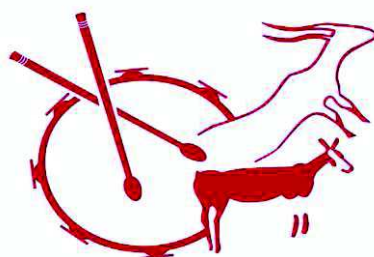


AYUNTAMIENTO DE HELLIN



Hellín2Patrimonios

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019

Por la presente, comunico a Ud. que **EL AYUNTAMIENTO PLENO**, en sesión celebrada con carácter **ORDINARIO**, el día **29 de abril de 2.020**, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo que queda como sigue:

4. DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019.

Concedida por la **Presidencia**, toma la palabra la **Sra. Interventora**, quien procede a exponer que en la Comisión Informativa de Economía y Hacienda, Personal, Seguridad Ciudadana y Urbanismo, celebrada el día 24 de abril de 2020, se dio cuenta de la Liquidación del Presupuesto de 2019, cuyo dictamen queda como sigue:

“2º.- Dar cuenta del expediente de Liquidación del presupuesto de 2019.

Por la Sra. Interventora se da cuenta del expediente de liquidación del presupuesto de 2019, en el que constan el informe de Intervención y el informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla del gasto, aprobada por Resolución de la Alcaldía nº 717 de 12 de marzo de 2020:

“INFORME DE INTERVENCIÓN

En relación con la aprobación de la liquidación del Presupuesto General del ejercicio económico 2019, y de conformidad con lo previsto en el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990 y de conformidad con el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se emite el siguiente

INFORME

PRIMERO.LEGISLACION APLICABLE

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, (TRLRHL) que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la estabilidad presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales (Reglamento).
- Orden Ministerial HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministros de información previstas en la LOEPSF.
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre de 2008, por el que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba el modelo normal de contabilidad.
- Manual de cálculo del Déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales, publicado por la Intervención General de la Administración del Estado, Ministerio de Economía y Hacienda.
- Guía para la determinación de la Regla de gasto del artículo 12 de la LOEPSF para corporaciones locales.
- Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales» y en la «Nota sobre los cambios metodológicos de aplicación del nuevo SEC 2010 que afectan a las Cuentas de las Administraciones Públicas» editado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).
- Bases de ejecución del presupuesto.

SEGUNDO.PROCEDIMIENTO

1



ACUERDO PLENO ORDINARIO DE FECHA 29/04/2020, DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2019 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -

Cod.1762940 - 07/05/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
sV0Xuc/SEeFLZj6eY
S7HGQ1MHJAuuh2d
cY6PAU8kiyl=

Código seguro de verificación: PDYFED-7ELXLL7V

Pág. 1 de 18

El artículo 191 del TRLRHL dispone que, "El Presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones. Las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos a 31 de diciembre configuran el remanente de tesorería de la entidad local. La cuantificación del remanente de tesorería deberá realizarse teniendo en cuenta los posibles ingresos afectados y minorando de acuerdo con lo que reglamentariamente se establezca los derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación."

Conforme al artículo 90 del RD 500/1990, de 20 de abril, corresponderá al Presidente de la Entidad local, previo informe de la Intervención, la aprobación de la liquidación del Presupuesto de la Entidad local y de las liquidaciones de los Presupuestos de los Organismos autónomos de ella dependientes.

De la liquidación de cada uno de los Presupuestos citados, una vez efectuada su aprobación, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Asimismo, añade el artículo 91 del citado RD 500/1990, que las Entidades locales remitirán copia de la liquidación de sus Presupuestos, antes de finalizar el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda, a la Comunidad Autónoma y al Centro o Dependencia del Ministerio de Economía y Hacienda que éste determine.

TERCERO. La liquidación del Presupuesto pondrá de manifiesto:

A) Respecto al Presupuesto de gastos y como mínimo a nivel de capítulo:

- Los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos.
- Las obligaciones reconocidas netas, con indicación del porcentaje de ejecución sobre los créditos definitivos.
- Los pagos realizados.
- Las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019.
- Los remanentes de crédito.

B) Respecto al Presupuesto de ingresos y como mínimo a nivel de capítulo:

- Las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas.
- Los derechos reconocidos, anulados y cancelados.
- Los derechos reconocidos netos, con indicación del porcentaje de ejecución sobre las previsiones definitivas.
- La recaudación neta.
- Los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2019.
- La comparación de los derechos reconocidos netos y las previsiones definitivas.

CUARTO. Como consecuencia de la liquidación del Presupuesto deberán determinarse:

- Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre (artículo 94 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril).
- El resultado presupuestario del ejercicio (artículos 96 y 97 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril).
- Los remanentes de crédito (artículos 98 a 100 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril).
- El remanente de Tesorería (artículos 101 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril).

QUINTO. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y REGLA DE GASTO

En cuanto a la evaluación presupuestaria deberá tenerse en cuenta que las Entidades Locales deberán ajustar sus presupuestos al principio de estabilidad presupuestaria entendido éste como la situación de equilibrio o superávit computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (artículos 3 y 11 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera). Además, deberá cumplir con el objetivo de la regla de gasto, entendido como la variación del gasto computable de las Corporaciones Locales, que no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española.

A este respecto la Intervención Local elevará al Pleno un informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad y del cumplimiento de la regla de gasto de la propia Entidad Local y de sus organismos y entidades dependientes.



Estos informes se emitirán con carácter independiente y se incorporarán a los previstos en los artículos 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El incumplimiento del objetivo de equilibrio o superávit o de la regla de gasto conllevará la elaboración de Plan Económico Financiero, según establece el artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

SEXTO. ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DE LOS ESTADOS DE EJECUCIÓN

En lo concerniente al análisis económico financiero de los estados que se presentan, y según los datos que manifiesta el programa informático se debe indicar:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	CRÉDITOS MODIFICADOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	RATIO % O	PAGOS	RATIO % P	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL	9.556.945,28	2.009.207,44	11.566.152,72	11.174.409,90	96,61	11.174.409,90	100,00	0,00	391.742,82
Capítulo 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.105.537,46	549.845,67	6.655.383,13	6.404.051,39	96,22	6.287.605,35	98,18	116.446,04	251.331,74
Capítulo 3	GASTOS FINANCIEROS	161.182,13	0,00	161.182,13	159.415,00	98,90	159.415,00	100	0	1.767,13
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	539.413,76	-255,93	539.157,83	516.487,77	95,80	516.487,77	100,00	0,00	22.670,06
Capítulo 5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	18.000,00	-17.694,00	306,00	0	0	0	0	0	306,00
Capítulo 6	INVERSIONES REALES	391.593,20	3.905.837,50	4.297.430,70	3.140.943,03	73,09	3.013.275,66	95,94	127.667,37	1.156.487,67
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	67.500,00	0,00	67.500,00	67.408,05	99,86	67.408,05	100	0	91,95
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	3.017.256,51	0,00	3.017.256,51	3.017.256,51	100,00	3.017.256,51	100,00	0	0
	TOTAL	19.857.428,34	6.446.940,68	26.304.369,02	24.479.971,65	93,06	24.235.858,24	99,00	244.113,41	1.824.397,37

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RATIO % DR	RECAUDACIÓN NETA	RATIO % IE	DCHOS PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO/DEFECTO PREVISIÓN
Capítulo 1	IMPUESTOS DIRECTOS	8.725.000,00	0	8.725.000,00	8.893.305,28	101,93	8.288.807,78	93,20	604.497,50	168.305,28
Capítulo 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	229.300,00	0	229.300,00	303.409,47	132,32	302.935,83	99,84	473,64	74.109,47
Capítulo 3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.367.100,00	29.352,50	2.396.452,50	2.366.364,98	98,74	1.845.610,78	77,99	520.754,20	-30.087,52
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.225.628,34	1.533.787,34	9.759.415,68	9.171.358,85	93,97	8.907.679,75	97,13	263.679,10	-588.056,83
Capítulo 5	INGRESOS PATRIMONIALES	290.400,00	0	290.400,00	254.374,09	87,59	150.399,45	59,13	103.974,64	-36.025,91
Capítulo 6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	0	-74.641,30	0	-74.641,30	100	0	-74.641,30
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000,00	84.396,66	104.396,66	77.093,31	73,85	-2.053,35	-2,66	79.146,66	-27.303,35
Capítulo 8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	4.799.404,18	4.799.404,18	0	0	0	0	0	-4.799.404,18
	TOTAL	19.857.428,34	6.446.940,68	26.304.369,02	20.991.264,68	79,80	19.418.738,94	92,51	1.572.525,74	-5.313.104,34

6.1 GASTOS

El grado de ejecución presupuestaria por capítulos, es decir, las obligaciones reconocidas netas sobre los créditos definitivos, quedaría de la siguiente manera:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	GRADO DE EJECUCIÓN
---------------------------	-------------	--------------------------------	--------------------



Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL	11.566.152,72	11.174.409,90	96,61
Capítulo 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.655.383,13	6.404.051,39	96,22
Capítulo 3	GASTOS FINANCIEROS	161.182,13	159.415,00	98,90
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	539.157,83	516.487,77	95,80
Capítulo 5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	306,00	0	0
Capítulo 6	INVERSIONES REALES	4.297.430,70	3.140.943,03	73,09
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	67.500,00	67.408,05	99,86
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	3.017.256,51	3.017.256,51	100,00
TOTAL		26.304.369,02	24.479.971,65	93,06

A continuación, se indica un cuadro comparativo de las obligaciones reconocidas netas durante los últimos ejercicios:

Aplicación presupuestaria	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS			
	2019	2018	2017	2016
capítulo 1	11.174.409,90	10.053.271,49	8.012.595,71	8.297.180,78
capítulo 2	6.404.051,39	6.006.826,16	8.128.351,90	7.537.196,99
capítulo 3	159.415,00	185.683,15	227.128,71	421.246,25
capítulo 4	516.487,77	518.230,85	441.725,29	457.389,62
capítulo 6	3.140.943,03	546.491,87	800958,88	383.278,83
capítulo 7	67.408,05	0	0	0
capítulo 8	0	0	0	0
capítulo 9	3.017.256,51	3.055.939,54	3091799,40	4.523.647,54
TOTAL	24.479.971,65	20.366.443,06	20.702.559,89	21.619.940,01

6.2 INGRESOS

En materia de ingresos veamos el grado de ejecución del estado de ingresos, resumido por capítulos, es decir, los derechos reconocidos netos sobre las previsiones definitivas. Los datos son los siguientes:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	GRADO DE EJECUCION
Capítulo 1	IMPUESTOS DIRECTOS	8.725.000,00	8.893.305,28	101,93
Capítulo 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	229.300,00	303.409,47	132,32
Capítulo 3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.396.452,50	2.366.364,98	98,74
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.759.415,68	9.171.358,85	93,97
Capítulo 5	INGRESOS PATRIMONIALES	290.400,00	254.374,09	87,59
Capítulo 6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	-74.641,30	0
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	104.396,66	77.093,31	73,85
Capítulo 8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.799.404,18	0	0
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0
TOTAL		26.304.369,02	20.991.264,68	79,80

Se desarrolla la evolución de los derechos reconocidos netos durante los últimos años:



Aplicación presupuestaria	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS			
	2019	2018	2017	2016
capítulo 1	8.893.305,28	8.939.709,83	9.273.622,53	9.522.796,01
capítulo 2	303.409,47	181.886,49	241.833,53	625.550,98
capítulo 3	2.366.364,98	2.394.175,90	2.240.714,44	2.996.257,25
capítulo 4	9.171.358,85	9.878.277,59	9.598.114,68	9.282.019,58
capítulo 5	254.374,09	296.475,67	629.274,87	280.264,75
capítulo 6	-74.641,30	-1.004,23	178.668,86	459.397,18
capítulo 7	77.093,31	179.524,92	106.953,91	861.441,85
capítulo 8	0	0	0,00	0
capítulo 9	0	0	0,00	2.170.625,03
TOTAL	20.991.264,68	21.869.046,17	22.269.182,82	26.198.352,63

6.3 PAGOS Y RECAUDACIÓN

Por lo que respecta a los pagos y los cobros, de la contabilidad se extrae que los pagos presupuestarios realizados ascienden a la cuantía de 24.235.858,24€, quedando a 31 de diciembre pendientes de pago 244.113,41€.

En el caso de la recaudación neta, ésta asciende a la cantidad de 19.418.738,94€, quedando a 31 de diciembre pendientes de cobro la cantidad de 1.572.525,74€.

La comparativa de los últimos años es la siguiente:

PAGOS/INGRESOS REALIZADOS	2019	2018	2017	2016
Pagos líquidos	24.235.858,24	19.905.779,02	20.065.362,55	19.958.092,73
Recaudación Neta	19.418.738,94	20.307.247,35	20.460.827,66	22.476.998,1

SÉPTIMO. DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO.

Los artículos 96 y 97 del Real Decreto 500/1990 definen, a nivel normativo, el resultado presupuestario, al disponer que vendrá determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados y las obligaciones presupuestarias reconocidas en dicho período, tomando para su cálculo sus valores netos, es decir, deducidas las anulaciones que en unas u otros se han producido durante el ejercicio, sin perjuicio de los ajustes que deban realizarse.

Sobre el Resultado Presupuestario se realizarán los ajustes necesarios, en aumento por el importe de las obligaciones reconocidas financiadas con remanente de tesorería para gastos generales, y en aumento por el importe de las desviaciones de financiación negativas y en disminución por el importe de las desviaciones de financiación positivas, para obtener así el Resultado Presupuestario Ajustado.

Ajustes al resultado presupuestario:

1. Desviaciones de financiación:

Las desviaciones de financiación representan el desfase existente entre los ingresos presupuestarios reconocidos durante un periodo determinado, para la realización de un gasto con financiación afectada y los que, en función de la parte del mismo efectuada en ese periodo, deberían haberse reconocido, si la ejecución de los ingresos afectados se realizase armónicamente con la del gasto presupuestario. Es decir, desviaciones que se han producido como consecuencia de los desequilibrios originados por el desfase o desacompañamiento entre la financiación recibida y la que debería haberse recibido en función del gasto realizado.

Las desviaciones de financiación se calcularán por diferencia entre los derechos reconocidos netos por los ingresos afectados y el producto del coeficiente de financiación por el total de obligaciones reconocidas netas, referidos unos y otras al periodo considerado. Las desviaciones de financiación del ejercicio se calcularán tomando en consideración el coeficiente de financiación parcial por agente financiador y el importe de las obligaciones y derechos reconocidos relativos al agente de que se trate, referidos unas y otros al ejercicio presupuestario.

La desviación es positiva cuando los ingresos producidos (derechos reconocidos) son superiores a los que hubieran correspondido al gasto efectivamente realizado (obligaciones reconocidas).



Tal situación genera un superávit ficticio, que habrá de disminuirse, ajustando el resultado presupuestario por el mismo montante que suponga tal superávit.

La desviación es negativa cuando los ingresos producidos no han cubierto el gasto realizado, concretamente se trata de gastos de inversión que se han realizado en este ejercicio económico y cuya financiación se obtuvo en ejercicios anteriores, tal situación de no tenerse en cuenta generaría un déficit ficticio, debido al desacoplamiento entre los gastos e ingresos afectados, y ello obliga a realizar el correspondiente ajuste para que el resultado presupuestario ofrezca una situación real que, en este caso, se logrará aumentado aquel en el mismo importe que suponga dicho déficit.

El cálculo de las desviaciones de financiación, se han llevado al margen del programa de contabilidad, mediante una hoja Excel.

Las desviaciones de financiación imputables al ejercicio positivas alcanzan un importe de 161.404,79 € y unas negativas de 24.217,44 euros.

2. Gastos financiados con Remanente de Tesorería.

En el ejercicio 2019 se han producido modificaciones al presupuesto financiadas con cargo al remanente de tesorería para gastos generales, por importe de 2.789.212,89 euros.

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2019

El resultado presupuestario es una de las magnitudes más importantes, toda vez que refleja en qué medida los derechos reconocidos fueron suficientes para cubrir los gastos realizados a lo largo del ejercicio.

En el ejercicio 2019 el resultado presupuestario es el siguiente:

Fecha de referencia: 31/12/2019

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a) Operaciones corrientes	20.988.812,67	18.254.364,06		2.734.448,61
b) Otras operaciones no financieras	2.452,01	3.208.351,08		-3.205.899,07
1. Total operaciones no financieras (a+b)	20.991.264,68	21.462.715,14		-471.450,46
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	3.017.256,51		-3.017.256,51
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	3.017.256,51		-3.017.256,51
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	20.991.264,68	24.479.971,65		-3.488.706,97
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			2.789.212,89	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			24.217,44	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			161.404,79	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)			2.652.025,54	2.652.025,54
Resultado presupuestario ajustado (I+II)				-836.681,43

OCTAVO.DEL REMANENTE DE TESORERÍA.

El remanente de tesorería pone de manifiesto el estado de liquidez a corto plazo, es decir, indica los fondos líquidos. Se encuentra regulado en los artículos 191.2 del TRLRHL, y los artículos 101 a 104 del RD 500/1990. El Remanente de Tesorería representa una magnitud de carácter presupuestario que refleja un recurso para financiar gasto, si es positivo, y un déficit a financiar, si es negativo a fecha 31 de diciembre.

El Remanente de Tesorería Total, se obtiene como la suma de los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago y agregando las partidas pendientes de aplicación.

Para obtener el **Remanente de Tesorería para Gastos Generales** se realizan una serie de ajustes que consisten en minorar el remanente de tesorería total, en el importe de los derechos pendientes de cobro que, a fin de ejercicio se consideren de difícil o imposible recaudación y en el exceso de financiación afectada producido.

Ajustes para el cálculo del RTGG:

1. Derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación a 31/12/2019

Según el principio de prudencia financiera en contabilidad: "de los ingresos solo deben contabilizarse los efectivamente realizados a la fecha de cierre del ejercicio; no deben contabilizarse aquellos que sean potenciales o se encuentren sometidos a condición alguna. No obstante, de acuerdo con la normativa presupuestaria vigente, estos gastos contabilizados pero no efectivamente realizados, los riesgos y pérdidas, no tendrán incidencia presupuestaria, sólo repercutirán en el cálculo del resultado económico-patrimonial".



Para el cálculo de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación se han seguido los criterios establecidos en el artículo 193.bis del TRLRH, el cual establece lo siguiente:

“Las Entidades Locales deberán informar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y a su Pleno, u órgano equivalente, del resultado de la aplicación de los criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

- a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.
- b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.
- c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.
- d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.”

Por esta Intervención se va a analizar, pormenorizadamente, los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación, para proceder, en su caso, a dar de baja los mismos, ya que suman una cuantía muy elevada.

2. Exceso de financiación afectada producido a 31/12/2019

En los supuestos de gastos con financiación afectada en los que los derechos afectados reconocidos superen a las obligaciones por aquellos financiadas, el remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales de la entidad deberá minorarse en el exceso de financiación producido (artículo 102 del Real Decreto 500/1990).

Este exceso podrá financiar la incorporación de los remanentes de crédito correspondientes a los gastos con financiación afectada a que se imputan y, en su caso, las obligaciones devenidas a causa de la renuncia o imposibilidad de realizar total o parcialmente el gasto proyectado.

Estará constituido por la suma de las desviaciones de financiación positivas a fin de ejercicio y sólo podrá tomar valor cero o positivo.

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES 2019

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2019		2018	
57,556	1. (+) Fondos líquidos		3.828.927,79		7.866.824,03
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		12.823.835,42		14.087.852,42
430	- (+) del Presupuesto corriente	1.572.525,74		1.561.798,82	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	11.196.268,26		12.360.181,65	
257,258,270,275,440,442,4	- (+) de operaciones no presupuestarias	55.041,42		165.871,95	
49,456,470,471,472,537,53					
8,550,565,566					
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		2.202.667,77		2.506.275,82
400	- (+) del Presupuesto corriente	244.113,41		460.664,04	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	1.250.593,39		1.329.893,62	
165,166,180,185,410,414,4	- (+) de operaciones no presupuestarias	707.960,97		715.718,16	
19,453,456,475,476,477,50					
2,515,516,521,550,560,561					
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		170.881,88		143.430,94
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	124,84		124,84	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	171.006,72		143.555,78	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		14.620.977,32		19.591.831,57
2961,2962,2981,2982,4900,	II. Saldos de dudoso cobro		10.492.870,08		11.263.546,09
4901,4902,4903,5961,5962,					
5981,5982					
	III. Exceso de financiación afectada		263.533,99		1.142.376,13
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		3.864.573,25		7.185.909,35

8.1 Remanente de Tesorería para gastos generales ajustado.

Se obtiene por diferencia entre el remanente de tesorería para gastos generales minorado en el importe del Saldo de obligaciones pendientes de Aplicar al Presupuesto y del Saldo de Obligaciones por devolución de ingresos pendientes, tal y como se deduce del artículo 30.1.f del RD 1463/2007, de 2 de noviembre

El remanente de tesorería para gastos generales ajustado reflejará la situación financiera real en la que se encuentra el Ayuntamiento a corto plazo, quedando para este año 2019 de la siguiente manera:



El saldo de las obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto a 31 de diciembre de 2019 es de: 174.149,17€.

El saldo de obligaciones por devolución de ingresos pendientes a 31 de diciembre de 2019, es de 0 €.

El Remanente de Tesorería para Gastos Generales Ajustado para este ejercicio 2019 es de:

RTGG	Saldo de Obligaciones pendientes 31-12-2019	Saldo obligaciones devolución ingresos pendientes 31-12-2019	RTGG Ajustado
3.864.573,25	174.149,17	0	3.690.424,08€

NOVENO. Análisis del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y de la Regla de Gasto y del Nivel de Deuda.

El estudio del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria, Regla de gasto y Nivel de endeudamiento del Ayuntamiento de Hellín es objeto de Informe Independiente que complementará al presente informe.

DÉCIMO. PLAN DE AJUSTE

Con relación al plan de ajuste que está en vigor, en sesión plenaria de 27 de enero de 2020, se dio cuenta al Pleno municipal del informe de evaluación correspondiente al cuarto trimestre de 2019 sobre el cumplimiento del mismo.

CONCLUSIÓN

A la vista de la presente liquidación, cabe concluir:

1. Se ha obtenido un resultado presupuestario negativo por valor de 836.681,43€. Los derechos reconocidos no han sido suficientes para cubrir los gastos realizados.
2. El remanente de tesorería para gastos generales tiene un importe positivo de 3.864.573,25€.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, corresponderá al Presidente de la Entidad Local la aprobación de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento y de las liquidaciones de los Presupuestos de los Organismos Autónomos de ella dependientes; y de igual manera, tal y como dispone el artículo 193 del TRLRHL, posteriormente deberá darse Cuenta de la misma al Pleno en la primera sesión que éste celebre, remitiéndose copia de la misma a la Comunidad Autónoma y al centro o dependencia del Ministerio de Economía y Hacienda que éste determine.

Es cuanto se tiene a bien informar, sin perjuicio de otro mejor criterio fundado en derecho.

INFORME DE INTERVENCIÓN DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, REGLA DE GASTO Y NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Una vez remitidos los datos de la liquidación del ejercicio 2019 al Ministerio de Hacienda se ha comprobado un error en el cálculo de la Regla de Gasto. Se han descontado dos veces los intereses de deuda. De manera que el informe quedaría como sigue:

Con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019 y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales, emito el siguiente

INFORME

PRIMERO.LEGISLACION APLICABLE

- Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la estabilidad presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales (Reglamento).
- Orden Ministerial HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministros de información previstas en la LOEPSF



- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, (TRLRHL) que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre
- Manual de cálculo del Déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales, publicado por la Intervención General de la Administración del Estado, Ministerio de Economía y Hacienda.
- Guía para la determinación de la Regla de gasto del artículo 12 de la LOEPSF para corporaciones locales.
- Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales» y en la «Nota sobre los cambios metodológicos de aplicación del nuevo SEC 2010 que afectan a las Cuentas de las Administraciones Públicas» editado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).
- El Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-10).

SEGUNDO. La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece entre sus objetivos garantizar la sostenibilidad financiera de todas las Administraciones Públicas.

Por ello, la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Entidades Locales deben realizarse bajo el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria, de conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 11 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Podríamos definir este concepto de estabilidad presupuestaria como la existencia de un equilibrio en términos presupuestarios, de ejecución y liquidación, entre los ingresos y los gastos de naturaleza no financiera, en términos de contabilidad nacional, de tal forma que, si los ingresos no financieros superan los gastos no financieros, tendríamos capacidad de financiación y si el caso fuera a la inversa, es decir, los gastos superiores a los ingresos entonces estaríamos ante una situación de necesidad de financiación, por lo que, existiría inestabilidad, sin perjuicio de lo cual, si no se superan los límites fijados por el Gobierno para cada ejercicio económico no es necesario tramitar Plan Económico-Financiero de Reequilibrio. La Estabilidad Presupuestaria es una magnitud o un indicador que lo que pretende es que se limite el aumento del endeudamiento por encima de la cantidad que se amortiza anualmente.

Y de igual manera, la variación del gasto computable de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española.

TERCERO. El artículo 16 apartado 1 in fine y apartado 2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales, establece que, la Intervención Local elevará al Pleno un informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad de la propia Entidad Local y de sus organismos y entidades dependientes.

Este informe se emitirá con carácter independiente y se incorporará a los previstos en el artículo 191.3 referido a la aprobación de la liquidación del presupuesto.

En caso de que el resultado de la evaluación sea de incumplimiento del principio de estabilidad, la Entidad Local formulará un Plan Económico-Financiero de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

CUARTO. ANTECEDENTES

Datos que se desprenden de la liquidación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS				
Capítulo	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Recaudación neta	Recaudación Cerrados
1. Impuestos directos	8.725.000,00	8.893.305,28	8.288.807,78	588.548,09
2. Impuestos indirectos	229.300,00	303.409,47	302.935,83	12.435,56



3. Tasas y otros ingresos	2.367.100,00	2.366.364,98	1.845.610,78	351.687,69
4. Transferencias Corrientes	8.225.628,34	9.171.358,85	8.907.679,75	
5. Ingresos patrimoniales	290.400,00	254.374,09	150.399,45	
6. Enajenación inversiones reales	0	-74.641,30	-74.641,30	
7. Transferencias de capital	20.000,00	77.093,31	-2.053,35	
8. Activos financieros	0	0	0	
9. Pasivos financieros	0	0	0	
Total Ingresos	19.857.428,34	20.991.264,68	19.418.738,94	
Operaciones corrientes (1-5)	19.837.428,34	20.988.812,67	19.495.433,59	
Operaciones de capital (6-7)	20.000,00	2.452,01	-76.694,65	
Operaciones no financieras (1-7)	19.857.428,34	20.991.264,68	19.418.738,94	
Operaciones financieras (8-9)	0	0	0	

PRESUPUESTO DE GASTOS			
Capítulo	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados
1. Gastos de personal	9.556.945,28	11.174.409,90	11.174.409,90
2. Gastos en bienes corriente y servicios	6.105.537,46	6.404.051,39	6.287.605,35
3. Gastos financieros	161.182,13	159.415,00	159.415,00
4. Transferencias Corrientes	539.413,76	516.487,77	516.487,77
5. Fondo de Contingencia	18.000,00	0,00	0
6. Inversiones reales	391.593,20	3.140.943,03	3.013.275,66
7. Transferencias de capital	67.500,00	67.408,05	91,95
8. Activos financieros	0,00	0,00	0
9. Pasivos financieros	3.017.256,51	3.017.256,51	3.017.256,51
Total Ingresos	19.857.428,34	24.479.971,65	24.168.542,14
Operaciones corrientes (1-5)	16.381.078,63	18.254.364,06	18.137.918,02
Operaciones de capital (6-7)	459.093,20	3.208.351,08	3.013.367,61
Operaciones no financieras (1-7)	16.840.171,83	21.462.715,14	21.151.285,63
Operaciones financieras (8-9)	3.017.256,51	3.017.256,51	3.017.256,51

QUINTO. Cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

El objetivo de estabilidad presupuestaria se identifica con una situación de equilibrio o superávit computada, a lo largo del ciclo económico, en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-10).

El cálculo de la variable capacidad o necesidad de financiación en el marco de las Entidades Locales, en términos presupuestarios SEC-10 y obviando ciertos matices de contabilización, se obtiene de la diferencia entre los Capítulos 1 a 7 del Presupuesto de Ingresos y los Capítulos 1 a 7 del Presupuesto de Gastos.

Esta operación debe calcularse a nivel consolidado incluyendo la estabilidad de los entes dependientes no generadores de ingreso de mercado.



A. Debido a las diferencias de criterio entre la contabilidad presupuestaria y la contabilidad nacional, es necesario la realización de **ajustes** a fin de adecuar la información presupuestaria de esta entidad a los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-10).

Siguiendo el «Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales» y en la «Nota sobre los cambios metodológicos de aplicación del nuevo SEC 2010 que afectan a las Cuentas de las Administraciones Públicas» editado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), procede realizar los ajustes siguientes:

A continuación, se desarrollan los ajustes realizados para el cálculo de la estabilidad presupuestaria:

1. Ajuste por recaudación (Caps. I, II, III)

AJUSTE POR RECAUDACIÓN APLICABLE A LA LIQUIDACIÓN DE 2019 (RECAUDACIÓN TOTAL MENOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)					
CAP.	DERECHOS RECONOCIDOS 2019	RECAUDACIÓN AÑO 2019			AJUSTE POR RECAUDACIÓN 2019
		EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIOS CERRADOS	RECAUDACIÓN TOTAL	
I.	8.893.305,28	8.288.807,78	588.548,09	8.877.355,87	-15.949 €
II.	303.409,47	302.935,83	12.435,56	315.371,39	11.962 €
III.	2.366.364,98	1.845.610,78	351.687,69	2.197.298,47	-169.067 €
AJUSTE TOTAL					-173.054 €

Ajuste negativo (-): debido a que el importe de los derechos reconocidos de los capítulos I a III del Presupuesto de Ingresos es mayor de lo recaudado (corriente más cerrado), supondrá una menor capacidad de financiación.

2. Ajuste por devengo de intereses

A) INTERESES DEVENGADOS EN 2018 CON VENCIMIENTO EN 2019	B) INTERESES DEVENGADOS EN 2019 CON VENCIMIENTO EN 2020	C) AJUSTE POR INTERESES
41.097,57	35.136,67	5.960,90 €

En contabilidad presupuestaria los intereses se aplican al Presupuesto en el momento del vencimiento, mientras que en la contabilidad nacional se registran las cantidades devengadas durante el ejercicio, con independencia de cuando se produzca su pago. La diferencia que surge al aplicar el criterio de caja y de devengo, en la liquidación presupuestaria y en contabilidad nacional respectivamente, da lugar a la realización del correspondiente ajuste por intereses.

Ajuste positivo (+): El importe de las obligaciones reconocidas por intereses es mayor que los intereses devengados.

3. Ajuste por Gastos pendientes de aplicar al presupuesto

Gastos realizados en el ejercicio y pendientes de aplicar al presupuesto de gastos de la Corporación Local:

AJUSTE POR GASTOS PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO (CUENTA 413)					
	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Diferencia Saldo GPA 2018	Diferencia Saldo GPA 2019



Cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto"	75.176,20	188.939,20	174.149,17	113.763,00	-14.790,03
--	-----------	------------	------------	------------	------------

El saldo final de la cuenta 413 es menor que el inicial, la diferencia dará lugar a un ajuste como menor gasto no financiero en contabilidad nacional, disminuyendo el déficit de la Corporación Local.
Ajuste positivo (+), supone un menor déficit.

"OTROS AJUSTES" (AJUSTE POR OTROS GASTOS PENDIENTES DE APLICAR)					
	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Diferencia 2018	Diferencia 2019
A) Cuenta 555 "Pagos pendientes de aplicación"	149.471,94	143.555,78	171.006,72	-5.916,16	27.450,94

El saldo final de la cuenta 555 es mayor que el inicial, la diferencia dará lugar a un ajuste como mayor gasto no financiero, aumentando el déficit de la Corporación Local.
Ajuste negativo (-) supone un mayor déficit. (Ajuste que aparece como "Otros" en la EP).

4. Ajuste devolución de ingresos pendientes

AJUSTE POR DEVOLUCIONES DE INGRESOS PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO			
	Saldo a 1 de enero de 2019 (A)	Saldo a 31 de diciembre de 2019 (B)	Diferencia Saldo DIPA 2019 (A - B)
Cuenta 418 (Acreedores por DEVOLUCIONES DE INGRESOS)	28.252,10	0,00	28.252,10

Ajuste positivo (+): Una disminución del saldo de la cuenta 418 dará lugar a un menor déficit.

5. Ajuste PIE

AJUSTE POR LA DEVOLUCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN NEGATIVA DE LA PIE 2008, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017			
LIQUIDACION NEGATIVA	IMPORTE DEVUELTO EN 2019	IMPORTE LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	IMPORTE DEL AJUSTE
PIE 2016	18.941,27		18.941,27
PIE 2009	139.378,08		139.378,08
PIE 2008	47.090,04		47.090,04
SUMA	205.409,39	0,00	205.409,39

B. La evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019, del Ayuntamiento de Hellín, una vez realizados los ajustes SEC-10 detallados en el punto A, presenta los siguientes resultados:

	Concepto: Saldo no financiero antes de ajustes	Importe Liquidación 2019
A	Derechos reconocidos Capítulos 1 al 7	20.991.264,68
B	Obligaciones reconocidos Capítulos 1 al 7	21.462.715,14



c= a-b	Saldo no financiero antes de ajustes	-471.450,46
Identif.	Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos	Importe Ajuste a aplicar
GR000	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	-15.949,41
GR000b	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	11.961,92
GR000c	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	-169.066,51
GR001	(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008	47.090,04
GR002	(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009	139.378,08
	(+/-) Ajuste por liquidación PTE ejercicios distintos a 2008 y 2009	18.941,27
GR006	Intereses	5.960,90
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	14.790,03
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	28.252,10
GR099	Otros(1)	-27.450,94
D	Total de ajustes a Liquidación de la Entidad	53.907,48
e=c+d	Saldo no Financiero después de ajustes SEC Capacidad (+) o Necesidad (-) de Financiación	-417.542,98

En consecuencia, con base en los cálculos detallados, **NO se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria** de acuerdo con el artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales.

SEXTO. Cumplimiento de la Regla del Gasto.

La regla de gasto se calculará comprobando que la variación del gasto computable no supere la tasa de referencia del crecimiento del Producto Interior Bruto, publicada por el Ministerio de Economía y Competitividad, de acuerdo con la metodología utilizada por la Comisión Europea en aplicación de su normativa. Esta tasa se publicará en el informe de situación de la economía española.

La tasa de referencia de crecimiento del PIB de la economía española a medio plazo para el Presupuesto de este año es de 2.7%, de manera que el gasto computable del Ayuntamiento de Hellín en este ejercicio no podrá aumentar por encima de la misma.

Se entenderá por gasto computable a los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, excluidos los intereses de la deuda, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales vinculadas a los sistemas de financiación.

A. La tasa de variación del gasto computable de un ejercicio se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$T.V. \text{ Gasto computable (\%)} = \left(\frac{\text{Gasto computable año } n}{\text{Gasto computable año } n-1} - 1 \right) * 100$$

El cálculo del gasto computable del año n-1, se realizará a partir de la liquidación del Presupuesto de dicho ejercicio.



El gasto computable del año n, se obtendrá a partir de la información de la liquidación.

B. Se consideran "empleos no financieros" para efectuar el cálculo del "gasto computable", a los gastos de los capítulos I a VII de la liquidación del presupuesto.

Descontando los gastos relacionados con los intereses de la deuda (Capítulo III. Gastos Financieros, salvo los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales), obtendremos los "empleos no financieros (excepto intereses de la deuda)".

Atendiendo a la metodología de cálculo de la normativa vigente, es necesaria la realización de los siguientes ajustes:

1. Ajuste por gastos pendientes de aplicar al presupuesto

AJUSTE POR GASTOS PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO (CUENTA 413)					
	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Diferencia Saldo GPA 2018	Diferencia Saldo GPA 2019
Cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto"	75.176,20	188.939,20	174.149,17	113.763,00	-14.790,03

"OTROS AJUSTES" (AJUSTE POR OTROS GASTOS PENDIENTES DE APLICAR)					
	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Diferencia 2018	Diferencia 2019
A) Cuenta 555 "Pagos pendientes de aplicación"	149.471,94	143.555,78	171.006,72	-5.916,16	27.450,94

2. Ajuste de Gastos financiados con fondos finalistas de la Unión Europea y de otras Administraciones Públicas:

Se descontará la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas. En este sentido, se reducirá la parte del gasto que se financie con ingresos afectados aun cuando estos fondos se perciban en un ejercicio distinto al del devengo del gasto.

Siendo en total para el 2018: 2.657.086,14 € y para 2019: 3.358.000,20€

C. La evaluación del cumplimiento de la regla de gasto con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019 presenta los siguientes resultados:

Concepto	Liquidación Ejercicio 2018 Obligaciones Reconocidas	Liquidación Ejercicio 2019 Obligaciones Reconocidas
Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos	17.124.820,37	21.303.300,14
AJUSTES Calculo empleos no financieros según el SEC	107.846,84	12.660,91
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto.	113.763,00	-14.790,03
Otros (cta555)	-5.916,16	27.450,94
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	17.232.667,21	21.315.961,05
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	-2.657.086,14	-3.358.000,20
Gasto computable del ejercicio (sin descontar IFS)	14.575.581,07	17.957.960,85

(-) Gasto Inversiones financieramente sostenibles (DA6 LO 9/2013)	294.163,27	-2.789.212,89
---	------------	---------------



ACUERDO PLENO ORDINARIO DE FECHA 29/04/2020, DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2019 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -

Cod.1762940 - 07/05/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
sV0Xuc/SEeFLZj6eY
S7HGQ1MHJAuuh2d
cy6PAU8kiyl=

Gasto computable del ejercicio (DESCONTADAS IFS FINANCIADAS CON REMANENTE PROPIO)	14.281.417,80	15.168.747,96
---	---------------	---------------

Tasa variación gasto computable 2019	2,7%
Límite de la regla de gasto	14.667.016,08

Diferencia entre el "Límite de la Regla del Gasto" y el "Gasto computable 2019"	- 501.731,88
% incremento gasto computable 2019 s/ 2018	4,07%

D. En base a los cálculos precedentes y a los datos presentados, resultando necesario realizar los ajustes detallados, se observa que el gasto computable de la Entidad es de 14.281.417,80 euros en el año 2018, y de 15.168.747,96 euros en el año 2019 (descontando las IFS).

Por tanto, la variación del gasto computable es del 4,07%, mayor a la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española, situada en el 2,7% para el ejercicio 2019.

En consecuencia, con base en los cálculos detallados **NO se cumple el objetivo de la Regla del Gasto** de acuerdo con el artículo 12 del Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales.

SÉPTIMO. Límite de Endeudamiento

De la redacción literal de la Orden Ministerial HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de información previstas en la LOEPSF parece deducirse la obligación de comprobar, con la liquidación del Presupuesto, el cumplimiento del objetivo del Límite de Deuda. Para la Administración Local no se ha establecido en términos de ingresos no financieros el objetivo de límite de deuda para este año y, por tanto, resultan de aplicación los límites que establecía el artículo 53 del TRLHL y que es objeto de estudio en el Informe de Intervención en cuanto al examen del Nivel de Endeudamiento del Ayuntamiento.

Todas las operaciones financieras que suscriban las Corporaciones Locales están sujetas al principio de prudencia financiera, entendiéndose por tal, el conjunto de condiciones que deben cumplir las operaciones financieras para minimizar su riesgo y coste.

7.1 Ahorro Neto

De acuerdo con el artículo 53.1 del TRLRHL, no se podrán concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo, incluyendo las operaciones que modifiquen las condiciones contractuales o añadan garantías adicionales con o sin intermediación de terceros, ni conceder avales, ni sustituir operaciones de crédito concertadas con anterioridad por parte de las entidades locales, sus organismos autónomos y los entes y sociedades mercantiles dependientes, que presten servicios o produzcan bienes que no se financien mayoritariamente con ingresos de mercado sin previa autorización de los órganos competentes del Ministerio de Hacienda o, en el caso de operaciones denominadas en euros que se realicen dentro del espacio territorial de los países pertenecientes a la Unión Europea y con entidades financieras residentes en alguno de dichos países, de la comunidad autónoma a que la entidad local pertenezca que tenga atribuida en su Estatuto competencia en la materia, cuando de los estados financieros que reflejen la liquidación de los presupuestos, los resultados corrientes y los resultados de la actividad ordinaria del último ejercicio, se deduzca un ahorro neto negativo.

A estos efectos se entenderá por ahorro neto de las entidades locales y sus organismos autónomos de carácter administrativo la diferencia entre los derechos liquidados por los capítulos uno a cinco, ambos inclusive, del estado de ingresos, y de las obligaciones reconocidas por los capítulos uno, dos y cuatro del estado de gastos, minorada en el importe de una anualidad teórica de amortización de la operación proyectada y de cada uno de los préstamos y empréstitos propios y avalados a terceros pendientes de reembolso.

El importe de la anualidad teórica de amortización, de cada uno de los préstamos a largo plazo concertados y de los avalados por la corporación pendientes de reembolso, así como la de la operación proyectada, se determinará en todo caso, en términos constantes, incluyendo los intereses y la cuota anual de amortización, cualquiera que sea la modalidad y condiciones de cada operación.



En el ahorro neto no se incluirán las obligaciones reconocidas, derivadas de modificaciones de créditos, que hayan sido financiadas con remanente líquido de tesorería. No se incluirán en el cálculo de las anualidades teóricas, las operaciones de crédito garantizadas con hipotecas sobre bienes inmuebles, en proporción a la parte del préstamo afectado por dicha garantía.

Cuando el ahorro neto sea de signo negativo, el Pleno de la respectiva corporación deberá aprobar un plan de saneamiento financiero a realizar en un plazo no superior a tres años, en el que se adopten medidas de gestión, tributarias, financieras y presupuestarias que permitan como mínimo ajustar a cero el ahorro neto negativo de la entidad, organismo autónomo o sociedad mercantil. Dicho plan deberá ser presentado conjuntamente con la solicitud de la autorización correspondiente.

El ahorro neto con los datos existentes a 31 de diciembre de 2019 y conforme a lo previsto en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, tiene el siguiente detalle:

Cap.	Ingresos Corrientes	Derechos Reconocidos	Cap.	Gastos Corrientes (1,2 Y 4)	Obligaciones reconocidas
1	Impuestos directos	8.893.305,28	1	Gastos de personal	11.174.409,90
2	Impuestos indirectos	303.409,47	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	6.404.051,39
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.366.364,98			
4	Transferencias corrientes	9.171.358,85	4	Transferencias corrientes	516.487,77
5	Ingresos patrimoniales	254.374,09			
	Total ingresos corrientes	20.988.813		Total gastos capítulos 1, 2 y 4	18.094.949
Menos	Ingresos corrientes afectados a gastos de capital	0	Menos	Gastos corrientes financiados con RLT	0
A	INGRESOS CORRIENTES AJUSTADOS	20.988.813	B	GASTOS CORRIENTES AJUSTADOS	18.094.949

AB	AHORRO BRUTO = A - B	2.893.864
-----------	-----------------------------	------------------

ATA	ANUALIDAD TEÓRICA DE AMORTIZACIÓN	2.406.455
------------	--	------------------

AN	AHORRO NETO = AB - ATA	487.409
-----------	-------------------------------	----------------

7.2 Límite de endeudamiento

El Capital vivo pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2019, por los préstamos concertados y vigentes, según se desprende de los Estados financieros asciende a 12.543.892,63 euros, que supone un 59.76% de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes (Capítulos 1 al 5), que ascienden a **20.988.813** euros, no superando el límite del **110%** establecido en la Disposición Adicional 14ª del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, el cual dispone: "La Disposición Adicional 14ª del Real Decreto 20/2011, con vigencia indefinida, modificada por la Disposición Final 31ª de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, establece:

1.- Las Entidades Locales que presenten **ahorro neto negativo** en la liquidación del ejercicio anterior o **deuda viva superior al 110%** de los ingresos corrientes liquidados consolidados, **NO podrán concertar operaciones de crédito a largo plazo.**

2.- Las Entidades locales con **ahorro neto positivo** en la liquidación del ejercicio anterior y **deuda viva entre el 75% y el 110%** de los ingresos corrientes liquidados consolidados, **podrán formalizar operaciones de endeudamiento previa autorización** del órgano competente que tenga atribuida la tutela financiera de las Entidades locales.

3.- Las Entidades locales con **ahorro neto positivo** en la liquidación del ejercicio anterior y **deuda viva inferior al 75% de los ingresos** corrientes liquidados consolidados, podrán concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo para la financiación de inversiones".



El volumen de deuda con los datos existentes a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

(+) Ingresos corrientes liquidados en los capítulos 1 a 5	20.988.813
(-) Ingresos corrientes afectados o extraordinarios	0
TOTAL INGRESOS CORRIENTES A CONSIDERAR:	20.988.813
VOLUMEN DE DEUDA VIVA a 31.12.2019:	12.543.892,63
DEUDA VIVA A 31/12/2019: Préstamos a largo plazo	12.543.892,63
OPERACIÓN PROYECTADA	0
DEUDA VIVA A 31/12/2019 MÁS OPERACIÓN PROYECTADA	12.543.892,63
Porcentaje deuda viva sobre ingresos corrientes:	59,76%

7.3 Operaciones de tesorería

Para atender necesidades transitorias de tesorería, las entidades locales podrán concertar operaciones de crédito a corto plazo, que no exceda de un año, siempre que en su conjunto no superen el 30 por ciento de sus ingresos liquidados por operaciones corrientes en el ejercicio anterior, salvo que la operación haya de realizarse en el primer semestre del año sin que se haya producido la liquidación del presupuesto de tal ejercicio, en cuyo caso se tomará en consideración la liquidación del ejercicio anterior a este último.

OCTAVO. CONCLUSIONES.

A la vista de los cálculos precedentes y con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019 del Ayuntamiento de Hellín cabe informar, de acuerdo con el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales, del siguiente resultado obtenido:

1. Que esta Entidad Local NO cumple el objetivo de Estabilidad Presupuestaria entendido como la situación de equilibrio o de superávit en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el SEC 2010.
2. Que esta Entidad Local NO cumple el objetivo de la Regla del Gasto, entendido como la situación en la que la variación del gasto computable no supera la tasa de referencia de crecimiento del PIB correspondiente a este ejercicio.
3. La ratio de endeudamiento a 31 de diciembre de 2019 asciende a 59.76%, inferior al 110% fijado por la Ley de Haciendas, e inferior al 75% para solicitar autorización en caso de tener que concertar alguna operación de endeudamiento.
4. EL Ahorro neto a 31 de diciembre de 2019 es positivo en la cuantía de: 487.409

La Entidad Local, como consecuencia del incumplimiento tanto de la estabilidad presupuestaria como de la regla de gasto, formulará un Plan Económico-Financiero de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

De acuerdo con el artículo 23.4 de la citada Ley, la aprobación del Plan Económico-financiero le corresponde al Pleno de la Corporación, debiendo aprobarse en un plazo máximo dos meses desde su presentación, no pudiendo transcurrir más de tres meses entre la constatación del incumplimiento y la puesta en marcha del mismo.

En cuanto al contenido del PEF, se encuentra regulado en el art 21 de la LOEPSF y en el art. 9 de la Orden HAP/2015/2012.

Se hará un seguimiento del Plan en la forma prevista en el art. 24 de la LOEPSF, y en caso de que persista el incumplimiento de los objetivos, se aplicarán las medidas previstas en los artículos 25 y 26 de la misma Ley.



Es cuanto se tiene a bien informar, sin perjuicio de otro mejor criterio fundado en derecho.

La Comisión se da por enterada

Por parte del Sr. Serena Fernández se solicitan algunas aclaraciones que le son contestadas por la Sr. Interventora”

El Alcalde manifiesta que el Pleno de la Corporación se da por enterado.

Expido el presente acuerdo, incurso en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a los efectos oportunos.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



En la Comisión Informativa de Economía y Hacienda, Personal, Seguridad Ciudadana y Urbanismo, celebrada con carácter ordinario el día 24 de abril de 2020, se dio cuenta del siguiente punto:

2º.- Dar cuenta del expediente de Liquidación del presupuesto de 2019.

Por la Sra. Interventora se da cuenta del expediente de liquidación del presupuesto de 2019, en el que constan el informe de Intervención y el informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla del gasto, aprobada por Resolución de la Alcaldía nº 717 de 12 de marzo de 2020:

INFORME DE INTERVENCIÓN

En relación con la aprobación de la liquidación del Presupuesto General del ejercicio económico 2019, y de conformidad con lo previsto en el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990 y de conformidad con el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se emite el siguiente

INFORME

PRIMERO.LEGISLACION APLICABLE

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, (TRLRHL) que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la estabilidad presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales (Reglamento).
- Orden Ministerial HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministros de información previstas en la LOEPSF.
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre de 2008, por el que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba el modelo normal de contabilidad.
- Manual de cálculo del Déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales, publicado por la Intervención General de la Administración del Estado, Ministerio de Economía y Hacienda.
- Guía para la determinación de la Regla de gasto del artículo 12 de la LOEPSF para corporaciones locales.
- Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales» y en la «Nota sobre los cambios metodológicos de aplicación del nuevo SEC 2010 que afectan a las Cuentas



**Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto 2019. - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1736412 - 24/04/2020**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
J/iuZ6jj/GPAbWAGAnI
tXi892Fg9FsOBCFeb
dOnAR0=

Código seguro de verificación: PDV6HP-HUPF9RHM

Pág. 1 de 21

de las Administraciones Públicas» editado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

- Bases de ejecución del presupuesto.

SEGUNDO.PROCEDIMIENTO

El artículo 191 del TRLRHL dispone que, "El Presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones. Las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos a 31 de diciembre configurarían el remanente de tesorería de la entidad local. La cuantificación del remanente de tesorería deberá realizarse teniendo en cuenta los posibles ingresos afectados y minorando de acuerdo con lo que reglamentariamente se establezca los derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación."

Conforme al artículo 90 del RD 500/1990, de 20 de abril, corresponderá al Presidente de la Entidad local, previo informe de la Intervención, la aprobación de la liquidación del Presupuesto de la Entidad local y de las liquidaciones de los Presupuestos de los Organismos autónomos de ella dependientes.

De la liquidación de cada uno de los Presupuestos citados, una vez efectuada su aprobación, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Asimismo, añade el artículo 91 del citado RD 500/1990, que las Entidades locales remitirán copia de la liquidación de sus Presupuestos, antes de finalizar el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda, a la Comunidad Autónoma y al Centro o Dependencia del Ministerio de Economía y Hacienda que éste determine.

TERCERO. La liquidación del Presupuesto pondrá de manifiesto:

A) Respecto al Presupuesto de gastos y como mínimo a nivel de capítulo:

- Los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos.
- Las obligaciones reconocidas netas, con indicación del porcentaje de ejecución sobre los créditos definitivos.
- Los pagos realizados.
- Las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019.
- Los remanentes de crédito.

B) Respecto al Presupuesto de ingresos y como mínimo a nivel de capítulo:

- Las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas.
- Los derechos reconocidos, anulados y cancelados.
- Los derechos reconocidos netos, con indicación del porcentaje de ejecución sobre las previsiones definitivas.
- La recaudación neta.
- Los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2019.
- La comparación de los derechos reconocidos netos y las previsiones definitivas.



CUARTO. Como consecuencia de la liquidación del Presupuesto deberán determinarse:

- Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre (artículo 94 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril).
- El resultado presupuestario del ejercicio (artículos 96 y 97 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril).
- Los remanentes de crédito (artículos 98 a 100 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril).
- El remanente de Tesorería (artículos 101 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril).

QUINTO. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y REGLA DE GASTO

En cuanto a la evaluación presupuestaria deberá tenerse en cuenta que las Entidades Locales deberán ajustar sus presupuestos al principio de estabilidad presupuestaria entendido éste como la situación de equilibrio o superávit computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (artículos 3 y 11 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera). Además, deberá cumplir con el objetivo de la regla de gasto, entendido como la variación del gasto computable de las Corporaciones Locales, que no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española.

A este respecto la Intervención Local elevará al Pleno un informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad y del cumplimiento de la regla de gasto de la propia Entidad Local y de sus organismos y entidades dependientes.

Estos informes se emitirán con carácter independiente y se incorporarán a los previstos en los artículos 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El incumplimiento del objetivo de equilibrio o superávit o de la regla de gasto conllevará la elaboración de Plan Económico Financiero, según establece el artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

SEXTO. ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DE LOS ESTADOS DE EJECUCIÓN

En lo concerniente al análisis económico financiero de los estados que se presentan, y según los datos que manifiesta el programa informático se debe indicar:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	CRÉDITOS MODIFICADOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	RATIO O % O	PAGOS	RATIO % P	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL	9.556.945,28	2.009.207,44	11.566.152,72	11.174.409,90	96,61	11.174.409,90	100,00	0,00	391.742,82
Capítulo 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.105.537,46	549.845,67	6.655.383,13	6.404.051,39	96,22	6.287.605,35	98,18	116.446,04	251.331,74
Capítulo 3	GASTOS FINANCIEROS	161.182,13	0,00	161.182,13	159.415,00	98,90	159.415,00	100	0	1.767,13
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	539.413,76	-255,93	539.157,83	516.487,77	95,80	516.487,77	100,00	0,00	22.670,06
Capítulo 5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	18.000,00	-17.694,00	306,00	0	0	0	0	0	306,00
Capítulo 6	INVERSIONES REALES	391.593,20	3.905.837,50	4.297.430,70	3.140.943,03	73,09	3.013.275,66	95,94	127.667,37	1.156.487,67
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	67.500,00	0,00	67.500,00	67.408,05	99,86	67.408,05	100	0	91,95
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	3.017.256,51	0,00	3.017.256,51	3.017.256,51	100,00	3.017.256,51	100,00	0	0



TOTAL	19.857.428,34	6.446.940,68	26.304.369,02	24.479.971,65	93,06	24.235.858,24	99,00	244.113,41	1.824.397,37
-------	---------------	--------------	---------------	---------------	-------	---------------	-------	------------	--------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RATIO % DR	RECAUDACIÓN NETA	RATIO % IE	DCHOS PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO/DEFECTO PREVISIÓN
Capítulo 1	IMPUESTOS DIRECTOS	8.725.000,00	0	8.725.000,00	8.893.305,28	101,93	8.288.807,78	93,20	604.497,50	168.305,28
Capítulo 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	229.300,00	0	229.300,00	303.409,47	132,32	302.935,83	99,84	473,64	74.109,47
Capítulo 3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.367.100,00	29.352,50	2.396.452,50	2.366.364,98	98,74	1.845.610,78	77,99	520.754,20	-30.087,52
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.225.628,34	1.533.787,34	9.759.415,68	9.171.358,85	93,97	8.907.679,75	97,13	263.679,10	-588.056,83
Capítulo 5	INGRESOS PATRIMONIALES	290.400,00	0	290.400,00	254.374,09	87,59	150.399,45	59,13	103.974,64	-36.025,91
Capítulo 6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	0	-74.641,30	0	-74.641,30	100	0	-74.641,30
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000,00	84.396,66	104.396,66	77.093,31	73,85	-2.053,35	-2,66	79.146,66	-27.303,35
Capítulo 8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	4.799.404,18	4.799.404,18	0	0	0	0	0	-4.799.404,18
TOTAL		19.857.428,34	6.446.940,68	26.304.369,02	20.991.264,68	79,80	19.418.738,94	92,51	1.572.525,74	-5.313.104,34

6.1 GASTOS

El grado de ejecución presupuestaria por capítulos, es decir, las obligaciones reconocidas netas sobre los créditos definitivos, quedaría de la siguiente manera:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	GRADO DE EJECUCIÓN
Capítulo 1 GASTOS DE PERSONAL	11.566.152,72	11.174.409,90	96,61
Capítulo 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.655.383,13	6.404.051,39	96,22
Capítulo 3 GASTOS FINANCIEROS	161.182,13	159.415,00	98,90
Capítulo 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	539.157,83	516.487,77	95,80
Capítulo 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	306,00	0	0
Capítulo 6 INVERSIONES REALES	4.297.430,70	3.140.943,03	73,09
Capítulo 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	67.500,00	67.408,05	99,86
Capítulo 9 PASIVOS FINANCIEROS	3.017.256,51	3.017.256,51	100,00
TOTAL	26.304.369,02	24.479.971,65	93,06

A continuación, se indica un cuadro comparativo de las obligaciones reconocidas netas durante los últimos ejercicios:

Aplicación presupuestaria	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS			
	2019	2018	2017	2016
capítulo 1	11.174.409,90	10.053.271,49	8.012.595,71	8.297.180,78
capítulo 2	6.404.051,39	6.006.826,16	8.128.351,90	7.537.196,99
capítulo 3	159.415,00	185.683,15	227.128,71	421.246,25
capítulo 4	516.487,77	518.230,85	441.725,29	457.389,62



Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto 2019. - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1736412 - 24/04/2020

Hash SHA256:
J/iuZ6jj/GPAbWAGAnI
tXi892Fg9FsOBCFeb
dOnAR0=

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDV6HP-HUPF9RHM

Pág. 4 de 21

capítulo 6	3.140.943,03	546.491,87	800958,88	383.278,83
capítulo 7	67.408,05	0	0	0
capítulo 8	0	0	0	0
capítulo 9	3.017.256,51	3.055.939,54	3091799,40	4.523.647,54
TOTAL	24.479.971,65	20.366.443,06	20.702.559,89	21.619.940,01

6.2 INGRESOS

En materia de ingresos veamos el grado de ejecución del estado de ingresos, resumido por capítulos, es decir, los derechos reconocidos netos sobre las previsiones definitivas. Los datos son los siguientes:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	GRADO DE EJECUCION
Capítulo 1	IMPUESTOS DIRECTOS	8.725.000,00	8.893.305,28	101,93
Capítulo 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	229.300,00	303.409,47	132,32
Capítulo 3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.396.452,50	2.366.364,98	98,74
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.759.415,68	9.171.358,85	93,97
Capítulo 5	INGRESOS PATRIMONIALES	290.400,00	254.374,09	87,59
Capítulo 6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	-74.641,30	0
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	104.396,66	77.093,31	73,85
Capítulo 8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.799.404,18	0	0
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0
TOTAL		26.304.369,02	20.991.264,68	79,80

Se desarrolla la evolución de los derechos reconocidos netos durante los últimos años:

Aplicación presupuestaria	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS			
	2019	2018	2017	2016
capítulo 1	8.893.305,28	8.939.709,83	9.273.622,53	9.522.796,01
capítulo 2	303.409,47	181.886,49	241.833,53	625.550,98
capítulo 3	2.366.364,98	2.394.175,90	2.240.714,44	2.996.257,25
capítulo 4	9.171.358,85	9.878.277,59	9.598.114,68	9.282.019,58
capítulo 5	254.374,09	296.475,67	629.274,87	280.264,75
capítulo 6	-74.641,30	-1.004,23	178.668,86	459.397,18
capítulo 7	77.093,31	179.524,92	106.953,91	861.441,85
capítulo 8	0	0	0,00	0
capítulo 9	0	0	0,00	2.170.625,03
TOTAL	20.991.264,68	21.869.046,17	22.269.182,82	26.198.352,63

6.3 PAGOS Y RECAUDACIÓN

Por lo que respecta a los pagos y los cobros, de la contabilidad se extrae que los pagos presupuestarios realizados ascienden a la cuantía de 24.235.858,24€, quedando a 31 de diciembre pendientes de pago 244.113,41€.

En el caso de la recaudación neta, ésta asciende a la cantidad de 19.418.738,94€, quedando a 31 de diciembre pendientes de cobro la cantidad de 1.572.525,74€.



La comparativa de los últimos años es la siguiente:

PAGOS/INGRESOS REALIZADOS	2019	2018	2017	2016
Pagos líquidos	24.235.858,24	19.905.779,02	20.065.362,55	19.958.092,73
Recaudación Neta	19.418.738,94	20.307.247,35	20.460.827,66	22.476.998,1

SÉPTIMO.DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO.

Los artículos 96 y 97 del Real Decreto 500/1990 definen, a nivel normativo, el resultado presupuestario, al disponer que vendrá determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados y las obligaciones presupuestarias reconocidas en dicho período, tomando para su cálculo sus valores netos, es decir, deducidas las anulaciones que en unas u otros se han producido durante el ejercicio, sin perjuicio de los ajustes que deban realizarse.

Sobre el Resultado Presupuestario se realizarán los ajustes necesarios, en aumento por el importe de las obligaciones reconocidas financiadas con remanente de tesorería para gastos generales, y en aumento por el importe de las desviaciones de financiación negativas y en disminución por el importe de las desviaciones de financiación positivas, para obtener así el Resultado Presupuestario Ajustado.

Ajustes al resultado presupuestario:

1. Desviaciones de financiación:

Las desviaciones de financiación representan el desfase existente entre los ingresos presupuestarios reconocidos durante un periodo determinado, para la realización de un gasto con financiación afectada y los que, en función de la parte del mismo efectuada en ese periodo, deberían haberse reconocido, si la ejecución de los ingresos afectados se realizase armónicamente con la del gasto presupuestario. Es decir, desviaciones que se han producido como consecuencia de los desequilibrios originados por el desfase o desacompasamiento entre la financiación recibida y la que debería haberse recibido en función del gasto realizado.

Las desviaciones de financiación se calcularán por diferencia entre los derechos reconocidos netos por los ingresos afectados y el producto del coeficiente de financiación por el total de obligaciones reconocidas netas, referidos unos y otras al periodo considerado. Las desviaciones de financiación del ejercicio se calcularán tomando en consideración el coeficiente de financiación parcial por agente financiador y el importe de las obligaciones y derechos reconocidos relativos al agente de que se trate, referidos unas y otros al ejercicio presupuestario.

La desviación es positiva cuando los ingresos producidos (derechos reconocidos) son superiores a los que hubieran correspondido al gasto efectivamente realizado (obligaciones reconocidas).

Tal situación genera un superávit ficticio, que habrá de disminuirse, ajustando el resultado presupuestario por el mismo montante que suponga tal superávit.

La desviación es negativa cuando los ingresos producidos no han cubierto el gasto realizado, concretamente se trata de gastos de inversión que se han realizado en este ejercicio económico y cuya financiación se obtuvo en ejercicios anteriores, tal situación de no tenerse en cuenta generaría un déficit ficticio, debido al desacoplamiento entre los gastos e ingresos afectados, y ello obliga a realizar el correspondiente ajuste para que el resultado presupuestario



ofrezca una situación real que, en este caso, se logrará aumentado aquel en el mismo importe que suponga dicho déficit.

El cálculo de las desviaciones de financiación, se han llevado al margen del programa de contabilidad, mediante una hoja Excel.

Las desviaciones de financiación imputables al ejercicio positivas alcanzan un importe de 161.404,79 € y unas negativas de 24.217,44 euros.

2. Gastos financiados con Remanente de Tesorería.

En el ejercicio 2019 se han producido modificaciones al presupuesto financiadas con cargo al remanente de tesorería para gastos generales, por importe de 2.789.212,89 euros.

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2019

El resultado presupuestario es una de las magnitudes más importantes, toda vez que refleja en qué medida los derechos reconocidos fueron suficientes para cubrir los gastos realizados a lo largo del ejercicio.

En el ejercicio 2019 el resultado presupuestario es el siguiente:

Fecha de referencia: 31/12/2019

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a) Operaciones corrientes	20.988.812,67	18.254.364,06		2.734.448,61
b) Otras operaciones no financieras	2.452,01	3.208.351,08		-3.205.899,07
1. Total operaciones no financieras (a+b)	20.991.264,68	21.462.715,14		-471.450,46
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	3.017.256,51		-3.017.256,51
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	3.017.256,51		-3.017.256,51
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	20.991.264,68	24.479.971,65		-3.488.706,97
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			2.789.212,89	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			24.217,44	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			161.404,79	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)			2.652.025,54	2.652.025,54
Resultado presupuestario ajustado (I+II)				-836.681,43

OCTAVO.DEL REMANENTE DE TESORERÍA.

El remanente de tesorería pone de manifiesto el estado de liquidez a corto plazo, es decir, indica los fondos líquidos. Se encuentra regulado en los artículos 191.2 del TRLRHL, y los artículos 101 a 104 del RD 500/1990. El Remanente de Tesorería representa una magnitud de carácter presupuestario que refleja un recurso para financiar gasto, si es positivo, y un déficit a financiar, si es negativo a fecha 31 de diciembre.

El Remanente de Tesorería Total, se obtiene como la suma de los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago y agregando las partidas pendientes de aplicación.

Para obtener el Remanente de Tesorería para Gastos Generales se realizan una serie de ajustes que consisten en minorar el remanente de tesorería total, en el importe de los derechos pendientes de cobro que, a fin de ejercicio se consideren de difícil o imposible recaudación y en el exceso de financiación afectada producido.



Ajustes para el cálculo del RTGG:

1. Derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación a 31/12/2019

Según el principio de prudencia financiera en contabilidad: "de los ingresos solo deben contabilizarse los efectivamente realizados a la fecha de cierre del ejercicio; no deben contabilizarse aquellos que sean potenciales o se encuentren sometidos a condición alguna. No obstante, de acuerdo con la normativa presupuestaria vigente, estos gastos contabilizados pero no efectivamente realizados, los riesgos y pérdidas, no tendrán incidencia presupuestaria, sólo repercutirán en el cálculo del resultado económico-patrimonial".

Para el cálculo de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación se han seguido los criterios establecidos en el artículo 193.bis del TRLRH, el cual establece lo siguiente:

"Las Entidades Locales deberán informar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y a su Pleno, u órgano equivalente, del resultado de la aplicación de los criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

- a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.
- b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.
- c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.
- d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento."

Por esta Intervención se va a analizar, pormenorizadamente, los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación, para proceder, en su caso, a dar de baja los mismos, ya que suman una cuantía muy elevada.

2. Exceso de financiación afectada producido a 31/12/2019

En los supuestos de gastos con financiación afectada en los que los derechos afectados reconocidos superen a las obligaciones por aquellos financiadas, el remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales de la entidad deberá minorarse en el exceso de financiación producido (artículo 102 del Real Decreto 500/1990).

Este exceso podrá financiar la incorporación de los remanentes de crédito correspondientes a los gastos con financiación afectada a que se imputan y, en su caso, las obligaciones devenidas a causa de la renuncia o imposibilidad de realizar total o parcialmente el gasto proyectado.

Estará constituido por la suma de las desviaciones de financiación positivas a fin de ejercicio y sólo podrá tomar valor cero o positivo.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto 2019. - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1736412 - 24/04/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDV6HP-HUPF9RHM Pág. 8 de 21

Hash SHA256:
J/iuZ6jj/GPAbWAGAnI
tXi892Fg9FsOBCFeb
dOnAR0=

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES 2019

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2019		2018	
57,556	1. (+) Fondos líquidos		3.828.927,79		7.866.824,03
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		12.823.835,42		14.087.852,42
430	- (+) del Presupuesto corriente	1.572.525,74		1.561.798,82	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	11.196.268,26		12.360.181,65	
257,258,270,275,440,4	- (+) de operaciones no presupuestarias	55.041,42		165.871,95	
42,449,456,470,471,47					
2,537,538,550,565,566					
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		2.202.667,77		2.506.275,82
400	- (+) del Presupuesto corriente	244.113,41		460.664,04	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	1.250.593,39		1.329.893,62	
165,166,180,185,410,4	- (+) de operaciones no presupuestarias	707.960,97		715.718,16	
14,419,453,456,475,47					
6,477,502,515,516,521,					
550,560,561					
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		170.881,88		143.430,94
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	124,84		124,84	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	171.006,72		143.555,78	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		14.620.977,32		19.591.831,57
2961,2962,2981,2982,4	II. Saldos de dudoso cobro		10.492.870,08		11.263.546,09
900,4901,4902,4903,59	III. Exceso de financiación afectada		263.533,99		1.142.376,13
61,5962,5981,5982					
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		3.864.573,25		7.185.909,35

8.1 Remanente de Tesorería para gastos generales ajustado.

Se obtiene por diferencia entre el remanente de tesorería para gastos generales minorado en el importe del Saldo de obligaciones pendientes de Aplicar al Presupuesto y del Saldo de Obligaciones por devolución de ingresos pendientes, tal y como se deduce del artículo 30.1.f del RD 1463/2007, de 2 de noviembre

El remanente de tesorería para gastos generales ajustado reflejará la situación financiera real en la que se encuentra el Ayuntamiento a corto plazo, quedando para este año 2019 de la siguiente manera:

El saldo de las obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto a 31 de diciembre de 2019 es de: 174.149,17€.

El saldo de obligaciones por devolución de ingresos pendientes a 31 de diciembre de 2019, es de 0 €.

El Remanente de Tesorería para Gastos Generales Ajustado para este ejercicio 2019 es de:

RTGG	Saldo de Obligaciones pendientes 31-12-2019	Saldo obligaciones devolución ingresos pendientes 31-12-2019	RTGG Ajustado
3.864.573,25	174.149,17	0	3.690.424,08€

NOVENO. Análisis del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y de la Regla de Gasto y del Nivel de Deuda.

El estudio del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria, Regla de gasto y Nivel de endeudamiento del Ayuntamiento de Hellín es objeto de Informe Independiente que complementará al presente informe.

DÉCIMO. PLAN DE AJUSTE

Con relación al plan de ajuste que está en vigor, en sesión plenaria de 27 de enero de 2020, se dio cuenta al Pleno municipal del informe de evaluación correspondiente al cuarto trimestre de 2019 sobre el cumplimiento del mismo.



**Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto 2019. - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1736412 - 24/04/2020**

Hash SHA256:
J/iuZ6jj/GPAbWAGAnI
tXi892Fg9FsOBCFeb
dOnAR0=

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDV6HP-HUPF9RHM

Pág. 9 de 21

CONCLUSIÓN

A la vista de la presente liquidación, cabe concluir:

1. Se ha obtenido un resultado presupuestario negativo por valor de 836.681,43€. Los derechos reconocidos no han sido suficientes para cubrir los gastos realizados.
2. El remanente de tesorería para gastos generales tiene un importe positivo de 3.864.573,25€.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, corresponderá al Presidente de la Entidad Local la aprobación de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento y de las liquidaciones de los Presupuestos de los Organismos Autónomos de ella dependientes; y de igual manera, tal y como dispone el artículo 193 del TRLRHL, posteriormente deberá darse Cuenta de la misma al Pleno en la primera sesión que éste celebre, remitiéndose copia de la misma a la Comunidad Autónoma y al centro o dependencia del Ministerio de Economía y Hacienda que éste determine.

Es cuanto se tiene a bien informar, sin perjuicio de otro mejor criterio fundado en derecho.

INFORME DE INTERVENCIÓN DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, REGLA DE GASTO Y NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Una vez remitidos los datos de la liquidación del ejercicio 2019 al Ministerio de Hacienda se ha comprobado un error en el cálculo de la Regla de Gasto. Se han descontado dos veces los intereses de deuda. De manera que el informe quedaría como sigue:

Con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019 y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales, emito el siguiente

INFORME

PRIMERO.LEGISLACION APLICABLE

- Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la estabilidad presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales (Reglamento).
- Orden Ministerial HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministros de información previstas en la LOEPSF
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, (TRLRHL) que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre
- Manual de cálculo del Déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales, publicado por la Intervención General de la Administración del Estado, Ministerio de Economía y Hacienda.
- Guía para la determinación de la Regla de gasto del artículo 12 de la LOEPSF para corporaciones locales.



**Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto 2019. - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1736412 - 24/04/2020**

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
J/iuZ6jj/GPAbWAGAnI
tXi892Fg9FsOBCFeb
dOnAR0=

- Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales» y en la «Nota sobre los cambios metodológicos de aplicación del nuevo SEC 2010 que afectan a las Cuentas de las Administraciones Públicas» editado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).
- El Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-10).

SEGUNDO. La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece entre sus objetivos garantizar la sostenibilidad financiera de todas las Administraciones Públicas.

Por ello, la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Entidades Locales deben realizarse bajo el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria, de conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 11 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Podríamos definir este concepto de estabilidad presupuestaria como la existencia de un equilibrio en términos presupuestarios, de ejecución y liquidación, entre los ingresos y los gastos de naturaleza no financiera, en términos de contabilidad nacional, de tal forma que, si los ingresos no financieros superan los gastos no financieros, tendríamos capacidad de financiación y si el caso fuera a la inversa, es decir, los gastos superiores a los ingresos entonces estaríamos ante una situación de necesidad de financiación, por lo que, existiría inestabilidad, sin perjuicio de lo cual, si no se superan los límites fijados por el Gobierno para cada ejercicio económico no es necesario tramitar Plan Económico-Financiero de Reequilibrio. La Estabilidad Presupuestaria es una magnitud o un indicador que lo que pretende es que se limite el aumento del endeudamiento por encima de la cantidad que se amortiza anualmente.

Y de igual manera, la variación del gasto computable de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española.

TERCERO. El artículo 16 apartado 1 in fine y apartado 2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales, establece que, la Intervención Local elevará al Pleno un informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad de la propia Entidad Local y de sus organismos y entidades dependientes.

Este informe se emitirá con carácter independiente y se incorporará a los previstos en el artículo 191.3 referido a la aprobación de la liquidación del presupuesto.

En caso de que el resultado de la evaluación sea de incumplimiento del principio de estabilidad, la Entidad Local formulará un Plan Económico-Financiero de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

CUARTO. ANTECEDENTES

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto 2019. - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1736412 - 24/04/2020**

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
J/iuZ6jj/GPAbWAGAnI
tXi892Fg9FsOBCFeb
dOnAR0=

Código seguro de verificación: PDV6HP-HUPF9RHM Pág. 11 de 21

Datos que se desprenden de la liquidación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS				
Capítulo	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Recaudación neta	Recaudación Cerrados
1. Impuestos directos	8.725.000,00	8.893.305,28	8.288.807,78	588.548,09
2. Impuestos indirectos	229.300,00	303.409,47	302.935,83	12.435,56
3. Tasas y otros ingresos	2.367.100,00	2.366.364,98	1.845.610,78	351.687,69
4. Transferencias Corrientes	8.225.628,34	9.171.358,85	8.907.679,75	
5. Ingresos patrimoniales	290.400,00	254.374,09	150.399,45	
6. Enajenación inversiones reales	0	-74.641,30	-74.641,30	
7. Transferencias de capital	20.000,00	77.093,31	-2.053,35	
8. Activos financieros	0	0	0	
9. Pasivos financieros	0	0	0	
Total Ingresos	19.857.428,34	20.991.264,68	19.418.738,94	
Operaciones corrientes (1-5)	19.837.428,34	20.988.812,67	19.495.433,59	
Operaciones de capital (6-7)	20.000,00	2.452,01	-76.694,65	
Operaciones no financieras (1-7)	19.857.428,34	20.991.264,68	19.418.738,94	
Operaciones financieras (8-9)	0	0	0	

PRESUPUESTO DE GASTOS			
Capítulo	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados
1. Gastos de personal	9.556.945,28	11.174.409,90	11.174.409,90
2. Gastos en bienes corriente y servicios	6.105.537,46	6.404.051,39	6.287.605,35
3. Gastos financieros	161.182,13	159.415,00	159.415,00
4. Transferencias Corrientes	539.413,76	516.487,77	516.487,77
5. Fondo de Contingencia	18.000,00	0,00	0
6. Inversiones reales	391.593,20	3.140.943,03	3.013.275,66
7. Transferencias de capital	67.500,00	67.408,05	91,95
8. Activos financieros	0,00	0,00	0
9. Pasivos financieros	3.017.256,51	3.017.256,51	3.017.256,51
Total Ingresos	19.857.428,34	24.479.971,65	24.168.542,14
Operaciones corrientes (1-5)	16.381.078,63	18.254.364,06	18.137.918,02
Operaciones de capital (6-7)	459.093,20	3.208.351,08	3.013.367,61
Operaciones no financieras (1-7)	16.840.171,83	21.462.715,14	21.151.285,63
Operaciones financieras (8-9)	3.017.256,51	3.017.256,51	3.017.256,51

QUINTO. Cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

El objetivo de estabilidad presupuestaria se identifica con una situación de equilibrio o superávit computada, a lo largo del ciclo económico, en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-10).



Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto 2019. - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1736412 - 24/04/2020

Hash SHA256:
J/iuZ6jj/GPAbWAGAnI
tXi892Fg9FsOBCFeb
dOnAR0=

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDV6HP-HUPF9RHM Pág. 12 de 21

El cálculo de la variable capacidad o necesidad de financiación en el marco de las Entidades Locales, en términos presupuestarios SEC-10 y obviando ciertos matices de contabilización, se obtiene de la diferencia entre los Capítulos 1 a 7 del Presupuesto de Ingresos y los Capítulos 1 a 7 del Presupuesto de Gastos.

Esta operación debe calcularse a nivel consolidado incluyendo la estabilidad de los entes dependientes no generadores de ingreso de mercado.

A. Debido a las diferencias de criterio entre la contabilidad presupuestaria y la contabilidad nacional, es necesario la realización de **ajustes** a fin de adecuar la información presupuestaria de esta entidad a los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-10).

Siguiendo el «Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales» y en la «Nota sobre los cambios metodológicos de aplicación del nuevo SEC 2010 que afectan a las Cuentas de las Administraciones Públicas» editado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), procede realizar los ajustes siguientes:

A continuación, se desarrollan los ajustes realizados para el cálculo de la estabilidad presupuestaria:

1. Ajuste por recaudación (Caps. I, II, III)

AJUSTE POR RECAUDACIÓN APLICABLE A LA LIQUIDACIÓN DE 2019 (RECAUDACIÓN TOTAL MENOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)					
CAP.	DERECHOS RECONOCIDOS 2019	RECAUDACIÓN AÑO 2019			AJUSTE POR RECAUDACIÓN 2019
		EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIOS CERRADOS	RECAUDACIÓN TOTAL	
I.	8.893.305,28	8.288.807,78	588.548,09	8.877.355,87	-15.949 €
II.	303.409,47	302.935,83	12.435,56	315.371,39	11.962 €
III.	2.366.364,98	1.845.610,78	351.687,69	2.197.298,47	-169.067 €
AJUSTE TOTAL					-173.054 €

Ajuste negativo (-): debido a que el importe de los derechos reconocidos de los capítulos I a III del Presupuesto de Ingresos es mayor de lo recaudado (corriente más cerrado), supondrá una menor capacidad de financiación.

2. Ajuste por devengo de intereses

A) INTERESES DEVENGADOS EN 2018 CON VENCIMIENTO EN 2019	B) INTERESES DEVENGADOS EN 2019 CON VENCIMIENTO EN 2020	C) AJUSTE POR INTERESES
41.097,57	35.136,67	5.960,90 €



En contabilidad presupuestaria los intereses se aplican al Presupuesto en el momento del vencimiento, mientras que en la contabilidad nacional se registran las cantidades devengadas durante el ejercicio, con independencia de cuando se produzca su pago. La diferencia que surge al aplicar el criterio de caja y de devengo, en la liquidación presupuestaria y en contabilidad nacional respectivamente, da lugar a la realización del correspondiente ajuste por intereses.

Ajuste positivo (+): El importe de las obligaciones reconocidas por intereses es mayor que los intereses devengados.

3. Ajuste por Gastos pendientes de aplicar al presupuesto

Gastos realizados en el ejercicio y pendientes de aplicar al presupuesto de gastos de la Corporación Local:

AJUSTE POR GASTOS PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO (CUENTA 413)					
	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Diferencia Saldo GPA 2018	Diferencia Saldo GPA 2019
Cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto"	75.176,20	188.939,20	174.149,17	113.763,00	-14.790,03

El saldo final de la cuenta 413 es menor que el inicial, la diferencia dará lugar a un ajuste como menor gasto no financiero en contabilidad nacional, disminuyendo el déficit de la Corporación Local.

Ajuste positivo (+), supone un menor déficit.

"OTROS AJUSTES" (AJUSTE POR OTROS GASTOS PENDIENTES DE APLICAR)					
	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Diferencia 2018	Diferencia 2019
A) Cuenta 555 "Pagos pendientes de aplicación"	149.471,94	143.555,78	171.006,72	-5.916,16	27.450,94

El saldo final de la cuenta 555 es mayor que el inicial, la diferencia dará lugar a un ajuste como mayor gasto no financiero, aumentando el déficit de la Corporación Local.

Ajuste negativo (-) supone un mayor déficit. (Ajuste que aparece como "Otros" en la EP).

4. Ajuste devolución de ingresos pendientes

AJUSTE POR DEVOLUCIONES DE INGRESOS PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO			
	Saldo a 1 de enero de 2019 (A)	Saldo a 31 de diciembre de 2019 (B)	Diferencia Saldo DIPA 2019 (A - B)
Cuenta 418 (Acreedores por DEVOLUCIONES DE INGRESOS)	28.252,10	0,00	28.252,10

Ajuste positivo (+): Una disminución del saldo de la cuenta 418 dará lugar a un menor déficit.



5. Ajuste PIE

AJUSTE POR LA DEVOLUCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN NEGATIVA DE LA PIE 2008, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017			
LIQUIDACION NEGATIVA	IMPORTE DEVUELTO EN 2019	IMPORTE LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	IMPORTE DEL AJUSTE
PIE 2016	18.941,27		18.941,27
PIE 2009	139.378,08		139.378,08
PIE 2008	47.090,04		47.090,04
SUMA	205.409,39	0,00	205.409,39

B. La evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019, del Ayuntamiento de Hellín, una vez realizados los ajustes SEC-10 detallados en el punto A, presenta los siguientes resultados:

	Concepto: Saldo no financiero antes de ajustes	Importe Liquidación 2019
a	Derechos reconocidos Capítulos 1 al 7	20.991.264,68
b	Obligaciones reconocidos Capítulos 1 al 7	21.462.715,14
c= a-b	Saldo no financiero antes de ajustes	-471.450,46
Identif.	Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos	Importe Ajuste a aplicar
GR000	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	-15.949,41
GR000b	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	11.961,92
GR000c	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	-169.066,51
GR001	(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008	47.090,04
GR002	(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009	139.378,08
	(+/-) Ajuste por liquidación PTE ejercicios distintos a 2008 y 2009	18.941,27
GR006	Intereses	5.960,90
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	14.790,03
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	28.252,10
GR099	Otros(1)	-27.450,94
d	Total de ajustes a Liquidación de la Entidad	53.907,48
e=c+d	Saldo no Financiero después de ajustes SEC Capacidad (+) o Necesidad (-) de Financiación	-417.542,98

En consecuencia, con base en los cálculos detallados, **NO se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria** de

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto 2019. - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1736412 - 24/04/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
J/iuZ6jj/GPAbWAGAnI
tXi892Fg9FsOBCFeb
dOnAR0=

acuerdo con el artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales.

SEXTO. Cumplimiento de la Regla del Gasto.

La regla de gasto se calculará comprobando que la variación del gasto computable no supere la tasa de referencia del crecimiento del Producto Interior Bruto, publicada por el Ministerio de Economía y Competitividad, de acuerdo con la metodología utilizada por la Comisión Europea en aplicación de su normativa. Esta tasa se publicará en el informe de situación de la economía española.

La tasa de referencia de crecimiento del PIB de la economía española a medio plazo para el Presupuesto de este año es de 2.7%, de manera que el gasto computable del Ayuntamiento de Hellín en este ejercicio no podrá aumentar por encima de la misma.

Se entenderá por gasto computable a los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, excluidos los intereses de la deuda, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales vinculadas a los sistemas de financiación.

A. La tasa de variación del gasto computable de un ejercicio se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$T.V. \text{ Gasto computable (\%)} = \left(\frac{\text{Gasto computable año } n}{\text{Gasto computable año } n-1} - 1 \right) * 100$$

El cálculo del gasto computable del año n-1, se realizará a partir de la liquidación del Presupuesto de dicho ejercicio.

El gasto computable del año n, se obtendrá a partir de la información de la liquidación.

B. Se consideran "empleos no financieros" para efectuar el cálculo del "gasto computable", a los gastos de los capítulos I a VII de la liquidación del presupuesto.

Descontando los gastos relacionados con los intereses de la deuda (Capítulo III. Gastos Financieros, salvo los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales), obtendremos los "empleos no financieros (excepto intereses de la deuda)".

Atendiendo a la metodología de cálculo de la normativa vigente, es necesaria la realización de los siguientes ajustes:

1. Ajuste por gastos pendientes de aplicar al presupuesto

AJUSTE POR GASTOS PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO (CUENTA 413)					
	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Diferencia Saldo GPA 2018	Diferencia Saldo GPA 2019



Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto 2019. - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1736412 - 24/04/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
J/iuZ6jj/GPAbWAGAnI
tXi892Fg9FsOBCFeb
dOnAR0=

Código seguro de verificación: PDV6HP-HUPF9RHM Pág. 16 de 21

Cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto"	75.176,20	188.939,20	174.149,17	113.763,00	-14.790,03
--	-----------	------------	------------	------------	------------

"OTROS AJUSTES" (AJUSTE POR OTROS GASTOS PENDIENTES DE APLICAR)					
	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Diferencia 2018	Diferencia 2019
A) Cuenta 555 "Pagos pendientes de aplicación"	149.471,94	143.555,78	171.006,72	-5.916,16	27.450,94

2. Ajuste de Gastos financiados con fondos finalistas de la Unión Europea y de otras Administraciones Públicas:

Se descontará la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas. En este sentido, se reducirá la parte del gasto que se financie con ingresos afectados aun cuando estos fondos se perciban en un ejercicio distinto al del devengo del gasto.

Siendo en total para el 2018: 2.657.086,14 € y para 2019: 3.358.000,20€

C. La evaluación del cumplimiento de la regla de gasto con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019 presenta los siguientes resultados:

Concepto	Liquidación Ejercicio 2018 Obligaciones Reconocidas	Liquidación Ejercicio 2019 Obligaciones Reconocidas
Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos	17.124.820,37	21.303.300,14
AJUSTES Calculo empleos no financieros según el SEC	107.846,84	12.660,91
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto.	113.763,00	-14.790,03
Otros (cta555)	-5.916,16	27.450,94
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	17.232.667,21	21.315.961,05
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	-2.657.086,14	-3.358.000,20
Gasto computable del ejercicio (sin descontar IFS)	14.575.581,07	17.957.960,85

(-) Gasto Inversiones financieramente sostenibles (DA6 LO 9/2013)	294.163,27	-2.789.212,89
Gasto computable del ejercicio (DESCONTADAS IFS FINANCIADAS CON REMANENTE PROPIO)	14.281.417,80	15.168.747,96

Tasa variación gasto computable 2019	2,7%
Límite de la regla de gasto	14.667.016,08

Diferencia entre el "Límite de la Regla del Gasto" y el "Gasto computable 2019	- 501.731,88
--	--------------



Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto 2019. - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1736412 - 24/04/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDV6HP-HUPF9RHM Pág. 17 de 21

Hash SHA256:
J/iuZ6jj/GPAbWAGAnI
tXi892Fg9FsOBCFeb
dOnAR0=

% incremento gasto computable 2019 s/ 2018	4,07%
--	-------

D. En base a los cálculos precedentes y a los datos presentados, resultando necesario realizar los ajustes detallados, se observa que el gasto computable de la Entidad es de 14.281.417,80 euros en el año 2018, y de 15.168.747,96 euros en el año 2019 (descontando las IFS).

Por tanto, la variación del gasto computable es del 4,07%, mayor a la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española, situada en el 2,7% para el ejercicio 2019.

En consecuencia, con base en los cálculos detallados **NO se cumple el objetivo de la Regla del Gasto** de acuerdo con el artículo 12 del Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales.

SÉPTIMO. Límite de Endeudamiento

De la redacción literal de la Orden Ministerial HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de información previstas en la LOEPSF parece deducirse la obligación de comprobar, con la liquidación del Presupuesto, el cumplimiento del objetivo del Límite de Deuda. Para la Administración Local no se ha establecido en términos de ingresos no financieros el objetivo de límite de deuda para este año y, por tanto, resultan de aplicación los límites que establecía el artículo 53 del TRLHL y que es objeto de estudio en el Informe de Intervención en cuanto al examen del Nivel de Endeudamiento del Ayuntamiento.

Todas las operaciones financieras que suscriban las Corporaciones Locales están sujetas al principio de prudencia financiera, entendiéndose por tal, el conjunto de condiciones que deben cumplir las operaciones financieras para minimizar su riesgo y coste.

7.1 Ahorro Neto

De acuerdo con el artículo 53.1 del TRLRHL, no se podrán concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo, incluyendo las operaciones que modifiquen las condiciones contractuales o añadan garantías adicionales con o sin intermediación de terceros, ni conceder avales, ni sustituir operaciones de crédito concertadas con anterioridad por parte de las entidades locales, sus organismos autónomos y los entes y sociedades mercantiles dependientes, que presten servicios o produzcan bienes que no se financien mayoritariamente con ingresos de mercado sin previa autorización de los órganos competentes del Ministerio de Hacienda o, en el caso de operaciones denominadas en euros que se realicen dentro del espacio territorial de los países pertenecientes a la Unión Europea y con entidades financieras residentes en alguno de dichos países, de la comunidad autónoma a que la entidad local pertenezca que tenga atribuida en su Estatuto competencia en la materia, cuando de los estados financieros que reflejen la liquidación de los presupuestos, los resultados corrientes y los resultados de la actividad ordinaria del último ejercicio, se deduzca un ahorro neto negativo.

A estos efectos se entenderá por ahorro neto de las entidades locales y sus organismos autónomos de carácter administrativo la diferencia entre los derechos liquidados por los capítulos uno a cinco, ambos inclusive, del estado de ingresos, y de las obligaciones reconocidas por los capítulos uno, dos y cuatro del estado de gastos, minorada en

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto 2019. - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1736412 - 24/04/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
J/iuZ6jj/GPAbWAGAnI
tXi892Fg9FsOBCFeb
dDOnAR0=

Código seguro de verificación: PDV6HP-HUPF9RHM Pág. 18 de 21

el importe de una anualidad teórica de amortización de la operación proyectada y de cada uno de los préstamos y empréstitos propios y avalados a terceros pendientes de reembolso.

El importe de la anualidad teórica de amortización, de cada uno de los préstamos a largo plazo concertados y de los avalados por la corporación pendientes de reembolso, así como la de la operación proyectada, se determinará en todo caso, en términos constantes, incluyendo los intereses y la cuota anual de amortización, cualquiera que sea la modalidad y condiciones de cada operación.

En el ahorro neto no se incluirán las obligaciones reconocidas, derivadas de modificaciones de créditos, que hayan sido financiadas con remanente líquido de tesorería. No se incluirán en el cálculo de las anualidades teóricas, las operaciones de crédito garantizadas con hipotecas sobre bienes inmuebles, en proporción a la parte del préstamo afectado por dicha garantía.

Cuando el ahorro neto sea de signo negativo, el Pleno de la respectiva corporación deberá aprobar un plan de saneamiento financiero a realizar en un plazo no superior a tres años, en el que se adopten medidas de gestión, tributarias, financieras y presupuestarias que permitan como mínimo ajustar a cero el ahorro neto negativo de la entidad, organismo autónomo o sociedad mercantil. Dicho plan deberá ser presentado conjuntamente con la solicitud de la autorización correspondiente.

El ahorro neto con los datos existentes a 31 de diciembre de 2019 y conforme a lo previsto en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, tiene el siguiente detalle:

Cap.	Ingresos Corrientes	Derechos Reconocidos	Cap.	Gastos Corrientes (1,2 Y 4)	Obligaciones reconocidas
1	Impuestos directos	8.893.305,28	1	Gastos de personal	11.174.409,90
2	Impuestos indirectos	303.409,47	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	6.404.051,39
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.366.364,98			
4	Transferencias corrientes	9.171.358,85	4	Transferencias corrientes	516.487,77
5	Ingresos patrimoniales	254.374,09			
	Total ingresos corrientes	20.988.813		Total gastos capítulos 1, 2 y 4	18.094.949
Menos	Ingresos corrientes afectados a gastos de capital	0	Menos	Gastos corrientes financiados con RLT	0
A	INGRESOS CORRIENTES AJUSTADOS	20.988.813	B	GASTOS CORRIENTES AJUSTADOS	18.094.949

AB	AHORRO BRUTO = A - B	2.893.864
-----------	-----------------------------	------------------

ATA	ANUALIDAD TEÓRICA DE AMORTIZACIÓN	2.406.455
------------	--	------------------

AN	AHORRO NETO = AB - ATA	487.409
-----------	-------------------------------	----------------

7.2 Límite de endeudamiento



**Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto 2019. - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1736412 - 24/04/2020**

Hash SHA256:
J/iuZ6jj/GPAbWAGAnI
tXi892Fg9FsOBCFeb
dOnAR0=

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDV6HP-HUPF9RHM Pág. 19 de 21

El Capital vivo pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2019, por los préstamos concertados y vigentes, según se desprende de los Estados financieros asciende a 12.543.892,63 euros, que supone un 59.76% de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes (Capítulos 1 al 5), que ascienden a **20.988.813** euros, no superando el límite del **110%** establecido en la Disposición Adicional 14ª del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, el cual dispone:

“La Disposición Adicional 14ª del Real Decreto 20/2011, con vigencia indefinida, modificada por la Disposición Final 31ª de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, establece:

1.- Las Entidades Locales que presenten **ahorro neto negativo** en la liquidación del ejercicio anterior o **deuda viva superior al 110%** de los ingresos corrientes liquidados consolidados, **NO podrán concertar operaciones de crédito a largo plazo.**

2.- Las Entidades locales con **ahorro neto positivo** en la liquidación del ejercicio anterior y **deuda viva entre el 75% y el 110%** de los ingresos corrientes liquidados consolidados, **podrán formalizar operaciones de endeudamiento previa autorización** del órgano competente que tenga atribuida la tutela financiera de las Entidades locales.

3.- Las Entidades locales con **ahorro neto positivo** en la liquidación del ejercicio anterior y **deuda viva inferior al 75% de los ingresos** corrientes liquidados consolidados, podrán concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo para la financiación de inversiones”.

El volumen de deuda con los datos existentes a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

(+) Ingresos corrientes liquidados en los capítulos 1 a 5	20.988.813
(-) Ingresos corrientes afectados o extraordinarios	0
TOTAL INGRESOS CORRIENTES A CONSIDERAR:	20.988.813
VOLUMEN DE DEUDA VIVA a 31.12.2019:	12.543.892,63
DEUDA VIVA A 31/12/2019: Préstamos a largo plazo	12.543.892,63
OPERACIÓN PROYECTADA	0
DEUDA VIVA A 31/12/2019 MÁS OPERACIÓN PROYECTADA	12.543.892,63
Porcentaje deuda viva sobre ingresos corrientes:	59,76%

7.3 Operaciones de tesorería

Para atender necesidades transitorias de tesorería, las entidades locales podrán concertar operaciones de crédito a corto plazo, que no exceda de un año, siempre que en su conjunto no superen el 30 por ciento de sus ingresos liquidados por operaciones corrientes en el ejercicio anterior, salvo que la operación haya de realizarse en el primer semestre del año sin que se haya producido la liquidación del presupuesto de tal ejercicio, en cuyo caso se tomará en consideración la liquidación del ejercicio anterior a este último.

OCTAVO. CONCLUSIONES.

A la vista de los cálculos precedentes y con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019 del Ayuntamiento de Hellín cabe informar, de acuerdo con el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, por el que se



aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales, del siguiente resultado obtenido:

1. Que esta Entidad Local NO cumple el objetivo de Estabilidad Presupuestaria entendido como la situación de equilibrio o de superávit en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el SEC 2010.

2. Que esta Entidad Local NO cumple el objetivo de la Regla del Gasto, entendido como la situación en la que la variación del gasto computable no supera la tasa de referencia de crecimiento del PIB correspondiente a este ejercicio.

3. La ratio de endeudamiento a 31 de diciembre de 2019 asciende a 59.76%, inferior al 110% fijado por la Ley de Haciendas, e inferior al 75% para solicitar autorización en caso de tener que concertar alguna operación de endeudamiento.

4. EL Ahorro neto a 31 de diciembre de 2019 es positivo en la cuantía de: 487.409

La Entidad Local, como consecuencia del incumplimiento tanto de la estabilidad presupuestaria como de la regla de gasto, formulará un Plan Económico-Financiero de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

De acuerdo con el artículo 23.4 de la citada Ley, la aprobación del Plan Económico-financiero le corresponde al Pleno de la Corporación, debiendo aprobarse en un plazo máximo dos meses desde su presentación, no pudiendo transcurrir más de tres meses entre la constatación del incumplimiento y la puesta en marcha del mismo.

En cuanto al contenido del PEF, se encuentra regulado en el art 21 de la LOEPSF y en el art. 9 de la Orden HAP/2015/2012.

Se hará un seguimiento del Plan en la forma prevista en el art. 24 de la LOEPSF, y en caso de que persista el incumplimiento de los objetivos, se aplicarán las medidas previstas en los artículos 25 y 26 de la misma Ley.

Es cuanto se tiene a bien informar, sin perjuicio de otro mejor criterio fundado en derecho.

La Comisión se da por enterada.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto 2019. - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1736412 - 24/04/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
J/iuZ6jj/GPAbWAGAnI
tXi892Fg9FsOBCFeb
dOnAR0=

Código seguro de verificación: PDV6HP-HUPF9RHM Pág. 21 de 21

Asunto: Rectificación de la Resolución de aprobación de la liquidación ejercicio 2019 en la Regla de Gasto

D. Ramón García Rodríguez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Hellín.

Advertido error, tras remitir los datos de la liquidación del ejercicio 2019 al Ministerio de Hacienda, en el cálculo de la Regla de Gasto al descontarse dos veces los intereses de deuda, se rectifica la Resolución de Alcaldía nº 717 de 12 de marzo de 2020, solamente en lo que respecta al Resultado de la Regla de Gasto 2019.

Se ponen de manifiesto los siguientes resultados finales:

ESTADO DE LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	CRÉDITOS MODIFICADOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	RATIO % O	PAGOS	RATIO % P	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL	9.556.945,28	2.009.207,44	11.566.152,72	11.174.409,90	96,61	11.174.409,90	100,00	0,00	391.742,82
Capítulo 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.105.537,46	549.845,67	6.655.383,13	6.404.051,39	96,22	6.287.605,35	98,18	116.446,04	251.331,74
Capítulo 3	GASTOS FINANCIEROS	161.182,13	0,00	161.182,13	159.415,00	98,90	159.415,00	100	0	1.767,13
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	539.413,76	-255,93	539.157,83	516.487,77	95,80	516.487,77	100,00	0,00	22.670,06
Capítulo 5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	18.000,00	-17.694,00	306,00	0	0	0	0	0	306,00
Capítulo 6	INVERSIONES REALES	391.593,20	3.905.837,50	4.297.430,70	3.140.943,03	73,09	3.013.275,66	95,94	127.667,37	1.156.487,67
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	67.500,00	0,00	67.500,00	67.408,05	99,86	67.408,05	100	0	91,95
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	3.017.256,51	0,00	3.017.256,51	3.017.256,51	100,00	3.017.256,51	100,00	0	0
	TOTAL	19.857.428,34	6.446.940,68	26.304.369,02	24.479.971,65	93,06	24.235.858,24	99,00	244.113,41	1.824.397,37

ESTADO DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RATIO % DR	RECAUDACIÓN NETA	RATIO % IE	DCHOS PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO/DEFECTO PREVISIÓN
Capítulo 1	IMPUESTOS DIRECTOS	8.725.000,00	0	8.725.000,00	8.893.305,28	101,93	8.288.807,78	93,20	604.497,50	168.305,28
Capítulo 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	229.300,00	0	229.300,00	303.409,47	132,32	302.935,83	99,84	473,64	74.109,47
Capítulo 3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.367.100,00	29.352,50	2.396.452,50	2.366.364,98	98,74	1.845.610,78	77,99	520.754,20	-30.087,52
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.225.628,34	1.533.787,34	9.759.415,68	9.171.358,85	93,97	8.907.679,75	97,13	263.679,10	-588.056,83
Capítulo 5	INGRESOS PATRIMONIALES	290.400,00	0	290.400,00	254.374,09	87,59	150.399,45	59,13	103.974,64	-36.025,91
Capítulo 6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	0	-74.641,30	0	-74.641,30	100	0	-74.641,30
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000,00	84.396,66	104.396,66	77.093,31	73,85	-2.053,35	-2,66	79.146,66	-27.303,35
Capítulo 8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	4.799.404,18	4.799.404,18	0	0	0	0	0	-4.799.404,18
	TOTAL	19.857.428,34	6.446.940,68	26.304.369,02	20.991.264,68	79,80	19.418.738,94	92,51	1.572.525,74	-5.313.104,34



Resolución N° 874 de 16/04/2020 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDTAC6-9JE44FAQ

Pág. 1 de 5

Hash SHA256:
2QnHJqIDyqxFXosCF
E9z+cR+0V/Eamj76+I
C23jQhD84=

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2019

Fecha de referencia: 31/12/2019

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a) Operaciones corrientes	20.988.812,67	18.254.364,06		2.734.448,61
b) Otras operaciones no financieras	2.452,01	3.208.351,08		-3.205.899,07
1. Total operaciones no financieras (a+b)	20.991.264,68	21.462.715,14		-471.450,46
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	3.017.256,51		-3.017.256,51
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	3.017.256,51		-3.017.256,51
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	20.991.264,68	24.479.971,65		-3.488.706,97
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			2.789.212,89	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			24.217,44	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			161.404,79	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)			2.652.025,54	2.652.025,54
Resultado presupuestario ajustado (I+II)				-836.681,43

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES 2019

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2019		2018	
57,556	1. (+) Fondos líquidos		3.828.927,79		7.866.824,03
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		12.823.835,42		14.087.852,42
430	- (+) del Presupuesto corriente	1.572.525,74		1.561.798,82	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	11.196.268,26		12.360.181,65	
257,258,270,275,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	- (+) de operaciones no presupuestarias	55.041,42		165.871,95	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		2.202.667,77		2.506.275,82
400	- (+) del Presupuesto corriente	244.113,41		460.664,04	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	1.250.593,39		1.329.893,62	
165,166,180,185,410,414,419,453,456,475,476,477,502,515,516,521,550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	707.960,97		715.718,16	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		170.881,88		143.430,94
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	124,84		124,84	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	171.006,72		143.555,78	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		14.620.977,32		19.591.831,57
2961,2962,2981,2982,4900,4901,4902,4903,5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		10.492.870,08		11.263.546,09
	III. Exceso de financiación afectada		263.533,99		1.142.376,13
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		3.864.573,25		7.185.909,35

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO 2019

RTGG	Saldo de Obligaciones pendientes 31-12-2019	Saldo obligaciones devolución ingresos pendientes	RTGG Ajustado
3.864.573,25	174.149,17	0	3.690.424,08€



Resolución N° 874 de 16/04/2020 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDTAC6-9JE44FAQ

Pág. 2 de 5

Hash SHA256:
2QnHJqIDyqxFXosCF
E9z+cR+0VEamj76+I
C23jOhD84=

CUMPLIMIENTO OBJETIVO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA 2019

	Concepto: Saldo no financiero antes de ajustes	Importe Liquidación 2019
a	Derechos reconocidos Capítulos 1 al 7	20.991.264,68
b	Obligaciones reconocidos Capítulos 1 al 7	21.462.715,14
c= a-b	Saldo no financiero antes de ajustes	-471.450,46
d	Total de ajustes a Liquidación de la Entidad	53.907,48
e=c+d	Saldo no Financiero después de ajustes SEC Capacidad (+) o Necesidad (-) de Financiación	-417.542,98

CUMPLIMIENTO OBJETIVO REGLA DE GASTO 2019

Concepto	Liquidación Ejercicio 2018 Obligaciones Reconocidas	Liquidación Ejercicio 2019 Obligaciones Reconocidas
Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos	17.124.820,37	21.303.300,14
AJUSTES Calculo empleos no financieros según el SEC	107.846,84	12.660,91
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	17.232.667,21	21.315.961,05
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	-2.657.086,14	-3.358.000,20
Gasto computable del ejercicio (sin descontar IFS)	14.575.581,07	17.957.960,85

(-) Gasto Inversiones financieramente sostenibles (DA6 LO 9/2013)	294.163,27	-2.789.212,89
Gasto computable del ejercicio (DESCONTADAS IFS FINANCIADAS CON REMANENTE PROPIO)	14.281.417,80	15.168.747,96

Tasa variación gasto computable 2019	2,7%
Límite de la regla de gasto	14.667.016,08

Diferencia entre el "Límite de la Regla del Gasto" y el "Gasto computable 2019"	- 501.731,88
% incremento gasto computable 2019 s/ 2018	4,07%

AHORRO NETO

AN	AHORRO NETO = AB – ATA	487.409
----	------------------------	---------

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



Resolución N° 874 de 16/04/2020 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDTAC6-9JE44FAQ

Hash SHA256:
2QnHJqIDyqxFXosCF
E9z+cR+0VEamj76+I
C23jQhD84=

VOLUMEN DE DEUDA PÚBLICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(+) Ingresos corrientes liquidados en los capítulos 1 a 5	20.988.813
(-) Ingresos corrientes afectados o extraordinarios	0
TOTAL INGRESOS CORRIENTES A CONSIDERAR:	20.988.813
VOLUMEN DE DEUDA VIVA a 31.12.2019:	12.543.892,63
DEUDA VIVA A 31/12/2019: Préstamos a largo plazo	12.543.892,63
OPERACIÓN PROYECTADA	0
DEUDA VIVA A 31/12/2019 MÁS OPERACIÓN PROYECTADA	12.543.892,63
Porcentaje deuda viva sobre ingresos corrientes:	59,76%

Visto los informes de intervención y demás documentación que obra en el expediente y a tenor de lo dispuesto en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 90 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

Esta Alcaldía, HA RESUELTO:

PRIMERO: Rectificar la resolución de Alcaldía nº 717 de 12 de marzo de 2020, donde dice:

CUMPLIMIENTO OBJETIVO REGLA DE GASTO 2019

Concepto	Liquidación Ejercicio 2018 Obligaciones Reconocidas	Liquidación Ejercicio 2019 Obligaciones Reconocidas
Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos	17.124.820,37	21.143.885,14
AJUSTES Calculo empleos no financieros según el SEC	107.846,84	12.660,91
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto.	113.763,00	-14.790,03
Otros (cta555)	-5.916,16	27.450,94
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	17.232.667,21	21.156.546,05
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	-2.657.086,14	-3.358.000,20
Gasto computable del ejercicio (sin descontar IFS)	14.575.581,07	17.798.545,85

(-) Gasto Inversiones financieramente sostenibles (DA6 LO 9/2013)	294.163,27	-2.789.212,89
Gasto computable del ejercicio (DESCONTADAS IFS FINANCIADAS CON REMANENTE PROPIO)	14.281.417,80	15.009.332,96

Tasa variación gasto computable 2019	2,7%
Límite de la regla de gasto	14.667.016,08

Diferencia entre el "Límite de la Regla del Gasto" y el "Gasto computable 2019"	- 342.316,88
---	---------------------



Resolución Nº 874 de 16/04/2020 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDTAC6-9JE44FAQ

Hash SHA256:
2QnHJqIDyqxFXosCF
E9z+cR+0VEamj76+I
C23jQhD84=

% incremento gasto computable 2019 s/ 2018

2,98%

Debe de decir:

CUMPLIMIENTO OBJETIVO REGLA DE GASTO 2019

Concepto	Liquidación Ejercicio 2018 Obligaciones Reconocidas	Liquidación Ejercicio 2019 Obligaciones Reconocidas
Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos	17.124.820,37	21.303.300,14
AJUSTES Calculo empleos no financieros según el SEC	107.846,84	12.660,91
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	17.232.667,21	21.315.961,05
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	-2.657.086,14	-3.358.000,20
Gasto computable del ejercicio (sin descontar IFS)	14.575.581,07	17.957.960,85

(-) Gasto Inversiones financieramente sostenibles (DA6 LO 9/2013)	294.163,27	-2.789.212,89
Gasto computable del ejercicio (DESCONTADAS IFS FINANCIADAS CON REMANENTE PROPIO)	14.281.417,80	15.168.747,96

Tasa variación gasto computable 2019	2,7%
Límite de la regla de gasto	14.667.016,08

Diferencia entre el "Límite de la Regla del Gasto" y el "Gasto computable 2019"	- 501.731,88
% incremento gasto computable 2019 s/ 2018	4,07%

SEGUNDO: Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, y a la Administración del Estado y a la comunidad autónoma, de acuerdo con lo que establecen los artículos 193.4 y 193.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 y 91 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



Resolución N° 874 de 16/04/2020 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
2QnHJqIDyqxFXosCF
E9z+cR+0VEamj76+I
C23jQhD84=

Código seguro de verificación: PDTAC6-9JE44FAQ

Pág. 5 de 5

INFORME DE INTERVENCIÓN

En relación con la aprobación de la liquidación del Presupuesto General del ejercicio económico 2019, y de conformidad con lo previsto en el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990 y de conformidad con el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se emite el siguiente

INFORME

PRIMERO.LEGISLACION APLICABLE

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, (TRLRHL) que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la estabilidad presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales (Reglamento).
- Orden Ministerial HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministros de información previstas en la LOEPSF.
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre de 2008, por el que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba el modelo normal de contabilidad.
- Manual de cálculo del Déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales, publicado por la Intervención General de la Administración del Estado, Ministerio de Economía y Hacienda.
- Guía para la determinación de la Regla de gasto del artículo 12 de la LOEPSF para corporaciones locales.
- Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales» y en la «Nota sobre los cambios metodológicos de aplicación del nuevo



Informe de intervención liquidación ejercicio 2019 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1659652 - 11/03/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDJUET-U3XCKQLL

Hash SHA256:
ws5f8DNcalyewBN8U
ptOJyiqoNFdh4QU4if/
7E/MQec=

Pág. 1 de 12

SEC 2010 que afectan a las Cuentas de las Administraciones Públicas» editado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

- Bases de ejecución del presupuesto.

SEGUNDO.PROCEDIMIENTO

El artículo 191 del TRLRHL dispone que, “El Presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones. Las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos a 31 de diciembre configuran el remanente de tesorería de la entidad local. La cuantificación del remanente de tesorería deberá realizarse teniendo en cuenta los posibles ingresos afectados y minorando de acuerdo con lo que reglamentariamente se establezca los derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación.”

Conforme al artículo 90 del RD 500/1990, de 20 de abril, corresponderá al Presidente de la Entidad local, previo informe de la Intervención, la aprobación de la liquidación del Presupuesto de la Entidad local y de las liquidaciones de los Presupuestos de los Organismos autónomos de ella dependientes.

De la liquidación de cada uno de los Presupuestos citados, una vez efectuada su aprobación, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Asimismo, añade el artículo 91 del citado RD 500/1990, que las Entidades locales remitirán copia de la liquidación de sus Presupuestos, antes de finalizar el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda, a la Comunidad Autónoma y al Centro o Dependencia del Ministerio de Economía y Hacienda que éste determine.

TERCERO. La liquidación del Presupuesto pondrá de manifiesto:

- A) Respecto al Presupuesto de gastos y como mínimo a nivel de capítulo:
- Los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos.
 - Las obligaciones reconocidas netas, con indicación del porcentaje de ejecución sobre los créditos definitivos.
 - Los pagos realizados.
 - Las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019.
 - Los remanentes de crédito.



B) Respecto al Presupuesto de ingresos y como mínimo a nivel de capítulo:

- Las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas.
- Los derechos reconocidos, anulados y cancelados.
- Los derechos reconocidos netos, con indicación del porcentaje de ejecución sobre las previsiones definitivas.
- La recaudación neta.
- Los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2019.
- La comparación de los derechos reconocidos netos y las previsiones definitivas.

CUARTO. Como consecuencia de la liquidación del Presupuesto deberán determinarse:

- Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre (artículo 94 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril).
- El resultado presupuestario del ejercicio (artículos 96 y 97 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril).
- Los remanentes de crédito (artículos 98 a 100 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril).
- El remanente de Tesorería (artículos 101 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril).

QUINTO. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y REGLA DE GASTO

En cuanto a la evaluación presupuestaria deberá tenerse en cuenta que las Entidades Locales deberán ajustar sus presupuestos al principio de estabilidad presupuestaria entendido éste como la situación de equilibrio o superávit computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (artículos 3 y 11 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera). Además, deberá cumplir con el objetivo de la regla de gasto, entendido como la variación del gasto computable de las Corporaciones Locales, que no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española.

A este respecto la Intervención Local elevará al Pleno un informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad y del cumplimiento de la regla de gasto de la propia Entidad Local y de sus organismos y entidades dependientes.

Estos informes se emitirán con carácter independiente y se incorporarán a los previstos en los artículos 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.



El incumplimiento del objetivo de equilibrio o superávit o de la regla de gasto conllevará la elaboración de Plan Económico Financiero, según establece el artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

SEXTO. ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DE LOS ESTADOS DE EJECUCIÓN

En lo concerniente al análisis económico financiero de los estados que se presentan, y según los datos que manifiesta el programa informático se debe indicar:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	CRÉDITOS MODIFICADOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	RATIO % O	PAGOS	RATIO % P	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL	9.556.945,28	2.009.207,44	11.566.152,72	11.174.409,90	96,61	11.174.409,90	100,00	0,00	391.742,82
Capítulo 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.105.537,46	549.845,67	6.655.383,13	6.404.051,39	96,22	6.287.605,35	98,18	116.446,04	251.331,74
Capítulo 3	GASTOS FINANCIEROS	161.182,13	0,00	161.182,13	159.415,00	98,90	159.415,00	100	0	1.767,13
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	539.413,76	-255,93	539.157,83	516.487,77	95,80	516.487,77	100,00	0,00	22.670,06
Capítulo 5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	18.000,00	-17.694,00	306,00	0	0	0	0	0	306,00
Capítulo 6	INVERSIONES REALES	391.593,20	3.905.837,50	4.297.430,70	3.140.943,03	73,09	3.013.275,66	95,94	127.667,37	1.156.487,67
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	67.500,00	0,00	67.500,00	67.408,05	99,86	67.408,05	100	0	91,95
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	3.017.256,51	0,00	3.017.256,51	3.017.256,51	100,00	3.017.256,51	100,00	0	0
	TOTAL	19.857.428,34	6.446.940,68	26.304.369,02	24.479.971,65	93,06	24.235.858,24	99,00	244.113,41	1.824.397,37

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RATIO % DR	RECAUDACIÓN NETA	RATIO % IE	DCHOS PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO/DEFECTO PREVISIÓN
Capítulo 1	IMPUESTOS DIRECTOS	8.725.000,00	0	8.725.000,00	8.893.305,28	101,93	8.288.807,78	93,20	604.497,50	168.305,28
Capítulo 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	229.300,00	0	229.300,00	303.409,47	132,32	302.935,83	99,84	473,64	74.109,47
Capítulo 3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.367.100,00	29.352,50	2.396.452,50	2.366.364,98	98,74	1.845.610,78	77,99	520.754,20	-30.087,52
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.225.628,34	1.533.787,34	9.759.415,68	9.171.358,85	93,97	8.907.679,75	97,13	263.679,10	-588.056,83
Capítulo 5	INGRESOS PATRIMONIALES	290.400,00	0	290.400,00	254.374,09	87,59	150.399,45	59,13	103.974,64	-36.025,91
Capítulo 6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	0	-74.641,30	0	-74.641,30	100	0	-74.641,30
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000,00	84.396,66	104.396,66	77.093,31	73,85	-2.053,35	-2,66	79.146,66	-27.303,35
Capítulo 8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	4.799.404,18	4.799.404,18	0	0	0	0	0	-4.799.404,18
	TOTAL	19.857.428,34	6.446.940,68	26.304.369,02	20.991.264,68	79,80	19.418.738,94	92,51	1.572.525,74	-5.313.104,34

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



Informe de intervención liquidación ejercicio 2019 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1659652 - 11/03/2020

Hash SHA256:
ws5f8DNcallyewBN8U
ptOJyiqoNFdh4QU4if/
7E/MQec=

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDJUET-U3XCKQLL

Página 4 de 12

6.1 GASTOS

El grado de ejecución presupuestaria por capítulos, es decir, las obligaciones reconocidas netas sobre los créditos definitivos, quedaría de la siguiente manera:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	GRADO DE EJECUCION
Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL	11.566.152,72	11.174.409,90	96,61
Capítulo 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.655.383,13	6.404.051,39	96,22
Capítulo 3	GASTOS FINANCIEROS	161.182,13	159.415,00	98,90
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	539.157,83	516.487,77	95,80
Capítulo 5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	306,00	0	0
Capítulo 6	INVERSIONES REALES	4.297.430,70	3.140.943,03	73,09
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	67.500,00	67.408,05	99,86
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	3.017.256,51	3.017.256,51	100,00
TOTAL		26.304.369,02	24.479.971,65	93,06

A continuación, se indica un cuadro comparativo de las obligaciones reconocidas netas durante los últimos ejercicios:

Aplicación presupuestaria	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS			
	2019	2018	2017	2016
capítulo 1	11.174.409,90	10.053.271,49	8.012.595,71	8.297.180,78
capítulo 2	6.404.051,39	6.006.826,16	8.128.351,90	7.537.196,99
capítulo 3	159.415,00	185.683,15	227.128,71	421.246,25
capítulo 4	516.487,77	518.230,85	441.725,29	457.389,62
capítulo 6	3.140.943,03	546.491,87	800958,88	383.278,83
capítulo 7	67.408,05	0	0	0
capítulo 8	0	0	0	0
capítulo 9	3.017.256,51	3.055.939,54	3091799,40	4.523.647,54
TOTAL	24.479.971,65	20.366.443,06	20.702.559,89	21.619.940,01

6.2 INGRESOS

En materia de ingresos veamos el grado de ejecución del estado de ingresos, resumido por capítulos, es decir, los derechos reconocidos netos sobre las previsiones definitivas. Los datos son los siguientes:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	GRADO DE EJECUCION
Capítulo 1	IMPUESTOS DIRECTOS	8.725.000,00	8.893.305,28	101,93
Capítulo 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	229.300,00	303.409,47	132,32
Capítulo 3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.396.452,50	2.366.364,98	98,74
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.759.415,68	9.171.358,85	93,97
Capítulo 5	INGRESOS PATRIMONIALES	290.400,00	254.374,09	87,59
Capítulo 6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	-74.641,30	0



Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	104.396,66	77.093,31	73,85
Capítulo 8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.799.404,18	0	0
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0
TOTAL		26.304.369,02	20.991.264,68	79,80

Se desarrolla la evolución de los derechos reconocidos netos durante los últimos años:

Aplicación presupuestaria	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS			
	2019	2018	2017	2016
capítulo 1	8.893.305,28	8.939.709,83	9.273.622,53	9.522.796,01
capítulo 2	303.409,47	181.886,49	241.833,53	625.550,98
capítulo 3	2.366.364,98	2.394.175,90	2.240.714,44	2.996.257,25
capítulo 4	9.171.358,85	9.878.277,59	9.598.114,68	9.282.019,58
capítulo 5	254.374,09	296.475,67	629.274,87	280.264,75
capítulo 6	-74.641,30	-1.004,23	178.668,86	459.397,18
capítulo 7	77.093,31	179.524,92	106.953,91	861.441,85
capítulo 8	0	0	0,00	0
capítulo 9	0	0	0,00	2.170.625,03
TOTAL	20.991.264,68	21.869.046,17	22.269.182,82	26.198.352,63

6.3 PAGOS Y RECAUDACIÓN

Por lo que respecta a los pagos y los cobros, de la contabilidad se extrae que los pagos presupuestarios realizados ascienden a la cuantía de 24.235.858,24€, quedando a 31 de diciembre pendientes de pago 244.113,41€.

En el caso de la recaudación neta, ésta asciende a la cantidad de 19.418.738,94€, quedando a 31 de diciembre pendientes de cobro la cantidad de 1.572.525,74€.

La comparativa de los últimos años es la siguiente:

PAGOS/INGRESOS REALIZADOS	2019	2018	2017	2016
Pagos líquidos	24.235.858,24	19.905.779,02	20.065.362,55	19.958.092,73
Recaudación Neta	19.418.738,94	20.307.247,35	20.460.827,66	22.476.998,1

SÉPTIMO.DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO.

Los artículos 96 y 97 del Real Decreto 500/1990 definen, a nivel normativo, el resultado presupuestario, al disponer que vendrá determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados y las obligaciones presupuestarias reconocidas en dicho período, tomando para su cálculo sus valores netos, es decir, deducidas las anulaciones que en unas u otros se han producido durante el ejercicio, sin perjuicio de los ajustes que deban realizarse.



Sobre el Resultado Presupuestario se realizarán los ajustes necesarios, en aumento por el importe de las obligaciones reconocidas financiadas con remanente de tesorería para gastos generales, y en aumento por el importe de las desviaciones de financiación negativas y en disminución por el importe de las desviaciones de financiación positivas, para obtener así el Resultado Presupuestario Ajustado.

Ajustes al resultado presupuestario:

1. Desviaciones de financiación:

Las desviaciones de financiación representan el desfase existente entre los ingresos presupuestarios reconocidos durante un periodo determinado, para la realización de un gasto con financiación afectada y los que, en función de la parte del mismo efectuada en ese periodo, deberían haberse reconocido, si la ejecución de los ingresos afectados se realizase armónicamente con la del gasto presupuestario. Es decir, desviaciones que se han producido como consecuencia de los desequilibrios originados por el desfase o desacompasamiento entre la financiación recibida y la que debería haberse recibido en función del gasto realizado.

Las desviaciones de financiación se calcularán por diferencia entre los derechos reconocidos netos por los ingresos afectados y el producto del coeficiente de financiación por el total de obligaciones reconocidas netas, referidos unos y otras al periodo considerado. Las desviaciones de financiación del ejercicio se calcularán tomando en consideración el coeficiente de financiación parcial por agente financiador y el importe de las obligaciones y derechos reconocidos relativos al agente de que se trate, referidos unas y otros al ejercicio presupuestario.

La desviación es positiva cuando los ingresos producidos (derechos reconocidos) son superiores a los que hubieran correspondido al gasto efectivamente realizado (obligaciones reconocidas). Tal situación genera un superávit ficticio, que habrá de disminuirse, ajustando el resultado presupuestario por el mismo montante que suponga tal superávit.

La desviación es negativa cuando los ingresos producidos no han cubierto el gasto realizado, concretamente se trata de gastos de inversión que se han realizado en este ejercicio económico y cuya financiación se obtuvo en ejercicios anteriores, tal situación de no tenerse en cuenta generaría un déficit ficticio, debido al desacoplamiento entre los gastos e ingresos afectados, y ello obliga a realizar el correspondiente ajuste para que el resultado presupuestario ofrezca una situación real que, en este caso, se logrará aumentando aquel en el mismo importe que suponga dicho déficit.



El cálculo de las desviaciones de financiación, se han llevado al margen del programa de contabilidad, mediante una hoja Excel.

Las desviaciones de financiación imputables al ejercicio positivas alcanzan un importe de 161.404,79 € y unas negativas de 24.217,44 euros.

2. Gastos financiados con Remanente de Tesorería.

En el ejercicio 2019 se han producido modificaciones al presupuesto financiadas con cargo al remanente de tesorería para gastos generales, por importe de 2.789.212,89 euros.

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2019

El resultado presupuestario es una de las magnitudes más importantes, toda vez que refleja en qué medida los derechos reconocidos fueron suficientes para cubrir los gastos realizados a lo largo del ejercicio.

En el ejercicio 2019 el resultado presupuestario es el siguiente:

Fecha de referencia: 31/12/2019

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a) Operaciones corrientes	20.988.812,67	18.254.364,06		2.734.448,61
b) Otras operaciones no financieras	2.452,01	3.208.351,08		-3.205.899,07
1. Total operaciones no financieras (a+b)	20.991.264,68	21.462.715,14		-471.450,46
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	3.017.256,51		-3.017.256,51
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	3.017.256,51		-3.017.256,51
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	20.991.264,68	24.479.971,65		-3.488.706,97
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			2.789.212,89	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			24.217,44	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			161.404,79	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			2.652.025,54	2.652.025,54
Resultado presupuestario ajustado (I+II)				-836.681,43

OCTAVO.DEL REMANENTE DE TESORERÍA.

El remanente de tesorería pone de manifiesto el estado de liquidez a corto plazo, es decir, indica los fondos líquidos. Se encuentra regulado en los artículos 191.2 del TRLRHL, y los artículos 101 a 104 del RD 500/1990. El Remanente de Tesorería representa una magnitud de carácter presupuestario que refleja un recurso para financiar gasto, si es positivo, y un déficit a financiar, si es negativo a fecha 31 de diciembre.



Informe de intervención liquidación ejercicio 2019 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1659652 - 11/03/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
ws5f8DNcalyewBN8U
ptOJyiqoNFdh4QU4if/
7E/MQec=

Código seguro de verificación: PDJUET-U3XCCKLL

Pág. 8 de 12

El Remanente de Tesorería Total, se obtiene como la suma de los fondos liquidados más los derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago y agregando las partidas pendientes de aplicación.

Para obtener el **Remanente de Tesorería para Gastos Generales** se realizan una serie de ajustes que consisten en minorar el remanente de tesorería total, en el importe de los derechos pendientes de cobro que, a fin de ejercicio se consideren de difícil o imposible recaudación y en el exceso de financiación afectada producido.

Ajustes para el cálculo del RTGG:

1. Derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación a 31/12/2019

Según el principio de prudencia financiera en contabilidad: *“de los ingresos solo deben contabilizarse los efectivamente realizados a la fecha de cierre del ejercicio; no deben contabilizarse aquellos que sean potenciales o se encuentren sometidos a condición alguna. No obstante, de acuerdo con la normativa presupuestaria vigente, estos gastos contabilizados pero no efectivamente realizados, los riesgos y pérdidas, no tendrán incidencia presupuestaria, sólo repercutirán en el cálculo del resultado económico-patrimonial”.*

Para el cálculo de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación se han seguido los criterios establecidos en el artículo 193.bis del TRLRH, el cual establece lo siguiente:

“Las Entidades Locales deberán informar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y a su Pleno, u órgano equivalente, del resultado de la aplicación de los criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

- a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.*
- b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.*
- c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.*
- d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.”*



Por esta Intervención se va a analizar, pormenorizadamente, los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación, para proceder, en su caso, a dar de baja los mismos, ya que suman una cuantía muy elevada.

2. Exceso de financiación afectada producido a 31/12/2019

En los supuestos de gastos con financiación afectada en los que los derechos afectados reconocidos superen a las obligaciones por aquellas financiadas, el remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales de la entidad deberá minorarse en el exceso de financiación producido (artículo 102 del Real Decreto 500/1990).

Este exceso podrá financiar la incorporación de los remanentes de crédito correspondientes a los gastos con financiación afectada a que se imputan y, en su caso, las obligaciones devenidas a causa de la renuncia o imposibilidad de realizar total o parcialmente el gasto proyectado.

Estará constituido por la suma de las desviaciones de financiación positivas a fin de ejercicio y sólo podrá tomar valor cero o positivo.

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES 2019

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2019		2018	
57,556	1. (+) Fondos líquidos		3.828.927,79		7.866.824,03
430	2. (+) Derechos pendientes de cobro		12.823.835,42		14.087.852,42
431	- (+) del Presupuesto corriente	1.572.525,74		1.561.798,82	
257,258,270,27	- (+) de Presupuestos cerrados	11.196.268,26		12.360.181,65	
5,440,442,449,	- (+) de operaciones no presupuestarias	55.041,42		165.871,95	
456,470,471,47					
2,537,538,550,					
565,566					
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		2.202.667,77		2.506.275,82
400	- (+) del Presupuesto corriente	244.113,41		460.664,04	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	1.250.593,39		1.329.893,62	
165,166,180,18	- (+) de operaciones no presupuestarias	707.960,97		715.718,16	
5,410,414,419,					
453,456,475,47					
6,477,502,515,					
516,521,550,56					
0,561					
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		170.881,88		143.430,94
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	124,84		124,84	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	171.006,72		143.555,78	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		14.620.977,32		19.591.831,57
2961,2962,298					
1,2982,4900,49					
01,4902,4903,5	II. Saldos de dudoso cobro		10.492.870,08		11.263.546,09
961,5962,5981,					
5982					
	III. Exceso de financiación afectada		263.533,99		1.142.376,13
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		3.864.573,25		7.185.909,35



8.1 Remanente de Tesorería para gastos generales ajustado.

Se obtiene por diferencia entre el remanente de tesorería para gastos generales minorado en el importe del Saldo de obligaciones pendientes de Aplicar al Presupuesto y del Saldo de Obligaciones por devolución de ingresos pendientes, tal y como se deduce del artículo 30.1.f del RD 1463/2007, de 2 de noviembre

El remanente de tesorería para gastos generales ajustado reflejará la situación financiera real en la que se encuentra el Ayuntamiento a corto plazo, quedando para este año 2019 de la siguiente manera:

El saldo de las obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto a 31 de diciembre de 2019 es de: 174.149,17 €.

El saldo de obligaciones por devolución de ingresos pendientes a 31 de diciembre de 2019, es de 0 €.

El Remanente de Tesorería para Gastos Generales Ajustado para este ejercicio 2019 es de:

RTGG	Saldo de Obligaciones pendientes 31-12-2019	Saldo obligaciones devolución ingresos pendientes 31-12-2019	RTGG Ajustado
3.864.573,25	174.149,17	0	3.690.424,08 €

NOVENO. Análisis del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y de la Regla de Gasto y del Nivel de Deuda.

El estudio del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria, Regla de gasto y Nivel de endeudamiento del Ayuntamiento de Hellín es objeto de Informe Independiente que complementará al presente informe.

DÉCIMO. PLAN DE AJUSTE

Con relación al plan de ajuste que está en vigor, en sesión plenaria de 27 de enero de 2020, se dio cuenta al Pleno municipal del informe de evaluación correspondiente al cuarto trimestre de 2019 sobre el cumplimiento del mismo.

CONCLUSIÓN

A la vista de la presente liquidación, cabe concluir:

1. Se ha obtenido un resultado presupuestario negativo por valor de 836.681,43€. Los derechos reconocidos no han sido suficientes para cubrir los gastos realizados.



2. El remanente de tesorería para gastos generales tiene un importe positivo de 3.864.573,25 €.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, corresponderá al Presidente de la Entidad Local la aprobación de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento y de las liquidaciones de los Presupuestos de los Organismos Autónomos de ella dependientes; y de igual manera, tal y como dispone el artículo 193 del TRLRHL, posteriormente deberá darse Cuenta de la misma al Pleno en la primera sesión que éste celebre, remitiéndose copia de la misma a la Comunidad Autónoma y al centro o dependencia del Ministerio de Economía y Hacienda que éste determine.

Es cuanto se tiene a bien informar, sin perjuicio de otro mejor criterio fundado en derecho.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**Informe de intervención liquidación ejercicio 2019 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1659652 - 11/03/2020**

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDJUET-U3XCKQLL Pág. 12 de 12

Hash SHA256:
ws5f8DNcallyewBN8U
ptOJyiqoNFdh4QU4if/
7E/MQec=

**INFORME DE INTERVENCIÓN DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL
OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, REGLA DE GASTO Y NIVEL
DE ENDEUDAMIENTO**

Una vez remitidos los datos de la liquidación del ejercicio 2019 al Ministerio de Hacienda se ha comprobado un error en el cálculo de la Regla de Gasto. Se han descontado dos veces los intereses de deuda. De manera que el informe quedaría como sigue:

Con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019 y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales, emito el siguiente

INFORME

PRIMERO.LEGISLACION APLICABLE

- Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la estabilidad presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales (Reglamento).
- Orden Ministerial HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministros de información previstas en la LOEPSF
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, (TRLRHL) que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre
- Manual de cálculo del Déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales, publicado por la Intervención General de la Administración del Estado, Ministerio de Economía y Hacienda.
- Guía para la determinación de la Regla de gasto del artículo 12 de la LOEPSF para corporaciones locales.
- Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales» y en la «Nota sobre los cambios metodológicos de aplicación del nuevo SEC 2010 que afectan a las Cuentas de las Administraciones Públicas» editado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).



**Informe de rectificación de la regla de gasto 2019 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1719046 - 16/04/2020**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
+u/+vY27pEkrH2R5N
wuAAEa7f0OaqQbDV
3zyFEhG3Jk=

Código seguro de verificación: PDT3J9-P44GYPJU

Pág. 1 de 14

- El Reglamento (UE) N° 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-10).

SEGUNDO. La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece entre sus objetivos garantizar la sostenibilidad financiera de todas las Administraciones Públicas.

Por ello, la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Entidades Locales deben realizarse bajo el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria, de conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 11 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Podríamos definir este concepto de estabilidad presupuestaria como la existencia de un equilibrio en términos presupuestarios, de ejecución y liquidación, entre los ingresos y los gastos de naturaleza no financiera, en términos de contabilidad nacional, de tal forma que, si los ingresos no financieros superan los gastos no financieros, tendríamos capacidad de financiación y si el caso fuera a la inversa, es decir, los gastos superiores a los ingresos entonces estaríamos ante una situación de necesidad de financiación, por lo que, existiría inestabilidad, sin perjuicio de lo cual, si no se superan los límites fijados por el Gobierno para cada ejercicio económico no es necesario tramitar Plan Económico-Financiero de Reequilibrio. La Estabilidad Presupuestaria es una magnitud o un indicador que lo que pretende es que se limite el aumento del endeudamiento por encima de la cantidad que se amortiza anualmente.

Y de igual manera, la variación del gasto computable de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española.

TERCERO. El artículo 16 apartado 1 *in fine* y apartado 2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales, establece que, la Intervención Local elevará al Pleno un informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad de la propia Entidad Local y de sus organismos y entidades dependientes.

Este informe se emitirá con carácter independiente y se incorporará a los previstos en el artículo 191.3 referido a la aprobación de la liquidación del presupuesto.



En caso de que el resultado de la evaluación sea de incumplimiento del principio de estabilidad, la Entidad Local formulará un Plan Económico-Financiero de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

CUARTO. ANTECEDENTES

Datos que se desprenden de la liquidación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS				
Capítulo	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Recaudación neta	Recaudación Cerrados
1. Impuestos directos	8.725.000,00	8.893.305,28	8.288.807,78	588.548,09
2. Impuestos indirectos	229.300,00	303.409,47	302.935,83	12.435,56
3. Tasas y otros ingresos	2.367.100,00	2.366.364,98	1.845.610,78	351.687,69
4. Transferencias Corrientes	8.225.628,34	9.171.358,85	8.907.679,75	
5. Ingresos patrimoniales	290.400,00	254.374,09	150.399,45	
6. Enajenación inversiones reales	0	-74.641,30	-74.641,30	
7. Transferencias de capital	20.000,00	77.093,31	-2.053,35	
8. Activos financieros	0	0	0	
9. Pasivos financieros	0	0	0	
Total Ingresos	19.857.428,34	20.991.264,68	19.418.738,94	
Operaciones corrientes (1-5)	19.837.428,34	20.988.812,67	19.495.433,59	
Operaciones de capital (6-7)	20.000,00	2.452,01	-76.694,65	
Operaciones no financieras (1-7)	19.857.428,34	20.991.264,68	19.418.738,94	
Operaciones financieras (8-9)	0	0	0	

PRESUPUESTO DE GASTOS			
Capítulo	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados
1. Gastos de personal	9.556.945,28	11.174.409,90	11.174.409,90
2. Gastos en bienes corriente y servicios	6.105.537,46	6.404.051,39	6.287.605,35
3. Gastos financieros	161.182,13	159.415,00	159.415,00
4. Transferencias Corrientes	539.413,76	516.487,77	516.487,77
5. Fondo de Contingencia	18.000,00	0,00	0
6. Inversiones reales	391.593,20	3.140.943,03	3.013.275,66
7. Transferencias de capital	67.500,00	67.408,05	91,95
8. Activos financieros	0,00	0,00	0
9. Pasivos financieros	3.017.256,51	3.017.256,51	3.017.256,51
Total Ingresos	19.857.428,34	24.479.971,65	24.168.542,14

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



Informe de rectificación de la regla de gasto 2019 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1719046 - 16/04/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
+u/+vY27pEkRH2R5N
wuAAEa7f0OaqQbDV
3zyFEhG3Jk=

Operaciones corrientes (1-5)	16.381.078,63	18.254.364,06	18.137.918,02
Operaciones de capital (6-7)	459.093,20	3.208.351,08	3.013.367,61
Operaciones no financieras (1-7)	16.840.171,83	21.462.715,14	21.151.285,63
Operaciones financieras (8-9)	3.017.256,51	3.017.256,51	3.017.256,51

QUINTO. Cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

El objetivo de estabilidad presupuestaria se identifica con una situación de equilibrio o superávit computada, a lo largo del ciclo económico, en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-10).

El cálculo de la variable capacidad o necesidad de financiación en el marco de las Entidades Locales, en términos presupuestarios SEC-10 y obviando ciertos matices de contabilización, se obtiene de la diferencia entre los Capítulos 1 a 7 del Presupuesto de Ingresos y los Capítulos 1 a 7 del Presupuesto de Gastos.

Esta operación debe calcularse a nivel consolidado incluyendo la estabilidad de los entes dependientes no generadores de ingreso de mercado.

A. Debido a las diferencias de criterio entre la contabilidad presupuestaria y la contabilidad nacional, es necesario la realización de **ajustes** a fin de adecuar la información presupuestaria de esta entidad a los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-10).

Siguiendo el «Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales» y en la «Nota sobre los cambios metodológicos de aplicación del nuevo SEC 2010 que afectan a las Cuentas de las Administraciones Públicas» editado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), procede realizar los ajustes siguientes:

A continuación, se desarrollan los ajustes realizados para el cálculo de la estabilidad presupuestaria:

1. Ajuste por recaudación (Caps. I, II, III)

AJUSTE POR RECAUDACIÓN APLICABLE A LA LIQUIDACIÓN DE 2019 (RECAUDACIÓN TOTAL MENOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)			
CAP.	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN AÑO 2019	AJUSTE POR RECAUDACIÓN



Informe de rectificación de la regla de gasto 2019 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1719046 - 16/04/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDT3J9-P44GYPJU Pág. 4 de 14

Hash SHA256:
+u/+vY27pEkrH2R5N
wuAAEa7f0OaqQbDV
3zyFEhG3Jk=

	2019	EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIOS CERRADOS	RECAUDACIÓN TOTAL	2019
I.	8.893.305,28	8.288.807,78	588.548,09	8.877.355,87	-15.949 €
II.	303.409,47	302.935,83	12.435,56	315.371,39	11.962 €
III.	2.366.364,98	1.845.610,78	351.687,69	2.197.298,47	-169.067 €
AJUSTE TOTAL					-173.054 €

Ajuste negativo (-): debido a que el importe de los derechos reconocidos de los capítulos I a III del Presupuesto de Ingresos es mayor de lo recaudado (corriente más cerrado), supondrá una menor capacidad de financiación.

2. Ajuste por devengo de intereses

A) INTERESES DEVENGADOS EN 2018 CON VENCIMIENTO EN 2019	B) INTERESES DEVENGADOS EN 2019 CON VENCIMIENTO EN 2020	C) AJUSTE POR INTERESES
41.097,57	35.136,67	5.960,90 €

En contabilidad presupuestaria los intereses se aplican al Presupuesto en el momento del vencimiento, mientras que en la contabilidad nacional se registran las cantidades devengadas durante el ejercicio, con independencia de cuando se produzca su pago. La diferencia que surge al aplicar el criterio de caja y de devengo, en la liquidación presupuestaria y en contabilidad nacional respectivamente, da lugar a la realización del correspondiente ajuste por intereses.

Ajuste positivo (+): El importe de las obligaciones reconocidas por intereses es mayor que los intereses devengados.

3. Ajuste por Gastos pendientes de aplicar al presupuesto

Gastos realizados en el ejercicio y pendientes de aplicar al presupuesto de gastos de la Corporación Local:

AJUSTE POR GASTOS PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO (CUENTA 413)					
	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Diferencia Saldo GPA 2018	Diferencia Saldo GPA 2019



Informe de rectificación de la regla de gasto 2019 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN - Cod.1719046 - 16/04/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDT3J9-P44GYPJU

Hash SHA256:
+u/+vY27pEkRH2R5N
wuAAEa7f0OaqQbDV
3zyFEhG3Jk=

Pág. 5 de 14

Cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto"	75.176,20	188.939,20	174.149,17	113.763,00	-14.790,03
---	------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

El saldo final de la cuenta 413 es menor que el inicial, la diferencia dará lugar a un ajuste como menor gasto no financiero en contabilidad nacional, disminuyendo el déficit de la Corporación Local.

Ajuste positivo (+), supone un menor déficit.

"OTROS AJUSTES" (AJUSTE POR OTROS GASTOS PENDIENTES DE APLICAR)					
	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Diferencia 2018	Diferencia 2019
A) Cuenta 555 "Pagos pendientes de aplicación"	149.471,94	143.555,78	171.006,72	-5.916,16	27.450,94

El saldo final de la cuenta 555 es mayor que el inicial, la diferencia dará lugar a un ajuste como mayor gasto no financiero, aumentando el déficit de la Corporación Local.

Ajuste negativo (-) supone un mayor déficit. (Ajuste que aparece como "Otros" en la EP).

4. Ajuste devolución de ingresos pendientes

AJUSTE POR DEVOLUCIONES DE INGRESOS PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO			
	Saldo a 1 de enero de 2019 (A)	Saldo a 31 de diciembre de 2019 (B)	Diferencia Saldo DIPA 2019 (A - B)
Cuenta 418 (Acreedores por DEVOLUCIONES DE INGRESOS)	28.252,10	0,00	28.252,10

Ajuste positivo (+): Una disminución del saldo de la cuenta 418 dará lugar a un menor déficit.

5. Ajuste PIE

AJUSTE POR LA DEVOLUCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN NEGATIVA DE LA PIE 2008, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017			
LIQUIDACION NEGATIVA	IMPORTE DEVUELTO EN 2019	IMPORTE LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	IMPORTE DEL AJUSTE
PIE 2016	18.941,27		18.941,27
PIE 2009	139.378,08		139.378,08
PIE 2008	47.090,04		47.090,04
SUMA	205.409,39	0,00	205.409,39



Informe de rectificación de la regla de gasto 2019 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN - Cod.1719046 - 16/04/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDT3J9-P44GYPJU

Hash SHA256:
+u/+vY27pEkRH2R5N
wuAAEa7f0OaqQbDV
3zyFEhG3Jk=

Pág. 6 de 14

B. La evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019, del Ayuntamiento de Hellín, una vez realizados los ajustes SEC-10 detallados en el punto A, presenta los siguientes resultados:

	Concepto: Saldo no financiero antes de ajustes	Importe Liquidación 2019
a	Derechos reconocidos Capítulos 1 al 7	20.991.264,68
b	Obligaciones reconocidos Capítulos 1 al 7	21.462.715,14
c= a-b	Saldo no financiero antes de ajustes	-471.450,46
Identif.	Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos	Importe Ajuste a aplicar
GR000	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	-15.949,41
GR000b	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	11.961,92
GR000c	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	-169.066,51
GR001	(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008	47.090,04
GR002	(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009	139.378,08
	(+/-) Ajuste por liquidación PTE ejercicios distintos a 2008 y 2009	18.941,27
GR006	Intereses	5.960,90
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	14.790,03
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	28.252,10
GR099	Otros(1)	-27.450,94
d	Total de ajustes a Liquidación de la Entidad	53.907,48
e=c+d	Saldo no Financiero después de ajustes SEC Capacidad (+) o Necesidad (-) de Financiación	-417.542,98

En consecuencia, con base en los cálculos detallados, **NO se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria** de acuerdo con el artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales.

SEXTO. Cumplimiento de la Regla del Gasto.

La regla de gasto se calculará comprobando que la variación del gasto computable no supere la tasa de referencia del crecimiento del Producto Interior Bruto, publicada por el Ministerio de



Economía y Competitividad, de acuerdo con la metodología utilizada por la Comisión Europea en aplicación de su normativa. Esta tasa se publicará en el informe de situación de la economía española.

La tasa de referencia de crecimiento del PIB de la economía española a medio plazo para el Presupuesto de este año es de 2.7%, de manera que el gasto computable del Ayuntamiento de Hellín en este ejercicio no podrá aumentar por encima de la misma.

Se entenderá por gasto computable a los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, excluidos los intereses de la deuda, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales vinculadas a los sistemas de financiación.

A. La tasa de variación del gasto computable de un ejercicio se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{T.V. Gasto computable (\%)} = \left(\frac{\text{Gasto computable año } n}{\text{Gasto computable año } n-1} - 1 \right) * 100$$

El cálculo del gasto computable del año n-1, se realizará a partir de la liquidación del Presupuesto de dicho ejercicio.

El gasto computable del año n, se obtendrá a partir de la información de la liquidación.

B. Se consideran “empleos no financieros” para efectuar el cálculo del “gasto computable”, a los gastos de los capítulos I a VII de la liquidación del presupuesto.

Descontando los gastos relacionados con los intereses de la deuda (Capítulo III. Gastos Financieros, salvo los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales), obtendremos los “empleos no financieros (excepto intereses de la deuda)”.

Atendiendo a la metodología de cálculo de la normativa vigente, es necesaria la realización de los siguientes ajustes:



1. Ajuste por gastos pendientes de aplicar al presupuesto

AJUSTE POR GASTOS PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO (CUENTA 413)					
	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Diferencia Saldo GPA 2018	Diferencia Saldo GPA 2019
Cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto"	75.176,20	188.939,20	174.149,17	113.763,00	-14.790,03

"OTROS AJUSTES" (AJUSTE POR OTROS GASTOS PENDIENTES DE APLICAR)					
	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Diferencia 2018	Diferencia 2019
A) Cuenta 555 "Pagos pendientes de aplicación"	149.471,94	143.555,78	171.006,72	-5.916,16	27.450,94

2. Ajuste de Gastos financiados con fondos finalistas de la Unión Europea y de otras Administraciones Públicas:

Se descontará la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas. En este sentido, se reducirá la parte del gasto que se financie con ingresos afectados aun cuando estos fondos se perciban en un ejercicio distinto al del devengo del gasto.

Siendo en total para el 2018: 2.657.086,14 € y para 2019: 3.358.000,20€

C. La evaluación del cumplimiento de la regla de gasto con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019 presenta los siguientes resultados:

Concepto	Liquidación Ejercicio 2018 Obligaciones Reconocidas	Liquidación Ejercicio 2019 Obligaciones Reconocidas
Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos	17.124.820,37	<u>21.303.300,14</u>
AJUSTES Calculo empleos no financieros según el SEC	107.846,84	12.660,91
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto.	113.763,00	-14.790,03
Otros (cta555)	-5.916,16	27.450,94
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	17.232.667,21	21.315.961,05
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	-2.657.086,14	-3.358.000,20
Gasto computable del ejercicio (sin descontar IFS)	14.575.581,07	17.957.960,85



(-) Gasto Inversiones financieramente sostenibles (DA6 LO 9/2013)	294.163,27	-2.789.212,89
Gasto computable del ejercicio (DESCONTADAS IFS FINANCIADAS CON REMANENTE PROPIO)	14.281.417,80	15.168.747,96

Tasa variación gasto computable 2019	2,7%
Límite de la regla de gasto	14.667.016,08

Diferencia entre el "Límite de la Regla del Gasto" y el "Gasto computable 2019"	- 501.731,88
% incremento gasto computable 2019 s/ 2018	4,07%

D. En base a los cálculos precedentes y a los datos presentados, resultando necesario realizar los ajustes detallados, se observa que el gasto computable de la Entidad es de 14.281.417,80 euros en el año 2018, y de 15.168.747,96 euros en el año 2019 (descontando las IFS).

Por tanto, la variación del gasto computable es del 4,07%, mayor a la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española, situada en el 2,7% para el ejercicio 2019.

En consecuencia, con base en los cálculos detallados **NO se cumple el objetivo de la Regla del Gasto** de acuerdo con el artículo 12 del Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales.

SÉPTIMO. Límite de Endeudamiento

De la redacción literal de la Orden Ministerial HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de información previstas en la LOEPSF parece deducirse la obligación de comprobar, con la liquidación del Presupuesto, el cumplimiento del objetivo del Límite de Deuda. Para la Administración Local no se ha establecido en términos de ingresos no financieros el objetivo de límite de deuda para este año y, por tanto, resultan de aplicación los límites que establecía el artículo 53 del TRLHL y que es objeto de estudio en el Informe de Intervención en cuanto al examen del Nivel de Endeudamiento del Ayuntamiento.

Todas las operaciones financieras que suscriban las Corporaciones Locales están sujetas al principio de prudencia financiera, entendiéndose por tal, el conjunto de condiciones que deben cumplir las operaciones financieras para minimizar su riesgo y coste.



7.1 Ahorro Neto

De acuerdo con el artículo 53.1 del TRLRHL, no se podrán concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo, incluyendo las operaciones que modifiquen las condiciones contractuales o añadan garantías adicionales con o sin intermediación de terceros, ni conceder avales, ni sustituir operaciones de crédito concertadas con anterioridad por parte de las entidades locales, sus organismos autónomos y los entes y sociedades mercantiles dependientes, que presten servicios o produzcan bienes que no se financien mayoritariamente con ingresos de mercado sin previa autorización de los órganos competentes del Ministerio de Hacienda o, en el caso de operaciones denominadas en euros que se realicen dentro del espacio territorial de los países pertenecientes a la Unión Europea y con entidades financieras residentes en alguno de dichos países, de la comunidad autónoma a que la entidad local pertenezca que tenga atribuida en su Estatuto competencia en la materia, cuando de los estados financieros que reflejen la liquidación de los presupuestos, los resultados corrientes y los resultados de la actividad ordinaria del último ejercicio, se deduzca un ahorro neto negativo.

A estos efectos se entenderá por ahorro neto de las entidades locales y sus organismos autónomos de carácter administrativo la diferencia entre los derechos liquidados por los capítulos uno a cinco, ambos inclusive, del estado de ingresos, y de las obligaciones reconocidas por los capítulos uno, dos y cuatro del estado de gastos, minorada en el importe de una anualidad teórica de amortización de la operación proyectada y de cada uno de los préstamos y empréstitos propios y avalados a terceros pendientes de reembolso.

El importe de la anualidad teórica de amortización, de cada uno de los préstamos a largo plazo concertados y de los avalados por la corporación pendientes de reembolso, así como la de la operación proyectada, se determinará en todo caso, en términos constantes, incluyendo los intereses y la cuota anual de amortización, cualquiera que sea la modalidad y condiciones de cada operación.

En el ahorro neto no se incluirán las obligaciones reconocidas, derivadas de modificaciones de créditos, que hayan sido financiadas con remanente líquido de tesorería. No se incluirán en el cálculo de las anualidades teóricas, las operaciones de crédito garantizadas con hipotecas sobre bienes inmuebles, en proporción a la parte del préstamo afectado por dicha garantía.

Cuando el ahorro neto sea de signo negativo, el Pleno de la respectiva corporación deberá aprobar un plan de saneamiento financiero a realizar en un plazo no superior a tres años, en el que se adopten medidas de gestión, tributarias, financieras y presupuestarias que permitan como mínimo ajustar a cero el ahorro neto negativo de la entidad, organismo autónomo o sociedad

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**Informe de rectificación de la regla de gasto 2019 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN -
Cod.1719046 - 16/04/2020**

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDT3J9-P44GYPJU Pág. 11 de 14

Hash SHA256:
+u/+vY27pEkRH2R5N
wuAAEa7f0OaqQbDV
3zyFEhG3Jk=

mercantil. Dicho plan deberá ser presentado conjuntamente con la solicitud de la autorización correspondiente.

El ahorro neto con los datos existentes a 31 de diciembre de 2019 y conforme a lo previsto en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, tiene el siguiente detalle:

Cap.	Ingresos Corrientes	Derechos Reconocidos	Cap.	Gastos Corrientes (1,2 Y 4)	Obligaciones reconocidas
1	Impuestos directos	8.893.305,28	1	Gastos de personal	11.174.409,90
2	Impuestos indirectos	303.409,47	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	6.404.051,39
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.366.364,98			
4	Transferencias corrientes	9.171.358,85	4	Transferencias corrientes	516.487,77
5	Ingresos patrimoniales	254.374,09			
	Total ingresos corrientes	20.988.813		Total gastos capítulos 1, 2 y 4	18.094.949
Menos	Ingresos corrientes afectados a gastos de capital	0	Menos	Gastos corrientes financiados con RLT	0
A	INGRESOS CORRIENTES AJUSTADOS	20.988.813	B	GASTOS CORRIENTES AJUSTADOS	18.094.949

AB	AHORRO BRUTO = A - B	2.893.864
-----------	-----------------------------	------------------

ATA	ANUALIDAD TEÓRICA DE AMORTIZACIÓN	2.406.455
------------	--	------------------

AN	AHORRO NETO = AB - ATA	487.409
-----------	-------------------------------	----------------

7.2 Límite de endeudamiento

El Capital vivo pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2019, por los préstamos concertados y vigentes, según se desprende de los Estados financieros asciende a 12.543.892,63 euros, que supone un 59.76% de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes (Capítulos 1 al 5), que ascienden a **20.988.813** euros, no superando el límite del **110%** establecido en la Disposición Adicional 14ª del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, el cual dispone:

“La Disposición Adicional 14ª del Real Decreto 20/2011, con vigencia indefinida, modificada por la Disposición Final 31ª de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, establece:



Informe de rectificación de la regla de gasto 2019 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN - Cod.1719046 - 16/04/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDT3J9-P44GYPJU Pág. 12 de 14

Hash SHA256:
+u/+vY27pEkrH2R5N
wuAAEa7f0OaqQbDV
3zyFEhG3Jk=

1.- Las Entidades Locales que presenten **ahorro neto negativo** en la liquidación del ejercicio anterior o **deuda viva superior al 110%** de los ingresos corrientes liquidados consolidados, **NO podrán concertar operaciones de crédito a largo plazo.**

2.- Las Entidades locales con **ahorro neto positivo** en la liquidación del ejercicio anterior y **deuda viva entre el 75% y el 110%** de los ingresos corrientes liquidados consolidados, **podrán formalizar operaciones de endeudamiento previa autorización del órgano competente que tenga atribuida la tutela financiera de las Entidades locales.**

3.- Las Entidades locales con **ahorro neto positivo** en la liquidación del ejercicio anterior y **deuda viva inferior al 75% de los ingresos corrientes liquidados consolidados, podrán concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo para la financiación de inversiones”.**

El volumen de deuda con los datos existentes a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

(+) Ingresos corrientes liquidados en los capítulos 1 a 5	20.988.813
(-) Ingresos corrientes afectados o extraordinarios	0
TOTAL INGRESOS CORRIENTES A CONSIDERAR:	20.988.813
VOLUMEN DE DEUDA VIVA a 31.12.2019:	12.543.892,63
DEUDA VIVA A 31/12/2019: Préstamos a largo plazo	12.543.892,63
OPERACIÓN PROYECTADA	0
DEUDA VIVA A 31/12/2019 MÁS OPERACIÓN PROYECTADA	12.543.892,63
Porcentaje deuda viva sobre ingresos corrientes:	59,76%

7.3 Operaciones de tesorería

Para atender necesidades transitorias de tesorería, las entidades locales podrán concertar operaciones de crédito a corto plazo, que no exceda de un año, siempre que en su conjunto no superen el 30 por ciento de sus ingresos liquidados por operaciones corrientes en el ejercicio anterior, salvo que la operación haya de realizarse en el primer semestre del año sin que se haya producido la liquidación del presupuesto de tal ejercicio, en cuyo caso se tomará en consideración la liquidación del ejercicio anterior a este último.

OCTAVO. CONCLUSIONES.

A la vista de los cálculos precedentes y con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019 del Ayuntamiento de Hellín cabe informar, de acuerdo con el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades



Locales, del siguiente resultado obtenido:

1. Que esta Entidad Local NO cumple el objetivo de Estabilidad Presupuestaria entendido como la situación de equilibrio o de superávit en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el SEC 2010.
2. Que esta Entidad Local NO cumple el objetivo de la Regla del Gasto, entendido como la situación en la que la variación del gasto computable no supera la tasa de referencia de crecimiento del PIB correspondiente a este ejercicio.
3. El ratio de endeudamiento a 31 de diciembre de 2019 asciende a 59.76%, inferior al 110% fijado por la Ley de Haciendas, e inferior al 75% para solicitar autorización en caso de tener que concertar alguna operación de endeudamiento.
4. EL Ahorro neto a 31 de diciembre de 2019 es positivo en la cuantía de: 487.409

La Entidad Local, como consecuencia del incumplimiento tanto de la estabilidad presupuestaria como de la regla de gasto, formulará un Plan Económico-Financiero de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

De acuerdo con el artículo 23.4 de la citada Ley, la aprobación del Plan Económico-financiero le corresponde al Pleno de la Corporación, debiendo aprobarse en un plazo máximo dos meses desde su presentación, no pudiendo transcurrir más de tres meses entre la constatación del incumplimiento y la puesta en marcha del mismo.

En cuanto al contenido del PEF, se encuentra regulado en el art 21 de la LOEPSF y en el art. 9 de la Orden HAP/2015/2012.

Se hará un seguimiento del Plan en la forma prevista en el art. 24 de la LOEPSF, y en caso de que persista el incumplimiento de los objetivos, se aplicarán las medidas previstas en los artículos 25 y 26 de la misma Ley.

Es cuanto se tiene a bien informar, sin perjuicio de otro mejor criterio fundado en derecho.



Estado de liquidación del presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 20:14

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

III. Resultado presupuestario

Fecha de referencia: 31/12/2019

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a) Operaciones corrientes	20.988.812,67	18.254.364,06		2.734.448,61
b) Otras operaciones no financieras	2.452,01	3.208.351,08		-3.205.899,07
1. Total operaciones no financieras (a+b)	20.991.264,68	21.462.715,14		-471.450,46
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	3.017.256,51		-3.017.256,51
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	3.017.256,51		-3.017.256,51
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	20.991.264,68	24.479.971,65		-3.488.706,97
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			2.789.212,89	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			24.217,44	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			161.404,79	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			2.652.025,54	2.652.025,54
Resultado presupuestario ajustado (I+II)				-836.681,43

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Impreso el 05/03/2020 a las 20:16

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Fecha límite 31/12/2019

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2019		2018	
57,556	1. (+) Fondos líquidos		3.828.927,79		7.866.824,03
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		12.823.835,42		14.087.852,42
430	- (+) del Presupuesto corriente	1.572.525,74		1.561.798,82	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	11.196.268,26		12.360.181,65	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	55.041,42		165.871,95	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		2.202.667,77		2.506.275,82
400	- (+) del Presupuesto corriente	244.113,41		460.664,04	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	1.250.593,39		1.329.893,62	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	707.960,97		715.718,16	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		170.881,88		143.430,94
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	124,84		124,84	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	171.006,72		143.555,78	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		14.620.977,32		19.591.831,57
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		10.492.870,08		11.263.546,09
	III. Exceso de financiación afectada		263.533,99		1.142.376,13
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		3.864.573,25		7.185.909,35

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Fecha de referencia: 31/12/2019

Impreso el 05/03/2020 a las 20:17

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos		10.966.889,85	11.054.171,97
72, 73	a) Impuestos		9.219.635,53	9.283.938,60
740, 742	b) Tasas		1.724.974,13	1.759.562,12
744	c) Contribuciones especiales		0,00	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos		22.280,19	10.671,25
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		9.434.920,28	10.244.270,63
	a) Del ejercicio		9.434.920,28	10.244.270,63
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		419.742,33	602.332,77
750	a.2) Transferencias		9.015.177,95	9.641.937,86
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	3. Ventas y prestaciones de servicios		217.009,65	206.493,52
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas		0,00	0,00
741, 705	b) Prestación de servicios		217.009,65	206.493,52
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00
71, 7940, (6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		770.676,01	324.221,00
780, 781, 782, 783, 784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		483.218,24	437.884,10
795	7. Excesos de provisiones		0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		21.872.714,03	22.267.041,22
	8. Gastos de personal		-11.174.409,90	-10.053.271,49

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Fecha de referencia: 31/12/2019

Impreso el 05/03/2020 a las 20:17

Nº CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-11.174.409,90	-10.053.271,49
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	0,00	0,00
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-581.185,04	-444.517,79
	10. Aprovisionamientos	0,00	0,00
(600), (601), (602), (605), (607), 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
(6941), (6942), (6943), 7941, 7942, 7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-6.392.016,35	-6.191.168,73
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-6.391.990,61	-6.187.620,15
(63)	b) Tributos	-25,74	-3.548,58
(676)	c) Otros	0,00	0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-1.469.942,92	-1.169.229,76
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-19.617.554,21	-17.858.187,77
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	2.255.159,82	4.408.853,45
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00
(690), (691), (692), (693), (6948), 790, 791, 792, 793, 7948, 799	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
770, 771, 772, 773, 774, (670), (671), (672), (673), (674)	b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias	130.125,11	226.750,18
775, 778	a) Ingresos	130.125,11	295.165,91
(678)	b) Gastos	0,00	-68.415,73
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	2.385.284,93	4.635.603,63
	15. Ingresos financieros	77.210,61	115.463,81

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Fecha de referencia: 31/12/2019

Impreso el 05/03/2020 a las 20:17

Nº CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades enajenaciones	0,00	0,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	77.210,61	115.463,81
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros	77.210,61	115.463,81
	16. Gastos financieros	-159.415,00	-185.683,15
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros	-159.415,00	-185.683,15
785, 786, 787, 788, 789	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros	0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
768, (668)	19. Diferencias de cambio	0,00	0,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-607.206,60	-366.980,57
796, 7970, 766, (6960), (6961), (6962), (6970), (666), 7980, 7981, 7982, (6980), (6981), (6982), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-84.284,82	0,00
765, 7971, 7983, 7984, 7985, (665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985)	b) Otros	-522.921,78	-366.980,57
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-689.410,99	-437.199,91
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	1.695.873,94	4.198.403,72
	Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		-1.677.506,71

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Fecha de referencia: 31/12/2019

Impreso el 05/03/2020 a las 20:17

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)		1.695.873,94	2.520.897,01

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Fecha de referencia: 31/12/2019

Impreso el 05/03/2020 a las 20:18

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. Patrimonio neto al final del ejercicio 2018		54.713.831,56	12.454.754,19	0,00	0,00	67.168.585,75
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores		0,00	-1.677.506,71	0,00	0,00	-1.677.506,71
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2019 (A+B)		54.713.831,56	10.777.247,48	0,00	0,00	65.491.079,04
D. Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2019		0,00	1.695.873,94	0,00	0,00	1.695.873,94
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			1.695.873,94	0,00	0,00	1.695.873,94
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00				0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00				0,00
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2019 (C+D)		54.713.831,56	12.473.121,42	0,00	0,00	67.186.952,98

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Fecha de referencia: 31/12/2019

Impreso el 05/03/2020 a las 20:18

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
129	I. Resultado económico patrimonial		1.695.873,94	4.198.403,72
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1. Ingresos		0,00	0,00
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
900,991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800),(891)	2.2. Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	4.Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	Total(1+2+3+4)		0,00	0,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(802),902,993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110),9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111),9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
84	4.Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	Total(1+2+3+4)		0,00	0,00
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		1.695.873,94	4.198.403,72

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Fecha de referencia: 31/12/2019

Impreso el 05/03/2020 a las 20:18

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Fecha de referencia: 31/12/2019

Impreso el 05/03/2020 a las 20:18

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)		-3.871,94	64.377,22
1. Transferencias y subvenciones		-3.871,94	64.377,22
1.1. Ingresos		577.313,10	508.895,01
1.2. Gastos		-581.185,04	-444.517,79
2. Prestación de servicios y venta de bienes		0,00	0,00
2.1. Ingresos		0,00	0,00
2.2. Gastos		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
3.1. Ingresos		0,00	0,00
3.2. Gastos		0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I + II)		-3.871,94	64.377,22

BALANCE DE SITUACIÓN

Impreso el 05/03/2020 a las 19:34

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Fecha de referencia: 31/12/2019

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
	A) Activo no corriente		75.444.067,62	74.393.610,11		A) Patrimonio neto		67.186.952,98	67.168.585,75
	I. Inmovilizado intangible		340.794,27	315.957,17	100, 101	I. Patrimonio		54.713.831,56	54.713.831,56
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		170.314,60	145.308,10		II. Patrimonio generado		12.473.121,42	12.454.754,19
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		10.777.247,48	8.256.350,47
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		170.479,67	170.649,07	129	2. Resultados del ejercicio		1.695.873,94	4.198.403,72
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III. Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		74.858.158,32	73.848.016,11	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		2.182.485,55	2.020.136,78	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		13.823.128,48	14.240.021,78	130,131,132	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras		2.305.135,89	770.332,51		B) Pasivo no corriente		9.378.823,87	9.362.330,96
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		3.835.046,58	4.253.321,13		II. Deudas a largo plazo		9.378.823,87	9.362.330,96
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		52.712.361,82	52.564.203,91	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	III. Inversiones inmobiliarias		26.017,27	26.017,27	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		9.023.077,63	8.781.681,67
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		24.158,77	24.158,77	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		1.858,50	1.858,50	173, 174, 178, 179, 180, 185	4. Otras deudas		355.746,24	580.649,29
2301,2311,2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV. Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	172	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
240, (2840), (2930)	1. Terrenos		0,00	0,00	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00
241, (2841), (2931)	2. Construcciones		0,00	0,00		C) Pasivo corriente		5.570.306,85	9.108.878,26
243, 244, 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
249, (2849), (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II. Deudas a corto plazo		3.787.369,71	6.981.367,96

BALANCE DE SITUACIÓN

Impreso el 05/03/2020 a las 19:34

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Fecha de referencia: 31/12/2019

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,34	0,34	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2500, 2510, (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	520, 521, 527	2. Deudas con entidades de crédito		2.940.165,71	6.160.383,25
2501, 2511, (259), (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2502, 2512, (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,34	0,34	4003, 4013, 4133, 4183, 523, 524, 528, 529, 560, 561	4. Otras deudas		847.204,00	820.984,71
252, 253, 255, (295), (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002, 4012, 4132, 4182, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
257, 258, (2961), (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		1.782.937,14	2.127.510,30
	VI. Inversiones financieras a largo plazo		8,41	8,41	4000, 4010, 411, 4130, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.536.718,87	1.848.209,31
260, (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		8,41	8,41	4001, 4011, 410, 4131, 414, 4181, 419, 550, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		60.321,00	60.372,45
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	47	3. Administraciones públicas		185.897,27	218.928,54
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00	45	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
268, 27, (2981), (2982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	0,00
2621, (2983)	VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		219.089,01	203.610,81					
	B) Activo corriente		6.692.016,08	11.246.184,86					
38, (398)	I. Activos en estado de venta		0,00	0,00					
	II. Existencias		0,00	0,00					
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00					
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		1.967.373,40	2.337.390,49					
4300, 4310, 4430, 446, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		1.741.325,26	2.027.962,76					

BALANCE DE SITUACIÓN

Impreso el 05/03/2020 a las 19:34

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Fecha de referencia: 31/12/2019

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
4301, 4311, 4431, 440, 441, 442, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		190.327,51	309.427,73					
47	3. Administraciones públicas		35.720,63	0,00					
45	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302, 4312, 4432, (4902), 532, 533, 535, (595), (5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538, (5961), (5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		895.714,89	1.041.970,34					
540, (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
4303, 4313, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		895.714,89	1.041.970,34					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.828.927,79	7.866.824,03					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		3.828.927,79	7.866.824,03					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		82.136.083,70	85.639.794,97		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		82.136.083,70	85.639.794,97

Balance de sumas y saldos

Impreso el 05/03/2020 a las 20:05

Entidad 0001 AYUNTAMIENTO DE HELLIN
Libro G Libro general
Tipo listado 2 Divisa base
Nivel base Sí
Niveles 1,2,3,4
Desde cuenta

Antes de regularizaciones
Plan de ctas. PGCP2015
Divisa EUR
Listar ctas. sin mov. No
Periodo 01/01/2019 - 31/12/2019
Hasta cuenta

Incl. ajustes blc. aper. Sí
 PGCP2015 MODELO NORMAL

Núm. pág.: 1

Cuenta	Título	Saldo anterior	Debe periodo	Haber periodo	Saldo periodo	Debe acum.	Haber acum.	Saldo actual
0	CUENTAS DE CONTRO	0,00	157.026.436,13	157.026.436,13	0,00	157.026.436,13	157.026.436,13	0,00
00	DE CONTROL PRESUP.	0,00	157.026.436,13	157.026.436,13	0,00	157.026.436,13	157.026.436,13	0,00
000	Presupuesto ejercicio	0,00	26.304.369,02	26.304.369,02	0,00	26.304.369,02	26.304.369,02	0,00
001	Presup. de gastos: cré	0,00	19.857.428,34	19.857.428,34	0,00	19.857.428,34	19.857.428,34	0,00
002	Presup. gastos: modifi	0,00	6.446.940,68	6.446.940,68	0,00	6.446.940,68	6.446.940,68	0,00
0020	Créditos extraordinari	0,00	548.217,44	548.217,44	0,00	548.217,44	548.217,44	0,00
0021	Suplementos de crédit	0,00	38.095,71	38.095,71	0,00	38.095,71	38.095,71	0,00
0022	Ampliaciones de crédit	0,00	27.282,50	27.282,50	0,00	27.282,50	27.282,50	0,00
0024	Incorporaciones de re	0,00	4.279.404,18	4.279.404,18	0,00	4.279.404,18	4.279.404,18	0,00
0025	Créditos generados po	0,00	1.618.184,00	1.618.184,00	0,00	1.618.184,00	1.618.184,00	0,00
0028	Bajas por anulación	0,00	-64.243,15	-64.243,15	0,00	-64.243,15	-64.243,15	0,00
003	Presup. de gastos: cré	0,00	27.247.652,31	28.977.272,11	-1.729.619,80	27.247.652,31	28.977.272,11	-1.729.619,80
0030	Créditos disponibles	0,00	25.054.193,23	26.304.369,02	-1.250.175,79	25.054.193,23	26.304.369,02	-1.250.175,79
0031	Créditos retenidos par	0,00	2.193.459,08	2.672.903,09	-479.444,01	2.193.459,08	2.672.903,09	-479.444,01
004	Presup. de gastos: ga	0,00	24.561.307,74	24.574.749,22	-13.441,48	24.561.307,74	24.574.749,22	-13.441,48
005	Presup. de gastos: ga	0,00	0,00	24.561.307,74	-24.561.307,74	0,00	24.561.307,74	-24.561.307,74
006	Presup. ingresos: prev	0,00	19.857.428,34	19.857.428,34	0,00	19.857.428,34	19.857.428,34	0,00
007	Presup. ingresos: mod	0,00	6.446.940,68	6.446.940,68	0,00	6.446.940,68	6.446.940,68	0,00
008	Presup. ingresos: prev	0,00	26.304.369,02	0,00	26.304.369,02	26.304.369,02	0,00	26.304.369,02
1	FINANCIACIÓN BÁSIC	-76.530.916,71	4.598.587,24	2.937.573,44	1.661.013,80	4.598.587,24	79.468.490,15	-74.869.902,91
10	PATRIMONIO	-54.713.831,56	0,00	0,00	0,00	0,00	54.713.831,56	-54.713.831,56
100	Patrimonio	-54.713.831,56	0,00	0,00	0,00	0,00	54.713.831,56	-54.713.831,56
12	RESULTADOS	-12.454.754,19	1.433.518,48	-243.988,23	1.677.506,71	1.433.518,48	12.210.765,96	-10.777.247,48
120	Resultados de ejercici	-12.454.754,19	1.433.518,48	-243.988,23	1.677.506,71	1.433.518,48	12.210.765,96	-10.777.247,48
17	DEU. LARGO PL. PRÉS	-9.362.330,96	3.165.068,76	3.181.561,67	-16.492,91	3.165.068,76	12.543.892,63	-9.378.823,87
170	Deu. largo plazo con e	-8.781.681,67	2.940.165,71	3.181.561,67	-241.395,96	2.940.165,71	11.963.243,34	-9.023.077,63
179	Otras deudas a largo	-580.649,29	224.903,05	0,00	224.903,05	224.903,05	580.649,29	-355.746,24
2	ACTIVO NO CORRIEN	74.393.610,11	3.813.967,44	2.763.509,93	1.050.457,51	101.596.184,36	26.152.116,74	75.444.067,62
20	INMOVILIZACIONES I	343.409,43	39.139,21	0,00	39.139,21	382.548,64	0,00	382.548,64
200	Inversión en investiga	139.003,23	39.139,21	0,00	39.139,21	178.142,44	0,00	178.142,44
206	Aplicaciones informáti	204.406,20	0,00	0,00	0,00	204.406,20	0,00	204.406,20
21	INMOVILIZACIONES M	44.638.661,88	3.551.401,87	995,52	3.550.406,35	48.190.063,75	995,52	48.189.068,23
210	Terrenos y bienes nat	2.020.136,78	162.348,77	0,00	162.348,77	2.182.485,55	0,00	2.182.485,55
211	Construcciones	32.401.301,60	1.515.463,83	495,52	1.514.968,31	33.916.765,43	495,52	33.916.269,91
212	Infraestructuras	929.128,69	1.615.277,96	0,00	1.615.277,96	2.544.406,65	0,00	2.544.406,65

Balance de sumas y saldos

Impreso el 05/03/2020 a las 20:05

Entidad 0001 AYUNTAMIENTO DE HELLIN
Libro G Libro general
Tipo listado 2 Divisa base
Nivel base Sí
Niveles 1,2,3,4
Desde cuenta

Antes de regularizaciones
Plan de ctas. PGCP2015
Divisa EUR
Listar ctas. sin mov. No
Periodo 01/01/2019 - 31/12/2019
Hasta cuenta

Incl. ajustes blc. aper. Sí
 PGCP2015 MODELO NORMAL

Núm. pág.: 2

Cuenta	Título	Saldo anterior	Debe periodo	Haber periodo	Saldo periodo	Debe acum.	Haber acum.	Saldo actual
214	Maquinaria y utillaje	1.744.719,70	158.762,21	0,00	158.762,21	1.903.481,91	0,00	1.903.481,91
215	Instalaciones técnicas	1.711.383,56	20.673,15	0,00	20.673,15	1.732.056,71	0,00	1.732.056,71
216	Mobiliario	2.676.957,67	22.718,61	0,00	22.718,61	2.699.676,28	0,00	2.699.676,28
217	Equipos para procesos	1.292.815,91	10.293,99	0,00	10.293,99	1.303.109,90	0,00	1.303.109,90
218	Elementos de transport	1.182.443,23	29.048,48	500,00	28.548,48	1.211.491,71	500,00	1.210.991,71
219	Otro inmovilizado mat	679.774,74	16.814,87	0,00	16.814,87	696.589,61	0,00	696.589,61
22	INVERSIONES INMOBI	26.017,27	0,00	0,00	0,00	26.017,27	0,00	26.017,27
220	Inversiones en terreno	24.158,77	0,00	0,00	0,00	24.158,77	0,00	24.158,77
221	Inversiones en constr	1.858,50	0,00	0,00	0,00	1.858,50	0,00	1.858,50
23	INMOVIL. MATER. E I	52.564.203,91	148.157,91	0,00	148.157,91	52.712.361,82	0,00	52.712.361,82
230	Adaptación terrenos y	7.586.110,81	0,00	0,00	0,00	7.586.110,81	0,00	7.586.110,81
2300	Adap. terrenos y bien	7.586.110,81	0,00	0,00	0,00	7.586.110,81	0,00	7.586.110,81
232	Infraestructuras en cu	44.977.191,58	148.157,91	0,00	148.157,91	45.125.349,49	0,00	45.125.349,49
233	Bienes del patrimonio	901,52	0,00	0,00	0,00	901,52	0,00	901,52
25	INV. FIN. LARGO PL. E	0,34	0,00	0,00	0,00	0,34	0,00	0,34
251	Particip. largo plazo e	0,34	0,00	0,00	0,00	0,34	0,00	0,34
2512	En otras entidades	0,34	0,00	0,00	0,00	0,34	0,00	0,34
26	OTRAS INVERSIONES	203.619,22	75.268,45	59.790,25	15.478,20	278.887,67	59.790,25	219.097,42
260	Inver. finan. largo pla	8,41	0,00	0,00	0,00	8,41	0,00	8,41
262	Créditos a largo plazo	203.610,81	75.268,45	59.790,25	15.478,20	278.879,26	59.790,25	219.089,01
2621	Deudores largo pl. apl	203.610,81	75.268,45	59.790,25	15.478,20	278.879,26	59.790,25	219.089,01
28	AMORTIZACIÓN ACUM	-23.382.301,94	0,00	2.702.724,16	-2.702.724,16	6.304,87	26.091.330,97	-26.085.026,10
280	Amort. acum. del inm	-27.452,26	0,00	14.302,11	-14.302,11	6.304,87	48.059,24	-41.754,37
2800	Amort. acum. de inve	6.304,87	0,00	14.132,71	-14.132,71	6.304,87	14.132,71	-7.827,84
2806	Amort. acum. aplicaci	-33.757,13	0,00	169,40	-169,40	0,00	33.926,53	-33.926,53
281	Amort. acumulada in	-23.354.849,68	0,00	2.688.422,05	-2.688.422,05	0,00	26.043.271,73	-26.043.271,73
2811	Amortización acumula	-18.161.279,82	0,00	1.931.861,61	-1.931.861,61	0,00	20.093.141,43	-20.093.141,43
2812	Amortización acumula	-158.796,18	0,00	80.474,58	-80.474,58	0,00	239.270,76	-239.270,76
2814	Amort. acumulada ma	-899.166,72	0,00	87.715,00	-87.715,00	0,00	986.881,72	-986.881,72
2815	Amort. acum. instal. t	-1.030.486,26	0,00	460.083,03	-460.083,03	0,00	1.490.569,29	-1.490.569,29
2816	Amortización acumula	-1.432.256,00	0,00	27.913,62	-27.913,62	0,00	1.460.169,62	-1.460.169,62
2817	Amort. acumulada eq	-682.937,68	0,00	18.372,47	-18.372,47	0,00	701.310,15	-701.310,15
2818	Amort. acumulada ele	-632.184,19	0,00	57.406,25	-57.406,25	0,00	689.590,44	-689.590,44
2819	Amort. acumulada otr	-357.742,83	0,00	24.595,49	-24.595,49	0,00	382.338,32	-382.338,32
4	ACREEDORES Y DEUD	644.445,20	62.721.570,90	62.921.614,98	-200.044,08	76.916.487,30	76.472.086,18	444.401,12

Balance de sumas y saldos

Impreso el 05/03/2020 a las 20:05

Entidad 0001 AYUNTAMIENTO DE HELLIN
Libro G Libro general
Tipo listado 2 Divisa base
Nivel base Sí
Niveles 1,2,3,4
Desde cuenta

Antes de regularizaciones
Plan de ctas. PGCP2015
Divisa EUR
Listar ctas. sin mov. No
Periodo 01/01/2019 - 31/12/2019
Hasta cuenta

Incl. ajustes blc. aper. Sí
 PGCP2015 MODELO NORMAL
 Euro

Núm. pág.: 3

Cuenta	Título	Saldo anterior	Debe periodo	Haber periodo	Saldo periodo	Debe acum.	Haber acum.	Saldo actual
40	ACREEDORES PRESUP	-1.790.557,66	24.760.522,51	24.464.671,65	295.850,86	24.760.522,51	26.255.229,31	-1.494.706,80
400	Acreed. oblig. recon.	0,00	24.235.858,24	24.479.971,65	-244.113,41	24.235.858,24	24.479.971,65	-244.113,41
4000	Operaciones de gestió	0,00	18.045.911,07	18.162.357,11	-116.446,04	18.045.911,07	18.162.357,11	-116.446,04
4003	Otras deudas	0,00	6.189.947,17	6.317.614,54	-127.667,37	6.189.947,17	6.317.614,54	-127.667,37
401	Acreed. oblig. recon.	-1.790.557,66	524.664,27	-15.300,00	539.964,27	524.664,27	1.775.257,66	-1.250.593,39
4010	Operaciones de gestió	-1.631.018,01	397.890,66	-15.300,00	413.190,66	397.890,66	1.615.718,01	-1.217.827,35
4013	Otras deudas	-159.539,65	126.773,61	0,00	126.773,61	126.773,61	159.539,65	-32.766,04
41	ACREEDORES NO PRE	-277.438,91	2.372.900,63	2.358.103,36	14.797,27	2.372.900,63	2.635.542,27	-262.641,64
410	Acreeedores por IVA so	-51,45	2.529,12	2.477,67	51,45	2.529,12	2.529,12	0,00
413	Acreed. operac. pend.	-188.939,20	1.667.894,13	1.653.148,31	14.745,82	1.667.894,13	1.842.087,51	-174.193,38
4130	Operaciones de gestió	-188.939,20	1.667.894,13	1.653.148,31	14.745,82	1.667.894,13	1.842.087,51	-174.193,38
418	Acreed. devolución ing	-28.252,10	700.591,58	700.591,58	0,00	700.591,58	728.843,68	-28.252,10
4180	Operaciones de gestió	-28.252,10	624.954,76	624.954,76	0,00	624.954,76	653.206,86	-28.252,10
4183	Otras deudas	0,00	75.636,82	75.636,82	0,00	75.636,82	75.636,82	0,00
419	Otros acreedores no p	-60.196,16	1.885,80	1.885,80	0,00	1.885,80	62.081,96	-60.196,16
43	DEUDORES PRESUPUE	13.921.980,47	22.471.014,23	23.624.200,70	-1.153.186,47	36.392.994,70	23.624.200,70	12.768.794,00
430	Deud. derechos recon.	0,00	22.014.410,88	20.119.330,52	1.895.080,36	22.014.410,88	20.119.330,52	1.895.080,36
4300	Operaciones de gestió	0,00	22.009.482,11	20.114.401,75	1.895.080,36	22.009.482,11	20.114.401,75	1.895.080,36
4303	Otras inversiones fina	0,00	4.928,77	4.928,77	0,00	4.928,77	4.928,77	0,00
431	Deud. derechos recon.	13.921.980,47	-243.988,23	1.369.152,19	-1.613.140,42	13.677.992,24	1.369.152,19	12.308.840,05
4310	Operaciones de gestió	13.184.444,87	-98.965,57	1.367.919,40	-1.466.884,97	13.085.479,30	1.367.919,40	11.717.559,90
4313	Otras inversiones fina	737.535,60	-145.022,66	1.232,79	-146.255,45	592.512,94	1.232,79	591.280,15
433	Derechos anulados pr	0,00	0,00	976.396,98	-976.396,98	0,00	976.396,98	-976.396,98
4330	Por anulación de liquid	0,00	0,00	255.330,20	-255.330,20	0,00	255.330,20	-255.330,20
43300	Operaciones de gestió	0,00	0,00	255.330,20	-255.330,20	0,00	255.330,20	-255.330,20
4332	Por aplazamiento y fra	0,00	0,00	20.475,20	-20.475,20	0,00	20.475,20	-20.475,20
43320	Operaciones de gestió	0,00	0,00	20.475,20	-20.475,20	0,00	20.475,20	-20.475,20
4339	Por devolución de ingr	0,00	0,00	700.591,58	-700.591,58	0,00	700.591,58	-700.591,58
434	Derechos anulados pr	0,00	0,00	176.030,98	-176.030,98	0,00	176.030,98	-176.030,98
4340	Por anulación de liquid	0,00	0,00	176.030,98	-176.030,98	0,00	176.030,98	-176.030,98
43400	Operaciones de gestió	0,00	0,00	176.030,98	-176.030,98	0,00	176.030,98	-176.030,98
437	Devolución de ingreso	0,00	700.591,58	0,00	700.591,58	700.591,58	0,00	700.591,58
438	Derechos cancelados	0,00	0,00	46.749,22	-46.749,22	0,00	46.749,22	-46.749,22
4381	Por insolvencias y otra	0,00	0,00	46.749,22	-46.749,22	0,00	46.749,22	-46.749,22
43810	Operaciones de gestió	0,00	0,00	46.749,22	-46.749,22	0,00	46.749,22	-46.749,22

Balance de sumas y saldos

Impreso el 05/03/2020 a las 20:05

Entidad 0001 AYUNTAMIENTO DE HELLIN
Libro G Libro general
Tipo listado 2 Divisa base
Nivel base Sí
Niveles 1,2,3,4
Desde cuenta

Antes de regularizaciones
Plan de ctas. PGCP2015
Divisa EUR
Listar ctas. sin mov. No
Periodo 01/01/2019 - 31/12/2019
Hasta cuenta

Incl. ajustes blc. aper. Sí
 PGCP2015 MODELO NORMAL
 Euro

Núm. pág.: 4

Cuenta	Título	Saldo anterior	Debe periodo	Haber periodo	Saldo periodo	Debe acum.	Haber acum.	Saldo actual
439	Derechos cancelados	0,00	0,00	936.540,81	-936.540,81	0,00	936.540,81	-936.540,81
4390	Por cobros en especie	0,00	0,00	522.119,14	-522.119,14	0,00	522.119,14	-522.119,14
43900	Operaciones de gestió	0,00	0,00	522.119,14	-522.119,14	0,00	522.119,14	-522.119,14
4391	Por insolvencias y otra	0,00	0,00	414.421,67	-414.421,67	0,00	414.421,67	-414.421,67
43910	Operaciones de gestió	0,00	0,00	414.421,67	-414.421,67	0,00	414.421,67	-414.421,67
44	DEUDORES NO PRESU	272.935,93	-38.479,50	158.454,15	-196.933,65	234.456,43	158.454,15	76.002,28
440	Deudores por IVA rep	165.871,95	-97.660,99	48.890,17	-146.551,16	68.210,96	48.890,17	19.320,79
443	Deud. corto plazo por	107.063,98	56.681,49	107.063,98	-50.382,49	163.745,47	107.063,98	56.681,49
4430	Operaciones de gestió	107.063,98	56.681,49	107.063,98	-50.382,49	163.745,47	107.063,98	56.681,49
449	Otros deudores no pre	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00
47	ADMINISTRACIONES	-218.928,54	1.892.066,94	1.823.315,04	68.751,90	1.892.066,94	2.042.243,58	-150.176,64
470	Hacienda Pública, deu	0,00	72.577,42	36.856,79	35.720,63	72.577,42	36.856,79	35.720,63
4700	Hacienda Pública, deu	0,00	72.577,42	36.856,79	35.720,63	72.577,42	36.856,79	35.720,63
472	Hacienda Pública, IVA	0,00	137.691,73	137.691,73	0,00	137.691,73	137.691,73	0,00
4720	IVA soportado	0,00	137.691,73	137.691,73	0,00	137.691,73	137.691,73	0,00
475	Hacienda Pública, acre	-157.044,45	1.024.659,35	998.475,28	26.184,07	1.024.659,35	1.155.519,73	-130.860,38
4750	Hacienda Pública, acre	-21.029,51	29.897,63	8.868,12	21.029,51	29.897,63	29.897,63	0,00
4751	Hacienda Pública, acre	-136.014,94	994.761,72	989.607,16	5.154,56	994.761,72	1.125.622,10	-130.860,38
476	Organismos de Previsi	-47.225,73	506.292,97	499.445,77	6.847,20	506.292,97	546.671,50	-40.378,53
4760	Seguridad Social	-47.225,73	506.292,97	499.445,77	6.847,20	506.292,97	546.671,50	-40.378,53
477	Hacienda Pública, IVA	-14.658,36	150.845,47	150.845,47	0,00	150.845,47	165.503,83	-14.658,36
4770	IVA repercutido	-14.658,36	150.845,47	150.845,47	0,00	150.845,47	165.503,83	-14.658,36
49	DETERIORO DE VALO	-11.263.546,09	11.263.546,09	10.492.870,08	770.676,01	11.263.546,09	21.756.416,17	-10.492.870,08
490	Deterioro de valor de	-11.263.546,09	11.263.546,09	10.492.870,08	770.676,01	11.263.546,09	21.756.416,17	-10.492.870,08
4900	Operaciones de gestió	-11.263.546,09	11.263.546,09	10.492.870,08	770.676,01	11.263.546,09	21.756.416,17	-10.492.870,08
5	CUENTAS FINANCIER	1.492.861,40	64.190.732,21	65.006.285,50	-815.553,29	72.505.546,76	71.828.238,65	677.308,11
52	DEU. CORTO PL. PRÉS	-6.385.286,30	6.385.286,30	3.165.068,76	3.220.217,54	6.385.286,30	9.550.355,06	-3.165.068,76
520	Deudas corto pl. entid	-6.160.383,25	6.160.383,25	2.940.165,71	3.220.217,54	6.160.383,25	9.100.548,96	-2.940.165,71
529	Otras deudas a corto	-224.903,05	224.903,05	224.903,05	0,00	224.903,05	449.806,10	-224.903,05
54	OTRAS INVERSIONES	304.434,74	0,00	0,00	0,00	304.434,74	0,00	304.434,74
542	Créditos a corto plazo	304.434,74	0,00	0,00	0,00	304.434,74	0,00	304.434,74
5429	Otros créditos a corto	304.434,74	0,00	0,00	0,00	304.434,74	0,00	304.434,74
55	OTRAS CUENTAS FIN	143.430,94	23.142.387,24	23.114.936,30	27.450,94	23.285.943,02	23.115.061,14	170.881,88
554	Cobros pendientes de	-124,84	2.905.432,10	2.905.432,10	0,00	2.905.432,10	2.905.556,94	-124,84
555	Pagos pendientes de a	143.555,78	481.930,27	454.479,33	27.450,94	625.486,05	454.479,33	171.006,72

Balance de sumas y saldos

Impreso el 05/03/2020 a las 20:05

Entidad	0001	AYUNTAMIENTO DE HELLIN	Antes de regularizaciones		Incl. ajustes blc. aper. Sí			
Libro	G	Libro general	Plan de ctas.	PGCP2015	PGCP2015 MODELO NORMAL			
Tipo listado	2	Divisa base	Divisa	EUR	Euro			
Nivel base	Sí		Listar ctas. sin mov.	No				
Niveles	1,2,3,4		Periodo	01/01/2019	-	31/12/2019		
Desde cuenta			Hasta cuenta				Núm. pág.:	5
Cuenta	Título	Saldo anterior	Debe periodo	Haber periodo	Saldo periodo	Debe acum.	Haber acum.	Saldo actual
556	Movimientos internos	0,00	14.662.037,34	14.662.037,34	0,00	14.662.037,34	14.662.037,34	0,00
557	Formalización	0,00	5.064.235,57	5.064.235,57	0,00	5.064.235,57	5.064.235,57	0,00
558	Prov. fondos pagos a j	0,00	28.751,96	28.751,96	0,00	28.751,96	28.751,96	0,00
5580	Prov. fondos pagos a j	0,00	14.375,98	14.375,98	0,00	14.375,98	14.375,98	0,00
5584	Libramientos para pag	0,00	14.375,98	14.375,98	0,00	14.375,98	14.375,98	0,00
56	FIAN./DEP. REC. Y CO	-436.542,01	83.394,01	108.719,54	-25.325,53	83.394,01	545.261,55	-461.867,54
560	Fianzas recibidas a cor	-434.492,37	71.890,94	97.414,56	-25.523,62	71.890,94	531.906,93	-460.015,99
561	Depósitos recibidos a	-2.049,64	11.503,07	11.304,98	198,09	11.503,07	13.354,62	-1.851,55
57	EFFECTIVO Y ACTIVOS	7.866.824,03	34.579.664,66	38.617.560,90	-4.037.896,24	42.446.488,69	38.617.560,90	3.828.927,79
570	Caja operativa	4.642,36	46.543,96	47.577,67	-1.033,71	51.186,32	47.577,67	3.608,65
5700	*****	4.642,36	46.543,96	47.577,67	-1.033,71	51.186,32	47.577,67	3.608,65
570000	CAJA METALICO	4.642,36	46.543,96	47.577,67	-1.033,71	51.186,32	47.577,67	3.608,65
571	Bancos e inst. crédito.	7.862.181,67	32.165.445,64	36.202.308,17	-4.036.862,53	40.027.627,31	36.202.308,17	3.825.319,14
5710	*****	7.862.181,67	32.165.445,64	36.202.308,17	-4.036.862,53	40.027.627,31	36.202.308,17	3.825.319,14
571002	BANCO SANTANDER	7.001,06	25.628,19	25.000,00	628,19	32.629,25	25.000,00	7.629,25
571003	BANCO SABADELL	15.443,59	840,00	0,00	840,00	16.283,59	0,00	16.283,59
571004	BBVA-INSTITUCION	8.966,76	615.880,14	561.666,66	54.213,48	624.846,90	561.666,66	63.180,24
571006	BANKIA	3.249,32	0,00	0,00	0,00	3.249,32	0,00	3.249,32
571012	CAJAMAR	3.541,08	0,00	0,00	0,00	3.541,08	0,00	3.541,08
571013	CAJA RURAL CASTILL	16.024,76	11.887,93	0,00	11.887,93	27.912,69	0,00	27.912,69
571015	CAJA RURAL-GLOBAL	154.818,77	252.832,74	282.509,26	-29.676,52	407.651,51	282.509,26	125.142,25
571016	LA CAIXA	4.450,13	0,00	0,00	0,00	4.450,13	0,00	4.450,13
571017	CAJA RURAL-GLOBAL	6.927.315,93	6.794.481,86	11.072.509,24	-4.278.027,38	13.721.797,79	11.072.509,24	2.649.288,55
571019	CAJA RURAL-GLOBAL	0,00	235.331,85	235.331,85	0,00	235.331,85	235.331,85	0,00
571023	CAJA RURAL-GLOBAL	160.236,24	37.738,35	320,41	37.417,94	197.974,59	320,41	197.654,18
571024	CAJA RURAL-GLOBAL	2.975,87	0,00	0,00	0,00	2.975,87	0,00	2.975,87
571025	BANCO LIBERBANK	544.975,45	23.708.160,10	23.531.935,54	176.224,56	24.253.135,55	23.531.935,54	721.200,01
571026	BANCO LIBERBANK	0,00	434.341,15	434.341,15	0,00	434.341,15	434.341,15	0,00
571027	BANCO LIBERBANK	13.182,71	23.399,99	33.770,72	-10.370,73	36.582,70	33.770,72	2.811,98
571028	BANCO LIBERBANK	0,00	24.923,34	24.923,34	0,00	24.923,34	24.923,34	0,00
575	Ban. e inst. crédito. C	0,00	2.367.675,06	2.367.675,06	0,00	2.367.675,06	2.367.675,06	0,00
5751	Bancos e inst. crédito.	0,00	14.375,98	14.375,98	0,00	14.375,98	14.375,98	0,00
5751000	PJ-MARIA ANGELES A	0,00	384,62	384,62	0,00	384,62	384,62	0,00
5751001	PJ-PASCUAL MOROTE	0,00	592,90	592,90	0,00	592,90	592,90	0,00
5751003	PJ-PURIFICACION ROL	0,00	870,79	870,79	0,00	870,79	870,79	0,00

Balance de sumas y saldos

Impreso el 05/03/2020 a las 20:05

Entidad 0001 AYUNTAMIENTO DE HELLIN
Libro G Libro general
Tipo listado 2 Divisa base
Nivel base Sí
Niveles 1,2,3,4
Desde cuenta

Antes de regularizaciones
Plan de ctas. PGCP2015
Divisa EUR
Listar ctas. sin mov. No
Periodo 01/01/2019 - 31/12/2019
Hasta cuenta

Incl. ajustes blc. aper. Sí
 PGCP2015 MODELO NORMAL

Núm. pág.: 6

Cuenta	Título	Saldo anterior	Debe periodo	Haber periodo	Saldo periodo	Debe acum.	Haber acum.	Saldo actual
5751011	PJ-PATRICIA RAMOS C	0,00	195,66	195,66	0,00	195,66	195,66	0,00
5751016	PJ-JOSE ZAFRA CARM	0,00	3.206,39	3.206,39	0,00	3.206,39	3.206,39	0,00
5751019	PJ-Mª DOLORES MARI	0,00	401,87	401,87	0,00	401,87	401,87	0,00
5751021	PJ-INMACULADA GENE	0,00	2.228,32	2.228,32	0,00	2.228,32	2.228,32	0,00
5751024	PJ-DOLORES PIEDAD I	0,00	349,77	349,77	0,00	349,77	349,77	0,00
5751026	PJ-FABIOLA JIMENEZ	0,00	1.519,13	1.519,13	0,00	1.519,13	1.519,13	0,00
5751028	PJ-M ROSARIO LOPEZ	0,00	89,77	89,77	0,00	89,77	89,77	0,00
5751029	PJ-RAMON GARCIA RO	0,00	1.719,51	1.719,51	0,00	1.719,51	1.719,51	0,00
5751030	PJ-JESUS RODRIGUEZ	0,00	1.850,63	1.850,63	0,00	1.850,63	1.850,63	0,00
5751031	PJ-M CARMEN RIOS M	0,00	900,00	900,00	0,00	900,00	900,00	0,00
5751033	PJ-JUANA OLEA GARCI	0,00	66,62	66,62	0,00	66,62	66,62	0,00
5759	Otras cuentas restring	0,00	2.353.299,08	2.353.299,08	0,00	2.353.299,08	2.353.299,08	0,00
5759000	CAIXABANK	0,00	141.993,23	141.993,23	0,00	141.993,23	141.993,23	0,00
5759001	CAIXABANK	0,00	556.777,43	556.777,43	0,00	556.777,43	556.777,43	0,00
5759002	BANKIA	0,00	574.869,73	574.869,73	0,00	574.869,73	574.869,73	0,00
5759003	BANCO BILBAO VIZCA	0,00	176.444,16	176.444,16	0,00	176.444,16	176.444,16	0,00
5759004	BANCO SABADELL	0,00	67.519,60	67.519,60	0,00	67.519,60	67.519,60	0,00
5759006	BANCO SANTANDER	0,00	25.123,41	25.123,41	0,00	25.123,41	25.123,41	0,00
5759007	BANCO SANTANDER	0,00	181.756,59	181.756,59	0,00	181.756,59	181.756,59	0,00
5759008	BANCO POPULAR	0,00	157.544,60	157.544,60	0,00	157.544,60	157.544,60	0,00
5759009	BANCO SABADELL	0,00	75.839,69	75.839,69	0,00	75.839,69	75.839,69	0,00
5759011	BANCO ESPAÑOL DE C	0,00	87.365,32	87.365,32	0,00	87.365,32	87.365,32	0,00
5759013	CAJA RURAL-GLOBAL	0,00	66.016,54	66.016,54	0,00	66.016,54	66.016,54	0,00
5759014	BANKINTER	0,00	67.563,73	67.563,73	0,00	67.563,73	67.563,73	0,00
5759015	BANCO LIBERBANK	0,00	174.485,05	174.485,05	0,00	174.485,05	174.485,05	0,00
6	COMPRAS Y GASTOS	0,00	30.763.753,49	-113.292,40	30.877.045,89	30.763.753,49	-113.292,40	30.877.045,89
62	SERVICIOS EXTERIOR	0,00	6.391.990,61	0,00	6.391.990,61	6.391.990,61	0,00	6.391.990,61
621	Arrendamientos y cán	0,00	184.477,79	0,00	184.477,79	184.477,79	0,00	184.477,79
622	Reparaciones y conser	0,00	311.567,88	0,00	311.567,88	311.567,88	0,00	311.567,88
629	Comunicaciones y otro	0,00	5.895.944,94	0,00	5.895.944,94	5.895.944,94	0,00	5.895.944,94
63	TRIBUTOS	0,00	25,74	0,00	25,74	25,74	0,00	25,74
630	Tributos de carácter lo	0,00	25,74	0,00	25,74	25,74	0,00	25,74
64	GASTOS DE PERSONA	0,00	11.174.409,90	0,00	11.174.409,90	11.174.409,90	0,00	11.174.409,90
640	Sueldos y salarios	0,00	11.174.409,90	0,00	11.174.409,90	11.174.409,90	0,00	11.174.409,90
65	TRANSFERENCIAS Y S	0,00	581.185,04	0,00	581.185,04	581.185,04	0,00	581.185,04

Balance de sumas y saldos

Impreso el 05/03/2020 a las 20:05

Entidad 0001 AYUNTAMIENTO DE HELLIN
Libro G Libro general
Tipo listado 2 Divisa base
Nivel base Sí
Niveles 1,2,3,4
Desde cuenta

Antes de regularizaciones
Plan de ctas. PGCP2015
Divisa EUR
Listar ctas. sin mov. No
Periodo 01/01/2019 - 31/12/2019
Hasta cuenta

Incl. ajustes blc. aper. Sí
 PGCP2015 MODELO NORMAL
 Euro

Núm. pág.: 7

Cuenta	Título	Saldo anterior	Debe periodo	Haber periodo	Saldo periodo	Debe acum.	Haber acum.	Saldo actual
650	Transferencias	0,00	581.185,04	0,00	581.185,04	581.185,04	0,00	581.185,04
6500	A la entidad o entidad	0,00	581.185,04	0,00	581.185,04	581.185,04	0,00	581.185,04
66	GASTOS FINANCIERO	0,00	653.329,20	-113.292,40	766.621,60	653.329,20	-113.292,40	766.621,60
662	Intereses de deudas	0,00	150.378,69	0,00	150.378,69	150.378,69	0,00	150.378,69
6625	Intereses deudas con	0,00	150.378,69	0,00	150.378,69	150.378,69	0,00	150.378,69
667	Pérdidas de créditos in	0,00	493.914,20	-113.292,40	607.206,60	493.914,20	-113.292,40	607.206,60
6670	Con entidades del gru	0,00	0,00	-84.284,82	84.284,82	0,00	-84.284,82	84.284,82
6671	Con otras entidades	0,00	493.914,20	-29.007,58	522.921,78	493.914,20	-29.007,58	522.921,78
669	Otros gastos financier	0,00	9.036,31	0,00	9.036,31	9.036,31	0,00	9.036,31
68	DOTACIONES PARA A	0,00	1.469.942,92	0,00	1.469.942,92	1.469.942,92	0,00	1.469.942,92
680	Amortización del inmo	0,00	7.827,84	0,00	7.827,84	7.827,84	0,00	7.827,84
6800	Amortización inversió	0,00	7.827,84	0,00	7.827,84	7.827,84	0,00	7.827,84
681	Amortización del inmo	0,00	1.462.115,08	0,00	1.462.115,08	1.462.115,08	0,00	1.462.115,08
6811	Amortización de const	0,00	940.049,41	0,00	940.049,41	940.049,41	0,00	940.049,41
6812	Amortización de infrae	0,00	63.610,17	0,00	63.610,17	63.610,17	0,00	63.610,17
6814	Amortización de maqu	0,00	57.230,03	0,00	57.230,03	57.230,03	0,00	57.230,03
6815	Amort. instal. técnicas	0,00	333.104,74	0,00	333.104,74	333.104,74	0,00	333.104,74
6816	Amortización de mobil	0,00	8.469,84	0,00	8.469,84	8.469,84	0,00	8.469,84
6817	Amortización equipos	0,00	10.558,27	0,00	10.558,27	10.558,27	0,00	10.558,27
6818	Amortización de elem	0,00	38.293,62	0,00	38.293,62	38.293,62	0,00	38.293,62
6819	Amortización otro inm	0,00	10.799,00	0,00	10.799,00	10.799,00	0,00	10.799,00
69	PERDIDAS POR DETER	0,00	10.492.870,08	0,00	10.492.870,08	10.492.870,08	0,00	10.492.870,08
694	Pérd. deter. exis. y ot.	0,00	10.492.870,08	0,00	10.492.870,08	10.492.870,08	0,00	10.492.870,08
6940	Pér. deter. productos t	0,00	10.492.870,08	0,00	10.492.870,08	10.492.870,08	0,00	10.492.870,08
7	VENTAS E INGRESOS	0,00	693.816,84	33.266.736,67	-32.572.919,83	693.816,84	33.266.736,67	-32.572.919,83
72	IMPUESTOS DIRECTO	0,00	375.764,02	9.292.063,01	-8.916.298,99	375.764,02	9.292.063,01	-8.916.298,99
724	Impuesto sobre biene	0,00	358.991,99	7.234.707,25	-6.875.715,26	358.991,99	7.234.707,25	-6.875.715,26
725	Impuesto sobre vehíc	0,00	14.502,04	1.358.434,83	-1.343.932,79	14.502,04	1.358.434,83	-1.343.932,79
726	Impuesto increm. valo	0,00	2.269,99	327.592,03	-325.322,04	2.269,99	327.592,03	-325.322,04
727	Impuesto sobre activi	0,00	0,00	371.328,90	-371.328,90	0,00	371.328,90	-371.328,90
73	IMPUESTOS INDIRECT	0,00	28.792,77	332.129,31	-303.336,54	28.792,77	332.129,31	-303.336,54
733	Impuesto construccion	0,00	28.792,77	322.585,55	-293.792,78	28.792,77	322.585,55	-293.792,78
735	Impuesto municipal g	0,00	0,00	9.543,76	-9.543,76	0,00	9.543,76	-9.543,76
74	TASAS, PREC. PÚBL., C	0,00	6.614,91	1.970.878,88	-1.964.263,97	6.614,91	1.970.878,88	-1.964.263,97
740	Tasas prest. servicios	0,00	5.971,13	1.121.502,39	-1.115.531,26	5.971,13	1.121.502,39	-1.115.531,26

Balance de sumas y saldos

Impreso el 05/03/2020 a las 20:05

Entidad 0001 AYUNTAMIENTO DE HELLIN
Libro G Libro general
Tipo listado 2 Divisa base
Nivel base Sí
Niveles 1,2,3,4
Desde cuenta

Antes de regularizaciones
Plan de ctas. PGCP2015
Divisa EUR
Listar ctas. sin mov. No
Periodo 01/01/2019 - 31/12/2019
Hasta cuenta

Incl. ajustes blc. aper. Sí
 PGCP2015 MODELO NORMAL
 Euro

Núm. pág.: 8

Cuenta	Título	Saldo anterior	Debe periodo	Haber periodo	Saldo periodo	Debe acum.	Haber acum.	Saldo actual
741	Precios púb. prest. ser	0,00	0,00	217.009,65	-217.009,65	0,00	217.009,65	-217.009,65
742	Tasas util. priv. o apro	0,00	643,78	610.086,65	-609.442,87	643,78	610.086,65	-609.442,87
746	Aprovechamientos urb	0,00	0,00	22.280,19	-22.280,19	0,00	22.280,19	-22.280,19
7461	Aprov. urbanístico cor	0,00	0,00	22.280,19	-22.280,19	0,00	22.280,19	-22.280,19
75	TRANSFERENCIAS Y S	0,00	269.217,22	9.704.137,50	-9.434.920,28	269.217,22	9.704.137,50	-9.434.920,28
750	Transferencias	0,00	266.355,87	9.281.533,82	-9.015.177,95	266.355,87	9.281.533,82	-9.015.177,95
7500	De la entidad o entida	0,00	0,00	577.313,10	-577.313,10	0,00	577.313,10	-577.313,10
7501	Del resto de entidades	0,00	266.355,87	8.704.220,72	-8.437.864,85	266.355,87	8.704.220,72	-8.437.864,85
751	Subvenciones gastos	0,00	2.861,35	422.603,68	-419.742,33	2.861,35	422.603,68	-419.742,33
7511	Del resto de entidades	0,00	2.861,35	422.603,68	-419.742,33	2.861,35	422.603,68	-419.742,33
76	INGRESOS FINANCI	0,00	2.107,86	79.318,47	-77.210,61	2.107,86	79.318,47	-77.210,61
762	Ingresos de créditos	0,00	0,00	3.933,25	-3.933,25	0,00	3.933,25	-3.933,25
7620	Ingresos de créditos	0,00	0,00	3.933,25	-3.933,25	0,00	3.933,25	-3.933,25
769	Otros ingresos financi	0,00	2.107,86	75.385,22	-73.277,36	2.107,86	75.385,22	-73.277,36
77	BEN. PROC. AC. NO C	0,00	11.320,06	624.663,41	-613.343,35	11.320,06	624.663,41	-613.343,35
775	Reintegros	0,00	0,00	121.301,65	-121.301,65	0,00	121.301,65	-121.301,65
776	Ingresos por arrenda	0,00	11.139,46	268.933,13	-257.793,67	11.139,46	268.933,13	-257.793,67
777	Otros ingresos	0,00	180,60	225.605,17	-225.424,57	180,60	225.605,17	-225.424,57
778	Ingresos excepcionale	0,00	0,00	8.823,46	-8.823,46	0,00	8.823,46	-8.823,46
79	EXCESOS Y APLIC. PR	0,00	0,00	11.263.546,09	-11.263.546,09	0,00	11.263.546,09	-11.263.546,09
794	Rever. deter. exis. y o	0,00	0,00	11.263.546,09	-11.263.546,09	0,00	11.263.546,09	-11.263.546,09
7940	Rever. deter. produc.	0,00	0,00	11.263.546,09	-11.263.546,09	0,00	11.263.546,09	-11.263.546,09
Totales		0,00	323.808.864,25	323.808.864,25	0,00	444.100.812,12	444.100.812,12	0,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Fecha de referencia: 31/12/2019

Impreso el 05/03/2020 a las 20:23

	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		20.981.625,20	21.900.481,71
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		10.805.267,30	11.082.162,16
2. Transferencias y subvenciones recibidas		9.319.661,00	9.787.507,90
3. Ventas y prestaciones de servicios		218.467,99	209.422,99
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		8.097,23	18.583,31
6. Otros cobros		630.131,68	802.805,35
B) Pagos:		18.764.399,10	17.275.619,71
7. Gastos de personal		9.722.650,68	8.691.617,01
8. Transferencias y subvenciones concedidas		646.050,06	549.212,64
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		6.577.544,98	6.231.893,70
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		159.415,00	185.683,15
13. Otros pagos		1.658.738,38	1.617.213,21
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		2.217.226,10	4.624.862,00
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		-74.641,30	79.900,58
1. Venta de inversiones reales		-74.641,30	79.900,58
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Unidad de actividad		0,00	0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		3.135.773,59	532.105,01
5. Compra de inversiones reales		3.135.773,59	532.105,01
6. Compra de activos financieros		0,00	0,00
7. Unidad de actividad		0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Fecha de referencia: 31/12/2019

Impreso el 05/03/2020 a las 20:23

	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-3.210.414,89	-452.204,43
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		3.017.256,51	3.055.939,54
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		3.017.256,51	3.055.939,54
8. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-3.017.256,51	-3.055.939,54
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación		27.450,94	-5.916,16
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-27.450,94	5.916,16
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		-4.037.896,24	1.122.634,19
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		7.866.824,03	6.744.189,84
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		3.828.927,79	7.866.824,03

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

CLASIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA

TIPO	Existencia inicial	Cobros	Suma	Pagos	Existencia final
Presupuestario	7.678.257,06	21.488.482,71	29.166.739,77	25.455.965,63	3.710.774,14
No presupuestario	2.223.319,51	19.722.658,75	21.945.978,26	19.935.043,53	2.010.934,73
No presupuestario - Metálico	188.566,97	19.654.629,87	19.843.196,84	19.725.043,19	118.153,65
No presupuestario - Valores	2.034.752,54	68.028,88	2.102.781,42	210.000,34	1.892.781,08
Recursos de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	9.901.576,57	41.211.141,46	51.112.718,03	45.391.009,16	5.721.708,87
Total formalización	0,00	5.064.235,57	5.064.235,57	5.064.235,57	0,00

RESUMEN	Metálico	Valores	Total
Presupuestario	3.710.774,14	0,00	3.710.774,14
No presupuestario	118.153,65	1.892.781,08	2.010.934,73
Recursos de otros entes	0,00	0,00	0,00
Total	3.828.927,79	1.892.781,08	5.721.708,87

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA

Código canal	Código IBAN Número de cuenta	Tipo de ordinal Descripción	Existencia	Debe	Haber	Saldo
2116	ES1831900065804642745725 3190-0065-80-4642745725	Cuentas operativas CAJA RURAL-GLOBALCAJA-AYUDAS M	2.975,87	0,00	0,00	2.975,87
21215	ES5730583801302732000015 3058-3801-30-2732000015	Cuentas operativas CAJAMAR	3.541,08	0,00	0,00	3.541,08
21322	ES2630810504072587696622 3081-0504-07-2587696622	Cuentas operativas CAJA RURAL CASTILLA-LA MANCHA	16.024,76	11.887,93	0,00	27.912,69
2141	ES7100811252110001006506 0081-1252-11-0001006506	Cuentas operativas BANCO SABADELL	15.443,59	840,00	0,00	16.283,59
2251	ES5021004303882200003764 2100-4303-88-2200003764	Cuentas operativas LA CAIXA	4.450,13	0,00	0,00	4.450,13
273	ES2400303007440317001273 0030-3007-44-0317001273	Cuentas operativas BANCO ESPAÑOL DE CREDITO-BANES	0,00	87.365,32	87.365,32	0,00
3004	ES1820484090513400011004 2048-4090-51-3400011004	Cuentas operativas BANCO LIBERBAK	0,00	174.485,05	174.485,05	0,00
304	ES5601826236660201500304 0182-6236-66-0201500304	Cuentas operativas BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	0,00	176.444,16	176.444,16	0,00
323	ES5531900029714104975323 3190-0029-71-4104975323	Cuentas operativas CAJA RURAL-GLOBALCAJA	0,00	66.016,54	66.016,54	0,00
337	ES7000492450582914133337 0049-2450-58-2914133337	Cuentas operativas BANCO SANTANDER	0,00	181.756,59	181.756,59	0,00
716	ES2421004303812200106716 2100-4303-81-2200106716	Cuentas operativas CAIXABANK	0,00	141.993,23	141.993,23	0,00
738	ES4021004303842200094738 2100-4303-84-2200094738	Cuentas operativas CAIXABANK	0,00	556.777,43	556.777,43	0,00
792	ES9820384421846000229792 2038-4421-84-6000229792	Cuentas operativas BANKIA	0,00	574.869,73	574.869,73	0,00
812	ES1700811252130001012812 0081-1252-13-0001012812	Cuentas operativas BANCO SABADELL	0,00	67.519,60	67.519,60	0,00
841	ES9700492450512714133841 0049-2450-51-2714133841	Cuentas operativas BANCO SANTANDER	0,00	25.123,41	25.123,41	0,00
922	ES8801287712690100002922 0128-7712-69-0100002922	Cuentas financieras BANKINTER	0,00	67.563,73	67.563,73	0,00

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA

Código canal	Código IBAN Número de cuenta	Tipo de ordinal Descripción	Existencia	Debe	Haber	Saldo
R03	ES5321051090891250000016 2105-1090-89-1250000016	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-JOSE ZAFRA CARMONA - ZAFRA CA	0,00	3.206,39	3.206,39	0,00
R09	ES9621051090891250000018 2105-1090-89-1250000018	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-M. ROSARIO VALERA CUESTA - VAL	0,00	0,00	0,00	0,00
R102	ES1521051090891250000021 2105-1090-89-1250000021	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ- JOSE SANCHEZ LOPEZ - SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00
R103	ES6321051090891250000030 2105-1090-89-1250000030	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-FRANCISCO JOSE ORTIZ PEREZ - O	0,00	0,00	0,00	0,00
R106	ES9521051090891250000036 2105-1090-89-1250000036	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-INMACULADA GENESTAL ROCHE -	0,00	2.228,32	2.228,32	0,00
R108	ES4121051090891250000038 2105-1090-89-1250000038	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-DOLORES PIEDAD INIESTA QUINTA	0,00	349,77	349,77	0,00
R110	ES8421051090891250000040 2105-1090-89-1250000040	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-FABIOLA JIMENEZ REQUENA - JIME	0,00	1.519,13	1.519,13	0,00
R111	ES5721051090891250000041 2105-1090-89-1250000041	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-M DOLORES VIZCAINO PELLICER -	0,00	0,00	0,00	0,00
R112	ES3021051090891250000042 2105-1090-89-1250000042	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-M ROSARIO LOPEZ CANTERO - LOP	0,00	89,77	89,77	0,00
R113	ES0321051090891250000043 2105-1090-89-1250000043	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-RAMON GARCIA RODRIGUEZ - GAR	0,00	1.719,51	1.719,51	0,00
R114	ES7321051090891250000044 2105-1090-89-1250000044	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-JESUS RODRIGUEZ GARCIA - RODR	0,00	1.850,63	1.850,63	0,00
R115	ES4621051090891250000045 2105-1090-89-1250000045	Caja fija de anticipos de caja fija y pag PJ-M CARMEN RIOS MARTINEZ - RIOS	0,00	900,00	900,00	0,00
R116	ES1921051090891250000046 2105-1090-89-1250000046	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-JUAN CARLOS GARCIA GARCIA - G	0,00	0,00	0,00	0,00
R117	ES8921051090891250000047 2105-1090-89-1250000047	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-JUANA OLEA GARCIA - OLEA GARC	0,00	66,62	66,62	0,00
R28	ES3721051090891250000013 2105-1090-89-1250000013	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-PASCUAL MOROTE MONTOYA - MO	0,00	592,90	592,90	0,00
R34	ES5821051090891250000023 2105-1090-89-1250000023	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-Mª DOLORES MARIN JIMENEZ - MA	0,00	401,87	401,87	0,00

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA

Código canal	Código IBAN Número de cuenta	Tipo de ordinal Descripción	Existencia	Debe	Haber	Saldo
R42	ES3121051090891250000024 2105-1090-89-1250000024	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-JAVIER LOPEZ PRECIOSO - LOPEZ	0,00	0,00	0,00	0,00
R49	ES0421051090891250000025 2105-1090-89-1250000025	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-PURIFICACION ROLDAN SERRANO -	0,00	870,79	870,79	0,00
R54	ES7421051090891250000026 2105-1090-89-1250000026	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-PATRICIA RAMOS CALDERON - RAM	0,00	195,66	195,66	0,00
R79	ES4721051090891250000027 2105-1090-89-1250000027	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-MARIA ANGELES ANDUJAR GARCIA	0,00	384,62	384,62	0,00
R87	ES2021051090891250000028 2105-1090-89-1250000028	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ.-MANUEL ESPARCIA VALCARCEL - E	0,00	0,00	0,00	0,00

RESUMEN	Existencia	Debe	Haber	Saldo
Metálico	7.866.824,03	34.579.664,66	38.617.560,90	3.828.927,79
Valores	2.034.752,54	68.028,88	210.000,34	1.892.781,08
Total	9.901.576,57	34.647.693,54	38.827.561,24	5.721.708,87

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

ACTA CONCILIAR

Código canal	Código IBAN Número de cuenta	Tipo de ordinal Descripción	Existencia	Debe	Haber	Pendiente de conciliar
001	ES82000000000000000000000000000000 0000-0000-00-000000000000	Caja de efectivo CAJA METALICO	0,00	0,00	0,00	0,00
002V	ES28000000000000000000000000000002 0000-0000-00-000000000002	Caja de valores CAJA VALORES (VALORES)	0,00	0,00	0,00	0,00
159	ES8800750409900660001159 0075-0409-90-0660001159	Cuentas operativas BANCO POPULAR	0,00	0,00	0,00	0,00
174	ES2600810250990001636074 0081-0250-99-0001636074	Cuentas operativas BANCO SABADELL	0,00	0,00	0,00	0,00
20034	ES0420486413983400001734 2048-6413-98-3400001734	Cuentas operativas BANCO LIBERBANK	0,00	0,00	0,00	0,00
20045	ES7020486413943400000645 2048-6413-94-3400000645	Cuentas operativas BANCO LIBERBANK	0,00	0,00	0,00	0,00
20052	ES2120486413983400000652 2048-6413-98-3400000652	Cuentas operativas BANCO LIBERBANK	0,00	0,00	0,00	0,00
20060	ES2620486413963400000660 2048-6413-96-3400000660	Cuentas operativas BANCO LIBERBANK	0,00	0,00	0,00	0,00
20267	ES8101826236610200020364 0182-6236-61-0200020364	Cuentas operativas BBVA-INSTITUCION	0,00	0,00	0,00	0,00
2061	ES9700492450511510007560 0049-2450-51-1510007560	Cuentas operativas BANCO SANTANDER	0,00	0,00	0,00	0,00
2081	ES1520384421876000092526 2038-4421-87-6000092526	Cuentas operativas BANKIA	0,00	0,00	0,00	0,00
2109	ES0431900065860400158325 3190-0065-86-0400158325	Cuentas operativas CAJA RURAL-GLOBALCAJA	0,00	0,00	0,00	0,00
2111	ES9731900029700008576928 3190-0029-70-0008576928	Cuentas operativas CAJA RURAL-GLOBALCAJA	0,00	0,00	0,00	0,00
2112	ES2431900957284113346920 3190-0957-28-4113346920	Cuentas operativas CAJA RURAL-GLOBALCAJA	0,00	0,00	0,00	0,00
2113	ES8331909910814655370924 3190-9910-81-4655370924	Cuentas restringidas de recaudación CAJA RURAL-GLOBALCAJA-AYTº	0,00	0,00	0,00	0,00
2114	ES7831909910864655414128 3190-9910-86-4655414128	Cuentas restringidas de recaudación CAJA RURAL-GLOBALCAJA-EM	0,00	0,00	0,00	0,00

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

ACTA CONCILIAR

Código canal	Código IBAN Número de cuenta	Tipo de ordinal Descripción	Existencia	Debe	Haber	Pendiente de conciliar
2116	ES1831900065804642745725 3190-0065-80-4642745725	Cuentas operativas CAJA RURAL-GLOBALCAJA-AYUDAS M	0,00	0,00	0,00	0,00
21215	ES5730583801302732000015 3058-3801-30-2732000015	Cuentas operativas CAJAMAR	0,00	0,00	0,00	0,00
21322	ES2630810504072587696622 3081-0504-07-2587696622	Cuentas operativas CAJA RURAL CASTILLA-LA MANCHA	0,00	0,00	0,00	0,00
2141	ES7100811252110001006506 0081-1252-11-0001006506	Cuentas operativas BANCO SABADELL	0,00	0,00	0,00	0,00
2251	ES5021004303882200003764 2100-4303-88-2200003764	Cuentas operativas LA CAIXA	0,00	0,00	0,00	0,00
273	ES2400303007440317001273 0030-3007-44-0317001273	Cuentas operativas BANCO ESPAÑOL DE CREDITO-BANES	0,00	0,00	0,00	0,00
3004	ES1820484090513400011004 2048-4090-51-3400011004	Cuentas operativas BANCO LIBERBAK	0,00	0,00	0,00	0,00
304	ES5601826236660201500304 0182-6236-66-0201500304	Cuentas operativas BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	0,00	0,00	0,00	0,00
323	ES5531900029714104975323 3190-0029-71-4104975323	Cuentas operativas CAJA RURAL-GLOBALCAJA	0,00	0,00	0,00	0,00
337	ES7000492450582914133337 0049-2450-58-2914133337	Cuentas operativas BANCO SANTANDER	0,00	0,00	0,00	0,00
716	ES2421004303812200106716 2100-4303-81-2200106716	Cuentas operativas CAIXABANK	0,00	0,00	0,00	0,00
738	ES4021004303842200094738 2100-4303-84-2200094738	Cuentas operativas CAIXABANK	0,00	0,00	0,00	0,00
792	ES9820384421846000229792 2038-4421-84-6000229792	Cuentas operativas BANKIA	0,00	0,00	0,00	0,00
812	ES1700811252130001012812 0081-1252-13-0001012812	Cuentas operativas BANCO SABADELL	0,00	0,00	0,00	0,00
841	ES9700492450512714133841 0049-2450-51-2714133841	Cuentas operativas BANCO SANTANDER	0,00	0,00	0,00	0,00
922	ES8801287712690100002922 0128-7712-69-0100002922	Cuentas financieras BANKINTER	0,00	0,00	0,00	0,00

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

ACTA CONCILIAR

Código canal	Código IBAN Número de cuenta	Tipo de ordinal Descripción	Existencia	Debe	Haber	Pendiente de conciliar
R03	ES5321051090891250000016 2105-1090-89-1250000016	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-JOSE ZAFRA CARMONA - ZAFRA CA	0,00	0,00	0,00	0,00
R09	ES9621051090891250000018 2105-1090-89-1250000018	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-M. ROSARIO VALERA CUESTA - VAL	0,00	0,00	0,00	0,00
R102	ES1521051090891250000021 2105-1090-89-1250000021	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ- JOSE SANCHEZ LOPEZ - SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00
R103	ES6321051090891250000030 2105-1090-89-1250000030	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-FRANCISCO JOSE ORTIZ PEREZ - O	0,00	0,00	0,00	0,00
R106	ES9521051090891250000036 2105-1090-89-1250000036	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-INMACULADA GENESTAL ROCHE -	0,00	0,00	0,00	0,00
R108	ES4121051090891250000038 2105-1090-89-1250000038	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-DOLORES PIEDAD INIESTA QUINTA	0,00	0,00	0,00	0,00
R110	ES8421051090891250000040 2105-1090-89-1250000040	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-FABIOLA JIMENEZ REQUENA - JIME	0,00	0,00	0,00	0,00
R111	ES5721051090891250000041 2105-1090-89-1250000041	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-M DOLORES VIZCAINO PELLICER -	0,00	0,00	0,00	0,00
R112	ES3021051090891250000042 2105-1090-89-1250000042	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-M ROSARIO LOPEZ CANTERO - LOP	0,00	0,00	0,00	0,00
R113	ES0321051090891250000043 2105-1090-89-1250000043	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-RAMON GARCIA RODRIGUEZ - GAR	0,00	0,00	0,00	0,00
R114	ES7321051090891250000044 2105-1090-89-1250000044	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-JESUS RODRIGUEZ GARCIA - RODR	0,00	0,00	0,00	0,00
R115	ES4621051090891250000045 2105-1090-89-1250000045	Caja fija de anticipos de caja fija y pag PJ-M CARMEN RIOS MARTINEZ - RIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
R116	ES1921051090891250000046 2105-1090-89-1250000046	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-JUAN CARLOS GARCIA GARCIA - G	0,00	0,00	0,00	0,00
R117	ES8921051090891250000047 2105-1090-89-1250000047	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-JUANA OLEA GARCIA - OLEA GARC	0,00	0,00	0,00	0,00
R28	ES3721051090891250000013 2105-1090-89-1250000013	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-PASCUAL MOROTE MONTOYA - MO	0,00	0,00	0,00	0,00
R34	ES5821051090891250000023 2105-1090-89-1250000023	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-Mª DOLORES MARIN JIMENEZ - MA	0,00	0,00	0,00	0,00

ACTA DE ARQUEO

Impreso el 05/03/2020 a las 15:45

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

ACTA CONCILIAR

Código canal	Código IBAN Número de cuenta	Tipo de ordinal Descripción	Existencia	Debe	Haber	Pendiente de conciliar
R42	ES3121051090891250000024 2105-1090-89-1250000024	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-JAVIER LOPEZ PRECIOSO - LOPEZ	0,00	0,00	0,00	0,00
R49	ES0421051090891250000025 2105-1090-89-1250000025	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-PURIFICACION ROLDAN SERRANO -	0,00	0,00	0,00	0,00
R54	ES7421051090891250000026 2105-1090-89-1250000026	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-PATRICIA RAMOS CALDERON - RAM	0,00	0,00	0,00	0,00
R79	ES4721051090891250000027 2105-1090-89-1250000027	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ-MARIA ANGELES ANDUJAR GARCIA	0,00	0,00	0,00	0,00
R87	ES2021051090891250000028 2105-1090-89-1250000028	Cuentas restringidas de anticipos de c PJ.-MANUEL ESPARCIA VALCARCEL - E	0,00	0,00	0,00	0,00

RESUMEN	Existencia	Debe	Haber	Saldo
Metálico	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00

Estado de la deuda. Capitales (moneda nacional)

Impreso el 27/02/2020 a las 18:38

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Tipo	Ref.	Nombre/alias	Pendiente a 1 de enero	Creaciones	Amort. y otras disminuciones	Pendiente a 31 de diciembre		
						Largo plazo	Corto plazo	Total
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO								
	0000007	CCM 22147	726.470,44	0,00	111.764,72	502.941,00	111.764,72	614.705,72
	0000008	CCM 116	2.382.352,96	0,00	264.705,88	1.852.941,20	264.705,88	2.117.647,08
	0000011	BCL 4714	41.666,67	0,00	41.666,66	0,00	0,01	0,01
	0000019	12-RD-BBVA	752.743,04	0,00	167.276,24	418.190,56	167.276,24	585.466,80
	0000020	12-RD-SABADELL	288.050,72	0,00	64.011,32	160.028,26	64.011,14	224.039,40
	0000021	12-RD-CCM	744.385,30	0,00	165.418,92	413.547,28	165.419,10	578.966,38
	0000022	12-RD-GLOBALCAJA	281.638,62	0,00	62.586,36	156.465,87	62.586,39	219.052,26
	0000023	12-RD-SANTANDER	372.716,67	0,00	82.825,88	207.064,73	82.826,06	289.890,79
	0000024	12-RD-B.POPULAR	672.114,14	0,00	149.358,68	373.396,78	149.358,68	522.755,46
	0000025	12-RD-B.SABADELL	323.545,93	0,00	71.899,12	179.747,69	71.899,12	251.646,81
	0000026	12-RD-B.SANTANDER-1	775.407,14	0,00	172.312,64	430.781,68	172.312,82	603.094,50
	0000027	12-RD-B.BANKIA	2.452.499,36	0,00	544.999,88	1.362.499,60	544.999,88	1.907.499,48
	0000028	12-RD-B.BANKINTER	288.239,11	0,00	64.053,16	160.132,79	64.053,16	224.185,95
	0000029	12-RD-CAIXABANK	2.375.314,32	0,00	527.847,64	1.319.619,04	527.847,64	1.847.466,68
	0000030	12-RD-B.SANTANDER-2	112.779,52	0,00	23.743,00	59.357,59	29.678,93	89.036,52
	0000031	13 CAIXABANC	669.398,92	0,00	133.879,80	401.639,32	133.879,80	535.519,12
	0000035	Préstamo Globalcaja 6928	841.371,07	0,00	165.235,85	538.791,14	137.344,08	676.135,22
	0000036	Préstamo Globalcaja 6920	841.371,00	0,00	165.235,83	538.791,10	137.344,07	676.135,17
Total DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO			14.942.064,93	0,00	2.978.821,58	9.075.935,63	2.887.307,72	11.963.243,35
DEUDAS CON ENTIDADES PÚBLICAS								
	0000015	P.T.E.-2008	145.193,84	0,00	47.090,04	0,00	98.103,80	98.103,80
	0000016	P.T.E.-2009	429.748,88	0,00	139.378,08	139.377,92	150.992,88	290.370,80
	0000018	REINDUS-2010	230.609,62	0,00	38.434,93	149.299,66	42.875,03	192.174,69
Total DEUDAS CON ENTIDADES PÚBLICAS			805.552,34	0,00	224.903,05	288.677,58	291.971,71	580.649,29
Total general			15.747.617,27	0,00	3.203.724,63	9.364.613,21	3.179.279,43	12.543.892,64

Asientos

Impreso el 06/03/2020 a las 9:10

Nº asto.: 28753

Ref. doc.:

Entidad: 0001 AYUNTAMIENTO DE HELL

Tp. doc.:

Fecha contable: 31/12/2019

Diario: GRL Diario general

Cat. op.:

Divisa: EUR Euro

Comentarios: Cierre del ejercicio

Libro	Cuenta	Cta. mayor	Debe	Haber	Importe	Descripción
G	100	Patrimonio	54.713.831,56	0,00	54.713.831,56	Cierre del ejercicio
G	120	Resultados de ej	10.777.247,48	0,00	10.777.247,48	Cierre del ejercicio
G	129	Resultado del eje	1.695.873,94	0,00	1.695.873,94	Cierre del ejercicio
G	170	Deu. largo plazo	9.023.077,63	0,00	9.023.077,63	Cierre del ejercicio
G	179	Otras deudas a l	355.746,24	0,00	355.746,24	Cierre del ejercicio
G	200	Inversión en inv	0,00	178.142,44	178.142,44	Cierre del ejercicio
G	206	Aplicaciones info	0,00	204.406,20	204.406,20	Cierre del ejercicio
G	210	Terrenos y bien	0,00	2.182.485,55	2.182.485,55	Cierre del ejercicio
G	211	Construcciones	0,00	33.916.269,91	33.916.269,91	Cierre del ejercicio
G	212	Infraestructuras	0,00	2.544.406,65	2.544.406,65	Cierre del ejercicio
G	214	Maquinaria y util	0,00	1.903.481,91	1.903.481,91	Cierre del ejercicio
G	215	Instalaciones téc	0,00	1.732.056,71	1.732.056,71	Cierre del ejercicio
G	216	Mobiliario	0,00	2.699.676,28	2.699.676,28	Cierre del ejercicio
G	217	Equipos para pro	0,00	1.303.109,90	1.303.109,90	Cierre del ejercicio
G	218	Elementos de tra	0,00	1.210.991,71	1.210.991,71	Cierre del ejercicio
G	219	Otro inmovilizad	0,00	696.589,61	696.589,61	Cierre del ejercicio
G	220	Inversiones en t	0,00	24.158,77	24.158,77	Cierre del ejercicio
G	221	Inversiones en c	0,00	1.858,50	1.858,50	Cierre del ejercicio
G	2300	Adap. terrenos y	0,00	7.586.110,81	7.586.110,81	Cierre del ejercicio
G	232	Infraestructuras	0,00	45.125.349,49	45.125.349,49	Cierre del ejercicio
G	233	Bienes del patrim	0,00	901,52	901,52	Cierre del ejercicio
G	2512	En otras entidad	0,00	0,34	0,34	Cierre del ejercicio
G	260	Inver. finan. larg	0,00	8,41	8,41	Cierre del ejercicio
G	2621	Deudores largo p	0,00	219.089,01	219.089,01	Cierre del ejercicio
G	2800	Amort. acum. de	7.827,84	0,00	7.827,84	Cierre del ejercicio
G	2806	Amort. acum. ap	33.926,53	0,00	33.926,53	Cierre del ejercicio
G	2811	Amortización acu	20.093.141,43	0,00	20.093.141,43	Cierre del ejercicio
G	2812	Amortización acu	239.270,76	0,00	239.270,76	Cierre del ejercicio
G	2814	Amort. acumulad	986.881,72	0,00	986.881,72	Cierre del ejercicio
G	2815	Amort. acum. in	1.490.569,29	0,00	1.490.569,29	Cierre del ejercicio
G	2816	Amortización acu	1.460.169,62	0,00	1.460.169,62	Cierre del ejercicio
G	2817	Amort. acumulad	701.310,15	0,00	701.310,15	Cierre del ejercicio
G	2818	Amort. acumulad	689.590,44	0,00	689.590,44	Cierre del ejercicio
G	2819	Amort. acumulad	382.338,32	0,00	382.338,32	Cierre del ejercicio
G	4000	Operaciones de g	116.446,04	0,00	116.446,04	Cierre del ejercicio
G	4003	Otras deudas	127.667,37	0,00	127.667,37	Cierre del ejercicio
G	4010	Operaciones de g	1.217.827,35	0,00	1.217.827,35	Cierre del ejercicio
G	4013	Otras deudas	32.766,04	0,00	32.766,04	Cierre del ejercicio
G	4130	Operaciones de g	174.193,38	0,00	174.193,38	Cierre del ejercicio
G	4180	Operaciones de g	28.252,10	0,00	28.252,10	Cierre del ejercicio
G	419	Otros acreedores	60.196,16	0,00	60.196,16	Cierre del ejercicio
G	4300	Operaciones de g	0,00	1.572.525,74	1.572.525,74	Cierre del ejercicio
G	4310	Operaciones de g	0,00	10.604.988,11	10.604.988,11	Cierre del ejercicio
G	4313	Otras inversione	0,00	591.280,15	591.280,15	Cierre del ejercicio
G	440	Deudores por IV	0,00	19.320,79	19.320,79	Cierre del ejercicio
G	4430	Operaciones de g	0,00	56.681,49	56.681,49	Cierre del ejercicio
G	4700	Hacienda Pública	0,00	35.720,63	35.720,63	Cierre del ejercicio
G	4751	Hacienda Pública	130.860,38	0,00	130.860,38	Cierre del ejercicio
G	4760	Seguridad Social	40.378,53	0,00	40.378,53	Cierre del ejercicio
G	4770	IVA repercutido	14.658,36	0,00	14.658,36	Cierre del ejercicio
G	4900	Operaciones de g	10.492.870,08	0,00	10.492.870,08	Cierre del ejercicio
G	520	Deudas corto pl.	2.940.165,71	0,00	2.940.165,71	Cierre del ejercicio
G	529	Otras deudas a c	224.903,05	0,00	224.903,05	Cierre del ejercicio
G	5429	Otros créditos a	0,00	304.434,74	304.434,74	Cierre del ejercicio
G	554	Cobros pendiente	124,84	0,00	124,84	Cierre del ejercicio
G	555	Pagos pendiente	0,00	171.006,72	171.006,72	Cierre del ejercicio
G	560	Fianzas recibidas	460.015,99	0,00	460.015,99	Cierre del ejercicio
G	561	Depósitos recibid	1.851,55	0,00	1.851,55	Cierre del ejercicio
G	570000	CAJA METALICO	0,00	3.608,65	3.608,65	Cierre del ejercicio
G	571002	BANCO SANTAN	0,00	7.629,25	7.629,25	Cierre del ejercicio
G	571003	BANCO SABADEL	0,00	16.283,59	16.283,59	Cierre del ejercicio

<i>Libro</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Cta. mayor</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>	<i>Importe</i>	<i>Descripción</i>
G	571004	BBVA-INSTITUCI	0,00	63.180,24	63.180,24	Cierre del ejercicio
G	571006	BANKIA	0,00	3.249,32	3.249,32	Cierre del ejercicio
G	571012	CAJAMAR	0,00	3.541,08	3.541,08	Cierre del ejercicio
G	571013	CAJA RURAL CAS	0,00	27.912,69	27.912,69	Cierre del ejercicio
G	571015	CAJA RURAL-GL	0,00	125.142,25	125.142,25	Cierre del ejercicio
G	571016	LA CAIXA	0,00	4.450,13	4.450,13	Cierre del ejercicio
G	571017	CAJA RURAL-GL	0,00	2.649.288,55	2.649.288,55	Cierre del ejercicio
G	571023	CAJA RURAL-GL	0,00	197.654,18	197.654,18	Cierre del ejercicio
G	571024	CAJA RURAL-GL	0,00	2.975,87	2.975,87	Cierre del ejercicio
G	571025	BANCO LIBERBA	0,00	721.200,01	721.200,01	Cierre del ejercicio
G	571027	BANCO LIBERBA	0,00	2.811,98	2.811,98	Cierre del ejercicio
Total asiento			18.713.979,88	18.713.979,88		

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
Capítulo	1	GASTOS DE PERSONAL							
2019-9120-100000	Retribuciones Altos Cargos	399.776,68	29.071,68	428.848,36	413.852,60	413.852,60	413.852,60	0,00	14.995,76
2019-9120-110000	Personal de Gabinete	96.364,14	17.107,38	113.471,52	103.334,17	103.334,17	103.334,17	0,00	10.137,35
2019-1510-120000	R.B. Personal Urbanismo Grupo A1	41.507,02	52,00	41.559,02	41.558,95	41.558,95	41.558,95	0,00	0,07
2019-1700-120000	R.B. Personal Medio Ambiente Grupo A1	18.246,35	23,00	18.269,35	18.269,20	18.269,20	18.269,20	0,00	0,15
2019-9200-120000	R.Básicas Personal de Secretaría Grupo A1	103.354,67	0,00	103.354,67	103.280,99	103.280,99	103.280,99	0,00	73,68
2019-9250-120000	R.B. Personal Servicios Generales Grupo A1	17.770,46	22,00	17.792,46	17.792,41	17.792,41	17.792,41	0,00	0,05
2019-9310-120000	R.Básicas. Personal Intervención Grupo A1	21.808,82	0,00	21.808,82	14.696,68	14.696,68	14.696,68	0,00	7.112,14
2019-9320-120000	R.Básicas. Personal Rentas Grupo A1	21.755,43	28,00	21.783,43	21.782,92	21.782,92	21.782,92	0,00	0,51
2019-9340-120000	R.B. Personal Tesorería Grupo A1	21.088,33	27,00	21.115,33	21.114,42	21.114,42	21.114,42	0,00	0,91
2019-1320-120010	R.B. Personal Policía Grupo A2	322,79	0,00	322,79	0,00	0,00	0,00	0,00	322,79
2019-1510-120010	R.B. Personal Urbanismo Grupo A2	16.206,32	0,00	16.206,32	16.070,99	16.070,99	16.070,99	0,00	135,33
2019-2310-120010	R.B. Personal Asistencia Social Grupo A2	16.280,51	16,00	16.296,51	16.301,30	16.301,30	16.301,30	0,00	-4,79
2019-3322-120010	R.B. Personal Archivo Grupo A2	15.527,48	14,00	15.541,48	15.546,92	15.546,92	15.546,92	0,00	-5,44
2019-9200-120010	R.Básicas Personal Secretaría Grupo A2	16.109,51	10,00	16.119,51	16.120,92	16.120,92	16.120,92	0,00	-1,41
2019-9310-120010	R.Básicas. Personal Intervención Grupo A2	16.090,82	10,00	16.100,82	15.937,77	15.937,77	15.937,77	0,00	163,05
2019-1320-120030	R.B. Personal Policía Grupo	565.872,54	-40.934,67	524.937,87	499.635,75	499.635,75	499.635,75	0,00	25.302,12

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-1510-120030	R.B. Personal Urbanismo Grupo C1	48.958,42	-5.349,33	43.609,09	39.800,86	39.800,86	39.800,86	0,00	3.808,23
2019-1700-120030	R.B.Personal Medio Ambiente Grupo C1	11.910,08	-5.955,01	5.955,07	0,00	0,00	0,00	0,00	5.955,07
2019-4930-120030	R.Básicas Personal OMIC Grupo C1	12.547,87	16,00	12.563,87	12.563,43	12.563,43	12.563,43	0,00	0,44
2019-9200-120030	R.Básicas Personal Secretaria Grupo C1	74.018,37	0,00	74.018,37	72.145,42	72.145,42	72.145,42	0,00	1.872,95
2019-9250-120030	R.Básicas.Oficina Atención al Ciudadano Grupo C1	12.685,83	0,00	12.685,83	12.582,30	12.582,30	12.582,30	0,00	103,53
2019-9310-120030	R.Básicas. Personal Intervención Grupo C1	49.232,97	0,00	49.232,97	46.403,81	46.403,81	46.403,81	0,00	2.829,16
2019-9320-120030	R.Básicas. Personal Rentas Grupo C1	12.489,22	1.025,00	13.514,22	13.496,40	13.496,40	13.496,40	0,00	17,82
2019-9340-120030	R.B. Personal Tesorería Grupo C1	12.392,70	16,00	12.408,70	12.408,04	12.408,04	12.408,04	0,00	0,66
2019-1320-120040	R.B.Personal Policía Grupo C2	20.774,77	0,00	20.774,77	20.679,55	20.679,55	20.679,55	0,00	95,22
2019-1510-120040	R.B. Personal Urbanismo Grupo C2	42.307,25	0,00	42.307,25	41.762,53	41.762,53	41.762,53	0,00	544,72
2019-1610-120040	R.B. Personal Abastecimiento de Aguas. Grupo C2	11.201,35	0,00	11.201,35	10.897,82	10.897,82	10.897,82	0,00	303,53
2019-1650-120040	R.B. Personal Servicios Eléctricos Grupo C2	42.014,73	0,00	42.014,73	41.946,18	41.946,18	41.946,18	0,00	68,55
2019-1700-120040	R.B.Personal Medio Ambiente Grupo C2	20.672,35	0,00	20.672,35	20.391,34	20.391,34	20.391,34	0,00	281,01
2019-1710-120040	R.B. Personal Parques y Jardines Grupo C2	10.709,47	0,00	10.709,47	10.685,35	10.685,35	10.685,35	0,00	24,12
2019-2310-120040	R.B. Personal Asistencia Social Grupo C2	10.242,06	15,00	10.257,06	10.254,87	10.254,87	10.254,87	0,00	2,19
2019-3330-120040	R.B.Personal Museo Grupo	10.543,24	15,00	10.558,24	10.556,71	10.556,71	10.556,71	0,00	1,53

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-3400-120040	R. Básicas Personal Deportes Grupo C2	10.279,70	15,00	10.294,70	10.292,60	10.292,60	10.292,60	0,00	2,10
2019-4930-120040	R.Básicas Personal OMIC Grupo C2	100,91	0,00	100,91	0,00	0,00	0,00	0,00	100,91
2019-9200-120040	R.Básicas Personal Secretaria Grupo C2	10.455,92	0,00	10.455,92	8.089,33	8.089,33	8.089,33	0,00	2.366,59
2019-9201-120040	R.B.Personal Taller Mecánico Grupo C2	979,52	0,00	979,52	356,69	356,69	356,69	0,00	622,83
2019-9250-120040	R.Básicas. Personal Oficina Atención al Ciudadano Grupo C2	30.758,96	758,80	31.517,76	31.335,95	31.335,95	31.335,95	0,00	181,81
2019-9310-120040	R.Básicas. Personal Intervención Grupo C2	10.594,48	0,00	10.594,48	10.405,79	10.405,79	10.405,79	0,00	188,69
2019-9320-120040	R.Básicas. Personal Rentas Grupo C2	20.818,59	0,00	20.818,59	14.703,51	14.703,51	14.703,51	0,00	6.115,08
2019-9340-120040	R.B. Personal Tesorería Grupo C2	31.065,00	0,00	31.065,00	27.788,76	27.788,76	27.788,76	0,00	3.276,24
2019-1510-120050	R.B.Personal Urbanismo Grupo E	19.144,68	0,00	19.144,68	18.782,82	18.782,82	18.782,82	0,00	361,86
2019-1650-120050	R.B.Personal Servicios Eléctricos Grupo E	371,31	0,00	371,31	0,00	0,00	0,00	0,00	371,31
2019-1710-120050	R.B. Personal Parques y Jardines Grupo E	92,83	0,00	92,83	0,00	0,00	0,00	0,00	92,83
2019-2310-120050	R.B. Personal Asistencia Social Grupo E	92,83	0,00	92,83	0,00	0,00	0,00	0,00	92,83
2019-3230-120050	R.B.Personal Enseñanza Básica Grupo E	27.830,16	450,00	28.280,16	28.157,66	28.157,66	28.157,66	0,00	122,50
2019-3300-120050	R.B.Personal Cultura Grupo E	9.185,59	15,00	9.200,59	9.196,91	9.196,91	9.196,91	0,00	3,68
2019-3400-120050	R.Básicas Personal Deportes Grupo E	15.244,49	-5.200,00	10.044,49	9.976,68	9.976,68	9.976,68	0,00	67,81
2019-9250-120050	R.Básicas. Personal Oficina	18.985,18	0,00	18.985,18	18.019,61	18.019,61	18.019,61	0,00	965,57

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-1320-120060	Antigüedad Personal Policía	107.160,38	-17.620,68	89.539,70	82.382,74	82.382,74	82.382,74	0,00	7.156,96
2019-1510-120060	Antigüedad Personal Urbanismo	28.090,42	70,00	28.160,42	27.991,69	27.991,69	27.991,69	0,00	168,73
2019-1610-120060	Antigüedad Personal Abastecimiento de Aguas	2.738,66	0,00	2.738,66	2.731,10	2.731,10	2.731,10	0,00	7,56
2019-1650-120060	Antigüedad Personal Servicios Eléctricos	5.724,57	10,00	5.734,57	5.732,54	5.732,54	5.732,54	0,00	2,03
2019-1700-120060	Antigüedad Personal Medio Ambiente	6.227,52	0,00	6.227,52	5.288,06	5.288,06	5.288,06	0,00	939,46
2019-1710-120060	Antigüedad Personal Parques y Jardines	1.863,81	0,00	1.863,81	1.853,02	1.853,02	1.853,02	0,00	10,79
2019-2310-120060	Antigüedad Personal Asistencia Social	6.229,72	0,00	6.229,72	6.198,84	6.198,84	6.198,84	0,00	30,88
2019-3230-120060	Antigüedad Personal Enseñanza	3.235,19	0,00	3.235,19	3.097,44	3.097,44	3.097,44	0,00	137,75
2019-3322-120060	Antigüedad Personal Archivo	2.215,35	5,00	2.220,35	2.218,80	2.218,80	2.218,80	0,00	1,55
2019-3330-120060	Antigüedad Personal Museo	2.738,66	5,00	2.743,66	2.742,36	2.742,36	2.742,36	0,00	1,30
2019-3400-120060	Antigüedad Personal Deportes	1.976,49	10,00	1.986,49	1.982,49	1.982,49	1.982,49	0,00	4,00
2019-4930-120060	Antigüedad Personal OMIC	3.688,73	6,00	3.694,73	3.694,02	3.694,02	3.694,02	0,00	0,71
2019-9200-120060	Antigüedad Personal Secretaría	45.512,07	0,00	45.512,07	44.590,02	44.590,02	44.590,02	0,00	922,05
2019-9201-120060	Antigüedad Personal Taller Mecánico	228,22	0,00	228,22	38,04	38,04	38,04	0,00	190,18
2019-9250-120060	Antigüedad Personal Oficina Atención al Ciudadano	8.621,47	0,00	8.621,47	8.319,31	8.319,31	8.319,31	0,00	302,16
2019-9310-120060	Antigüedad Personal	17.556,16	30,00	17.586,16	17.576,59	17.576,59	17.576,59	0,00	9,57

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-9320-120060	Antigüedad Personal Rentas	13.841,54	0,00	13.841,54	10.854,29	10.854,29	10.854,29	0,00	2.987,25
2019-9340-120060	Antigüedad Personal Tesorería	7.974,89	0,00	7.974,89	7.528,53	7.528,53	7.528,53	0,00	446,36
2019-1320-121000	Complemento Destino Policía	225.605,16	-14.768,38	210.836,78	204.108,73	204.108,73	204.108,73	0,00	6.728,05
2019-1510-121000	C. Destino Personal Urbanismo	73.823,74	-2.514,06	71.309,68	68.942,28	68.942,28	68.942,28	0,00	2.367,40
2019-1610-121000	C. Destino. Personal Abastecimiento de Aguas	4.501,40	0,00	4.501,40	4.433,31	4.433,31	4.433,31	0,00	68,09
2019-1650-121000	C. Destino Personal Servicios Eléctricos	18.309,89	0,00	18.309,89	18.135,12	18.135,12	18.135,12	0,00	174,77
2019-1700-121000	C. Destino Personal Medio Ambiente	21.831,27	-2.513,00	19.318,27	16.749,94	16.749,94	16.749,94	0,00	2.568,33
2019-1710-121000	C. Destino Personal Parques y Jardines	4.780,29	0,00	4.780,29	4.747,98	4.747,98	4.747,98	0,00	32,31
2019-2310-121000	C. Destino Personal Asistencia Social	10.095,16	0,00	10.095,16	10.069,46	10.069,46	10.069,46	0,00	25,70
2019-3230-121000	Complemento Destino Personal Enseñanza	11.692,59	190,00	11.882,59	11.831,31	11.831,31	11.831,31	0,00	51,28
2019-3300-121000	C. Destino Personal Cultura	3.884,80	5,00	3.889,80	3.889,68	3.889,68	3.889,68	0,00	0,12
2019-3322-121000	Complemento Destino Archivo	5.600,15	10,00	5.610,15	5.607,06	5.607,06	5.607,06	0,00	3,09
2019-3330-121000	Complemento Destino Personal Museo	4.456,83	6,00	4.462,83	4.462,50	4.462,50	4.462,50	0,00	0,33
2019-3400-121000	C. Destino Personal Deportes	10.284,04	-1.845,00	8.439,04	8.438,39	8.438,39	8.438,39	0,00	0,65
2019-4930-121000	C. Destino Personal OMIC	5.071,92	0,00	5.071,92	5.034,42	5.034,42	5.034,42	0,00	37,50
2019-9200-121000	C. Destino Personal	92.983,42	0,00	92.983,42	91.128,92	91.128,92	91.128,92	0,00	1.854,50

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-9201-121000	Complemento Destino Taller Mecánico	415,97	0,00	415,97	61,90	61,90	61,90	0,00	354,07
2019-9250-121000	C. Destino Personal Oficina Atención al Ciudadano.	34.184,36	335,10	34.519,46	34.112,22	34.112,22	34.112,22	0,00	407,24
2019-9310-121000	C. Destino Personal Intervención	43.565,36	0,00	43.565,36	42.366,70	42.366,70	42.366,70	0,00	1.198,66
2019-9320-121000	C. Destino Personal Rentas	25.008,35	0,00	25.008,35	22.564,55	22.564,55	22.564,55	0,00	2.443,80
2019-9340-121000	C. Destino Personal Tesorería	31.650,33	500,00	32.150,33	30.690,11	30.690,11	30.690,11	0,00	1.460,22
2019-1320-121010	Complemento Específico Policía	386.852,64	-26.583,16	360.269,48	347.607,64	347.607,64	347.607,64	0,00	12.661,84
2019-1510-121010	C.Específico Personal Urbanismo	73.943,20	-1.742,28	72.200,92	70.512,00	70.512,00	70.512,00	0,00	1.688,92
2019-1610-121010	Complemento Específico Personal Abastecimiento de Aguas	6.109,80	0,00	6.109,80	5.951,94	5.951,94	5.951,94	0,00	157,86
2019-1650-121010	C.Específico Personal Servicios Eléctricos	14.225,51	0,00	14.225,51	14.086,62	14.086,62	14.086,62	0,00	138,89
2019-1700-121010	C. Específico Personal Medio Ambiente	15.072,10	-1.742,26	13.329,84	11.555,05	11.555,05	11.555,05	0,00	1.774,79
2019-1710-121010	C. Específico Personal Parques y Jardines.	4.044,89	0,00	4.044,89	4.032,46	4.032,46	4.032,46	0,00	12,43
2019-2310-121010	C.Específico Personal Asistencia Social	8.781,03	40,00	8.821,03	8.810,49	8.810,49	8.810,49	0,00	10,54
2019-3230-121010	Complemento Específico Personal Enseñanza	4.832,37	80,00	4.912,37	4.889,62	4.889,62	4.889,62	0,00	22,75
2019-3300-121010	C. Específico Personal Cultura	2.331,55	5,00	2.336,55	2.334,54	2.334,54	2.334,54	0,00	2,01
2019-3322-121010	Complemento Específico Archivo	3.762,96	5,00	3.767,96	3.767,64	3.767,64	3.767,64	0,00	0,32
2019-3330-121010	Complemento Específico	2.737,19	5,00	2.742,19	2.740,62	2.740,62	2.740,62	0,00	1,57

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-3400-121010	C. Espécifio Personal Deportes	7.109,12	-1.365,00	5.744,12	5.742,20	5.742,20	5.742,20	0,00	1,92
2019-4930-121010	C. Específico Personal OMIC	4.164,49	0,00	4.164,49	4.131,24	4.131,24	4.131,24	0,00	33,25
2019-9200-121010	C. Específico Personal Secretaría	116.860,80	0,00	116.860,80	114.840,02	114.840,02	114.840,02	0,00	2.020,78
2019-9201-121010	Complemento Específico Taller Mecánico	255,47	0,00	255,47	38,02	38,02	38,02	0,00	217,45
2019-9250-121010	C. Específico Personal Oficina Atención al Ciudadano.	19.592,60	3.385,14	22.977,74	22.732,52	22.732,52	22.732,52	0,00	245,22
2019-9310-121010	C. Específico Personal Intervención	51.202,30	3.600,00	54.802,30	54.588,53	54.588,53	54.588,53	0,00	213,77
2019-9320-121010	C. Específico Personal Rentas	31.274,02	0,00	31.274,02	29.822,92	29.822,92	29.822,92	0,00	1.451,10
2019-9340-121010	C. Específico Personal Tesorería	34.578,55	1.000,00	35.578,55	34.212,95	34.212,95	34.212,95	0,00	1.365,60
2019-1510-130000	Personal Laboral Fijo Urbanismo	47.629,20	57,00	47.686,20	47.507,54	47.507,54	47.507,54	0,00	178,66
2019-1640-130000	Personal Laboral Fijo Cementerio	42.633,42	56,00	42.689,42	42.687,02	42.687,02	42.687,02	0,00	2,40
2019-1700-130000	Personal Laboral Fijo Educación Medio Ambiental	23.516,15	50,00	23.566,15	23.564,97	23.564,97	23.564,97	0,00	1,18
2019-1701-130000	Personal Laboral Fijo Sanidad y Salud Ambiental	20.653,74	27,00	20.680,74	20.679,32	20.679,32	20.679,32	0,00	1,42
2019-1710-130000	Personal Laboral Fijo Parques y Jardines	141.403,14	2.778,48	144.181,62	139.713,71	139.713,71	139.713,71	0,00	4.467,91
2019-2310-130000	Personal Laboral Fijo e Indefinido Servicios Sociales	560.995,82	-17.067,10	543.928,72	526.296,12	526.296,12	526.296,12	0,00	17.632,60
2019-2312-130000	Personal Laboral Indefinido	123.220,31	135,00	123.355,31	123.350,74	123.350,74	123.350,74	0,00	4,57
2019-2313-130000	Personal Laboral Fijo Casa	46.029,84	120,00	46.149,84	46.146,66	46.146,66	46.146,66	0,00	3,18

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-2314-130000	Personal Laboral Fijo Juventud	24.183,52	32,00	24.215,52	24.213,51	24.213,51	24.213,51	0,00	2,01
2019-2410-130000	Personal Indefinido Agencia de Promoción y Desarrollo	33.357,83	54,00	33.411,83	33.410,53	33.410,53	33.410,53	0,00	1,30
2019-3230-130000	Personal Laboral Fijo Enseñanza	74.472,91	0,00	74.472,91	74.407,92	74.407,92	74.407,92	0,00	64,99
2019-3231-130000	Personal Laboral Fijo Escuelas Infantiles	539.989,96	-1.840,00	538.149,96	527.411,36	527.411,36	527.411,36	0,00	10.738,60
2019-3300-130000	Personal Laboral Fijo Cultura	64.075,70	50,00	64.125,70	64.155,75	64.155,75	64.155,75	0,00	-30,05
2019-3321-130000	Personal Laboral Fijo Biblioteca	191.421,75	3.189,06	194.610,81	194.590,86	194.590,86	194.590,86	0,00	19,95
2019-3330-130000	Personal Laboral Fijo Museo	51.624,33	42,00	51.666,33	47.305,71	47.305,71	47.305,71	0,00	4.360,62
2019-3340-130000	Personal Indefinido Escuela de Música	250.187,20	24.338,18	274.525,38	259.467,72	259.467,72	259.467,72	0,00	15.057,66
2019-3341-130000	Personal Laboral Fijo e Indefinido Universidad Popular	135.706,84	2.530,00	138.236,84	133.593,62	133.593,62	133.593,62	0,00	4.643,22
2019-3400-130000	Personal Laboral Fijo Deportes	304.318,92	-6.667,00	297.651,92	290.188,34	290.188,34	290.188,34	0,00	7.463,58
2019-4910-130000	Personal Laboral Fijo Emisora Municipal	92.061,22	-8.802,70	83.258,52	83.176,55	83.176,55	83.176,55	0,00	81,97
2019-9200-130000	Personal Laboral Fijo Servicios Generales	111.058,29	-11.205,32	99.852,97	92.869,00	92.869,00	92.869,00	0,00	6.983,97
2019-9201-130000	Personal Laboral Fijo Taller Mecánico	161,98	0,00	161,98	0,00	0,00	0,00	0,00	161,98
2019-1510-130020	Sábados, Festivos, Nocturnos Personal Urbanismo	2.150,00	-1.700,00	450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450,00
2019-1640-130020	Sábados, Festivos y	2.150,00	0,00	2.150,00	2.001,44	2.001,44	2.001,44	0,00	148,56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-2310-130020	Sábados, Festivos Personal Laboral Fijo Servicios Sociales	2.000,00	1.700,00	3.700,00	2.847,39	2.847,39	2.847,39	0,00	852,61
2019-3230-130020	Sábados, Nocturnos y Festivos Personal Enseñanza	500,00	0,00	500,00	268,52	268,52	268,52	0,00	231,48
2019-3300-130020	Sábados, Festivos y Nocturnos P. L. Fijo Cultura	800,00	0,00	800,00	603,47	603,47	603,47	0,00	196,53
2019-3321-130020	Sábados, Festivos Personal Laboral Fijo Biblioteca	1.500,00	0,00	1.500,00	1.157,13	1.157,13	1.157,13	0,00	342,87
2019-3330-130020	Sábados, Festivos y Nocturnos Personal Laboral Fijo Museo	1.500,00	0,00	1.500,00	1.046,04	1.046,04	1.046,04	0,00	453,96
2019-3400-130020	Sábados, Festivos y Nocturnos P.Laboral Fijo Deportes	14.000,00	0,00	14.000,00	13.909,12	13.909,12	13.909,12	0,00	90,88
2019-9200-130020	Sábados, Festivos. Personal Laboral Fijo Servicios Generales	1.200,00	0,00	1.200,00	83,97	83,97	83,97	0,00	1.116,03
2019-9200-130100	Gratificaciones Personal Laboral	20.000,00	0,00	20.000,00	12.899,74	12.899,74	12.899,74	0,00	7.100,26
2019-2310-131000	Personal Laboral Temporal Servicios Sociales.	22.996,66	0,00	22.996,66	22.877,00	22.877,00	22.877,00	0,00	119,66
2019-2312-131000	Personal Laboral Temporal Centro de la Mujer	34.212,50	5,00	34.217,50	34.234,86	34.234,86	34.234,86	0,00	-17,36
2019-2313-131000	Personal Laboral Temporal Casa de Acogida	178.101,86	4.390,77	182.492,63	181.669,11	181.669,11	181.669,11	0,00	823,52
2019-2410-131000	Personal Laboral Temporal. Planes de Empleo	27.000,00	0,00	27.000,00	26.581,96	26.581,96	26.581,96	0,00	418,04
2019-3110-131000	Personal Laboral Temporal Plan Municipal de Drogas	50.041,93	9.087,68	59.129,61	59.153,32	59.153,32	59.153,32	0,00	-23,71
2019-3231-131000	Personal Laboral Temporal	0,00	1.736,34	1.736,34	0,00	0,00	0,00	0,00	1.736,34
2019-3300-131000	PERSONAL LABORAL	0,00	4.548,39	4.548,39	4.015,55	4.015,55	4.015,55	0,00	532,84

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-3330-131000	PERSONAL LABORAL TEMPORAL MUSEO	0,00	5.380,10	5.380,10	5.206,56	5.206,56	5.206,56	0,00	173,54
2019-3400-131000	Personal Laboral Temporal Deportes	15.530,38	516,47	16.046,85	15.970,85	15.970,85	15.970,85	0,00	76,00
2019-2410-131001	Personal laboral temporal. PEEZRD.	0,00	588.083,10	588.083,10	577.075,26	577.075,26	577.075,26	0,00	11.007,84
2019-2410-131002	Personal laboral temporal. Planes de empleo 2018/2019	0,00	1.135.612,12	1.135.612,12	1.135.612,12	1.135.612,12	1.135.612,12	0,00	0,00
2019-2410-131003	Personal laboral temporal. Jóvenes Garantía Juvenil.	0,00	94.832,58	94.832,58	43.191,98	43.191,98	43.191,98	0,00	51.640,60
2019-2410-131004	Personal laboral temporal. Pintura y decoración	0,00	84.372,00	84.372,00	81.374,39	81.374,39	81.374,39	0,00	2.997,61
2019-2410-131005	Programa "Garantía +55 años"	0,00	94.000,00	94.000,00	84.734,63	84.734,63	84.734,63	0,00	9.265,37
2019-2410-131010	Personal laboral temporal programa de empleo "personas jóvenes cualificadas"	12.010,00	1.258,35	13.268,35	9.038,86	9.038,86	9.038,86	0,00	4.229,49
2019-1320-150000	Productividad Personal Policía	83.622,64	-8.288,55	75.334,09	72.341,75	72.341,75	72.341,75	0,00	2.992,34
2019-1510-150000	Productividad Personal Urbanismo	27.576,65	0,00	27.576,65	26.573,24	26.573,24	26.573,24	0,00	1.003,41
2019-1610-150000	Productividad Personal Abastecimiento de Aguas	2.586,96	0,00	2.586,96	2.571,52	2.571,52	2.571,52	0,00	15,44
2019-1650-150000	Productividad Personal Servicios Eléctricos	8.042,46	0,00	8.042,46	8.016,24	8.016,24	8.016,24	0,00	26,22
2019-1700-150000	Productividad Personal Medio Ambiente	5.220,24	0,00	5.220,24	4.771,80	4.771,80	4.771,80	0,00	448,44
2019-1710-150000	Productividad Personal Parques y Jardines	2.745,84	0,00	2.745,84	2.749,02	2.749,02	2.749,02	0,00	-3,18
2019-2310-150000	Productividad Personal	4.059,99	0,00	4.059,99	4.035,36	4.035,36	4.035,36	0,00	24,63

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-3230-150000	Productividad Personal Enseñanza	6.530,16	51,00	6.581,16	6.571,40	6.571,40	6.571,40	0,00	9,76
2019-3300-150000	Productividad Personal Cultura	798,96	5,00	803,96	799,98	799,98	799,98	0,00	3,98
2019-3322-150000	Productividad Personal Archivo	2.015,28	5,00	2.020,28	2.017,62	2.017,62	2.017,62	0,00	2,66
2019-3330-150000	Productividad Personal Museo	2.586,96	5,00	2.591,96	2.589,90	2.589,90	2.589,90	0,00	2,06
2019-3400-150000	Productividad Personal Deportes	4.170,42	-400,00	3.770,42	3.753,92	3.753,92	3.753,92	0,00	16,50
2019-4930-150000	Productividad Personal OMIC	2.474,40	5,00	2.479,40	2.476,68	2.476,68	2.476,68	0,00	2,72
2019-9200-150000	Productividad Personal Secretaría	32.805,91	0,00	32.805,91	32.578,81	32.578,81	32.578,81	0,00	227,10
2019-9201-150000	Productividad Personal Taller Mecánico	2.614,87	0,00	2.614,87	35,93	35,93	35,93	0,00	2.578,94
2019-9250-150000	Productividad Personal Oficina Atención al Ciudadano	11.553,08	51,90	11.604,98	11.368,42	11.368,42	11.368,42	0,00	236,56
2019-9310-150000	Productividad Personal Intervención	14.075,89	0,00	14.075,89	13.295,31	13.295,31	13.295,31	0,00	780,58
2019-9320-150000	Productividad Personal Rentas	9.992,28	0,00	9.992,28	9.079,51	9.079,51	9.079,51	0,00	912,77
2019-9340-150000	Productividad Personal Tesorería	9.080,04	0,00	9.080,04	8.553,24	8.553,24	8.553,24	0,00	526,80
2019-1320-151000	Gratificaciones Personal Policía	35.000,00	29.130,00	64.130,00	62.962,99	62.962,99	62.962,99	0,00	1.167,01
2019-9250-151000	Gratificaciones Funcionarios	20.000,00	408,96	20.408,96	11.142,86	11.142,86	11.142,86	0,00	9.266,10
2019-9310-151000	Gratificaciones Intervención	0,00	4.284,00	4.284,00	4.284,00	4.284,00	4.284,00	0,00	0,00
2019-9250-151100	Sábados, Festivos y	2.500,00	0,00	2.500,00	1.686,81	1.686,81	1.686,81	0,00	813,19

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-1320-160000	Seguridad Social personal funcionario Policía	360.983,85	111.530,83	472.514,68	468.514,68	468.514,68	468.514,68	0,00	4.000,00
2019-1510-160000	Seguridad social personal funcionario Urbanismo	97.101,27	-16.833,41	80.267,86	80.267,86	80.267,86	80.267,86	0,00	0,00
2019-1610-160000	Seguridad social personal funcionario Abastecimiento Agua	8.794,14	-529,11	8.265,03	6.149,87	6.149,87	6.149,87	0,00	2.115,16
2019-1650-160000	Seguridad social personal funcionario Servicios Eléctricos	27.159,95	-2.429,12	24.730,83	24.430,80	24.430,80	24.430,80	0,00	300,03
2019-1700-160000	Seguridad social personal funcionario Medio Ambiente	26.372,28	-11.142,98	15.229,30	15.229,30	15.229,30	15.229,30	0,00	0,00
2019-1710-160000	Seguridad social personal funcionario Parques y Jardines	7.306,01	-3.655,08	3.650,93	3.429,74	3.429,74	3.429,74	0,00	221,19
2019-2310-160000	Seguridad Social Personal Funcionario	13.819,40	-1.108,67	12.710,73	12.451,97	12.451,97	12.451,97	0,00	258,76
2019-3230-160000	Seguridad social personal funcionario Enseñanza	15.115,83	-1.199,34	13.916,49	13.916,49	13.916,49	13.916,49	0,00	0,00
2019-3300-160000	Seguridad social personal funcionario Cultura	5.078,18	-413,87	4.664,31	4.660,76	4.660,76	4.660,76	0,00	3,55
2019-3322-160000	Seguridad social personal funcionario Archivo	7.462,61	-608,20	6.854,41	6.836,40	6.836,40	6.836,40	0,00	18,01
2019-3330-160000	Seguridad social personal funcionario Museo	5.563,34	-453,41	5.109,93	4.903,17	4.903,17	4.903,17	0,00	206,76
2019-3400-160000	Seguridad social personal funcionario Deportes	13.498,78	-4.013,50	9.485,28	9.485,28	9.485,28	9.485,28	0,00	0,00
2019-4930-160000	Seguridad social personal funcionario O.M.I.C.	6.781,56	-547,81	6.233,75	6.215,76	6.215,76	6.215,76	0,00	17,99
2019-9200-160000	Seguridad social personal funcionario Secretaría	114.288,99	-10.816,20	103.472,79	103.235,55	103.235,55	103.235,55	0,00	237,24
2019-9201-160000	Seguridad social personal	541,50	-463,43	78,07	78,07	78,07	78,07	0,00	0,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-9250-160000	Seguridad social personal funcionario Oficina Atención Ciudadano	43.297,51	-3.092,03	40.205,48	39.385,53	39.385,53	39.385,53	0,00	819,95
2019-9310-160000	Seguridad social personal funcionario Intervención	56.230,60	-13.424,93	42.805,67	42.805,67	42.805,67	42.805,67	0,00	0,00
2019-9320-160000	Seguridad social personal funcionario Rentas	31.757,27	-8.241,85	23.515,42	23.515,42	23.515,42	23.515,42	0,00	0,00
2019-9340-160000	Seguridad social personal funcionario Tesorería	36.547,18	-2.783,17	33.764,01	32.367,44	32.367,44	32.367,44	0,00	1.396,57
2019-1510-160010	Seguridad social personal laboral Urbanismo	16.810,92	-1.304,82	15.506,10	15.189,70	15.189,70	15.189,70	0,00	316,40
2019-1640-160010	Seguridad social personal laboral Cementerio	16.012,52	-1.337,92	14.674,60	14.518,65	14.518,65	14.518,65	0,00	155,95
2019-1700-160010	Seguridad social personal laboral Medio Ambiente	7.419,42	-604,68	6.814,74	5.455,47	5.455,47	5.455,47	0,00	1.359,27
2019-1701-160010	Seguridad social personal laboral Sanidad y Salud Ambiental	6.919,05	-563,90	6.355,15	6.349,64	6.349,64	6.349,64	0,00	5,51
2019-1710-160010	Seguridad social personal laboral Parques y Jardines	45.175,19	-22.035,25	23.139,94	23.139,94	23.139,94	23.139,94	0,00	0,00
2019-2310-160010	Seguridad Social personal laboral servicios sociales	183.139,79	27.942,94	211.082,73	205.082,73	205.082,73	205.082,73	0,00	6.000,00
2019-2312-160010	Seguridad social personal laboral C.A.M.	48.519,26	-8.806,91	39.712,35	39.712,35	39.712,35	39.712,35	0,00	0,00
2019-2313-160010	Seguridad social personal laboral Casa Acogida	73.505,99	-6.421,16	67.084,83	67.084,83	67.084,83	67.084,83	0,00	0,00
2019-2314-160010	Seguridad social personal laboral Juventud	7.629,85	-646,92	6.982,93	6.956,25	6.956,25	6.956,25	0,00	26,68
2019-2410-160010	Seguridad social personal laboral Agencia Prom. Y Desarrollo	10.157,35	-729,82	9.427,53	9.426,27	9.426,27	9.426,27	0,00	1,26
2019-3110-160010	Seguridad social personal	16.252,60	2.950,20	19.202,80	17.489,62	17.489,62	17.489,62	0,00	1.713,18

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-3230-160010	Seguridad social personal laboral Enseñanza	23.811,16	-1.914,97	21.896,19	21.577,02	21.577,02	21.577,02	0,00	319,17
2019-3231-160010	Seguridad social personal laboral Escuelas Infantiles	169.323,31	-42.991,86	126.331,45	123.319,72	123.319,72	123.319,72	0,00	3.011,73
2019-3300-160010	Seguridad social personal laboral Cultura	20.550,33	-215,36	20.334,97	19.008,30	19.008,30	19.008,30	0,00	1.326,67
2019-3321-160010	Seguridad social personal laboral Biblioteca	59.611,68	-8.004,11	51.607,57	51.607,57	51.607,57	51.607,57	0,00	0,00
2019-3330-160010	Seguridad social personal laboral Museo Comarcal	17.056,89	-8.829,00	8.227,89	0,00	0,00	0,00	0,00	8.227,89
2019-3340-160010	Seguridad social personal laboral Escuela de Música	80.014,49	-18.558,79	61.455,70	61.455,70	61.455,70	61.455,70	0,00	0,00
2019-3341-160010	Seguridad social personal laboral Universidad Popular	42.250,16	-4.399,81	37.850,35	35.271,90	35.271,90	35.271,90	0,00	2.578,45
2019-3400-160010	Seguridad social personal laboral Deportes	106.570,08	-20.648,42	85.921,66	81.451,33	81.451,33	81.451,33	0,00	4.470,33
2019-4910-160010	Seguridad social personal laboral Emisora Municipal	29.044,44	-2.736,09	26.308,35	23.242,37	23.242,37	23.242,37	0,00	3.065,98
2019-9200-160010	Seguridad social personal laboral Servicios Generales	42.596,16	-4.190,94	38.405,22	28.442,13	28.442,13	28.442,13	0,00	9.963,09
2019-9201-160010	Seguridad social personal laboral Taller Mecánico	53,00	0,00	53,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53,00
2019-9120-160011	Seguridad Social personal eventual	29.978,68	6.424,91	36.403,59	30.479,70	30.479,70	30.479,70	0,00	5.923,89
2019-2410-160020	Seguridad Social Planes de Empleo	341.567,05	148.934,55	490.501,60	490.501,60	490.501,60	490.501,60	0,00	0,00
2019-9200-160040	Indemnizaciones Jubilaci ones Anticipadas	30.445,06	-523,63	29.921,43	29.921,43	29.921,43	29.921,43	0,00	0,00
2019-9200-162000	Formación y Perfecci onamiento del Personal	10.500,00	-6.408,60	4.091,40	1.731,00	1.731,00	1.731,00	0,00	2.360,40
2019-9200-162090	Seguridad y Salud en el	12.000,00	-11.780,00	220,00	0,00	0,00	0,00	0,00	220,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
Capítulo 1		9.556.945,28	2.009.207,44	11.566.152,72	11.174.409,90	11.174.409,90	11.174.409,90	0,00	391.742,82
Capítulo 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS								
2019-2310-202000	Arrendamiento Local Centro de Mayores	5.808,00	2.779,00	8.587,00	5.808,00	5.808,00	5.808,00	0,00	2.779,00
2019-3120-202000	Arrendamiento solar centro de salud	60.000,00	10.785,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00	0,00
2019-3300-202000	Alquiler Teatro Victoria	15.000,00	3.300,00	18.300,00	16.000,00	16.000,00	14.400,00	1.600,00	2.300,00
2019-1532-203000	Alquiler maquinaria	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
2019-3300-203000	Alquiler instrumentos Escuela de Música	0,00	0,00	0,00	1.669,80	1.669,80	1.669,80	0,00	-1.669,80
2019-1610-209000	Canon Regulación Agua y Vertidos	32.000,00	58.353,98	90.353,98	90.214,99	90.214,99	90.214,99	0,00	138,99
2019-1532-210000	Vías Públicas	16.000,00	-3.000,00	13.000,00	12.762,66	12.762,66	12.687,77	74,89	237,34
2019-1622-210000	Limpieza y Sellado de Vertederos	25.000,00	0,00	25.000,00	19.996,43	19.996,43	19.996,43	0,00	5.003,57
2019-1650-210000	Alumbrado Público	10.000,00	-300,00	9.700,00	7.152,52	7.152,52	6.647,70	504,82	2.547,48
2019-1700-210000	Mantenimiento y Conservación Bienes Naturales	500,00	0,00	500,00	200,75	200,75	200,75	0,00	299,25
2019-1710-210000	Parques y Jardines	20.000,00	0,00	20.000,00	17.009,01	17.009,01	16.742,72	266,29	2.990,99
2019-1710-210010	Adquisición de Plantas	5.000,00	0,00	5.000,00	3.288,49	3.288,49	3.288,49	0,00	1.711,51
2019-1610-210020	Aportación a la Comunidad de Regantes	3.450,00	1.299,73	4.749,73	4.749,73	4.749,73	4.749,73	0,00	0,00
2019-1522-212000	Obras por cuenta de terceros.	13.000,00	18.440,98	31.440,98	31.158,77	31.158,76	31.158,76	0,00	282,22
2019-1640-212000	Mantenimiento, Reparación del Cementerio	1.000,00	0,00	1.000,00	361,98	361,98	361,98	0,00	638,02
2019-2310-212000	Centros Sociales	6.000,00	0,00	6.000,00	5.692,80	5.692,80	5.545,86	146,94	307,20

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-2311-212000	Mantenimiento Edificio Calvario - Rivera	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
2019-3120-212000	Mantenimiento Consultorios Pedanías	1.500,00	0,00	1.500,00	868,71	868,71	868,71	0,00	631,29
2019-3230-212000	Colegios Educación Primaria	13.000,00	9.050,00	22.050,00	21.401,43	21.401,43	20.023,40	1.378,03	648,57
2019-3231-212000	Escuelas Infantiles	4.000,00	317,87	4.317,87	4.518,63	4.518,63	4.481,68	36,95	-200,76
2019-3300-212000	Edificios Cultura	11.400,00	8.392,20	19.792,20	18.927,20	18.927,20	17.248,22	1.678,98	865,00
2019-3420-212000	Mantenimiento, Conservación y Reparación de Instalaciones Deportivas	35.000,00	-3.000,00	32.000,00	29.950,22	29.950,22	28.235,73	1.714,49	2.049,78
2019-4310-212000	Mantenimiento, Conservación y Reparación Mercado Municipal	3.000,00	0,00	3.000,00	2.500,24	2.500,24	2.500,24	0,00	499,76
2019-9200-212000	Edificios Oficiales	30.000,00	3.100,00	33.100,00	37.280,91	37.280,91	29.899,33	7.381,58	-4.180,91
2019-2310-212001	Mantenimiento centro de Día de avda. Constitución	0,00	7.000,00	7.000,00	4.807,09	4.807,09	4.807,09	0,00	2.192,91
2019-3321-212001	Reparación Instalación Eléctrica Biblioteca	2.500,00	-1.131,00	1.369,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.369,00
2019-3420-212001	Tratamiento Legionela y DDD Instalaciones Deportivas	6.000,00	-1.000,00	5.000,00	4.169,31	4.169,31	4.169,31	0,00	830,69
2019-9200-212001	Otros Edificios	15.000,00	0,00	15.000,00	4.463,65	4.463,65	4.336,69	126,96	10.536,35
2019-2313-212030	Mantenimiento Casa de Acogida	2.000,00	0,00	2.000,00	735,02	735,02	735,02	0,00	1.264,98
2019-1532-213000	Reparación Maquinaria Brigadilla	7.000,00	0,00	7.000,00	5.949,12	5.949,12	5.949,12	0,00	1.050,88
2019-1710-213000	Reparación Maquinaria Parques y Jardines	4.000,00	0,00	4.000,00	4.339,47	4.339,47	4.291,02	48,45	-339,47
2019-1330-213010	Reparación y Mantenim	2.500,00	-230,00	2.270,00	1.555,89	1.555,89	1.555,89	0,00	714,11

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-4910-213020	Material No Inventariable Emisora	600,00	3.500,00	4.100,00	3.553,91	3.553,91	3.553,91	0,00	546,09
2019-1320-214000	Reparación Vehículos Policía	5.500,00	-100,00	5.400,00	5.274,71	5.274,71	4.395,04	879,67	125,29
2019-9200-214000	Reparación de Vehículos Generales	24.299,00	8.023,63	32.322,63	30.833,64	30.833,64	29.808,04	1.025,60	1.488,99
2019-9200-215000	Mobiliario Edificios y Oficina Ayuntamiento (Biblioteca, archivo, oficinas)	1.000,00	0,00	1.000,00	683,65	683,65	683,65	0,00	316,35
2019-9200-216000	Mantenimiento Programa y Equipo Informático	28.000,00	0,00	28.000,00	27.180,80	27.180,80	20.880,80	6.300,00	819,20
2019-1532-219020	Conservación y Reparación Placas de Calle	300,00	300,00	600,00	436,81	436,81	436,81	0,00	163,19
2019-2310-220000	Material de Oficina Centros Sociales	2.000,00	0,00	2.000,00	3.581,20	3.581,20	3.581,20	0,00	-1.581,20
2019-3300-220000	Material Oficina Cultura	1.000,00	1.120,93	2.120,93	1.458,20	1.458,20	1.458,20	0,00	662,73
2019-3322-220000	Material de Oficina Archivo	1.000,00	0,00	1.000,00	1.250,73	1.250,73	1.250,73	0,00	-250,73
2019-9200-220000	Material de Oficina Servicios Generales	18.000,00	-2.000,00	16.000,00	15.814,51	15.814,51	15.742,98	71,53	185,49
2019-3321-220010	Prensa, Revistas, Suscripciones Biblioteca	5.000,00	0,00	5.000,00	4.999,86	4.999,86	4.420,06	579,80	0,14
2019-9200-220010	Prensa, Revistas, Libros y otras publicaciones.	6.000,00	0,00	6.000,00	7.043,22	7.043,22	7.043,22	0,00	-1.043,22
2019-9200-220020	Material Informático No Inventariable	15.000,00	-1.863,40	13.136,60	18.408,99	18.408,99	15.045,48	3.363,51	-5.272,39
2019-1330-221000	Fluido Eléctrico Semáforos	4.500,00	-231,12	4.268,88	3.572,27	3.572,27	3.572,27	0,00	696,61
2019-1640-221000	Fluido Eléctrico Cementerio	300,00	0,00	300,00	180,51	180,51	180,51	0,00	119,49
2019-1650-221000	Energía Eléctrica Alumbrado	300.000,00	108.574,38	408.574,38	409.112,06	409.112,06	408.974,07	137,99	-537,68
2019-1700-221000	Fluido Eléctrico Viveros	1.300,00	0,00	1.300,00	1.220,24	1.220,24	1.220,24	0,00	79,76

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-2310-221000	Energía Eléctrica Centros Sociales	39.000,00	0,00	39.000,00	41.304,78	41.304,78	41.304,78	0,00	-2.304,78
2019-2311-221000	Energía Eléctrica Viviendas Sociales	600,00	0,00	600,00	314,35	314,35	314,35	0,00	285,65
2019-3120-221000	Energía Eléctrica Consultorio Pedanías	4.000,00	0,00	4.000,00	2.705,51	2.705,51	2.705,51	0,00	1.294,49
2019-3230-221000	Energía Eléctrica Colegios	68.000,00	-8.000,00	60.000,00	57.839,93	57.839,93	57.839,93	0,00	2.160,07
2019-3231-221000	Energía Eléctrica Escuelas Infantiles	8.000,00	0,00	8.000,00	7.850,34	7.850,34	7.850,34	0,00	149,66
2019-3380-221000	Fluido Eléctrico Feria y Fiestas	24.000,00	5.200,00	29.200,00	28.509,10	28.509,10	28.509,10	0,00	690,90
2019-3420-221000	Fluido Eléctrico Instalaciones Deportivas	80.000,00	13.500,00	93.500,00	89.793,67	89.793,67	89.793,67	0,00	3.706,33
2019-4310-221000	Fluido Eléctrico Mercado	10.400,00	0,00	10.400,00	9.224,20	9.224,20	9.224,20	0,00	1.175,80
2019-4311-221000	Fluido Eléctrico Lonja	16.000,00	0,00	16.000,00	9.348,96	9.348,96	9.348,96	0,00	6.651,04
2019-4312-221000	Fluido Eléctrico Matadero	10.000,00	0,00	10.000,00	9.136,76	9.136,76	9.136,76	0,00	863,24
2019-4420-221000	Energía Eléctrica Estación de Autobuses y Aparcamiento de Camiones	23.000,00	0,00	23.000,00	19.294,18	19.294,18	19.294,18	0,00	3.705,82
2019-4910-221000	Energía Eléctrica Repetidores del Rincón del Moro y Agramón	15.000,00	-1.943,00	13.057,00	11.163,55	11.163,55	11.163,55	0,00	1.893,45
2019-9200-221000	Energía Eléctrica Edificios Oficiales	60.000,00	-5.000,00	55.000,00	54.277,48	54.277,48	54.277,48	0,00	722,52
2019-2310-221001	Energía Eléctrica Centros de Mayores	4.100,00	3.000,00	7.100,00	6.203,48	6.203,48	6.203,48	0,00	896,52
2019-9200-221001	Energía Eléctrica Otros Edificios	41.000,00	0,00	41.000,00	32.358,03	32.358,03	32.358,03	0,00	8.641,97
2019-2310-221002	Energía Eléctrica centro de	0,00	15.000,00	15.000,00	12.772,78	12.772,78	12.772,78	0,00	2.227,22
2019-9200-221010	Material ergonómico	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-9200-221030	Combustible y Carburantes Edificios Oficiales	160.000,00	0,00	160.000,00	155.567,25	155.567,25	150.038,65	5.528,60	4.432,75
2019-9200-221031	Combustible Vehículos	50.000,00	9.000,00	59.000,00	54.623,13	54.623,13	54.558,01	65,12	4.376,87
2019-1320-221040	Vestuario y equipación policía	23.783,75	13.598,54	37.382,29	36.718,50	36.718,50	36.718,50	0,00	663,79
2019-1350-221040	Vestuario Protección Civil	0,00	922,24	922,24	922,24	922,24	922,24	0,00	0,00
2019-1510-221040	Vestuario y Equipo Brigadilla	6.000,00	0,00	6.000,00	4.036,09	4.036,09	4.036,09	0,00	1.963,91
2019-1710-221040	Equipos de Protección Parques y Jardines	1.000,00	0,00	1.000,00	160,49	160,49	160,49	0,00	839,51
2019-3231-221040	Vestuario Escuelas Infantiles	0,00	0,00	0,00	253,01	253,01	253,01	0,00	-253,01
2019-3420-221040	Vestuario deportes	3.000,00	-153,71	2.846,29	2.807,82	2.807,82	2.807,82	0,00	38,47
2019-1320-221041	Munición Práctica de Tiro	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
2019-2313-221050	Productos Alimenticios Casa de Acogida	16.000,00	1.860,00	17.860,00	16.905,98	16.905,98	16.905,98	0,00	954,02
2019-9200-221100	Productos de Limpieza y Aseo. Edificios Oficiales	10.000,00	0,00	10.000,00	10.823,49	10.823,49	10.823,49	0,00	-823,49
2019-9200-222000	Telefónicas	54.450,00	-409,42	54.040,58	55.825,63	54.393,50	51.348,75	3.044,75	-352,92
2019-9200-222010	Postales	13.000,00	0,00	13.000,00	7.709,14	7.709,14	7.709,14	0,00	5.290,86
2019-2410-224000	Seguros curso de Soldadura y TIG.	0,00	1.030,00	1.030,00	883,60	883,60	883,60	0,00	146,40
2019-9200-224000	Seguros	82.000,00	0,00	82.000,00	82.257,38	81.450,35	48.635,44	32.814,91	549,65
2019-2410-224010	Seguro. Curso de Formación Fontanería y Calefacción-Climatización doméstica.	0,00	1.400,00	1.400,00	884,04	884,04	884,04	0,00	515,96
2019-9320-225000	Contribuciones e Impuesto	100,00	0,00	100,00	25,74	25,74	25,74	0,00	74,26
2019-9120-226010	Atenciones Protocolarias y	3.000,00	3.310,00	6.310,00	6.290,30	6.290,30	6.028,30	262,00	19,70

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-1510-226020	Publicidad y Propaganda Urbanismo	200,00	0,00	200,00	330,00	330,00	330,00	0,00	-130,00
2019-3321-226020	Publicidad y Propaganda Biblioteca	500,00	0,00	500,00	492,66	492,66	492,66	0,00	7,34
2019-3380-226020	Publicidad y Propaganda Festejos	1.000,00	0,00	1.000,00	701,80	701,80	701,80	0,00	298,20
2019-3410-226020	Publicidad deportes	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-4320-226020	Publicidad y Propaganda Turismo	5.000,00	-4.074,56	925,44	25,44	25,44	25,44	0,00	900,00
2019-9320-226020	Publicidad y Propaganda Rentas	500,00	0,00	500,00	592,90	592,90	592,90	0,00	-92,90
2019-9200-226021	Publicidad Institucional Ayuntamiento	1.000,00	0,00	1.000,00	1.149,50	1.149,50	1.149,50	0,00	-149,50
2019-9200-226030	Publicaciones Diarios Oficiales	5.000,00	0,00	5.000,00	3.353,65	3.353,65	3.353,65	0,00	1.646,35
2019-9200-226040	Jurídicos y Notariales	25.000,00	13.744,28	38.744,28	25.425,49	25.425,49	25.386,71	38,78	13.318,79
2019-2312-226060	Cursos Diversidad de Género a Centros Escolares	640,00	-640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-2410-226060	Curso de formación. Soldadura y TIG	0,00	46.530,00	46.530,00	46.528,90	46.528,90	46.528,90	0,00	1,10
2019-2410-226061	Docentes. Curso de Formación Fontanería y Calefacción-Climatización doméstica.	0,00	31.167,81	31.167,81	31.910,77	31.910,77	31.910,77	0,00	-742,96
2019-2410-226062	Proyecto Dual-Empleo. Tratamientos forestales	0,00	13.248,00	13.248,00	13.248,00	13.248,00	13.248,00	0,00	0,00
2019-9200-226070	Asistencia Tribunales Oposiciones	5.000,00	3.158,60	8.158,60	6.908,22	6.908,22	6.908,22	0,00	1.250,38
2019-3230-226090	Gastos Diversos Educación	4.000,00	0,00	4.000,00	1.641,00	1.641,00	1.641,00	0,00	2.359,00
2019-3300-226090	Gastos Diversos Cultura	20.000,00	2.000,00	22.000,00	18.941,18	18.941,18	18.941,18	0,00	3.058,82

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-3321-226090	Gastos Diversos Biblioteca. (Actividades)	15.500,00	750,00	16.250,00	16.192,33	16.192,33	15.460,54	731,79	57,67
2019-3322-226090	Gastos Diversos Archivo	900,00	0,00	900,00	633,39	633,39	633,39	0,00	266,61
2019-3340-226090	Gastos Diversos Escuela de Música	1.000,00	2.403,82	3.403,82	3.402,77	3.402,77	3.402,77	0,00	1,05
2019-3360-226090	Proyecto de investigación sobre patrimonio arqueológico local 2019.	0,00	7.436,50	7.436,50	7.436,44	7.436,44	7.387,02	49,42	0,06
2019-3380-226090	Festejos Navidad y Carnaval	25.000,00	8.743,14	33.743,14	33.813,30	33.813,30	33.806,10	7,20	-70,16
2019-3410-226090	Gastos Diversos Deportes Feria	2.000,00	0,00	2.000,00	1.997,35	1.997,35	1.997,35	0,00	2,65
2019-3300-226091	Certamen Nacional de Pintura	6.000,00	700,00	6.700,00	6.677,14	6.677,14	6.677,14	0,00	22,86
2019-3360-226091	Proyecto de investigación y Divulgación sobre el territorio comarcal, Ilunum y Hellín, sección Personajes Ilustres 2019	0,00	15.000,00	15.000,00	14.858,80	14.858,80	14.858,80	0,00	141,20
2019-3380-226091	Adornos y Luces de Navidad	25.000,00	16.025,71	41.025,71	41.385,39	41.385,39	23.223,56	18.161,83	-359,68
2019-3410-226091	Gastos Diversos Pruebas de Atletismo	3.500,00	0,00	3.500,00	3.498,35	3.498,35	3.498,35	0,00	1,65
2019-3380-226092	Festejos Semana Santa	12.000,00	4.498,38	16.498,38	16.498,38	16.498,38	16.498,38	0,00	0,00
2019-3410-226092	Gastos Diversos Deportes	2.000,00	7.300,00	9.300,00	7.783,69	7.783,69	7.783,69	0,00	1.516,31
2019-3380-226093	Festejos Pedanías	40.000,00	0,00	40.000,00	40.764,81	40.764,81	40.388,73	376,08	-764,81
2019-3380-226094	Festejos Feria y Carrozas	140.000,00	27.846,40	167.846,40	163.095,08	163.095,08	162.783,16	311,92	4.751,32
2019-3380-226095	Festejos San Rafael y Virgen del Rosario	7.000,00	0,00	7.000,00	6.393,89	6.393,89	6.393,89	0,00	606,11
2019-3380-226096	Festejos Día de la Cruz	1.000,00	1.347,03	2.347,03	2.347,03	2.347,03	2.347,03	0,00	0,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-3380-226097	Gastos Eléctricos, Feria y Fiestas	10.000,00	6.261,45	16.261,45	14.379,06	14.379,06	14.379,06	0,00	1.882,39
2019-3380-226098	Gastos Previos para las Jornadas de Exaltación al Tambor	50.000,00	76.300,00	126.300,00	126.271,98	126.271,98	126.271,98	0,00	28,02
2019-1320-226990	Gastos Diversos Policía	4.000,00	-429,17	3.570,83	3.170,05	3.170,05	2.952,25	217,80	400,78
2019-1640-226990	Otros Gastos Diversos Cementerio	1.000,00	0,00	1.000,00	974,86	974,86	974,86	0,00	25,14
2019-1700-226990	Gastos Diversos Medio Ambiente	8.000,00	5.590,97	13.590,97	12.733,43	12.733,43	12.683,93	49,50	857,54
2019-2310-226990	Gastos Diversos Centro de Día Avda. de la Constitución.	0,00	8.000,00	8.000,00	5.761,55	5.761,55	5.761,55	0,00	2.238,45
2019-2312-226990	Gastos Diversos Centro de la Mujer	4.000,00	15.484,32	19.484,32	12.595,37	12.595,37	12.542,78	52,59	6.888,95
2019-2314-226990	Otros Gastos Diversos Juventud	12.000,00	18.960,00	30.960,00	24.184,36	24.184,36	21.902,81	2.281,55	6.775,64
2019-2410-226990	Gastos Diversos Plan Empleo	85.000,00	31.566,68	116.566,68	115.465,39	115.465,39	114.082,78	1.382,61	1.101,29
2019-3110-226990	Tratamientos de animales	15.000,00	0,00	15.000,00	9.070,56	9.070,56	9.070,56	0,00	5.929,44
2019-3120-226990	Gastos diversos sanidad	1.000,00	-284,52	715,48	0,00	0,00	0,00	0,00	715,48
2019-3231-226990	Gastos Diversos Escuelas Infantiles	7.000,00	0,00	7.000,00	4.280,07	4.280,07	4.247,07	33,00	2.719,93
2019-3260-226990	Mantenimiento centro UNED	34.000,00	-16.100,00	17.900,00	17.441,89	17.441,89	17.441,89	0,00	458,11
2019-3341-226990	Otros Gastos Diversos Universidad Popular	6.000,00	0,00	6.000,00	3.379,45	3.379,45	3.316,53	62,92	2.620,55
2019-3420-226990	Tratamiento del Agua y Limpieza de la Piscina Cubierta	15.500,00	0,00	15.500,00	15.441,42	15.441,42	15.441,42	0,00	58,58
2019-4320-226990	Otros Gastos Diversos.	12.000,00	9,69	12.009,69	14.648,98	14.648,98	14.648,98	0,00	-2.639,29

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-4330-226990	Otros Gastos Diversos. Industria y Comercio	10.000,00	-7.295,31	2.704,69	2.704,69	2.704,69	2.704,69	0,00	0,00
2019-4910-226990	Gastos Diversos Emisora	2.000,00	0,00	2.000,00	545,84	545,84	545,84	0,00	1.454,16
2019-9200-226990	Otros Gastos Diversos. Imprevistos y Responsabilidad Patrimonial	3.000,00	0,00	3.000,00	2.045,96	2.045,96	1.895,96	150,00	954,04
2019-9241-226990	Gastos diversos participación ciudadana	1.500,00	0,00	1.500,00	426,54	426,54	404,87	21,67	1.073,46
2019-2310-226991	Gastos diversos transeuntes	0,00	0,00	0,00	233,60	233,60	233,60	0,00	-233,60
2019-2313-226991	Gastos Diversos Casa de Acogida	17.000,00	0,00	17.000,00	10.633,03	10.633,03	10.079,98	553,05	6.366,97
2019-2410-226991	Gastos Diversos P.E.E.Z. R.D.	50.000,00	-8.770,00	41.230,00	38.172,66	36.269,04	34.587,80	1.681,24	4.960,96
2019-3420-226991	Otros Gastos Diversos Piscinas de Verano	13.000,00	0,00	13.000,00	14.372,80	14.372,80	14.372,80	0,00	-1.372,80
2019-4320-226991	Promoción Turística Tolmo de Minateda	10.000,00	-1.929,37	8.070,63	6.328,39	6.328,39	6.263,04	65,35	1.742,24
2019-4330-226991	Proyecto Sherpa (FEDA Diputación)	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-9200-226991	Gastos diversos elecciones	3.000,00	-640,00	2.360,00	2.004,93	2.004,93	2.004,93	0,00	355,07
2019-2410-226992	Gastos Diversos Plan +55	4.000,00	0,00	4.000,00	3.907,70	3.907,70	3.907,70	0,00	92,30
2019-2310-226993	Otros Gastos Diversos Centros Sociales	39.000,00	1.000,00	40.000,00	28.794,63	28.794,63	26.953,06	1.841,57	11.205,37
2019-2410-226993	Gastos diversos. Hellín pintura y decoración	2.000,00	7.987,20	9.987,20	7.770,24	7.770,24	5.943,29	1.826,95	2.216,96
2019-3410-226993	Campeonato fútbol campo Santa Ana	4.000,00	-4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-2410-226994	I Jornada de formación y	5.000,00	-5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-2410-226995	Gastos diversos curso de	0,00	14.480,00	14.480,00	14.628,86	14.628,86	14.628,86	0,00	-148,86

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-2410-226996	Gastos diversos. Curso de Formación Fontanería y Calefacción-Climatización doméstica.	0,00	9.342,19	9.342,19	9.116,38	9.116,38	9.116,38	0,00	225,81
2019-2410-226997	Gastos diversos FP-DUAL. Tratamientos forestales	0,00	3.312,00	3.312,00	3.311,53	3.311,53	3.311,53	0,00	0,47
2019-1621-227000	Contrato Recogida de Basuras y Limpieza Vía	1.277.318,67	-900,00	1.276.418,67	1.265.840,29	1.265.840,29	1.265.840,29	0,00	10.578,38
2019-1622-227000	Contrato empresa Punto Limpio	11.825,00	0,00	11.825,00	12.908,95	11.923,45	11.923,45	0,00	-98,45
2019-2310-227000	Contrato Empresa Ayuda a Domicilio	710.000,00	-20.000,00	690.000,00	690.000,00	685.845,66	685.845,66	0,00	4.154,34
2019-3110-227000	Servicio Desratización	20.000,00	0,00	20.000,00	12.946,22	12.946,22	9.641,17	3.305,05	7.053,78
2019-9200-227000	Contrato de Limpieza Edificios Oficiales	475.000,00	-66.792,63	408.207,37	408.207,37	406.496,87	406.496,87	0,00	1.710,50
2019-1360-227010	Contrato Servicio Bomberos Diputación	282.868,09	-2.879,98	279.988,11	279.988,11	279.988,11	279.988,11	0,00	0,00
2019-1622-227010	Gestión residuos punto Limpio	40.000,00	0,00	40.000,00	39.389,42	39.389,42	39.389,42	0,00	610,58
2019-1650-227010	Mantenimiento alumbrado público	221.611,50	-83.300,00	138.311,50	137.066,71	125.644,53	125.644,53	0,00	12.666,97
2019-9200-227010	Mantenimiento Extintores	4.622,20	0,00	4.622,20	4.622,20	4.622,20	4.622,20	0,00	0,00
2019-1330-227040	Contrato Grúa Recogida Vehículos	10.000,00	27.282,50	37.282,50	31.609,30	31.609,30	31.609,30	0,00	5.673,20
2019-1650-227060	Contrato Mantenimiento Eléctrico	3.300,00	0,00	3.300,00	3.798,42	3.798,42	3.798,42	0,00	-498,42
2019-4910-227060	Contrato Mantenimiento Emisora	1.600,00	850,00	2.450,00	2.466,00	2.466,00	2.466,00	0,00	-16,00
2019-9200-227061	Prestación Servicio Vigilancia a la Salud	10.500,00	0,00	10.500,00	11.227,87	9.977,72	9.249,85	727,87	522,28
2019-9200-227063	Contrato Videoactas	4.235,00	0,00	4.235,00	4.531,45	4.531,45	4.531,45	0,00	-296,45

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-9200-227064	Mantenimiento Programa Inspección RSU	1.452,00	0,00	1.452,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.452,00
2019-9200-227065	Mantenimiento Programa Contabilidad	14.000,00	0,00	14.000,00	14.000,00	11.602,28	11.602,28	0,00	2.397,72
2019-9200-227066	Programa espublico	8.984,25	0,00	8.984,25	8.984,25	8.529,08	8.529,08	0,00	455,17
2019-9200-227067	Honorarios Servicios Profesionales	10.000,00	34.000,00	44.000,00	26.693,86	21.282,25	9.847,75	11.434,50	22.717,75
2019-3322-227068	Digitalizar archivo	12.000,00	0,00	12.000,00	12.009,86	12.009,86	12.009,86	0,00	-9,86
2019-3300-227080	Venta Telemática de Entradas.	4.200,00	-4.000,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
2019-9320-227080	Premio Cobranza Diputación	400.000,00	16.640,00	416.640,00	415.414,87	415.414,87	415.414,87	0,00	1.225,13
2019-9320-227081	Premio Cobranza Aqualia	17.000,00	0,00	17.000,00	18.195,40	18.195,40	18.195,40	0,00	-1.195,40
2019-2312-227990	Plan de igualdad municipal	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
2019-3120-227990	Servicio Prestación Ambulancias	12.100,00	0,00	12.100,00	12.100,00	12.100,00	12.100,00	0,00	0,00
2019-3300-227990	Unión Musical Santa Cecilia	33.000,00	0,00	33.000,00	33.000,00	33.000,00	33.000,00	0,00	0,00
2019-3341-227990	Prestación de Servicios Cursos Montaje Universidad Popular	8.000,00	-2.429,00	5.571,00	4.289,00	4.289,00	4.049,00	240,00	1.282,00
2019-3420-227990	Mantenimiento Piscina Cubierta	21.000,00	0,00	21.000,00	21.411,86	21.411,86	19.668,12	1.743,74	-411,86
2019-4910-227990	Contrato Empresa Publicidad Emisora	4.000,00	1.093,00	5.093,00	5.092,25	5.092,25	5.092,25	0,00	0,75
2019-9200-227990	Contrato Mantenimiento Calefacción	5.100,00	0,00	5.100,00	5.100,00	5.084,04	5.084,04	0,00	15,96
2019-3420-227991	Contrato socorrismo piscinas verano	2.500,00	14.153,71	16.653,71	16.653,71	16.653,71	16.653,71	0,00	0,00
2019-4410-227991	Contrato Transporte	95.890,00	0,00	95.890,00	95.890,00	95.889,96	95.889,96	0,00	0,04

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-9120-230000	Dietas Miembros de la Corporación	200,00	0,00	200,00	38,04	38,04	38,04	0,00	161,96
2019-9120-231000	Locomoción Miembros de la Corporación	1.000,00	500,00	1.500,00	1.143,56	1.143,56	1.100,16	43,40	356,44
2019-9200-231200	Locomoción Personal No Directivo	5.000,00	1.800,00	6.800,00	6.840,47	6.840,47	6.817,67	22,80	-40,47
Capítulo	2	6.105.537,46	549.845,67	6.655.383,13	6.435.997,35	6.404.051,39	6.287.605,35	116.446,04	251.331,74
Capítulo	3	GASTOS FINANCIEROS							
2019-0110-310013	Intereses R.D. 4/2012	116.122,80	0,00	116.122,80	114.973,41	114.973,41	114.973,41	0,00	1.149,39
2019-0110-310015	Intereses Préstamos RD 8/2013	8.194,56	0,00	8.194,56	8.113,43	8.113,43	8.113,43	0,00	81,13
2019-0110-310016	Intereses Diputación	12.872,48	0,00	12.872,48	12.745,03	12.745,03	12.745,03	0,00	127,45
2019-0110-310017	Intereses Préstamos Globalcaja	14.692,29	0,00	14.692,29	14.546,82	14.546,82	14.546,82	0,00	145,47
2019-9321-311000	Gastos formalización, modificación y cancelación.	1.000,00	-600,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
2019-9340-352000	Intereses de Demora	8.000,00	600,00	8.600,00	8.712,00	8.712,00	8.712,00	0,00	-112,00
2019-9340-359000	Otros financieros: datáfonos	300,00	0,00	300,00	324,31	324,31	324,31	0,00	-24,31
Capítulo	3	161.182,13	0,00	161.182,13	159.415,00	159.415,00	159.415,00	0,00	1.767,13
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
2019-3260-421110	Convenio U.N.E.D. Conservación Patrimonio	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00
2019-9420-466000	Cuota Federación de Municipios y Provincias	4.600,00	409,42	5.009,42	4.989,42	4.989,42	4.989,42	0,00	20,00
2019-1623-467000	Aportación al Consorcio de Medio Ambiente	293.000,00	2.134,65	295.134,65	295.134,65	295.134,65	295.134,65	0,00	0,00
2019-3300-467000	Cultural Albacete	50.000,00	0,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-2310-480000	Subvenciones Sociales	8.000,00	0,00	8.000,00	411,42	411,42	411,42	0,00	7.588,58
2019-3120-480000	Ayudas Asociaciones Sociosanitarias	20.000,00	0,00	20.000,00	19.999,00	19.999,00	19.999,00	0,00	1,00
2019-3380-480000	Subvención Asociación "El Palio". Concierto Feria	14.000,00	-14.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-3410-480000	Ayudas al Deporte	35.000,00	0,00	35.000,00	33.380,00	33.380,00	33.380,00	0,00	1.620,00
2019-2310-480001	Subvención Cáritas	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00
2019-3120-480001	Subvención ASPRONA Transporte	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
2019-2313-480010	Ayudas Programa de Autonomía Casa Acogida	12.800,00	11.200,00	24.000,00	10.559,52	10.559,52	10.559,52	0,00	13.440,48
2019-3410-480010	Subvención Club Baloncesto Hellín	7.600,00	0,00	7.600,00	7.600,00	7.600,00	7.600,00	0,00	0,00
2019-3410-480020	Subvención Hellín Club de Fútbol	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00
2019-3380-489000	Subvención Asociación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa	25.000,00	0,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00
2019-4140-489000	Aportación Asociación Desarrollo de la Comarca Campos de Hellín	15.413,76	0,00	15.413,76	15.413,76	15.413,76	15.413,76	0,00	0,00
2019-9241-489000	Subvención FAVE	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
2019-3380-489010	Subvención Asociación de Peñas de Tamborileros	12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00
2019-3380-489020	Subvención Semana Santa de Agramón	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00
2019-9241-489020	Subvención Amigos del Corpus Christi	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	0,00	0,00
2019-3380-489040	Subvención Tamborileros	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
Capítulo	4	539.413,76	-255,93	539.157,83	516.487,77	516.487,77	516.487,77	0,00	22.670,06

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
Capítulo	5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
2019-1510-500000	Fondo de Contingencia Urbanismo	5.817,60	-5.817,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-2310-500000	Fondo de Contingencia Servicios Sociales	2.602,80	-2.602,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-3300-500000	Fondo de Contingencia Cultura	4.570,20	-4.570,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-9200-500000	Fondo de Contingencia Secretaría	4.703,40	-4.703,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-9290-500000	Fondo de Contingencia	306,00	0,00	306,00	0,00	0,00	0,00	0,00	306,00
Capítulo	5	18.000,00	-17.694,00	306,00	0,00	0,00	0,00	0,00	306,00
Capítulo	6	INVERSIONES REALES							
2019-1530-600000	Adquisición solar en calle Cassola, 10	0,00	24.217,44	24.217,44	24.217,44	24.217,44	24.217,44	0,00	0,00
2019-1640-600000	Adquisición terrenos cementerio	0,00	17.760,94	17.760,94	0,00	0,00	0,00	0,00	17.760,94
2019-1710-609000	Zona verde ctra. de Pozohondo	0,00	90.000,00	90.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.000,00
2019-3330-609000	Proyecto Museo de Semana Santa	0,00	165.354,12	165.354,12	148.157,92	148.157,91	148.157,91	0,00	17.196,21
2019-9330-609000	Acceso al Abrigo Grande de Minateda	0,00	53.240,00	53.240,00	5.142,50	0,00	0,00	0,00	53.240,00
2019-1532-619000	Planes Provinciales. Arreglos de calles. IFS	60.000,00	115.000,48	175.000,48	98.492,85	98.492,84	98.492,84	0,00	76.507,64
2019-2310-619000	Arreglo cubierta centro social Minateda	50.000,00	-50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-4320-619000	Señalización y eliminación barreras arquitectónicas conjunto histórico de Hellín	0,00	24.200,00	24.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.200,00
2019-4540-619000	Caminos rurales	0,00	292.844,00	292.844,00	272.974,57	272.974,57	268.793,48	4.181,09	19.869,43

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-1600-619010	Red de evacuación de pluviales en Isso	0,00	91.306,60	91.306,60	83.006,00	82.845,64	82.845,64	0,00	8.460,96
2019-1532-619020	Remodelación integral de la calle Cristóbal Lozano	0,00	472.794,42	472.794,42	423.050,85	422.776,92	422.776,92	0,00	50.017,50
2019-1532-619030	Pavimentación zona central de la calle Mesones	0,00	37.933,50	37.933,50	34.485,00	32.705,76	32.705,76	0,00	5.227,74
2019-1532-619060	Remodelación integral de tramos de las calles Balmes y Fortunato Arias	0,00	642.689,84	642.689,84	472.463,73	472.463,72	472.463,72	0,00	170.226,12
2019-1532-619070	Pavimentación calles en pedanías	0,00	190.470,87	190.470,87	129.782,11	123.831,50	123.831,50	0,00	66.639,37
2019-1532-619080	Asfaltado y renovación integral de calles	0,00	176.879,12	176.879,12	117.476,64	109.187,01	109.187,01	0,00	67.692,11
2019-1532-619090	Remodelación integral de la Avda. de la Libertad	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
2019-1640-622000	Construcción nichos en Cementerio	61.843,20	25.000,00	86.843,20	78.270,48	51.916,72	20.501,05	31.415,67	34.926,48
2019-2410-622000	Construcción naves CIES	0,00	64.631,76	64.631,76	0,00	0,00	0,00	0,00	64.631,76
2019-3231-622000	Nueva aula EEII El Rosario	35.000,00	-35.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-3330-622000	Casa de la Semana Santa de Agramón. Subvención Diputación	0,00	220.000,00	220.000,00	161.224,70	161.224,70	145.730,65	15.494,05	58.775,30
2019-3420-622000	Palacio municipal de los deportes	0,00	18.298,29	18.298,29	0,00	0,00	0,00	0,00	18.298,29
2019-4220-622000	Centro de transformación del polígono La Fuente	0,00	1.438,21	1.438,21	1.438,21	0,00	0,00	0,00	1.438,21
2019-3330-622010	Museo Semana Santa	18.000,00	12.000,00	30.000,00	26.735,55	26.735,55	26.735,55	0,00	3.264,45
2019-3420-622010	Remodelación integral de la piscina municipal	0,00	372.114,30	372.114,30	369.285,95	369.285,95	369.285,95	0,00	2.828,35
2019-3420-622020	Sustitución de cesped en	0,00	264.464,28	264.464,28	255.306,03	255.306,03	255.306,03	0,00	9.158,25

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-1320-623000	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje Policía	15.000,00	0,00	15.000,00	14.444,97	14.444,97	14.444,97	0,00	555,03
2019-3231-623000	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje Escuelas Infantiles	2.500,00	0,00	2.500,00	1.593,01	1.593,01	1.593,01	0,00	906,99
2019-3300-623000	Sistemas de protección contra incendios Casa Cultura	19.000,00	3.050,00	22.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.050,00
2019-3330-623000	Adquisición de escenario homologado	0,00	30.237,90	30.237,90	30.237,90	30.237,90	30.237,90	0,00	0,00
2019-3420-623000	Maquinaria Deportes.	15.000,00	0,00	15.000,00	12.996,68	12.996,68	6.099,68	6.897,00	2.003,32
2019-4220-623000	Señalización Polígono Industrial San Rafael	2.700,00	4.000,00	6.700,00	6.652,10	6.652,10	6.652,10	0,00	47,90
2019-4910-623000	Maquinaria, Utillaje Emisora	3.500,00	-3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-9200-623000	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	3.000,00	4.515,15	7.515,15	7.513,98	7.513,98	7.513,98	0,00	1,17
2019-1330-623001	Instalación de semáforos cruce de las calles Poeta T. Preciado, Férrez y Avda. Castilla la Mancha	0,00	45.000,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00
2019-3420-623030	Sustitución caldera piscina cubierta	0,00	49.912,50	49.912,50	49.478,34	49.478,34	41.567,01	7.911,33	434,16
2019-1320-624000	Vehículo Policía Local	0,00	30.000,00	30.000,00	29.048,48	29.048,48	29.048,48	0,00	951,52
2019-1700-625000	Mobiliario servicio medio ambiente	4.000,00	2.700,00	6.700,00	6.677,50	6.677,50	6.677,50	0,00	22,50
2019-3321-625000	Mobiliario biblioteca	1.500,00	1.131,00	2.631,00	2.630,00	2.630,00	2.630,00	0,00	1,00
2019-3322-625000	Mobiliario archivo municipal	8.350,00	-8.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-9200-625000	Mobiliario Oficinas	14.000,00	0,00	14.000,00	13.411,11	13.411,11	12.130,95	1.280,16	588,89
2019-9200-626000	Adquisición Equipos	10.000,00	720,00	10.720,00	10.293,99	10.293,99	10.293,99	0,00	426,01

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-3330-627000	Exposición permanente en el MUSS "La Ciudad".	0,00	20.800,00	20.800,00	20.673,15	20.673,15	20.673,15	0,00	126,85
2019-3321-629000	Adquisición Libros y Mediateca Biblioteca	10.000,00	6.956,66	16.956,66	16.814,87	16.814,87	16.814,87	0,00	141,79
2019-4140-629000	Asociación Campos de Hellín. (Inversiones nuevas en S. General)	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
2019-4910-629000	Mediateca emisora	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
2019-2310-632000	Sustitución cubierta centro social de Minateda	0,00	50.000,00	50.000,00	45.578,20	45.578,20	0,00	45.578,20	4.421,80
2019-3420-632000	Refuerzo estructural pabellón Adolfo Suarez	20.000,00	15.000,00	35.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00
2019-9330-632000	Reforma eliminación barreras arquitectónicas e instalación de ascensor en Casa de la Cultura	0,00	133.239,12	133.239,12	133.239,12	133.238,73	133.238,73	0,00	0,39
2019-9330-632010	Actuaciones estructurales en la Casa de la Cultura	0,00	55.000,00	55.000,00	48.398,55	48.398,55	48.398,55	0,00	6.601,45
2019-1710-640000	Proyecto paisajístico del parque municipal	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	9.998,53	9.998,53	0,00	1,47
2019-3360-640000	Proyecto Torre de Isso	0,00	17.787,00	17.787,00	17.787,00	17.787,00	8.893,50	8.893,50	0,00
2019-9200-641000	Actualizaciones Informáticas	11.700,00	0,00	11.700,00	11.353,68	11.353,68	5.337,31	6.016,37	346,32
Capítulo 6		391.593,20	3.905.837,50	4.297.430,70	3.190.333,16	3.140.943,03	3.013.275,66	127.667,37	1.156.487,67
Capítulo 7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
2019-9330-780000	Transferencia Obispado Claustro de Franciscanos	67.500,00	0,00	67.500,00	67.408,05	67.408,05	67.408,05	0,00	91,95
Capítulo 7		67.500,00	0,00	67.500,00	67.408,05	67.408,05	67.408,05	0,00	91,95
Capítulo 9		PASIVOS FINANCIEROS							
2019-0110-911012	Amortización Reindus 2010	38.434,93	0,00	38.434,93	38.434,93	38.434,93	38.434,93	0,00	0,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 08:56

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
2019-0110-913010	Amortización Préstamos CCM	376.470,60	0,00	376.470,60	376.470,60	376.470,60	376.470,60	0,00	0,00
2019-0110-913012	Amortización préstamo BCL	41.666,66	0,00	41.666,66	41.666,66	41.666,66	41.666,66	0,00	0,00
2019-0110-913013	Amortización Préstamo RD 8/2013	133.879,80	0,00	133.879,80	133.879,80	133.879,80	133.879,80	0,00	0,00
2019-0110-913014	Amortización Préstamos RD 4/2012	2.096.332,84	0,00	2.096.332,84	2.096.332,84	2.096.332,84	2.096.332,84	0,00	0,00
2019-0110-913015	Amortización Préstamos Globalcaja	330.471,68	0,00	330.471,68	330.471,68	330.471,68	330.471,68	0,00	0,00
Capítulo	9	3.017.256,51	0,00	3.017.256,51	3.017.256,51	3.017.256,51	3.017.256,51	0,00	0,00
TOTAL		19.857.428,34	6.446.940,68	26.304.369,02	24.561.307,74	24.479.971,65	24.235.858,24	244.113,41	1.824.397,37

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 05/03/2020 a las 10:25

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
Capítulo	1	GASTOS DE PERSONAL							
Capítulo	1	9.556.945,28	2.009.207,44	11.566.152,72	11.174.409,90	11.174.409,90	11.174.409,90	0,00	391.742,82
Capítulo	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
Capítulo	2	6.105.537,46	549.845,67	6.655.383,13	6.435.997,35	6.404.051,39	6.287.605,35	116.446,04	251.331,74
Capítulo	3	GASTOS FINANCIEROS							
Capítulo	3	161.182,13	0,00	161.182,13	159.415,00	159.415,00	159.415,00	0,00	1.767,13
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
Capítulo	4	539.413,76	-255,93	539.157,83	516.487,77	516.487,77	516.487,77	0,00	22.670,06
Capítulo	5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Capítulo	5	18.000,00	-17.694,00	306,00	0,00	0,00	0,00	0,00	306,00
Capítulo	6	INVERSIONES REALES							
Capítulo	6	391.593,20	3.905.837,50	4.297.430,70	3.190.333,16	3.140.943,03	3.013.275,66	127.667,37	1.156.487,67
Capítulo	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Capítulo	7	67.500,00	0,00	67.500,00	67.408,05	67.408,05	67.408,05	0,00	91,95
Capítulo	9	PASIVOS FINANCIEROS							
Capítulo	9	3.017.256,51	0,00	3.017.256,51	3.017.256,51	3.017.256,51	3.017.256,51	0,00	0,00
TOTAL		19.857.428,34	6.446.940,68	26.304.369,02	24.561.307,74	24.479.971,65	24.235.858,24	244.113,41	1.824.397,37

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Impreso el 06/03/2020 a las 08:59

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligaciones ptes. a 01/01/2019</i>	<i>Mod. saldo inicial y anulaciones</i>	<i>Total obligaciones</i>	<i>Prescripciones</i>	<i>Pagos realizados</i>	<i>Obligaciones ptes. a 31/12/2019</i>
Ejercicio 2010							
2010- -1360-227010	CONTRATO SERVICIO BOMBEROS DIPUTACIÓN	12.332,86	0,00	12.332,86	0,00	0,00	12.332,86
2010- -1510-600000	PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO	32.764,54	0,00	32.764,54	0,00	0,00	32.764,54
Ejercicio 2010		45.097,40	0,00	45.097,40	0,00	0,00	45.097,40
Ejercicio 2011							
2011- -1360-227010	CONTRATO SERVICIO BOMBEROS DIPUTACIÓN	272.662,03	0,00	272.662,03	0,00	40.629,76	232.032,27
Ejercicio 2011		272.662,03	0,00	272.662,03	0,00	40.629,76	232.032,27
Ejercicio 2012							
2012- -1360-227010	CONTRATO SERVICIO BOMBEROS DIPUTACIÓN	260.974,39	0,00	260.974,39	0,00	0,00	260.974,39
2012- -3110-227990	SERVICIO DESRATIZACION	10.078,92	0,00	10.078,92	0,00	0,00	10.078,92
Ejercicio 2012		271.053,31	0,00	271.053,31	0,00	0,00	271.053,31
Ejercicio 2013							
2013- -1360-227010	CONTRATO SERVICIO BOMBEROS DIPUTACIÓN	268.542,65	0,00	268.542,65	0,00	0,00	268.542,65
2013- -1620-467000	APORTACION CONSORCIO MEDIO AMBIENTE	75.914,50	0,00	75.914,50	0,00	20.612,34	55.302,16
2013- -3110-227990	SERVICIO DESRATIZACION	10.475,41	0,00	10.475,41	0,00	0,00	10.475,41
Ejercicio 2013		354.932,56	0,00	354.932,56	0,00	20.612,34	334.320,22
Ejercicio 2014							
2014- -1320-214000	REPARACIÓN VEHÍCULOS POLICIA	123,57	0,00	123,57	123,57	0,00	0,00
2014- -1320-226990	OTROS GASTOS DIVERSOS POLICÍA	41,45	0,00	41,45	41,45	0,00	0,00
2014- -1650-221000	ENERGÍA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO	235,95	0,00	235,95	235,95	0,00	0,00
2014- -3110-227990	SERVICIO DESRATIZACION	10.475,41	0,00	10.475,41	0,00	0,00	10.475,41
2014- -3230-221040	VESTUARIO ESCUELAS INFANTILES	109,31	0,00	109,31	109,31	0,00	0,00
2014- -3230-226990	OTROS GASTOS DIVERSOS UNIVERSIDAD POPULAR	47,00	0,00	47,00	47,00	0,00	0,00
2014- -3301-226990	OTROS GASTOS DIVERSOS EMISORA	65,41	0,00	65,41	65,41	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Impreso el 06/03/2020 a las 08:59

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligaciones ptes. a 01/01/2019</i>	<i>Mod. saldo inicial y anulaciones</i>	<i>Total obligaciones</i>	<i>Prescripciones</i>	<i>Pagos realizados</i>	<i>Obligaciones ptes. a 31/12/2019</i>
Ejercicio 2014							
2014- -3321-226090	GASTOS DIVERSOS BIBLIOTECA	37,35	0,00	37,35	37,35	0,00	0,00
2014- -3380-226094	FESTEJOS FERIA Y FIESTAS	448,10	0,00	448,10	448,10	0,00	0,00
2014- -3380-625000	MOBILIARIO Y ENSERES FERIA	336,06	0,00	336,06	0,00	336,06	0,00
2014- -3400-226090	GASTOS DIVERSOS DEPORTES FERIA	24,36	0,00	24,36	24,36	0,00	0,00
2014- -3400-226091	GASTOS DIVERSOS DEPORTES	1.260,15	0,00	1.260,15	1.260,15	0,00	0,00
2014- -4330-226990	OTROS GASTOS DIVERSOS INDUSTRIA Y COMERCIO	169,49	0,00	169,49	169,49	0,00	0,00
2014- -9200-226070	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	36,72	0,00	36,72	36,72	0,00	0,00
2014- -9200-226990	OTROS GASTOS DIV. IMPREVISTOS Y RES.PATR IMONIAL	300,00	0,00	300,00	300,00	0,00	0,00
2014- -9241-202000	ARRENDAMIENTO LOCALES ASOCIACIONES	849,60	0,00	849,60	849,60	0,00	0,00
2014- -9241-226990	OTROS GASTOS DIVERSOS JUVENTUD	1.400,00	0,00	1.400,00	1.400,00	0,00	0,00
Ejercicio 2014		15.959,93	0,00	15.959,93	5.148,46	336,06	10.475,41
Ejercicio 2015							
2015- -1320-151000	GRATIFICACIONES PERSONAL POLICÍA	373,12	0,00	373,12	0,00	0,00	373,12
2015- -1623-467000	APORTACIÓN AL CONSORCIO DE MEDIO AMBIENTE	353.046,66	0,00	353.046,66	0,00	0,00	353.046,66
2015- -3120-200000	ALQUILER SOLAR CENTRO DE SALUD Nº 1	15.300,00	-15.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015- -3321-220010	PRENSA, REVISTAS, SUSCRIPCIONES BIBLIOTECA	76,56	0,00	76,56	0,00	0,00	76,56
2015- -9200-226070	ASISTENCIA TRIBUNALES OPOSICIONES	119,34	0,00	119,34	0,00	0,00	119,34
2015- -9250-130100	ATRASOS PAGA EXTRA 2012	170,48	0,00	170,48	0,00	0,00	170,48
Ejercicio 2015		369.086,16	-15.300,00	353.786,16	0,00	0,00	353.786,16
Ejercicio 2016							
2016- -9250-130100	ATRASOS PAGA EXTRA 2012 PERSONAL LABORAL	170,48	0,00	170,48	0,00	0,00	170,48
Ejercicio 2016		170,48	0,00	170,48	0,00	0,00	170,48
Ejercicio 2017							

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Impreso el 06/03/2020 a las 08:59

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligaciones ptes. a 01/01/2019</i>	<i>Mod. saldo inicial y anulaciones</i>	<i>Total obligaciones</i>	<i>Prescripciones</i>	<i>Pagos realizados</i>	<i>Obligaciones ptes. a 31/12/2019</i>
Ejercicio 2017							
2017- -0110-352000	INTERESES DE DEMORA	1,50	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50
2017- -1320-120030	R.B.PERSONAL POLICÍA GRUPO C1	139,77	0,00	139,77	0,00	0,00	139,77
2017- -1320-151000	GRATIFICACIONES PERSONAL POLICÍA	112,28	0,00	112,28	0,00	0,00	112,28
2017- -1510-120040	R.B. PERSONAL URBANISMO GRUPO C2	40,44	0,00	40,44	0,00	0,00	40,44
2017- -2313-130000	PERSONAL LABORAL FIJO CASA DE ACOGIDA	31,90	0,00	31,90	0,00	0,00	31,90
2017- -3321-220010	PRENSA, REVISTAS, SUSCRIPCIONES BIBLIOTECA	414,96	0,00	414,96	0,00	0,00	414,96
2017- -3380-226094	FESTEJOS FERIA Y FIESTAS	187,60	0,00	187,60	0,00	0,00	187,60
2017- -9200-130000	PERSONAL LABORAL FIJO SERVICIOS GENERALES	3,30	0,00	3,30	0,00	0,00	3,30
Ejercicio 2017		931,75	0,00	931,75	0,00	0,00	931,75
Ejercicio 2018							
2018- -1320-214000	REPARACIÓN VEHÍCULOS POLICÍA	635,04	0,00	635,04	0,00	635,04	0,00
2018- -1320-226990	GASTOS DIVERSOS POLICÍA	816,75	0,00	816,75	0,00	816,75	0,00
2018- -1330-227040	CONTRATO GRUA RECOGIDA VEHÍCULOS	2.099,34	0,00	2.099,34	0,00	2.099,34	0,00
2018- -1510-226020	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA URBANISMO	30,00	0,00	30,00	0,00	30,00	0,00
2018- -1532-210000	VÍAS PÚBLICAS	1.244,13	0,00	1.244,13	0,00	1.244,13	0,00
2018- -1532-213000	REPARACIÓN MAQUINARIA BRIGADILLA	800,98	0,00	800,98	0,00	800,98	0,00
2018- -1532-219020	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN PLACAS DE CALLE	37,51	0,00	37,51	0,00	37,51	0,00
2018- -1532-619020	REMODELACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE CRISTÓBAL LOZANO	52.818,82	0,00	52.818,82	0,00	52.818,82	0,00
2018- -1532-619060	REMODELACIÓN INTEGRAL DE TRAMOS DE LAS CALLES BALMES Y FORTUNATO ARIAS	12.366,20	0,00	12.366,20	0,00	12.366,20	0,00
2018- -1600-619000	RED DE EVACUACIÓN DE PLUVIALES EN CALLE ALBACETE	12.996,45	0,00	12.996,45	0,00	12.996,45	0,00
2018- -1600-619020	RED DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CALLE BAENA	14.963,04	0,00	14.963,04	0,00	14.963,04	0,00
2018- -1622-210000	LIMPIEZA Y SELLADO DE VERTEDEROS	1.395,58	0,00	1.395,58	0,00	1.395,58	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Impreso el 06/03/2020 a las 08:59

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligaciones ptes. a 01/01/2019</i>	<i>Mod. saldo inicial y anulaciones</i>	<i>Total obligaciones</i>	<i>Prescripciones</i>	<i>Pagos realizados</i>	<i>Obligaciones ptes. a 31/12/2019</i>
Ejercicio	2018						
2018- -1622-227000	TRABAJOS OTRAS EMPRESAS PUNTO LIMPIO	1.518,53	0,00	1.518,53	0,00	1.518,53	0,00
2018- -1640-212000	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DEL CEMENTERIO	106,88	0,00	106,88	0,00	106,88	0,00
2018- -1640-226990	OTROS GASTOS DIVERSOS CEMENTERIO	234,81	0,00	234,81	0,00	234,81	0,00
2018- -1650-210000	ALUMBRADO PÚBLICO	239,06	0,00	239,06	0,00	239,06	0,00
2018- -1650-221000	ENERGÍA ELÉCTRICA ALUMBRADO PÚBLICO	96,46	0,00	96,46	0,00	96,46	0,00
2018- -1700-226990	GASTOS DIVERSOS MEDIO AMBIENTE	3.022,05	0,00	3.022,05	0,00	3.022,05	0,00
2018- -1710-210000	PARQUES Y JARDINES	2.590,54	0,00	2.590,54	0,00	2.590,54	0,00
2018- -1710-213000	REPARACIÓN MAQUINARIA PARQUES Y JARDINES	15,33	0,00	15,33	0,00	15,33	0,00
2018- -2310-202000	ARRENDAMIENTO LOCAL CENTRO DE MAYORES	484,00	0,00	484,00	0,00	484,00	0,00
2018- -2310-212000	CENTROS SOCIALES	422,80	0,00	422,80	0,00	422,80	0,00
2018- -2310-212001	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA EN AVDA. CONSTITUCIÓN	457,99	0,00	457,99	0,00	457,99	0,00
2018- -2310-220000	MATERIAL DE OFICINA CENTROS SOCIALES	131,25	0,00	131,25	0,00	131,25	0,00
2018- -2310-221000	ENERGÍA ELÉCTRICA CENTROS SOCIALES	253,95	0,00	253,95	0,00	253,95	0,00
2018- -2310-226991	GASTOS DIVERSOS CENTRO DE DÍA. AVDA. CONSTITUCIÓN	1.621,75	0,00	1.621,75	0,00	1.621,75	0,00
2018- -2310-226993	OTROS GASTOS DIVERSOS CENTROS SOCIALES	1.852,98	0,00	1.852,98	0,00	1.852,98	0,00
2018- -2310-227000	CONTRATO EMPRESA AYUDA A DOMICILIO	60.362,95	0,00	60.362,95	0,00	60.362,95	0,00
2018- -2312-226990	GASTOS DIVERSOS CENTRO DE LA MUJER	504,88	0,00	504,88	0,00	504,88	0,00
2018- -2313-212030	MANTENIMIENTO CASA DE ACOGIDA	123,53	0,00	123,53	0,00	123,53	0,00
2018- -2313-221050	PRODUCTOS ALIMENTICIOS CASA DE ACOGIDA	1.397,35	0,00	1.397,35	0,00	1.397,35	0,00
2018- -2313-226991	GASTOS DIVERSOS CASA DE ACOGIDA	5.730,94	0,00	5.730,94	0,00	5.730,94	0,00
2018- -2314-226990	OTROS GASTOS DIVERSOS JUVENTUD	2.775,85	0,00	2.775,85	0,00	2.775,85	0,00
2018- -2410-226990	GASTOS DIVERSOS PLAN EMPLEO	24.252,80	0,00	24.252,80	0,00	24.252,80	0,00
2018- -2410-226991	GASTOS DIVERSOS P.E.E.Z.R.D.	914,76	0,00	914,76	0,00	914,76	0,00
2018- -2410-226992	GASTOS DIVERSOS PLAN +55	30,49	0,00	30,49	0,00	30,49	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Impreso el 06/03/2020 a las 08:59

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligaciones ptes. a 01/01/2019</i>	<i>Mod. saldo inicial y anulaciones</i>	<i>Total obligaciones</i>	<i>Prescripciones</i>	<i>Pagos realizados</i>	<i>Obligaciones ptes. a 31/12/2019</i>
Ejercicio	2018						
2018- -2410-226996	TALLER DE EMPLEO HELLÍN V. "OPERACIONES BÁSICAS DE CATERING"	1.697,96	0,00	1.697,96	0,00	1.697,96	0,00
2018- -3110-226990	TRATAMIENTOS DE ANIMALES	578,71	0,00	578,71	0,00	578,71	0,00
2018- -3110-227000	SERVICIO DESRATIZACIÓN	18.861,37	0,00	18.861,37	0,00	18.861,37	0,00
2018- -3120-227990	SERVICIO PRESTACIÓN AMBULANCIAS	6.050,00	0,00	6.050,00	0,00	6.050,00	0,00
2018- -3230-212000	COLEGIOS EDUCACIÓN PRIMARIA	741,84	0,00	741,84	0,00	741,84	0,00
2018- -3230-221000	ENERGÍA ELÉCTRICA COLEGIOS	1.730,57	0,00	1.730,57	0,00	1.730,57	0,00
2018- -3231-212000	ESCUELAS INFANTILES	1.350,23	0,00	1.350,23	0,00	1.350,23	0,00
2018- -3231-226990	GASTOS DIVERSOS ESCUELAS INFANTILES	12,44	0,00	12,44	0,00	12,44	0,00
2018- -3260-421100	SUBVENCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	34.000,00	0,00	34.000,00	0,00	34.000,00	0,00
2018- -3300-212000	EDIFICIOS CULTURA	2.487,46	0,00	2.487,46	0,00	2.487,46	0,00
2018- -3300-220000	MATERIAL OFICINA CULTURA	78,18	0,00	78,18	0,00	78,18	0,00
2018- -3300-226090	GASTOS DIVERSOS CULTURA	645,76	0,00	645,76	0,00	645,76	0,00
2018- -3321-220010	PRENSA, REVISTAS, SUSCRIPCIONES BIBLIOTECA	60,00	0,00	60,00	0,00	60,00	0,00
2018- -3321-226090	GASTOS DIVERSOS BIBLIOTECA. (ACTIVIDADES)	103,27	0,00	103,27	0,00	103,27	0,00
2018- -3321-629000	ADQUISICIÓN LIBROS Y MEDIATECA BIBLIOTECA	3.234,23	0,00	3.234,23	0,00	3.234,23	0,00
2018- -3330-226091	ACONDICIONAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO MUSEO (MUSS)	540,14	0,00	540,14	0,00	540,14	0,00
2018- -3340-226090	GASTOS DIVERSOS ESCUELA DE MÚSICA	2.565,54	0,00	2.565,54	0,00	2.565,54	0,00
2018- -3341-226990	OTROS GASTOS DIVERSOS UNIVERSIDAD POPULAR	401,32	0,00	401,32	0,00	401,32	0,00
2018- -3341-227990	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CURSOS MONTAJE UNIVERSIDAD POPULAR	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00
2018- -3380-221000	FLUIDO ELÉCTRICO FERIA Y FIESTAS	1.567,11	0,00	1.567,11	0,00	1.567,11	0,00
2018- -3380-226090	FESTEJOS NAVIDAD Y CARNAVAL	137,88	0,00	137,88	0,00	137,88	0,00
2018- -3380-226091	ADORNOS Y LUCES DE NAVIDAD	426,78	0,00	426,78	0,00	426,78	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Impreso el 06/03/2020 a las 08:59

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligaciones ptes. a 01/01/2019</i>	<i>Mod. saldo inicial y anulaciones</i>	<i>Total obligaciones</i>	<i>Prescripciones</i>	<i>Pagos realizados</i>	<i>Obligaciones ptes. a 31/12/2019</i>
Ejercicio	2018						
2018- -3380-226092	FESTEJOS SEMANA SANTA	93,98	0,00	93,98	0,00	93,98	0,00
2018- -3380-226094	FESTEJOS FERIA Y CARROZAS	942,00	0,00	942,00	0,00	942,00	0,00
2018- -3380-226097	GASTOS ELÉCTRICOS, FERIA Y FIESTAS	1.245,76	0,00	1.245,76	0,00	1.245,76	0,00
2018- -3380-489020	SUBVENCIÓN SEMANA SANTA DE AGRAMÓN	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
2018- -3380-489040	SUBVENCIÓN TAMBORILEROS DE AGRAMÓN	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
2018- -3420-212000	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	2.254,34	0,00	2.254,34	0,00	2.254,34	0,00
2018- -3420-623000	MAQUINARIA DEPORTES.	5.590,20	0,00	5.590,20	0,00	5.590,20	0,00
2018- -3420-623030	SUSTITUCIÓN DE LA CALDERA DE GAS NATURAL DE LA PISCINA CUBIERTA	3.509,00	0,00	3.509,00	0,00	3.509,00	0,00
2018- -4140-629000	ASOCIACIÓN CAMPOS DE HELLÍN. (INVERSIONES NUEVAS EN S. GENERAL)	9.728,40	0,00	9.728,40	0,00	9.728,40	0,00
2018- -4220-623000	SEÑALIZACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL SAN RAFAEL	816,75	0,00	816,75	0,00	816,75	0,00
2018- -4310-212000	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN MERCADO MUNICIPAL	14,64	0,00	14,64	0,00	14,64	0,00
2018- -4320-226990	OTROS GASTOS DIVERSOS. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	1.313,07	0,00	1.313,07	0,00	1.313,07	0,00
2018- -4320-226991	PROMOCIÓN TURÍSTICA TOLMO DE MINATEDA	2.860,60	0,00	2.860,60	0,00	2.860,60	0,00
2018- -4330-226990	OTROS GASTOS DIVERSOS. INDUSTRIA Y COMERCIO	1.276,88	0,00	1.276,88	0,00	1.276,88	0,00
2018- -9120-226010	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	322,70	0,00	322,70	0,00	322,70	0,00
2018- -9200-160040	INDEMNIZACIONES JUBILACIONES ANTICIPADAS	18.100,61	0,00	18.100,61	0,00	18.100,61	0,00
2018- -9200-212000	EDIFICIOS OFICIALES	2.808,06	0,00	2.808,06	0,00	2.808,06	0,00
2018- -9200-212001	OTROS EDIFICIOS	863,41	0,00	863,41	0,00	863,41	0,00
2018- -9200-214000	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS GENERALES	828,70	0,00	828,70	0,00	828,70	0,00
2018- -9200-215000	MOBILIARIO EDIFICIOS Y OFICINA AYUNTAMIENTO	245,00	0,00	245,00	0,00	245,00	0,00
2018- -9200-220000	MATERIAL DE OFICINA SERVICIOS GENERALES	650,89	0,00	650,89	0,00	650,89	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Impreso el 06/03/2020 a las 08:59

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligaciones ptes. a 01/01/2019</i>	<i>Mod. saldo inicial y anulaciones</i>	<i>Total obligaciones</i>	<i>Prescripciones</i>	<i>Pagos realizados</i>	<i>Obligaciones ptes. a 31/12/2019</i>
Ejercicio	2018						
2018- -9200-220010	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	60,00	0,00	60,00	0,00	60,00	0,00
2018- -9200-221001	ENERGÍA ELÉCTRICA OTROS EDIFICIOS	246,96	0,00	246,96	0,00	246,96	0,00
2018- -9200-221030	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES EDIFICIOS OFICIALES	25.597,75	0,00	25.597,75	0,00	25.597,75	0,00
2018- -9200-221031	COMBUSTIBLE VEHÍCULOS	3.140,96	0,00	3.140,96	0,00	3.140,96	0,00
2018- -9200-221100	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO. EDIFICIOS OFICIALES	350,69	0,00	350,69	0,00	350,69	0,00
2018- -9200-222000	TELEFÓNICAS	5.887,80	0,00	5.887,80	0,00	5.887,80	0,00
2018- -9200-224000	SEGUROS	29.272,78	0,00	29.272,78	0,00	29.272,78	0,00
2018- -9200-226040	JURÍDICOS Y NOTARIALES	4.417,66	0,00	4.417,66	0,00	1.691,27	2.726,39
2018- -9200-227000	CONTRATO DE LIMPIEZA EDIFICIOS OFICIALES	30.999,99	0,00	30.999,99	0,00	30.999,99	0,00
2018- -9200-227061	PRESTACIÓN SERVICIO VIGILANCIA A LA SALUD	727,87	0,00	727,87	0,00	727,87	0,00
2018- -9200-227990	CONTRATO MANTENIMIENTO CALEFACCIÓN	423,67	0,00	423,67	0,00	423,67	0,00
2018- -9200-623000	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.292,28	0,00	1.292,28	0,00	1.292,28	0,00
2018- -9200-625000	MOBILIARIO OFICINAS	1.939,18	0,00	1.939,18	0,00	1.939,18	0,00
2018- -9200-632000	REMODELACIÓN PLANTA BAJA AYUNTAMIENTO	5.459,23	0,00	5.459,23	0,00	5.459,23	0,00
2018- -9200-641000	ACTUALIZACIONES INFORMÁTICAS	1.723,77	0,00	1.723,77	0,00	1.723,77	0,00
2018- -9420-466000	CUOTA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	3.041,90	0,00	3.041,90	0,00	3.041,90	0,00
Ejercicio	2018	460.664,04	0,00	460.664,04	0,00	457.937,65	2.726,39
TOTAL		1.790.557,66	-15.300,00	1.775.257,66	5.148,46	519.515,81	1.250.593,39

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Impreso el 05/03/2020 a las 11:03

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligaciones ptes. a 01/01/2019</i>	<i>Mod. saldo inicial y anulaciones</i>	<i>Total obligaciones</i>	<i>Prescripciones</i>	<i>Pagos realizados</i>	<i>Obligaciones ptes. a 31/12/2019</i>
Capítulo	1 GASTOS DE PERSONAL						
	Capítulo 1	19.142,38	0,00	19.142,38	0,00	18.100,61	1.041,77
Capítulo	2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
	Capítulo 2	1.141.372,57	-15.300,00	1.126.072,57	5.148,46	312.487,35	808.436,76
Capítulo	3 GASTOS FINANCIEROS						
	Capítulo 3	1,50	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50
Capítulo	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
	Capítulo 4	470.503,06	0,00	470.503,06	0,00	62.154,24	408.348,82
Capítulo	6 INVERSIONES REALES						
	Capítulo 6	159.538,15	0,00	159.538,15	0,00	126.773,61	32.764,54
TOTAL		1.790.557,66	-15.300,00	1.775.257,66	5.148,46	519.515,81	1.250.593,39

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Impreso el 06/03/2020 a las 09:00

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligaciones ptes. a 01/01/2019</i>	<i>Mod. saldo inicial y anulaciones</i>	<i>Total obligaciones</i>	<i>Prescripciones</i>	<i>Pagos realizados</i>	<i>Obligaciones ptes. a 31/12/2019</i>
Ejercicio	2010						
	Ejercicio 2010	45.097,40	0,00	45.097,40	0,00	0,00	45.097,40
Ejercicio	2011						
	Ejercicio 2011	272.662,03	0,00	272.662,03	0,00	40.629,76	232.032,27
Ejercicio	2012						
	Ejercicio 2012	271.053,31	0,00	271.053,31	0,00	0,00	271.053,31
Ejercicio	2013						
	Ejercicio 2013	354.932,56	0,00	354.932,56	0,00	20.612,34	334.320,22
Ejercicio	2014						
	Ejercicio 2014	15.959,93	0,00	15.959,93	5.148,46	336,06	10.475,41
Ejercicio	2015						
	Ejercicio 2015	369.086,16	-15.300,00	353.786,16	0,00	0,00	353.786,16
Ejercicio	2016						
	Ejercicio 2016	170,48	0,00	170,48	0,00	0,00	170,48
Ejercicio	2017						
	Ejercicio 2017	931,75	0,00	931,75	0,00	0,00	931,75
Ejercicio	2018						
	Ejercicio 2018	460.664,04	0,00	460.664,04	0,00	457.937,65	2.726,39
TOTAL		1.790.557,66	-15.300,00	1.775.257,66	5.148,46	519.515,81	1.250.593,39

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 09:04

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
Capítulo	1	IMPUESTOS DIRECTOS									
2019-11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	600.000,00	0,00	600.000,00	726.351,93	77.417,53	92,02	648.842,38	607.043,23	41.799,15	48.842,38
2019-11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	6.150.000,00	0,00	6.150.000,00	6.478.300,31	281.574,46	82,63	6.196.643,22	5.869.383,81	327.259,41	46.643,22
2019-11400	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Características Especiales	30.000,00	0,00	30.000,00	30.055,01	0,00	0,00	30.055,01	30.055,01	0,00	55,01
2019-11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.320.000,00	0,00	1.320.000,00	1.358.434,83	14.502,04	37.941,18	1.305.991,61	1.154.110,45	151.881,16	-14.008,39
2019-11600	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	310.000,00	0,00	310.000,00	345.892,52	5.211,92	236,44	340.444,16	325.734,38	14.709,78	30.444,16
2019-13000	Impuesto sobre Actividades Empresariales	315.000,00	0,00	315.000,00	371.328,90	0,00	0,00	371.328,90	302.480,90	68.848,00	56.328,90
Capítulo	1	8.725.000,00	0,00	8.725.000,00	9.310.363,50	378.705,95	38.352,27	8.893.305,28	8.288.807,78	604.497,50	168.305,28
Capítulo	2	IMPUESTOS INDIRECTOS									
2019-29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	220.000,00	0,00	220.000,00	322.707,54	28.792,77	0,00	293.914,77	293.914,77	0,00	73.914,77
2019-29100	Cotos de Caza	9.300,00	0,00	9.300,00	9.543,76	0,00	49,06	9.494,70	9.021,06	473,64	194,70
Capítulo	2	229.300,00	0,00	229.300,00	332.251,30	28.792,77	49,06	303.409,47	302.935,83	473,64	74.109,47
Capítulo	3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS									
2019-30200	Recogida de Basuras	760.000,00	0,00	760.000,00	756.880,82	142,35	0,00	756.738,47	352.317,33	404.421,14	-3.261,53
2019-30900	Servicios Fúnebres y Concesión Nichos Cementerio	78.000,00	0,00	78.000,00	67.071,79	2.980,39	0,00	64.091,40	64.091,40	0,00	-13.908,60
2019-30901	Puestos del Mercado	22.000,00	0,00	22.000,00	18.503,10	0,00	0,00	18.503,10	17.789,10	714,00	-3.496,90
2019-31201	Prestación Escuela de Música	60.000,00	0,00	60.000,00	66.306,33	2.540,29	0,00	63.766,04	63.766,04	0,00	3.766,04
2019-31203	Prestación Universidad	37.000,00	0,00	37.000,00	39.558,40	283,00	0,00	39.275,40	39.275,40	0,00	2.275,40

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 09:04

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
	Popular	37.000,00	0,00	37.000,00	39.558,40	283,00	0,00	39.275,40	39.275,40	0,00	2.275,40
2019-31300	Uso de Instalaciones Deportivas	75.000,00	0,00	75.000,00	67.103,12	0,00	0,00	67.103,12	64.652,92	2.450,20	-7.896,88
2019-31301	Prestación de Escuelas Deportivas	1.000,00	0,00	1.000,00	1.793,65	0,00	0,00	1.793,65	1.793,65	0,00	793,65
2019-31900	Celebración de Matrimonios	1.200,00	0,00	1.200,00	975,65	0,00	0,00	975,65	975,65	0,00	-224,35
2019-31901	Obras por Cuenta de Terceros	20.000,00	0,00	20.000,00	5.294,36	0,00	0,00	5.294,36	2.414,00	2.880,36	-14.705,64
2019-32100	Licencias Urbanísticas	8.000,00	0,00	8.000,00	5.362,19	3,40	0,00	5.358,79	5.358,79	0,00	-2.641,21
2019-32200	Cédulas Habitabilidad y Licencias 1ª Ocupación	3.000,00	0,00	3.000,00	3.092,37	0,00	0,00	3.092,37	3.092,37	0,00	92,37
2019-32300	Vertido de Escombros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-32500	Expedición de Documentos	10.500,00	0,00	10.500,00	10.567,45	21,70	0,00	10.545,75	10.545,75	0,00	45,75
2019-32600	Grúa Vehículos Vías Públicas (Ampliable)	10.000,00	27.282,50	37.282,50	48.248,50	0,00	0,00	48.248,50	48.248,50	0,00	10.966,00
2019-32900	Licencia Apertura Establecimientos	28.000,00	0,00	28.000,00	30.744,66	0,00	0,00	30.744,66	30.744,66	0,00	2.744,66
2019-33000	Estacionamiento de Vehículos	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00
2019-33100	Entrada de Vehículos	100.000,00	0,00	100.000,00	103.030,26	0,00	0,00	103.030,26	91.354,05	11.676,21	3.030,26
2019-33200	Utilización Privativa Empresas Suministros	276.000,00	0,00	276.000,00	285.965,64	0,00	0,00	285.965,64	285.965,64	0,00	9.965,64
2019-33300	Utilización Privativa Empresas Telecomunicaciones	18.000,00	0,00	18.000,00	9.473,02	0,00	0,00	9.473,02	9.473,02	0,00	-8.526,98
2019-33500	Ocupación Vías Públicas (Mesas y Sillas)	40.000,00	0,00	40.000,00	40.715,27	0,00	0,00	40.715,27	40.486,77	228,50	715,27
2019-33800	Compensación de Telefónica de España S.A.	30.000,00	0,00	30.000,00	28.429,70	0,00	0,00	28.429,70	28.429,70	0,00	-1.570,30
2019-33900	Puestos, Barracas, Zona Ferial, Mercadillo.	135.000,00	0,00	135.000,00	135.867,88	344,52	0,00	135.523,36	132.943,99	2.579,37	523,36

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 09:04

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
2019-33901	Ocupación Vía Pública Vallas y Escombros	6.000,00	0,00	6.000,00	3.803,48	299,26	0,00	3.504,22	3.504,22	0,00	-2.495,78
2019-33902	Otra Utilización Privativa del Dominio Público	1.000,00	0,00	1.000,00	2.801,40	0,00	0,00	2.801,40	2.001,00	800,40	1.801,40
2019-34100	Precio Público Ayuda a Domicilio	106.000,00	0,00	106.000,00	112.904,89	0,00	0,00	112.904,89	112.861,63	43,26	6.904,89
2019-34200	Precio Público Escuelas Infantiles	80.000,00	0,00	80.000,00	81.298,45	0,00	0,00	81.298,45	81.078,76	219,69	1.298,45
2019-34300	Ventas entradas Plscina Municipal	0,00	0,00	0,00	15.493,00	0,00	0,00	15.493,00	15.493,00	0,00	15.493,00
2019-34900	Publicidad Emisora Municipal	12.000,00	0,00	12.000,00	7.313,31	0,00	0,00	7.313,31	7.313,31	0,00	-4.686,69
2019-38000	Reintegro de Avales	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00
2019-38900	Otros Reintegros de Operaciones Corrientes	93.000,00	0,00	93.000,00	123.301,73	0,00	995,06	122.306,67	92.071,43	30.235,24	29.306,67
2019-39100	Infracciones Urbanísticas	50.000,00	0,00	50.000,00	45.050,74	0,00	0,00	45.050,74	33.889,54	11.161,20	-4.949,26
2019-39110	Multas por Infracciones Tributarias y Análogas	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.000,00
2019-39120	Multas de Tráfico	173.000,00	0,00	173.000,00	67.351,33	0,00	0,00	67.351,33	58.321,33	9.030,00	-105.648,67
2019-39190	Otras Multas y Sanciones	15.000,00	0,00	15.000,00	27.310,25	935,24	0,00	26.375,01	6.804,96	19.570,05	11.375,01
2019-39191	Multas coercitivas.	0,00	0,00	0,00	403,82	0,00	0,00	403,82	0,00	403,82	403,82
2019-39200	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo	500,00	0,00	500,00	4.229,98	0,00	0,00	4.229,98	0,00	4.229,98	3.729,98
2019-39211	Recargo de Apremio	1.000,00	0,00	1.000,00	4.092,17	0,00	0,00	4.092,17	4.092,17	0,00	3.092,17
2019-39300	Intereses de Demora	40.000,00	0,00	40.000,00	67.063,07	2.107,86	0,00	64.955,21	64.024,65	930,56	24.955,21
2019-39610	Cuotas de Urbanización Polígono Industrial	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
2019-39710	Otros ingresos por aprovech	0,00	0,00	0,00	22.280,19	0,00	0,00	22.280,19	22.280,19	0,00	22.280,19

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 09:04

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
	amios urbanísticos	0,00	0,00	0,00	22.280,19	0,00	0,00	22.280,19	22.280,19	0,00	22.280,19
2019-39800	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.000,00
2019-39805	Indemnizaciones Compañías de Seguros	0,00	0,00	0,00	4.056,88	0,00	0,00	4.056,88	4.056,88	0,00	4.056,88
2019-39900	Incautación de Fianzas	1.000,00	0,00	1.000,00	3.675,00	0,00	0,00	3.675,00	3.675,00	0,00	2.675,00
2019-39901	Recursos Eventuales	20.000,00	0,00	20.000,00	8.989,25	1.523,84	0,00	7.465,41	7.465,41	0,00	-12.534,59
2019-39902	Anuncios a cargo de Particulares	2.000,00	0,00	2.000,00	903,57	0,00	0,00	903,57	903,57	0,00	-1.096,43
2019-39903	Actuaciones Teatro y Feria	15.000,00	0,00	15.000,00	778,50	0,00	0,00	778,50	778,50	0,00	-14.221,50
2019-39904	Actuaciones Escuela de Música	0,00	2.070,00	2.070,00	2.070,00	0,00	0,00	2.070,00	2.070,00	0,00	0,00
2019-39905	Derechos de Examen	2.000,00	0,00	2.000,00	2.169,50	0,00	0,00	2.169,50	2.169,50	0,00	169,50
2019-39906	Alquiler de Maquinaria	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00
2019-39907	Energía Eléctrica Feriantes	13.000,00	0,00	13.000,00	21.201,99	0,00	0,00	21.201,99	21.201,99	0,00	8.201,99
2019-39908	Placas y Matrículas	600,00	0,00	600,00	508,20	0,00	0,00	508,20	508,20	0,00	-91,80
2019-39911	Ejecución subsidiaria	0,00	0,00	0,00	35.949,72	15.254,79	0,00	20.694,93	1.801,97	18.892,96	20.694,93
2019-39916	Aparcamiento Mercado Municipal de abastos	4.000,00	0,00	4.000,00	3.812,10	0,00	0,00	3.812,10	3.524,84	287,26	-187,90
Capítulo	3	2.367.100,00	29.352,50	2.396.452,50	2.393.796,68	26.436,64	995,06	2.366.364,98	1.845.610,78	520.754,20	-30.087,52
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
2019-42000	Participación en los Tributos del Estado	7.120.000,00	0,00	7.120.000,00	6.951.457,91	355.337,62	0,00	6.596.120,29	6.596.120,29	0,00	-523.879,71
2019-42020	Compensación por beneficios fiscales	0,00	0,00	0,00	18.782,43	0,00	0,00	18.782,43	18.782,43	0,00	18.782,43
2019-42090	Ministerio de la Presidencia.	0,00	12.244,32	12.244,32	12.244,24	0,00	0,00	12.244,24	12.244,24	0,00	-0,08

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 09:04

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
	Pacto de Estado contra la violencia de género.										
2019-42091	Instituto de la juventud. Programa Erasmus+	0,00	9.700,00	9.700,00	9.700,00	0,00	0,00	9.700,00	7.760,00	1.940,00	0,00
2019-42092	Subdelegación de Gobierno. Subvención Papeletas Elecciones Municipales	0,00	0,00	0,00	482,45	0,00	0,00	482,45	482,45	0,00	482,45
2019-42100	Del Servicio Público de Empleo Estatal	0,00	577.313,10	577.313,10	577.313,10	0,00	0,00	577.313,10	577.313,10	0,00	0,00
2019-42190	INE. Actualización censo electoral	0,00	408,96	408,96	408,96	0,00	0,00	408,96	408,96	0,00	0,00
2019-42191	Instituto de la Juventud. Proyecto Cuerpo Europeo de Solidaridad	0,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00	4.800,00	1.200,00	0,00
2019-45004	Consejería de Bienestar Social. PRIS Calvario-Rivera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-45006	Instituto de la Mujer. Casa de Acogida	246.202,22	13.060,00	259.262,22	261.333,06	11.060,24	0,00	250.272,82	250.272,82	0,00	-8.989,40
2019-45007	Consejería de Bienestar Social. Plan Concertado. Ayuda a Domicilio	663.725,63	0,00	663.725,63	689.710,60	85.160,02	0,00	604.550,58	604.550,58	0,00	-59.175,05
2019-45009	Instituto de la Mujer. Centro de la Mujer	110.478,00	3.800,00	114.278,00	127.052,02	120,06	0,00	126.931,96	126.931,96	0,00	12.653,96
2019-45010	Instituto de la Mujer. Consejos locales de la mujer o de igualdad	0,00	600,00	600,00	600,00	0,00	0,00	600,00	600,00	0,00	0,00
2019-45012	Consejería Sanidad y AA.SS. Atención Transeúntes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-45016	Consejería de Bienestar Social. Centro de Día	0,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	9.900,00	20.100,00	0,00
2019-45017	Consejería de Bienestar Social. Mayores activos	0,00	6.779,00	6.779,00	6.778,93	0,00	0,00	6.778,93	2.237,00	4.541,93	-0,07
2019-45019	Convenio Prevención	7.926,77	0,00	7.926,77	8.030,80	0,00	0,00	8.030,80	8.030,80	0,00	104,03

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 09:04

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
	Drogo dependencia. Consejería de sanidad.										
2019-45030	Convenio Escuelas Infantiles. Consejería de Educación	68.711,72	0,00	68.711,72	67.631,33	0,00	0,00	67.631,33	0,00	67.631,33	-1.080,39
2019-45050	Consejería de empleo. Curso de formación soldadura con electrodo y TIG	0,00	62.040,00	62.040,00	62.040,00	0,00	0,00	62.040,00	40.326,00	21.714,00	0,00
2019-45051	Consejería de empleo. Curso de formación fontanería y calefacción-climatización doméstica	0,00	41.910,00	41.910,00	41.910,00	0,00	0,00	41.910,00	25.146,00	16.764,00	0,00
2019-45052	Consejería de Economía, Empresas y Empleo. Programa Hellín pintura y decoración.	0,00	92.359,20	92.359,20	92.359,20	0,00	0,00	92.359,20	55.415,52	36.943,68	0,00
2019-45054	Consejería de Economía, Empresas y Empleo. Plan de Empleo 2018/2019	0,00	183.836,52	183.836,52	159.538,15	0,00	0,00	159.538,15	159.538,15	0,00	-24.298,37
2019-45056	Consejería de Economía, Empresas y Empleo. Garantía +55	0,00	104.400,00	104.400,00	78.300,00	1.146,05	0,00	77.153,95	77.153,95	0,00	-27.246,05
2019-45057	Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral. FP-DUAL. Tratamientos forestales	0,00	16.560,00	16.560,00	28.520,00	0,00	0,00	28.520,00	17.112,00	11.408,00	11.960,00
2019-45059	Consejería de economía, empresas y empleo. Garantía juvenil	0,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	20.000,00	30.000,00	0,00
2019-45080	Subvención contratos personal Biblioteca	0,00	0,00	0,00	1.340,64	0,00	0,00	1.340,64	1.340,64	0,00	1.340,64
2019-45200	Fundación Impulsa. Jornadas de Exaltación al Tambor de Agramón	0,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00
2019-46100	Diputación Provincial. Universidad Popular	5.970,00	0,00	5.970,00	5.824,00	0,00	0,00	5.824,00	5.824,00	0,00	-146,00
2019-46101	Subvención Diputación -	2.614,00	0,00	2.614,00	2.555,00	0,00	0,00	2.555,00	2.555,00	0,00	-59,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 09:04

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
	Escuela de Música	2.614,00	0,00	2.614,00	2.555,00	0,00	0,00	2.555,00	2.555,00	0,00	-59,00
2019-46104	Diputación. Vestuario Protección Civil	0,00	461,12	461,12	461,12	0,00	0,00	461,12	461,12	0,00	0,00
2019-46105	Diputación. Plan de Empleo 2018/2019	0,00	147.292,25	147.292,25	147.292,31	0,00	0,00	147.292,31	147.292,31	0,00	0,06
2019-46106	Diputación. Exposición permanente en el MUSS "La Ciudad"	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
2019-46107	Diputación. Jornadas de exaltación al tambor en Agramón 2019	0,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00
2019-46108	Diputación. Subvención III Certamen Nacional de Pintura	0,00	700,00	700,00	700,00	0,00	0,00	700,00	0,00	700,00	0,00
2019-46109	Instituto de Estudios Albacete nses. Proyecto de investigación sobre patrimonio arqueológico local 2019.	0,00	6.999,00	6.999,00	6.419,76	0,00	0,00	6.419,76	6.419,76	0,00	-579,24
2019-46110	Diputación. Clubes de Lectura	0,00	0,00	0,00	765,00	0,00	0,00	765,00	765,00	0,00	765,00
2019-46111	Diputación. Subvención promoción turística	0,00	736,16	736,16	736,16	0,00	0,00	736,16	0,00	736,16	0,00
2019-46112	IEA. Proyecto de investigación y Divulgación sobre el territorio comarcal, Ilunum y Hellín, sección Personajes Ilustres 2019	0,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00
2019-47000	Aportación empresas privadas	0,00	200,00	200,00	1.700,00	0,00	0,00	1.700,00	1.700,00	0,00	1.500,00
2019-47001	Globalcaja. Encuentro clubs de lectura	0,00	750,00	750,00	750,00	0,00	0,00	750,00	750,00	0,00	0,00
2019-47900	De Aqualia para Confederación Hidrográfica del Segura	0,00	61.353,71	61.353,71	61.353,71	0,00	0,00	61.353,71	61.353,71	0,00	0,00
2019-48000	Aportación inscripciones cursos Centro Joven	0,00	0,00	0,00	4.750,00	0,00	0,00	4.750,00	4.750,00	0,00	4.750,00
2019-48002	Comunidad de Vecinos Benito	0,00	0,00	0,00	624,00	0,00	0,00	624,00	624,00	0,00	624,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 09:04

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
	Toboso, 33	0,00	0,00	0,00	624,00	0,00	0,00	624,00	624,00	0,00	624,00
2019-48003	Asoc.Grupo Acción Local Campos de Hellín.- Ases.Eco nómico-Financiera	0,00	4.284,00	4.284,00	4.284,00	0,00	0,00	4.284,00	4.284,00	0,00	0,00
2019-48004	INSCRIPCIÓN III ENCUENTRO DE BOLILLOS U.P.	0,00	0,00	0,00	840,00	808,00	0,00	32,00	32,00	0,00	32,00
2019-48005	Asoc. Campos de Hellín. I Certamen nacional de folklore	0,00	0,00	0,00	2.181,96	0,00	0,00	2.181,96	2.181,96	0,00	2.181,96
2019-48006	Aportación para comida xxxiv jornadas de exaltación al tamboy y bombo Agramón 2019	0,00	0,00	0,00	2.220,00	0,00	0,00	2.220,00	2.220,00	0,00	2.220,00
Capítulo	4	8.225.628,34	1.533.787,34	9.759.415,68	9.624.990,84	453.631,99	0,00	9.171.358,85	8.907.679,75	263.679,10	-588.056,83
Capítulo	5	INGRESOS PATRIMONIALES									
2019-52000	Intereses y Depósitos	20.000,00	0,00	20.000,00	3.933,25	0,00	0,00	3.933,25	3.933,25	0,00	-16.066,75
2019-54100	Arrendamientos de Fincas Urbanas	30.000,00	0,00	30.000,00	15.135,10	0,00	0,00	15.135,10	2.787,60	12.347,50	-14.864,90
2019-54101	Adjudicación de Locales de Negocio	30.000,00	0,00	30.000,00	10.348,75	0,00	0,00	10.348,75	10.348,75	0,00	-19.651,25
2019-54102	Alquiler Parcelas del Polígono	17.000,00	0,00	17.000,00	19.900,04	0,00	0,00	19.900,04	19.900,04	0,00	2.900,04
2019-54200	Arrendamientos de Fincas Rústicas	1.700,00	0,00	1.700,00	1.832,91	0,00	0,00	1.832,91	1.319,09	513,82	132,91
2019-55000	Concesiones Administrativas	160.000,00	0,00	160.000,00	171.271,94	11.139,46	7.352,83	152.779,65	61.777,33	91.002,32	-7.220,35
2019-55400	Aprovechamientos Agrícolas y Forestales	25.000,00	0,00	25.000,00	27.838,88	0,00	0,00	27.838,88	27.727,88	111,00	2.838,88
2019-55500	Aprovechamientos especiales con contraprestación periódica	6.700,00	0,00	6.700,00	9.719,51	0,00	0,00	9.719,51	9.719,51	0,00	3.019,51
2019-55501	Aprovechamientos especiales con contraprestación única	0,00	0,00	0,00	12.886,00	0,00	0,00	12.886,00	12.886,00	0,00	12.886,00
Capítulo	5	290.400,00	0,00	290.400,00	272.866,38	11.139,46	7.352,83	254.374,09	150.399,45	103.974,64	-36.025,91

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 06/03/2020 a las 09:04

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
Capítulo	6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES									
2019-61901	Venta parcelas polígono La Fuente	0,00	0,00	0,00	0,00	75.636,82	0,00	-75.636,82	-75.636,82	0,00	-75.636,82
2019-61902	ENAJENACIÓN FINCAS URBANAS	0,00	0,00	0,00	495,52	0,00	0,00	495,52	495,52	0,00	495,52
2019-61904	ENAJENACIÓN DE VEHICULOS	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00	500,00	0,00	500,00
Capítulo	6	0,00	0,00	0,00	995,52	75.636,82	0,00	-74.641,30	-74.641,30	0,00	-74.641,30
Capítulo	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									
2019-72000	Secretaría de Estado de Cultura. Subvención libros biblioteca	0,00	1.706,66	1.706,66	1.706,66	0,00	0,00	1.706,66	0,00	1.706,66	0,00
2019-75080	Dirección Gral. de Turismo. Señalización conjunto histórico	0,00	77.440,00	77.440,00	77.440,00	0,00	0,00	77.440,00	0,00	77.440,00	0,00
2019-75081	Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Adquisiciones Biblioteca	0,00	5.250,00	5.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.250,00
2019-76110	Subvención Diputación construcción Casa de la Semana Santa de Agramón	0,00	0,00	0,00	0,00	2.053,35	0,00	-2.053,35	-2.053,35	0,00	-2.053,35
2019-76600	Subvención Asociación Campos de Hellín	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-20.000,00
Capítulo	7	20.000,00	84.396,66	104.396,66	79.146,66	2.053,35	0,00	77.093,31	-2.053,35	79.146,66	-27.303,35
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS									
2019-87000	Para gastos generales	0,00	4.792.684,46	4.792.684,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.792.684,46
2019-87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	6.719,72	6.719,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.719,72
Capítulo	8	0,00	4.799.404,18	4.799.404,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.799.404,18
TOTAL		19.857.428,34	6.446.940,68	26.304.369,02	22.014.410,88	976.396,98	46.749,22	20.991.264,68	19.418.738,94	1.572.525,74	-5.313.104,34

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 05/03/2020 a las 11:15

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
Capítulo	1	IMPUESTOS DIRECTOS									
Capítulo	1	8.725.000,00	0,00	8.725.000,00	9.310.363,50	378.705,95	38.352,27	8.893.305,28	8.288.807,78	604.497,50	168.305,28
Capítulo	2	IMPUESTOS INDIRECTOS									
Capítulo	2	229.300,00	0,00	229.300,00	332.251,30	28.792,77	49,06	303.409,47	302.935,83	473,64	74.109,47
Capítulo	3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS									
Capítulo	3	2.367.100,00	29.352,50	2.396.452,50	2.393.796,68	26.436,64	995,06	2.366.364,98	1.845.610,78	520.754,20	-30.087,52
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
Capítulo	4	8.225.628,34	1.533.787,34	9.759.415,68	9.624.990,84	453.631,99	0,00	9.171.358,85	8.907.679,75	263.679,10	-588.056,83
Capítulo	5	INGRESOS PATRIMONIALES									
Capítulo	5	290.400,00	0,00	290.400,00	272.866,38	11.139,46	7.352,83	254.374,09	150.399,45	103.974,64	-36.025,91
Capítulo	6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES									
Capítulo	6	0,00	0,00	0,00	995,52	75.636,82	0,00	-74.641,30	-74.641,30	0,00	-74.641,30
Capítulo	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									
Capítulo	7	20.000,00	84.396,66	104.396,66	79.146,66	2.053,35	0,00	77.093,31	-2.053,35	79.146,66	-27.303,35
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS									
Capítulo	8	0,00	4.799.404,18	4.799.404,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.799.404,18
TOTAL		19.857.428,34	6.446.940,68	26.304.369,02	22.014.410,88	976.396,98	46.749,22	20.991.264,68	19.418.738,94	1.572.525,74	-5.313.104,34

Ejercicios cerrados

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Impreso el 05/03/2020 a las 11:59

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019

hasta: 31/12/2019

a) Derechos pendientes de cobro totales

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Pendientes cobro a 1 de enero</i>	<i>Modificaciones saldo inicial</i>	<i>Derechos anulados</i>	<i>Derechos cancelados</i>	<i>Recaudación</i>	<i>Pendientes cobro a 31 de diciembre</i>
Ejercicio 2006							
2006 - - 30200	RECOGIDA DE BASURAS	11.966,27	0,00	0,00	0,00	0,00	11.966,27
2006 - - 47004	APORTACIÓN SAICO. DÍA DE LA REGIÓN	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00
Total Ejercicio 2006		35.966,27	0,00	0,00	0,00	0,00	35.966,27
Ejercicio 2007							
2007 - - 30200	RECOGIDA DE BASURAS	13.044,06	0,00	0,00	0,00	11,36	13.032,70
Total Ejercicio 2007		13.044,06	0,00	0,00	0,00	11,36	13.032,70
Ejercicio 2008							
2008 - - 11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACCION M	101,49	0,00	0,00	101,49	0,00	0,00
2008 - - 13000	IMPTO SOBRE ACTIVIDADES EMPRESARIAL	240,73	0,00	0,00	0,00	0,00	240,73
2008 - - 30200	RECOGIDA DE BASURAS	14.956,90	0,00	0,00	0,00	0,00	14.956,90
Total Ejercicio 2008		15.299,12	0,00	0,00	101,49	0,00	15.197,63
Ejercicio 2009							
2009 - - 11300	IBI DE NATURALEZA URBANA	1.431,41	0,00	0,00	0,00	52,42	1.378,99
2009 - - 11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACCION M	746,46	0,00	0,00	211,92	0,00	534,54
2009 - - 30200	RECOGIDA DE BASURAS	17.733,92	0,00	0,00	0,00	47,44	17.686,48
2009 - - 47003	CONVENIO LAS DEHESILLAS	9.326.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.326.520,00
2009 - - 61901	VENTA PARCELAS POLIGONO LA FUENTE	206.734,66	-145.022,66	0,00	0,00	0,00	61.712,00
Total Ejercicio 2009		9.553.166,45	-145.022,66	0,00	211,92	99,86	9.407.832,01
Ejercicio 2010							
2010 - - 11300	IBI DE NATURALEZA URBANA	14.435,25	0,00	0,00	68,58	485,52	13.881,15
2010 - - 11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACCION M	1.822,50	0,00	0,00	343,91	511,34	967,25
2010 - - 11600	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS	918,46	0,00	0,00	0,00	0,00	918,46
2010 - - 13000	IMPTO SOBRE ACTIVIDADES EMPRESARIAL	304,93	0,00	0,00	0,00	0,00	304,93
2010 - - 30200	RECOGIDA DE BASURAS	18.463,52	0,00	0,00	0,00	59,30	18.404,22
2010 - - 39100	INFRACCIONES URBANISTICAS	3.174,43	0,00	0,00	0,00	0,00	3.174,43
2010 - - 39120	MULTAS	67,08	0,00	0,00	0,00	0,00	67,08
2010 - - 39190	POR OTRAS INFRACCIONES	433,55	0,00	0,00	0,00	69,75	363,80
2010 - - 61901	Venta de Parcelas Polígono La Fuente	406.005,90	0,00	0,00	0,00	0,00	406.005,90

Ejercicios cerrados

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Impreso el 05/03/2020 a las 11:59

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019

hasta: 31/12/2019

a) Derechos pendientes de cobro totales

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Pendientes cobro a 1 de enero</i>	<i>Modificaciones saldo inicial</i>	<i>Derechos anulados</i>	<i>Derechos cancelados</i>	<i>Recaudación</i>	<i>Pendientes cobro a 31 de diciembre</i>
Total Ejercicio 2010		445.625,62	0,00	0,00	412,49	1.125,91	444.087,22
Ejercicio 2011							
2011 - - 11200	IBI DE NATURALEZA RUSTICA	394,98	0,00	0,00	0,00	5,94	389,04
2011 - - 11300	IBI DE NATURALEZA URBANA	7.109,39	0,00	0,00	44,26	2.467,38	4.597,75
2011 - - 11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACCION M	4.305,27	0,00	105,96	1.171,95	532,78	2.494,58
2011 - - 11600	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS	237,97	0,00	0,00	0,00	203,09	34,88
2011 - - 29000	IMPUESTO SOBRE CONTRUC./INSTAL./OBR	837,22	0,00	0,00	0,00	0,00	837,22
2011 - - 30200	RECOGIDA DE BASURAS	22.107,26	0,00	0,00	0,00	69,14	22.038,12
2011 - - 33100	ENTRADA VEHICULOS	8,08	0,00	0,00	0,00	0,00	8,08
2011 - - 39100	INFRACCIONES URBANISTICAS	1.186,92	0,00	0,00	0,00	156,50	1.030,42
2011 - - 39120	MULTAS	426,39	0,00	0,00	426,39	0,00	0,00
2011 - - 39190	POR OTRAS INFRACCIONES	3.093,36	0,00	0,00	0,00	0,00	3.093,36
2011 - - 47002	AQUALIA. AGENDA 21 LOCAL	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
Total Ejercicio 2011		41.706,84	0,00	105,96	1.642,60	3.434,83	36.523,45
Ejercicio 2012							
2012 - - 11200	IBI DE NATURALEZA RUSTICA	610,62	0,00	0,00	0,00	22,56	588,06
2012 - - 11300	IBI DE NATURALEZA URBANA	14.299,34	0,00	0,00	85,19	5.751,70	8.462,45
2012 - - 11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACCION M	6.990,71	0,00	103,84	1.666,47	1.989,47	3.230,93
2012 - - 11600	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS	656,92	0,00	0,00	0,00	87,54	569,38
2012 - - 13000	IMPTO SOBRE ACTIVIDADES EMPRESARIAL	12,84	0,00	0,00	0,00	0,00	12,84
2012 - - 29000	IMPUESTO SOBRE CONTRUC./INSTAL./OBR	3.868,00	0,00	0,00	0,00	3.868,00	0,00
2012 - - 30200	RECOGIDA DE BASURAS	24.851,18	0,00	0,00	0,00	154,19	24.696,99
2012 - - 33100	ENTRADA VEHICULOS	179,43	0,00	0,00	0,00	49,61	129,82
2012 - - 35000	CONTR. ESPECIALES PROLONGACIÓN C OBI	80.881,85	0,00	0,00	0,00	80.881,85	0,00
2012 - - 39100	INFRACCIONES URBANISTICAS	4.404,65	0,00	0,00	0,00	0,00	4.404,65
2012 - - 39190	POR OTRAS INFRACCIONES	4.692,87	0,00	0,00	0,00	42,73	4.650,14
Total Ejercicio 2012		141.448,41	0,00	103,84	1.751,66	92.847,65	46.745,26

Ejercicios cerrados

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Impreso el 05/03/2020 a las 11:59

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019

hasta: 31/12/2019

a) Derechos pendientes de cobro totales

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Pendientes cobro a 1 de enero</i>	<i>Modificaciones saldo inicial</i>	<i>Derechos anulados</i>	<i>Derechos cancelados</i>	<i>Recaudación</i>	<i>Pendientes cobro a 31 de diciembre</i>
Ejercicio 2013							
2013 - - 11200	IBI DE NATURALEZA RUSTICA	1.609,30	0,00	639,60	22,65	16,62	930,43
2013 - - 11300	IBI DE NATURALEZA URBANA	25.568,87	0,00	450,21	703,70	7.693,40	16.721,56
2013 - - 11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACCION M	9.808,09	0,00	103,84	2.715,22	1.851,94	5.137,09
2013 - - 11600	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS	274,65	0,00	0,00	274,65	0,00	0,00
2013 - - 13000	IMP TO SOBRE ACTIVIDADES EMPRESARIAL	235,58	0,00	0,00	235,58	0,00	0,00
2013 - - 29000	IMPUESTO SOBRE CONTRUC./INSTAL./OBR	480,22	0,00	0,00	0,00	0,00	480,22
2013 - - 29100	COTOS DE CAZA	135,82	0,00	0,00	0,00	0,00	135,82
2013 - - 30200	RECOGIDA DE BASURAS	25.681,19	0,00	0,00	0,00	208,51	25.472,68
2013 - - 32600	GRUA VEHICULOS VIA PUBLICA	160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160,00
2013 - - 33100	ENTRADA VEHICULOS	205,73	0,00	0,00	0,00	15,41	190,32
2013 - - 33500	OCUPACION VIA PUBLICA (MESAS Y SILLAS	203,86	0,00	0,00	0,00	0,00	203,86
2013 - - 39100	INFRACCIONES URBANISTICAS	600,00	0,00	0,00	0,00	576,78	23,22
2013 - - 39110	MULTAS POR INFRACCIONES TRIBUTARIAS	3.727,65	0,00	628,48	1.433,94	414,57	1.250,66
2013 - - 39610	CUOTAS URBANIZACIÓN POLIGONO LA FUE	69.801,76	-18.657,40	0,00	51.144,36	0,00	0,00
Total Ejercicio 2013		138.492,72	-18.657,40	1.822,13	56.530,10	10.777,23	50.705,86

Ejercicio 2014

2014 - - 11200	IBI DE NATURALEZA RUSTICA	15.667,42	0,00	696,94	24,71	78,80	14.866,97
2014 - - 11300	IBI DE NATURALEZA URBANA	62.647,58	-506,03	1.284,76	10.222,19	22.552,01	28.082,59
2014 - - 11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACCION M	19.500,97	0,00	103,84	5.810,90	4.013,91	9.572,32
2014 - - 11600	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS	16.102,90	0,00	2.261,26	6.752,71	687,36	6.401,57
2014 - - 13000	IMP TO SOBRE ACTIVIDADES EMPRESARIAL	240,73	0,00	0,00	0,00	240,73	0,00
2014 - - 30200	RECOGIDA DE BASURAS	25.332,64	0,00	0,00	0,00	673,61	24.659,03
2014 - - 31901	OBRAS POR CUENTA TERCEROS	3.254,90	0,00	0,00	0,00	0,00	3.254,90
2014 - - 33100	ENTRADA VEHICULOS	766,54	0,00	0,00	156,25	117,57	492,72
2014 - - 34200	PRECIO PUBLICO ESCUELAS INFANTILES	15,29	0,00	0,00	0,00	15,29	0,00
2014 - - 39100	INFRACCIONES URBANISTICAS	2.781,84	0,00	0,00	0,00	2.781,84	0,00
2014 - - 39120	MULTAS DE TRÁFICO	16.757,59	0,00	0,00	6.139,55	3.536,92	7.081,12
2014 - - 39190	POR OTRAS INFRACCIONES	3.286,52	0,00	2.054,51	62,14	0,00	1.169,87
2014 - - 39610	CUOTAS DE URBANIZACIÓN POLIGONO LA	557.511,99	0,00	0,00	557.511,99	0,00	0,00
2014 - - 54101	ADJUDICACIÓN DE LOCALES DE NEGOCIOS	13.540,90	0,00	0,00	13.133,78	407,12	0,00

Ejercicios cerrados

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Impreso el 05/03/2020 a las 11:59

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019

hasta: 31/12/2019

a) Derechos pendientes de cobro totales

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Pendientes cobro a 1 de enero</i>	<i>Modificaciones saldo inicial</i>	<i>Derechos anulados</i>	<i>Derechos cancelados</i>	<i>Recaudación</i>	<i>Pendientes cobro a 31 de diciembre</i>
Total Ejercicio 2014		737.407,81	-506,03	6.401,31	599.814,22	35.105,16	95.581,09
Ejercicio 2015							
2015 - - 11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Natura	17.648,24	0,00	190,86	166,56	814,32	16.476,50
2015 - - 11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Natura	78.140,85	-559,54	3.371,05	3.201,64	32.769,43	38.239,19
2015 - - 11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecán	29.441,21	0,00	280,35	12.964,19	4.701,59	11.495,08
2015 - - 11600	Impuesto sobre Incremento del Valor de los	12.658,51	0,00	0,00	48,37	1.079,45	11.530,69
2015 - - 13000	Impuesto sobre Actividades Empresariales	1.819,57	0,00	0,00	131,06	1.688,51	0,00
2015 - - 30200	Recogida de Basuras	26.112,02	0,00	0,00	0,00	801,37	25.310,65
2015 - - 31300	Uso de Instalaciones Deportivas	616,80	0,00	0,00	0,00	257,00	359,80
2015 - - 31901	Obras por Cuenta de Terceros	845,60	0,00	0,00	0,00	0,00	845,60
2015 - - 33100	Entrada de Vehículos	1.362,62	0,00	0,00	280,41	413,65	668,56
2015 - - 39100	Infracciones Urbanísticas	54,20	0,00	0,00	0,00	54,20	0,00
2015 - - 39110	Multas por Infracciones Tributarias y Análog	1.022,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1.022,50
2015 - - 39120	Multas de Tráfico	17.599,67	0,00	0,00	9.567,55	1.984,49	6.047,63
2015 - - 39190	Otras Multas y Sanciones	2.079,48	0,00	0,00	752,45	1.095,45	231,58
2015 - - 39300	Intereses de Demora	28,88	0,00	0,00	0,00	28,88	0,00
2015 - - 54101	Adjudicación de Locales de Negocio	14.013,20	0,00	0,00	13.187,53	825,67	0,00
Total Ejercicio 2015		203.443,35	-559,54	3.842,26	40.299,76	46.514,01	112.227,78
Ejercicio 2016							
2016 - - 11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Natura	57.230,51	0,00	22.253,03	212,71	6.895,69	27.869,08
2016 - - 11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Natura	153.099,86	-589,47	9.405,89	12.472,95	54.347,41	76.284,14
2016 - - 11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecán	44.144,07	0,00	432,96	16.209,61	7.194,53	20.306,97
2016 - - 11600	Impuesto sobre Incremento del Valor de los	30.252,49	0,00	0,00	5.615,29	3.706,81	20.930,39
2016 - - 13000	Impuesto sobre Actividades Empresariales	7.059,69	0,00	0,00	4.446,30	2.276,36	337,03
2016 - - 30200	Recogida de Basuras	29.189,07	0,00	0,00	0,00	1.570,17	27.618,90
2016 - - 30900	Servicios Fúnebres y Concesión Nichos Cem	156,61	0,00	0,00	156,61	0,00	0,00
2016 - - 31300	Uso de Instalaciones Deportivas	1.290,41	0,00	0,00	0,00	0,00	1.290,41
2016 - - 33100	Entrada de Vehículos	964,38	0,00	0,00	110,10	371,92	482,36
2016 - - 33200	Utilización Privativa Empresas Suministros	3,61	0,00	3,61	0,00	0,00	0,00
2016 - - 33900	Puestos, Barracas, Zona Ferial, Mercadillo.	229,71	0,00	0,00	0,00	0,00	229,71
2016 - - 38900	Otros Ingresos de Operaciones Corrientes	25.797,05	0,00	0,00	23.099,08	2.697,97	0,00
2016 - - 39100	Infracciones Urbanísticas	3.355,37	0,00	0,00	0,00	2.697,77	657,60

Ejercicios cerrados

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Impreso el 05/03/2020 a las 11:59

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019

hasta: 31/12/2019

a) Derechos pendientes de cobro totales

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Pendientes cobro a 1 de enero</i>	<i>Modificaciones saldo inicial</i>	<i>Derechos anulados</i>	<i>Derechos cancelados</i>	<i>Recaudación</i>	<i>Pendientes cobro a 31 de diciembre</i>
2016 - - 39110	Multas por Infracciones Tributarias y Análogo	13.515,61	0,00	0,00	4.366,13	0,00	9.149,48
2016 - - 39120	Multas de Tráfico	23.864,58	0,00	0,00	6.461,02	2.582,48	14.821,08
2016 - - 39190	Otras Multas y Sanciones	44.563,31	0,00	0,00	31.849,33	3.387,44	9.326,54
2016 - - 39300	Intereses de Demora	39,44	0,00	0,00	0,00	0,00	39,44
2016 - - 54101	Adjudicación de Locales de Negocio	13.133,78	0,00	0,00	13.133,78	0,00	0,00
Total Ejercicio 2016		447.889,55	-589,47	32.095,49	118.132,91	87.728,55	209.343,13
Ejercicio 2017							
2017 - - 11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Natura	18.383,61	0,00	4.888,51	199,05	1.904,35	11.391,70
2017 - - 11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Natura	258.939,59	-640,90	53.343,65	5.155,23	90.723,93	109.075,88
2017 - - 11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecán	64.073,92	0,00	611,43	14.891,07	11.773,40	36.798,02
2017 - - 11600	Impuesto sobre Incremento del Valor de los	1.042,59	0,00	0,00	0,00	6,58	1.036,01
2017 - - 13000	Impuesto sobre Actividades Empresariales	53.726,03	0,00	0,00	5.788,62	43.963,91	3.973,50
2017 - - 29100	Cotos de Caza	135,32	0,00	0,00	48,32	0,00	87,00
2017 - - 30200	Recogida de Basuras	26.485,19	0,00	0,00	0,00	2.996,47	23.488,72
2017 - - 31300	Uso de Instalaciones Deportivas	300,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00
2017 - - 31901	Obras por Cuenta de Terceros	641,73	0,00	0,00	0,00	282,66	359,07
2017 - - 33100	Entrada de Vehículos	1.740,40	0,00	0,00	263,62	559,08	917,70
2017 - - 33900	Puestos, Barracas, Zona Ferial, Mercadillo.	519,51	0,00	0,00	0,00	0,00	519,51
2017 - - 34200	Precio Público Escuelas Infantiles	152,73	0,00	0,00	0,00	6,74	145,99
2017 - - 38900	Otros Ingresos de Operaciones Corrientes	187,44	-187,44	0,00	0,00	0,00	0,00
2017 - - 39100	Infracciones Urbanísticas	11.916,26	0,00	0,00	0,00	4.959,84	6.956,42
2017 - - 39110	Multas por Infracciones Tributarias y Análogo	285,73	0,00	0,00	0,00	0,00	285,73
2017 - - 39190	Otras Multas y Sanciones	951,00	0,00	0,00	301,00	0,00	650,00
2017 - - 39300	Intereses de Demora	8,09	0,00	0,00	0,00	0,00	8,09
2017 - - 39901	Recursos Eventuales	1.335,96	0,00	0,00	1.335,96	0,00	0,00
2017 - - 45050	Consejería de Economía, Empleo. Curso de	26.806,88	-10.725,94	0,00	0,00	16.080,94	0,00
2017 - - 45058	Consejería de Empleo. Taller de Empleo Hell	38.560,32	-2.388,89	0,00	0,00	36.171,43	0,00
2017 - - 54101	Adjudicación de Locales de Negocio	21.893,92	0,00	0,00	21.893,92	0,00	0,00
2017 - - 76100	Diputación Planes Provinciales	9.633,12	0,00	0,00	0,00	9.633,12	0,00
2017 - - 78000	Subvención Asoc. Campos de Hellín. Juegos	48.972,11	-16.808,06	0,00	0,00	32.164,05	0,00

Ejercicios cerrados

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Impreso el 05/03/2020 a las 11:59

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019

hasta: 31/12/2019

a) Derechos pendientes de cobro totales

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Pendientes cobro a 1 de enero</i>	<i>Modificaciones saldo inicial</i>	<i>Derechos anulados</i>	<i>Derechos cancelados</i>	<i>Recaudación</i>	<i>Pendientes cobro a 31 de diciembre</i>
Total Ejercicio 2017		586.691,45	-30.751,23	58.843,59	49.876,79	251.526,50	195.693,34
Ejercicio 2018							
2018 - - 11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Natura	28.009,86	0,00	3.828,84	182,46	10.404,57	13.593,99
2018 - - 11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Natura	446.622,49	-467,26	68.003,97	7.652,22	169.033,31	201.465,73
2018 - - 11400	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Caract	15.677,11	0,00	0,00	0,00	15.677,11	0,00
2018 - - 11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecán	164.365,34	-1.622,24	910,19	18.069,45	56.601,75	87.161,71
2018 - - 11600	Impuesto sobre Incremento del Valor de los	12.474,52	-3.553,30	0,00	0,00	822,04	8.099,18
2018 - - 13000	Impuesto sobre Actividades Empresariales	34.137,59	0,00	0,00	2.029,56	22.918,53	9.189,50
2018 - - 29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalacion	8.331,78	0,00	0,00	0,00	8.331,78	0,00
2018 - - 29100	Cotos de Caza	525,85	0,00	0,00	48,32	235,78	241,75
2018 - - 30200	Recogida de Basuras	224.512,38	0,00	0,00	0,00	185.434,25	39.078,13
2018 - - 30901	Puestos del Mercado	2.039,10	0,00	0,00	0,00	2.039,10	0,00
2018 - - 31300	Uso de Instalaciones Deportivas	847,20	0,00	0,00	0,00	672,20	175,00
2018 - - 31901	Obras por Cuenta de Terceros	17.210,97	0,00	0,00	0,00	0,00	17.210,97
2018 - - 33100	Entrada de Vehículos	15.204,25	0,00	0,00	547,04	12.401,30	2.255,91
2018 - - 33500	Ocupación Vías Públicas (Mesas y Sillas)	1.362,00	0,00	0,00	0,00	648,74	713,26
2018 - - 34100	Precio Público Ayuda a Domicilio	70,08	0,00	0,00	0,00	70,08	0,00
2018 - - 34200	Precio Público Escuelas Infantiles	208,23	-67,50	0,00	0,00	93,31	47,42
2018 - - 38900	Otros Reintegros de Operaciones Corrientes	35.529,45	-1.860,24	0,00	17.846,81	15.822,40	0,00
2018 - - 39100	Infracciones Urbanísticas	21.918,96	0,00	0,00	0,00	9.076,17	12.842,79
2018 - - 39110	Multas por Infracciones Tributarias y Análog	52,03	0,00	0,00	0,00	52,03	0,00
2018 - - 39190	Otras Multas y Sanciones	9.412,85	-1.810,00	0,00	100,00	1.140,28	6.362,57
2018 - - 39200	Recargos por declaración extemporánea sin	85,42	0,00	0,00	0,00	71,81	13,61
2018 - - 39300	Intereses de Demora	746,91	-97,09	0,00	0,00	544,84	104,98
2018 - - 39901	Recursos Eventuales	17.255,31	0,00	0,00	0,00	6.331,23	10.924,08
2018 - - 39916	APARCAMIENTO MERCADO MUNICIPAL DE A	600,00	-240,00	0,00	0,00	360,00	0,00
2018 - - 45019	Convenio Prevención Drogodependencia. Co	5.945,08	0,00	0,00	0,00	5.945,08	0,00
2018 - - 45030	Convenio Escuelas Infantiles. Consejería de	68.711,72	-1.080,39	0,00	0,00	67.631,33	0,00
2018 - - 45031	Consejería de Educación, Cultura y Deporte.	2.445,00	0,00	0,00	0,00	2.445,00	0,00
2018 - - 45050	Consejería de Economía, Empresas y Emple	27.664,00	-32,36	0,00	0,00	27.631,64	0,00
2018 - - 45051	Consejería de Economía, Empresas y Emple	23.280,00	-8.405,34	0,00	0,00	14.874,66	0,00
2018 - - 45058	Consejería de Empleo. Taller de Empleo Hell	38.829,12	0,00	0,00	0,00	0,00	38.829,12

Ejercicios cerrados

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Impreso el 05/03/2020 a las 11:59

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019

hasta: 31/12/2019

a) Derechos pendientes de cobro totales

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Pendientes cobro a 1 de enero</i>	<i>Modificaciones saldo inicial</i>	<i>Derechos anulados</i>	<i>Derechos cancelados</i>	<i>Recaudación</i>	<i>Pendientes cobro a 31 de diciembre</i>
2018 - - 45059	Consejería de Economía, Empresas y Emple	50.000,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00
2018 - - 46100	Diputación Provincial. Universidad Popular	5.970,00	0,00	0,00	0,00	5.970,00	0,00
2018 - - 46103	Subvención Mantenimiento Escuela de Músic	2.640,00	-26,00	0,00	0,00	2.614,00	0,00
2018 - - 46104	Diputación. Vestuario Protección Civil	883,40	0,00	0,00	0,00	883,40	0,00
2018 - - 54100	Arrendamientos de Fincas Urbanas	36.545,79	0,00	0,00	0,00	0,00	36.545,79
2018 - - 54101	Adjudicación de Locales de Negocio	14.704,16	0,00	0,00	6.745,35	1.213,46	6.745,35
2018 - - 55000	Concesiones Administrativas	50.602,61	-14.707,27	73,40	14.545,66	0,00	21.276,28
2018 - - 75080	Consejería de Educación, Cultura y Deporte.	5.250,00	0,00	0,00	0,00	5.250,00	0,00
2018 - - 76100	Diputación Planes Provinciales	60.000,00	-11.675,17	0,00	0,00	27.869,43	20.455,40
2018 - - 76110	Diputación. Subvención Casa Semana Santa	85.000,00	0,00	0,00	0,00	85.000,00	0,00
2018 - - 76600	Subvención Asociación Campos de Hellín	17.956,40	-2.257,74	0,00	0,00	15.698,66	0,00
2018 - - 76601	Asociación Campos de Hellín. Maquinaria	8.171,86	0,00	0,00	0,00	8.171,86	0,00
Total Ejercicio 2018		1.561.798,82	-47.901,90	72.816,40	67.766,87	839.981,13	533.332,52
Total general		13.921.980,47	-243.988,23	176.030,98	936.540,81	1.369.152,19	11.196.268,26

Ejercicios cerrados

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Impreso el 06/03/2020 a las 9:06

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019

hasta: 31/12/2019

a) Derechos pendientes de cobro totales

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Pendientes cobro a 1 de enero</i>	<i>Modificaciones saldo inicial</i>	<i>Derechos anulados</i>	<i>Derechos cancelados</i>	<i>Recaudación</i>	<i>Pendientes cobro a 31 de diciembre</i>
Ejercicio 2006							
	Total Ejercicio 2006	35.966,27	0,00	0,00	0,00	0,00	35.966,27
Ejercicio 2007							
	Total Ejercicio 2007	13.044,06	0,00	0,00	0,00	11,36	13.032,70
Ejercicio 2008							
	Total Ejercicio 2008	15.299,12	0,00	0,00	101,49	0,00	15.197,63
Ejercicio 2009							
	Total Ejercicio 2009	9.553.166,45	-145.022,66	0,00	211,92	99,86	9.407.832,01
Ejercicio 2010							
	Total Ejercicio 2010	445.625,62	0,00	0,00	412,49	1.125,91	444.087,22
Ejercicio 2011							
	Total Ejercicio 2011	41.706,84	0,00	105,96	1.642,60	3.434,83	36.523,45
Ejercicio 2012							
	Total Ejercicio 2012	141.448,41	0,00	103,84	1.751,66	92.847,65	46.745,26
Ejercicio 2013							
	Total Ejercicio 2013	138.492,72	-18.657,40	1.822,13	56.530,10	10.777,23	50.705,86
Ejercicio 2014							
	Total Ejercicio 2014	737.407,81	-506,03	6.401,31	599.814,22	35.105,16	95.581,09
Ejercicio 2015							
	Total Ejercicio 2015	203.443,35	-559,54	3.842,26	40.299,76	46.514,01	112.227,78

Ejercicios cerrados

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Impreso el 06/03/2020 a las 9:06

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019

hasta: 31/12/2019

a) Derechos pendientes de cobro totales

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Pendientes cobro a 1 de enero</i>	<i>Modificaciones saldo inicial</i>	<i>Derechos anulados</i>	<i>Derechos cancelados</i>	<i>Recaudación</i>	<i>Pendientes cobro a 31 de diciembre</i>
Ejercicio 2016							
Total Ejercicio 2016		447.889,55	-589,47	32.095,49	118.132,91	87.728,55	209.343,13
Ejercicio 2017							
Total Ejercicio 2017		586.691,45	-30.751,23	58.843,59	49.876,79	251.526,50	195.693,34
Ejercicio 2018							
Total Ejercicio 2018		1.561.798,82	-47.901,90	72.816,40	67.766,87	839.981,13	533.332,52
Total general		13.921.980,47	-243.988,23	176.030,98	936.540,81	1.369.152,19	11.196.268,26

Ejercicios cerrados

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Impreso el 06/03/2020 a las 9:08

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019

hasta: 31/12/2019

a) Derechos pendientes de cobro totales

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Pendientes cobro a 1 de enero</i>	<i>Modificaciones saldo inicial</i>	<i>Derechos anulados</i>	<i>Derechos cancelados</i>	<i>Recaudación</i>	<i>Pendientes cobro a 31 de diciembre</i>
Capítulo 1 IMPUESTOS DIRECTOS							
Total Capítulo 1		1.735.223,01	-7.938,74	173.270,98	139.892,42	588.548,09	825.572,78
Capítulo 2 IMPUESTOS INDIRECTOS							
Total Capítulo 2		14.314,21	0,00	0,00	96,64	12.435,56	1.782,01
Capítulo 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS							
Total Capítulo 3		1.516.029,32	-22.919,67	2.686,60	713.911,73	351.687,69	424.823,63
Capítulo 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
Total Capítulo 4		9.644.255,52	-22.658,92	0,00	0,00	230.247,48	9.391.349,12
Capítulo 5 INGRESOS PATRIMONIALES							
Total Capítulo 5		164.434,36	-14.707,27	73,40	82.640,02	2.446,25	64.567,42
Capítulo 6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES							
Total Capítulo 6		612.740,56	-145.022,66	0,00	0,00	0,00	467.717,90
Capítulo 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Total Capítulo 7		234.983,49	-30.740,97	0,00	0,00	183.787,12	20.455,40
Total general		13.921.980,47	-243.988,23	176.030,98	936.540,81	1.369.152,19	11.196.268,26

Ejercicio corriente
Presupuesto de ingresos
Devoluciones de ingreso

Impreso el 05/03/2020 a las 11:14

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

Aplicación presupuestaria		Descripción	Pendientes de pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
Orgán.	Econ.								
	11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	0,00	0,00	17.753,32	17.753,32	0,00	17.753,32	0,00
	11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	97.864,46	97.864,46	0,00	97.864,46	0,00
	11400	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Características Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	758,32	0,00	2.711,53	3.469,85	0,00	2.711,53	758,32
	11600	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	2.269,99	2.269,99	0,00	2.269,99	0,00
	13000	Impuesto sobre Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	828,39	0,00	28.792,77	29.621,16	0,00	28.792,77	828,39
	29100	Cotos de Caza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida de Basuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30900	Servicios Fúnebres y Concesión Nichos Cementerio	0,00	0,00	2.980,39	2.980,39	0,00	2.980,39	0,00
	30901	Puestos del Mercado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	31201	Prestación Escuela de Música	0,00	0,00	2.540,29	2.540,29	0,00	2.540,29	0,00
	31203	Prestación Universidad Popular	0,00	0,00	283,00	283,00	0,00	283,00	0,00
	31204	Prestación curso monitor de actividades juveniles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	31300	Uso de Instalaciones Deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	31301	Prestación de Escuelas Deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	31900	Celebración de Matrimonios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio corriente
Presupuesto de ingresos
Devoluciones de ingreso

Impreso el 05/03/2020 a las 11:14

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

Aplicación presupuestaria		Descripción	Pendientes de pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
Orgán.	Econ.								
	31901	Obras por Cuenta de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	32100	Licencias Urbanísticas	0,00	0,00	3,40	3,40	0,00	3,40	0,00
	32200	Cédulas Habitabilidad y Licencias 1ª Ocupación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	32300	Vertido de Escombros	7,36	0,00	0,00	7,36	0,00	0,00	7,36
	32500	Expedición de Documentos	0,00	0,00	21,70	21,70	0,00	21,70	0,00
	32600	Grúa Vehículos Vías Públicas (Ampliable)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	32900	Licencia Apertura Establecimientos	180,24	0,00	0,00	180,24	0,00	0,00	180,24
	33000	Estacionamiento de Vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33100	Entrada de Vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33200	Utilización Privativa Empresas Suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33300	Utilización Privativa Empresas Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33500	Ocupación Vías Públicas (Mesas y Sillas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33700	Ocupación Suelo, Subsuelo y Vuelo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33800	Compensación de Telefónica de España S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33900	Puestos, Barracas, Zona Ferial, Mercadillo.	0,00	0,00	344,52	344,52	0,00	344,52	0,00
	33901	Ocupación Vía Pública Vallas y Escombros	0,00	0,00	299,26	299,26	0,00	299,26	0,00
	33902	Otra Utilización Privativa del Dominio Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio corriente
Presupuesto de ingresos
Devoluciones de ingreso

Impreso el 05/03/2020 a las 11:14

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

Aplicación presupuestaria		Descripción	Pendientes de pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
Orgán.	Econ.								
	34100	Precio Público Ayuda a Domicilio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	34200	Precio Público Escuelas Infantiles	28,78	0,00	0,00	28,78	0,00	0,00	28,78
	34300	Ventas entradas Piscina Municipal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	34900	Publicidad Emisora Municipal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	38000	Reintegro de Avales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	38900	Otros Reintegros de Operaciones Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39100	Infracciones Urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39110	Multas por Infracciones Tributarias y Análogas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas de Tráfico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39190	Otras Multas y Sanciones	0,00	0,00	180,60	180,60	0,00	180,60	0,00
	39191	Multas coercitivas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39200	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39211	Recargo de Apremio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39300	Intereses de Demora	3,44	0,00	2.107,86	2.111,30	0,00	2.107,86	3,44
	39610	Cuotas de Urbanización Polígono Industrial	24.535,77	0,00	0,00	24.535,77	0,00	0,00	24.535,77
	39710	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39800	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39805	Indemnizaciones Compañías de Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio corriente
Presupuesto de ingresos
Devoluciones de ingreso

Impreso el 05/03/2020 a las 11:14

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

Aplicación presupuestaria		Descripción	Pendientes de pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
Orgán.	Econ.								
	39900	Incautación de Fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39901	Recursos Eventuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39902	Anuncios a cargo de Particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39903	Actuaciones Teatro y Feria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39904	Actuaciones Escuela de Música	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39905	Derechos de Examen	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39906	Alquiler de Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39907	Energía Eléctrica Feriantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39908	Placas y Matrículas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39911	Ejecución subsidiaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39916	Aparcamiento Mercado Municipal de abastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	42000	Participación en los Tributos del Estado	0,00	0,00	355.337,62	355.337,62	0,00	355.337,62	0,00
	42001	Liquidación Positiva Participación Tributos del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	42020	Compensación por beneficios fiscales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	42090	Ministerio de la Presidencia. Pacto de Estado contra la violencia de género.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	42091	Instituto de la juventud. Programa Erasmus+	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	42092	Subdelegación de Gobierno. Subvención Papeletas Elecciones Municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	42100	Del Servicio Público de Empleo Estatal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	42190	INE. Actualización censo electoral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio corriente

Impreso el 05/03/2020 a las 11:14

Presupuesto de ingresos**Devoluciones de ingreso**

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

Aplicación presupuestaria		Descripción	Pendientes de pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
Orgán.	Econ.								
	42191	Instituto de la Juventud. Proyecto Cuerpo Europeo de Solidaridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45004	Consejería de Bienestar Social. PRIS Calvario-Rivera	811,15	0,00	0,00	811,15	0,00	0,00	811,15
	45006	Instituto de la Mujer. Casa de Acogida	0,00	0,00	11.060,24	11.060,24	0,00	11.060,24	0,00
	45007	Consejería de Bienestar Social. Plan Concertado. Ayuda a Domicilio	0,00	0,00	85.160,02	85.160,02	0,00	85.160,02	0,00
	45009	Instituto de la Mujer. Centro de la Mujer	0,00	0,00	120,06	120,06	0,00	120,06	0,00
	45010	Instituto de la Mujer. Consejos locales de la mujer o de igualdad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45012	Consejería Sanidad y AA.SS. Atención Transeúntes	1.098,65	0,00	0,00	1.098,65	0,00	0,00	1.098,65
	45016	Consejería de Bienestar Social. Centro de Día	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45017	Consejería de Bienestar Social. Mayores activos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45019	Convenio Prevención Drogodependencia. Consejería de sanidad.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45030	Convenio Escuelas Infantiles. Consejería de Educación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45050	Consejería de empleo. Curso de formación soldadura con electrodo y TIG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45051	Consejería de empleo. Curso de formación fontanería y calefacción-climatización doméstica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45052	Consejería de Economía, Empresas y Empleo. Programa Hellín pintura y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio corriente
Presupuesto de ingresos
Devoluciones de ingreso

Impreso el 05/03/2020 a las 11:14

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

Aplicación presupuestaria		Descripción	Pendientes de pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
Orgán.	Econ.								
	45054	Consejería de Economía, Empresas y Empleo. Plan de Empleo 2018/2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45056	Consejería de Economía, Empresas y Empleo. Garantía +55	0,00	0,00	1.146,05	1.146,05	0,00	1.146,05	0,00
	45057	Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral. FP-DUAL. Tratamientos forestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45059	Consejería de economía, empresas y empleo. Garantía juvenil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45080	Subvención contratos personal Biblioteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45200	Fundación Impulsa. Jornadas de Exaltación al Tambor de Agramón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46100	Diputación Provincial. Universidad Popular	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46101	Subvención Diputación - Escuela de Música	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46104	Diputación. Vestuario Protección Civil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46105	Diputación. Plan de Empleo 2018/2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46106	Diputación. Exposición permanente en el MUSS "La Ciudad"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46107	Diputación. Jornadas de exaltación al tambor en Agramón 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46108	Diputación. Subvención III Certamen Nacional de Pintura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46109	Instituto de Estudios Albacetenses. Proyecto de investigación sobre patrimonio arqueológico local 2019.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46110	Diputación. Clubes de Lectura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio corriente
Presupuesto de ingresos
Devoluciones de ingreso

Impreso el 05/03/2020 a las 11:14

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

Aplicación presupuestaria		Descripción	Pendientes de pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
Orgán.	Econ.								
	46111	Diputación. Subvención promoción turística	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46112	IEA. Proyecto de investigación y Divulgación sobre el territorio comarcal, Ilunum y Hellín, sección Personajes Ilustres 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	47000	Aportación empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	47001	Globalcaja. Encuentro clubs de lectura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	47900	De Aqualia para Confederación Hidrográfica del Segura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	48000	Aportación inscripciones cursos Centro Joven	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	48002	Comunidad de Vecinos Benito Toboso, 33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	48003	Asoc.Grupo Acción Local Campos de Hellín.- Ases.Económico-Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	48004	INSCRIPCIÓN III ENCUENTRO DE BOLILLOS U.P.	0,00	0,00	808,00	808,00	0,00	808,00	0,00
	48005	Asoc. Campos de Hellín. I Certamen nacional de folklore	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	48006	Aportación para comida xxxiv jornadas de exaltación al tamboy y bombo Agramón 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	52000	Intereses y Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	54100	Arrendamientos de Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	54101	Adjudicación de Locales de Negocio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	54102	Alquiler Parcelas del Polígono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	54200	Arrendamientos de Fincas Rústicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio corriente
Presupuesto de ingresos
Devoluciones de ingreso

Impreso el 05/03/2020 a las 11:14

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio 2019

Periodo del listado desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

Aplicación presupuestaria		Descripción	Pendientes de pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
Orgán.	Econ.								
	55000	Concesiones Administrativas	0,00	0,00	11.116,33	11.116,33	0,00	11.116,33	0,00
	55400	Aprovechamientos Agrícolas y Forestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	55500	Aprovechamientos especiales con contraprestación periódica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	55501	Aprovechamientos especiales con contraprestación única	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	61901	Venta parcelas polígono La Fuente	0,00	0,00	75.636,82	75.636,82	0,00	75.636,82	0,00
	61902	ENAJENACIÓN FINCAS URBANAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	61904	ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	72000	Secretaría de Estado de Cultura. Subvención libros biblioteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	75080	Dirección Gral. de Turismo. Señalización conjunto histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	75081	Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Adquisiciones Biblioteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	76110	Subvención Diputación construcción Casa de la Semana Santa de Agramón	0,00	0,00	2.053,35	2.053,35	0,00	2.053,35	0,00
	76600	Subvención Asociación Campos de Hellín	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general			28.252,10	0,00	700.591,58	728.843,68	0,00	700.591,58	28.252,10

Operaciones no presupuestarias de tesorería

Impreso el 05/03/2020 a las 12:07

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Estado de deudores no presupuestarios

Periodo de listado hasta: 31/12/2019

Cuenta	Concepto		Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Cargos realizados en ejercicio	Total deudores	Abonos realizados en ejercicio	Deudores pendientes a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
440	10042	DEUDORES POR IVA	165.871,94	-3.918,05	55.637,66	217.591,55	198.270,76	19.320,79
Total cuenta			165.871,94	-3.918,05	55.637,66	217.591,55	198.270,76	19.320,79
449	10051	ANTICIPOS DE CAJA FIJA	0,00	0,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	0,00
Total cuenta			0,00	0,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	0,00
4700	10040	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR IVA	0,00	0,00	35.720,63	35.720,63	0,00	35.720,63
	90002	IVA A COMPENSAR	0,00	0,00	36.856,79	36.856,79	36.856,79	0,00
Total cuenta			0,00	0,00	72.577,42	72.577,42	36.856,79	35.720,63
4720	90001	HACIENDA PUBLICA IVA SOPORTADO	0,00	0,00	137.691,73	137.691,73	137.691,73	0,00
Total cuenta			0,00	0,00	137.691,73	137.691,73	137.691,73	0,00
Total			165.871,94	-3.918,05	268.406,81	430.360,70	375.319,28	55.041,42

Operaciones no presupuestarias de tesorería

Impreso el 05/03/2020 a las 11:04

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Estado de acreedores no presupuestarios

Periodo de listado hasta: 31/12/2019

Cuenta	Concepto		Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Abonos realizados en ejercicio	Total acreedores	Cargos realizados en ejercicio	Acreedores ptes. de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
410	20049	ACREEDORES POR IVA	51,45	0,00	2.477,67	2.529,12	2.529,12	0,00
Total cuenta			51,45	0,00	2.477,67	2.529,12	2.529,12	0,00
419	20900	OPERACIONES DIVERSAS	60.195,54	0,00	0,00	60.195,54	0,00	60.195,54
	20901	INGRESOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	0,62	0,00	1.885,80	1.886,42	1.885,80	0,62
Total cuenta			60.196,16	0,00	1.885,80	62.081,96	1.885,80	60.196,16
4750	20040	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA	21.029,51	0,00	8.868,12	29.897,63	29.897,63	0,00
Total cuenta			21.029,51	0,00	8.868,12	29.897,63	29.897,63	0,00
4751	20001	IRPF RETENCION TRABAJO PERSONAL Y PROFES	130.961,98	0,00	961.349,25	1.092.311,23	962.926,53	129.384,70
	20002	IRPF ACTIVIDADES PROFESIONALES	4.824,96	0,00	26.380,85	31.205,81	30.186,13	1.019,68
	20003	IRPF LOCALES DE NEGOCIO	228,00	0,00	1.877,06	2.105,06	1.649,06	456,00
Total cuenta			136.014,94	0,00	989.607,16	1.125.622,10	994.761,72	130.860,38
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEG. SOC.	47.225,73	0,00	499.445,77	546.671,50	506.292,97	40.378,53
Total cuenta			47.225,73	0,00	499.445,77	546.671,50	506.292,97	40.378,53
4770	91001	HACIENDA PUBLICA IVA REPERCUTIDO	14.658,36	0,00	190.851,72	205.510,08	190.851,72	14.658,36
Total cuenta			14.658,36	0,00	190.851,72	205.510,08	190.851,72	14.658,36
560	20080	FIANZAS EN GARANTIA APLAZ. Y FRACCIO. Y OTROS	27.058,39	0,00	6.095,00	33.153,39	6.551,00	26.602,39
	20081	FIANZAS EN GARANTIA EJECUC.C ONTRATOS	298.787,69	0,00	33.363,58	332.151,27	33.452,95	298.698,32
	20082	FIANZAS EN GARANTIA EJECUCIÓN OBRAS	108.646,29	0,00	57.955,98	166.602,27	31.886,99	134.715,28
Total cuenta			434.492,37	0,00	97.414,56	531.906,93	71.890,94	460.015,99
561	20060	RETENCIONES JUDICIALES Y	198,09	0,00	11.304,98	11.503,07	11.503,07	0,00

Operaciones no presupuestarias de tesorería

Impreso el 05/03/2020 a las 11:04

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Estado de acreedores no presupuestarios

Periodo de listado hasta: 31/12/2019

Cuenta	Concepto		Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Abonos realizados en ejercicio	Total acreedores	Cargos realizados en ejercicio	Acreedores ptes. de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
	20061	FALTA DE ASISTENCIA AL TRABAJO	1.851,55	0,00	0,00	1.851,55	0,00	1.851,55
Total cuenta			2.049,64	0,00	11.304,98	13.354,62	11.503,07	1.851,55
Total			715.718,16	0,00	1.801.855,78	2.517.573,94	1.809.612,97	707.960,97

Operaciones no presupuestarias de tesorería

Impreso el 05/03/2020 a las 15:33

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Estado de partidas pendientes de aplicación. Cobros

Periodo de listado hasta: 31/12/2019

Cuenta	Concepto		Cobros ptes. de aplicación a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Cobros realizados en ejercicio	Total cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en ejercicio	Cobros ptes. de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
554	30001	INGRESOS EN CAJA PENDIENTES APLICACION	124,84	0,00	2.905.432,10	2.905.556,94	2.905.432,10	124,84
Total cuenta			124,84	0,00	2.905.432,10	2.905.556,94	2.905.432,10	124,84
Total			124,84	0,00	2.905.432,10	2.905.556,94	2.905.432,10	124,84

Operaciones no presupuestarias de tesorería

Impreso el 05/03/2020 a las 15:35

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos

Periodo de listado hasta: 31/12/2019

Cuenta	Concepto		Pagos ptes. de aplicación a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en ejercicio	Total pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en ejercicio	Pagos ptes. de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
555	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	143.555,78	0,00	481.930,27	625.486,05	454.479,33	171.006,72
Total cuenta			143.555,78	0,00	481.930,27	625.486,05	454.479,33	171.006,72
Total			143.555,78	0,00	481.930,27	625.486,05	454.479,33	171.006,72

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2015.0001094	GASTOS LOCOMOCION A ALBACETE EL 27/05/		22,80	0,00	0,00	22,80	0,00	
2015.0002743	GASTOS LOCOMOCION A AGRAMON, NAVA, CA	2015--9200-231200	58,52	0,00	0,00	58,52	0,00	
2015.0002846	DERECHOS DE AUTOR REPRESENTACIÓN PENE	2015--3380-226094	112,53	0,00	0,00	112,53	0,00	
2015.0002847	DERECHOS DE AUTOR REPRESENTACIÓN LA V	2015--3300-226090	214,17	0,00	0,00	214,17	0,00	
2015.0002849	DERECHOS DE AUTOR REPRESENTACIÓN ACTI	2015--3300-226090	242,00	0,00	0,00	242,00	0,00	
2015.0002851	DERECHOS DE AUTOR REPRESENTACION AL FI	2015--3300-226090	114,95	0,00	0,00	114,95	0,00	
2015.0002853	DERECHOS DE AUTOR REPRESENTACIÓN PARA	2015--3300-226090	242,00	0,00	0,00	242,00	0,00	
2015.0002855	DERECHOS DE AUTOR REPRESENTACIÓN TE L	2015--3300-226090	214,17	0,00	0,00	214,17	0,00	
2015.0002856	DERECHOS DE AUTOR REPRESENTACIÓN DE C	2015--3300-226090	242,00	0,00	0,00	242,00	0,00	
2018.0006653	Reconocimiento extrajudicial de crédito 1/2019	2019--1623-467000	79.906,91	0,00	79.906,91	0,00	0,00	
2018.0006733	EXPTE. NUM. 133396Y NAVIDAD 2018-19. ALQ	2019--3380-226091	8.603,10	0,00	8.603,10	0,00	0,00	
2018.0006734	EXPTE. NUM. 133396Y NAVIDAD 2018-19. ALQ	2019--3380-226091	12.947,00	0,00	12.947,00	0,00	0,00	
2018.0006735	Cto. Nº383442965*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	98,01	0,00	98,01	0,00	0,00	
2018.0006736	Cto. Nº275967761*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	89,64	0,00	89,64	0,00	0,00	
2018.0006737	Cto. Nº383442965*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	114,18	0,00	114,18	0,00	0,00	
2018.0006738	Cto. Nº412768770*Mes diciembre/2018-Fluido	2019--3380-221000	1.089,75	0,00	1.089,75	0,00	0,00	
2018.0006739	Cto. Nº412769876*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	238,89	0,00	238,89	0,00	0,00	
2018.0006740	Cto. Nº399075940*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	84,98	0,00	84,98	0,00	0,00	
2018.0006741	Cto. Nº412769578*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	118,75	0,00	118,75	0,00	0,00	
2018.0006742	Cto. Nº412795437*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	924,62	0,00	924,62	0,00	0,00	
2018.0006743	Cto. Nº412797215*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	420,48	0,00	420,48	0,00	0,00	
2018.0006744	Cto. Nº412784518*Mes diciembre/2018-Colegi	2019--3230-221000	694,89	0,00	694,89	0,00	0,00	
2018.0006745	Cto. Nº412772292*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	321,09	0,00	321,09	0,00	0,00	
2018.0006746	Cto. Nº412783411*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	1.579,35	0,00	1.579,35	0,00	0,00	
2018.0006747	Cto. Nº412779067*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	433,68	0,00	433,68	0,00	0,00	
2018.0006748	Cto. Nº412793520*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	2.690,68	0,00	2.690,68	0,00	0,00	
2018.0006749	Cto. Nº412795619*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	1.009,89	0,00	1.009,89	0,00	0,00	
2018.0006750	Cto. Nº412781815*Mes diciembre/2018-Instala	2019--3420-221000	3.465,49	0,00	3.465,49	0,00	0,00	
2018.0006751	Cto. Nº412788410*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	209,80	0,00	209,80	0,00	0,00	
2018.0006752	Cto. Nº412776960*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	723,18	0,00	723,18	0,00	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2018.0006753	Cto.Nº412786394*Mes diciembre/2018-Estac.	2019--4420-221000	713,92	0,00	713,92	0,00	0,00	
2018.0006754	Cto.Nº412784427*Mes diciembre/2018-Colegi	2019--3230-221000	566,97	0,00	566,97	0,00	0,00	
2018.0006755	Cto.Nº412786564*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	250,20	0,00	250,20	0,00	0,00	
2018.0006756	Cto.Nº412778816*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	445,38	0,00	445,38	0,00	0,00	
2018.0006757	Cto.Nº412784531*Mes diciembre/2018-Fluido	2019--2310-221001	106,29	0,00	106,29	0,00	0,00	
2018.0006758	Cto.Nº412786667*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	1.392,92	0,00	1.392,92	0,00	0,00	
2018.0006759	Cto.Nº412788196*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	173,86	0,00	173,86	0,00	0,00	
2018.0006760	Cto.Nº412795450*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	1.237,24	0,00	1.237,24	0,00	0,00	
2018.0006761	Cto.Nº412784415*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	1.440,24	0,00	1.440,24	0,00	0,00	
2018.0006762	Cto.Nº412771779*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	330,66	0,00	330,66	0,00	0,00	
2018.0006763	Cto.Nº412771779*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	456,23	0,00	456,23	0,00	0,00	
2018.0006764	Cto.Nº412793740*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	368,69	0,00	368,69	0,00	0,00	
2018.0006765	Cto.Nº412793556*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	1.372,67	0,00	1.372,67	0,00	0,00	
2018.0006766	Cto.Nº412780707-A*Mes diciembre/2018-Inst	2019--3420-221000	5.475,98	0,00	5.475,98	0,00	0,00	
2018.0006767	Cto.Nº412772012*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	997,46	0,00	997,46	0,00	0,00	
2018.0006768	Cto.Nº412779985*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	3.797,31	0,00	3.797,31	0,00	0,00	
2018.0006769	Cto.Nº412771100*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	223,87	0,00	223,87	0,00	0,00	
2018.0006770	Cto.Nº412793544*Mes diciembre/2018-Fluido	2019--2310-221001	167,45	0,00	167,45	0,00	0,00	
2018.0006771	Cto.Nº412776844*Mes diciembre/2018-Instala	2019--3420-221000	513,77	0,00	513,77	0,00	0,00	
2018.0006772	Cto.Nº412783381*Mes diciembre/2018-Instala	2019--3420-221000	238,20	0,00	238,20	0,00	0,00	
2018.0006773	Cto.Nº412770374*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	1.262,89	0,00	1.262,89	0,00	0,00	
2018.0006774	Cto.Nº412771408*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	1.075,42	0,00	1.075,42	0,00	0,00	
2018.0006775	Cto.Nº412784579*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	82,76	0,00	82,76	0,00	0,00	
2018.0006776	Cto.Nº412771731*Mes diciembre/2018-Escuel	2019--3231-221000	194,92	0,00	194,92	0,00	0,00	
2018.0006777	Cto.Nº412789589*Mes diciembre/2018-Colegi	2019--3230-221000	1.085,37	0,00	1.085,37	0,00	0,00	
2018.0006778	Cto.Nº412776352*Mes diciembre/2018-Colegi	2019--3230-221000	969,36	0,00	969,36	0,00	0,00	
2018.0006779	Cto.Nº412784567*Mes diciembre/2018-Colegi	2019--3230-221000	171,70	0,00	171,70	0,00	0,00	
2018.0006780	Cto.Nº412795449*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	118,22	0,00	118,22	0,00	0,00	
2018.0006781	Cto.Nº412779857*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	151,63	0,00	151,63	0,00	0,00	
2018.0006782	Cto.Nº412788135*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	156,73	0,00	156,73	0,00	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2018.0006783	Cto. Nº412784452*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	601,10	0,00	601,10	0,00	0,00	
2018.0006784	Cto. Nº412793672*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	580,93	0,00	580,93	0,00	0,00	
2018.0006785	Cto. Nº412772966*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	1.144,59	0,00	1.144,59	0,00	0,00	
2018.0006786	Cto. Nº412788093*Mes diciembre/2018-Lonja:	2019--4311-221000	600,05	0,00	600,05	0,00	0,00	
2018.0006787	Cto. Nº412784531*Mes diciembre/2018-Fluido	2019--2310-221001	72,88	0,00	72,88	0,00	0,00	
2018.0006788	Cto. Nº412783344*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	2.349,81	0,00	2.349,81	0,00	0,00	
2018.0006789	Cto. Nº412793593*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	1.326,20	0,00	1.326,20	0,00	0,00	
2018.0006790	Cto. Nº412795516*Mes diciembre/2018-Energ.	2019--2310-221001	1.219,52	0,00	1.219,52	0,00	0,00	
2018.0006791	Cto. Nº412786310*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	1.480,79	0,00	1.480,79	0,00	0,00	
2018.0006792	Cto. Nº412789048*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	528,87	0,00	528,87	0,00	0,00	
2018.0006793	Cto. Nº412783290*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	67,00	0,00	67,00	0,00	0,00	
2018.0006794	Cto. Nº412800202*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	117,04	0,00	117,04	0,00	0,00	
2018.0006795	Cto. Nº412798724*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	1.475,73	0,00	1.475,73	0,00	0,00	
2018.0006796	Cto. Nº624848255*Mes diciembre/2018-Escuel	2019--3231-221000	282,54	0,00	282,54	0,00	0,00	
2018.0006797	Cto. Nº412798657*Mes diciembre/2018-Colegi	2019--3230-221000	110,47	0,00	110,47	0,00	0,00	
2018.0006798	Cto. Nº641468477*Mes diciembre/2018-Fuente	2019--1650-221000	190,37	0,00	190,37	0,00	0,00	
2018.0006799	Cto. Nº412797276*Mes diciembre/2018-Colegi	2019--3230-221000	583,37	0,00	583,37	0,00	0,00	
2018.0006800	Cto. Nº412800597*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	163,63	0,00	163,63	0,00	0,00	
2018.0006801	Cto. Nº412799546*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	269,23	0,00	269,23	0,00	0,00	
2018.0006802	Cto. Nº545964453*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	664,97	0,00	664,97	0,00	0,00	
2018.0006803	Cto. Nº412798700*Mes diciembre/2018-Colegi	2019--3230-221000	1.089,50	0,00	1.089,50	0,00	0,00	
2018.0006804	Cto. Nº414719050*Mes diciembre/2018-Energí	2019--4910-221000	635,76	0,00	635,76	0,00	0,00	
2018.0006805	Cto. Nº425392168*Mes diciembre/2018-Mercad	2019--4310-221000	363,29	0,00	363,29	0,00	0,00	
2018.0006806	Cto. Nº475235484*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	135,27	0,00	135,27	0,00	0,00	
2018.0006807	Cto. Nº628439374*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	274,23	0,00	274,23	0,00	0,00	
2018.0006808	Cto. Nº458076788*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	1.373,37	0,00	1.373,37	0,00	0,00	
2018.0006809	Cto. Nº579969850*Mes diciembre/2018-Matad	2019--4312-221000	485,32	0,00	485,32	0,00	0,00	
2018.0006810	Cto. Nº414724859*Mes diciembre/2018-Energí	2019--4910-221000	150,63	0,00	150,63	0,00	0,00	
2018.0006811	Cto. Nº493745865*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	383,56	0,00	383,56	0,00	0,00	
2018.0006812	Cto. Nº467822876*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	121,31	0,00	121,31	0,00	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2018.0006813	Cto.Nº493745865*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	263,31	0,00	263,31	0,00	0,00	
2018.0006814	Cto.Nº412798670*Mes diciembre/2018-Estac.	2019--4420-221000	863,52	0,00	863,52	0,00	0,00	
2018.0006815	Cto.Nº318666297*Mes diciembre/2018-Colegi	2019--3230-221000	56,28	0,00	56,28	0,00	0,00	
2018.0006816	Cto.Nº318667137*Mes diciembre/2018-Instala	2019--3420-221000	61,21	0,00	61,21	0,00	0,00	
2018.0006817	Cto.Nº312490422*Mes diciembre/2018-Fluidos	2019--1330-221000	15,37	0,00	15,37	0,00	0,00	
2018.0006818	Cto.Nº318353994*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	36,45	0,00	36,45	0,00	0,00	
2018.0006819	Cto.Nº318662589*Mes diciembre/2018-Consul	2019--3120-221000	116,72	0,00	116,72	0,00	0,00	
2018.0006820	Cto.Nº318663818*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	150,49	0,00	150,49	0,00	0,00	
2018.0006821	Cto.Nº312485475*Mes diciembre/2018-Fluidos	2019--1330-221000	30,27	0,00	30,27	0,00	0,00	
2018.0006822	Cto.Nº318667022*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	129,36	0,00	129,36	0,00	0,00	
2018.0006823	Cto.Nº312486212*Mes diciembre/2018-Fluidos	2019--1330-221000	31,75	0,00	31,75	0,00	0,00	
2018.0006824	Cto.Nº318666303*Mes diciembre/2018-Colegi	2019--3230-221000	63,94	0,00	63,94	0,00	0,00	
2018.0006825	Cto.Nº312498585*Mes diciembre/2018-Fluidos	2019--1330-221000	35,10	0,00	35,10	0,00	0,00	
2018.0006826	Cto.Nº312478896*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	98,64	0,00	98,64	0,00	0,00	
2018.0006827	Cto.Nº312486212*Mes diciembre/2018-Fluidos	2019--1330-221000	18,28	0,00	18,28	0,00	0,00	
2018.0006828	Cto.Nº312480271*Mes diciembre/2018-Fluidos	2019--1330-221000	13,99	0,00	13,99	0,00	0,00	
2018.0006829	Cto.Nº325466403*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	245,76	0,00	245,76	0,00	0,00	
2018.0006830	Cto.Nº318667411*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	53,39	0,00	53,39	0,00	0,00	
2018.0006831	Cto.Nº318672893*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	75,36	0,00	75,36	0,00	0,00	
2018.0006832	Cto.Nº325466403*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	174,82	0,00	174,82	0,00	0,00	
2018.0006833	Cto.Nº333394598*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	180,81	0,00	180,81	0,00	0,00	
2018.0006834	Cto.Nº318680579*Mes diciembre/2018-Colegi	2019--3230-221000	19,02	0,00	19,02	0,00	0,00	
2018.0006835	Cto.Nº318678226*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	502,28	0,00	502,28	0,00	0,00	
2018.0006836	Cto.Nº327968667*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	82,78	0,00	82,78	0,00	0,00	
2018.0006837	Cto.Nº327972841*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	26,93	0,00	26,93	0,00	0,00	
2018.0006838	Cto.Nº325467031*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	15,91	0,00	15,91	0,00	0,00	
2018.0006839	Cto.Nº327968667*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	56,39	0,00	56,39	0,00	0,00	
2018.0006840	Cto.Nº321898849*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	45,56	0,00	45,56	0,00	0,00	
2018.0006841	Cto.Nº320159310*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	300,76	0,00	300,76	0,00	0,00	
2018.0006842	Cto.Nº318667411*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	33,71	0,00	33,71	0,00	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2018.0006843	Cto. Nº329739670*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	76,06	0,00	76,06	0,00	0,00	
2018.0006844	EXPT E NUM. 130022M Cto. Nº333508830*Mes	2019--2310-221000	13,99	0,00	13,99	0,00	0,00	
2018.0006845	Cto. Nº333395141*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	311,07	0,00	311,07	0,00	0,00	
2018.0006846	Cto. Nº318679474*Mes diciembre/2018-Colegi	2019--3230-221000	34,73	0,00	34,73	0,00	0,00	
2018.0006847	Cto. Nº327972191*Mes diciembre/2018-Colegi	2019--3230-221000	80,57	0,00	80,57	0,00	0,00	
2018.0006848	Cto. Nº333392504*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	666,99	0,00	666,99	0,00	0,00	
2018.0006849	Cto. Nº327972087*Mes diciembre/2018-Fluidos	2019--1330-221000	7,41	0,00	7,41	0,00	0,00	
2018.0006850	Cto. Nº318668385*Mes diciembre/2018-Fluidos	2019--1330-221000	35,97	0,00	35,97	0,00	0,00	
2018.0006851	Cto. Nº333393260*Mes diciembre/2018-Consul	2019--3120-221000	49,38	0,00	49,38	0,00	0,00	
2018.0006852	Cto. Nº318670586*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	16,49	0,00	16,49	0,00	0,00	
2018.0006853	Cto. Nº318672881*Mes diciembre/2018-Instala	2019--3420-221000	40,09	0,00	40,09	0,00	0,00	
2018.0006854	Cto. Nº333503016*Mes diciembre/2018-Matad	2019--4312-221000	166,58	0,00	166,58	0,00	0,00	
2018.0006855	Cto. Nº318670112*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	142,79	0,00	142,79	0,00	0,00	
2018.0006856	Cto. Nº325467031*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	8,14	0,00	8,14	0,00	0,00	
2018.0006857	Cto. Nº333511244*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1640-221000	16,06	0,00	16,06	0,00	0,00	
2018.0006858	Cto. Nº318667137*Mes diciembre/2018-Instala	2019--3420-221000	84,31	0,00	84,31	0,00	0,00	
2018.0006859	Cto. Nº327972075*Mes diciembre/2018-Fluidos	2019--1330-221000	9,57	0,00	9,57	0,00	0,00	
2018.0006860	Cto. Nº333394598*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	252,48	0,00	252,48	0,00	0,00	
2018.0006861	Cto. Nº318672881*Mes diciembre/2018-Instala	2019--3420-221000	26,35	0,00	26,35	0,00	0,00	
2018.0006862	Cto. Nº327974692*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	8,98	0,00	8,98	0,00	0,00	
2018.0006863	Cto. Nº333508907*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	118,40	0,00	118,40	0,00	0,00	
2018.0006864	Cto. Nº330947564*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	115,72	0,00	115,72	0,00	0,00	
2018.0006865	Cto. Nº333502802*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	370,82	0,00	370,82	0,00	0,00	
2018.0006866	Cto. Nº318667502*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	297,33	0,00	297,33	0,00	0,00	
2018.0006867	Cto. Nº318667502*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	457,38	0,00	457,38	0,00	0,00	
2018.0006868	Cto. Nº333502863*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	26,67	0,00	26,67	0,00	0,00	
2018.0006869	Cto. Nº320160970*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	502,97	0,00	502,97	0,00	0,00	
2018.0006870	Cto. Nº318681523*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	359,22	0,00	359,22	0,00	0,00	
2018.0006871	Cto. Nº333503016*Mes diciembre/2018-Matad	2019--4312-221000	224,07	0,00	224,07	0,00	0,00	
2018.0006872	Cto. Nº318667447*Mes diciembre/2018-Sala m	2019--9200-221001	44,85	0,00	44,85	0,00	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2018.0006873	Cto. Nº325468898*Mes diciembre/2018-Escuel	2019--3231-221000	6,64	0,00	6,64	0,00	0,00	
2018.0006874	Cto. Nº318669778*Mes diciembre/2018-Fluidos	2019--1330-221000	16,59	0,00	16,59	0,00	0,00	
2018.0006875	Cto. Nº318667447*Mes diciembre/2018-Sala m	2019--9200-221001	27,76	0,00	27,76	0,00	0,00	
2018.0006876	Cto. Nº330947527*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	17,51	0,00	17,51	0,00	0,00	
2018.0006877	Cto. Nº320162333*Mes diciembre/2018-Instala	2019--3420-221000	64,01	0,00	64,01	0,00	0,00	
2018.0006878	Cto. Nº338257378*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	235,96	0,00	235,96	0,00	0,00	
2018.0006879	Cto. Nº337407976*Mes diciembre/2018-Fluido	2019--1700-221000	32,25	0,00	32,25	0,00	0,00	
2018.0006880	Cto. Nº353682093*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	160,35	0,00	160,35	0,00	0,00	
2018.0006881	Cto. Nº357744214*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	400,69	0,00	400,69	0,00	0,00	
2018.0006882	Cto. Nº337840933*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	194,17	0,00	194,17	0,00	0,00	
2018.0006883	Cto. Nº345375609*Mes diciembre/2018-Fluidos	2019--1330-221000	25,42	0,00	25,42	0,00	0,00	
2018.0006884	Cto. Nº350685575*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	448,97	0,00	448,97	0,00	0,00	
2018.0006885	Cto. Nº350685575*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	689,47	0,00	689,47	0,00	0,00	
2018.0006886	Cto. Nº355138517*Mes diciembre/2018-Instala	2019--3420-221000	56,16	0,00	56,16	0,00	0,00	
2018.0006887	Cto. Nº340015482*Mes diciembre/2018-Fluido	2019--1700-221000	27,68	0,00	27,68	0,00	0,00	
2018.0006888	Cto. Nº353681970*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	157,94	0,00	157,94	0,00	0,00	
2018.0006889	Cto. Nº333512510*Mes diciembre/2018-Fluidos	2019--1330-221000	19,60	0,00	19,60	0,00	0,00	
2018.0006890	Cto. Nº341561680*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	202,41	0,00	202,41	0,00	0,00	
2018.0006891	Cto. Nº340196154*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	89,00	0,00	89,00	0,00	0,00	
2018.0006892	Cto. Nº352907861*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	142,18	0,00	142,18	0,00	0,00	
2018.0006893	Cto. Nº357271786*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	274,26	0,00	274,26	0,00	0,00	
2018.0006894	Cto. Nº338501770*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	73,22	0,00	73,22	0,00	0,00	
2018.0006895	Cto. Nº339710020*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	96,80	0,00	96,80	0,00	0,00	
2018.0006896	Cto. Nº355151376*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	44,43	0,00	44,43	0,00	0,00	
2018.0006897	Cto. Nº338969779*Mes diciembre/2018-Instala	2019--3420-221000	44,21	0,00	44,21	0,00	0,00	
2018.0006898	Cto. Nº342291543*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	166,38	0,00	166,38	0,00	0,00	
2018.0006899	Cto. Nº355138372*Mes diciembre/2018-Instala	2019--3420-221000	42,14	0,00	42,14	0,00	0,00	
2018.0006900	Cto. Nº341989204*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	151,99	0,00	151,99	0,00	0,00	
2018.0006901	Cto. Nº358541876*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	128,62	0,00	128,62	0,00	0,00	
2018.0006902	Cto. Nº355138517*Mes diciembre/2018-Instala	2019--3420-221000	35,53	0,00	35,53	0,00	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2018.0006903	Cto. Nº345457043*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	90,08	0,00	90,08	0,00	0,00	
2018.0006904	Cto. Nº353791696*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	308,99	0,00	308,99	0,00	0,00	
2018.0006905	Cto. Nº337840994*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	23,49	0,00	23,49	0,00	0,00	
2018.0006906	Cto. Nº357055883*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	449,12	0,00	449,12	0,00	0,00	
2018.0006907	Cto. Nº347308661*Mes diciembre/2018-Fluidos	2019--1330-221000	35,53	0,00	35,53	0,00	0,00	
2018.0006908	Cto. Nº339437261*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	8,99	0,00	8,99	0,00	0,00	
2018.0006909	Cto. Nº351922799*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	395,91	0,00	395,91	0,00	0,00	
2018.0006910	Cto. Nº355151236*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	45,02	0,00	45,02	0,00	0,00	
2018.0006911	Cto. Nº337442125*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	239,14	0,00	239,14	0,00	0,00	
2018.0006912	Cto. Nº342291579*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	59,76	0,00	59,76	0,00	0,00	
2018.0006913	Cto. Nº339213700*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	142,97	0,00	142,97	0,00	0,00	
2018.0006914	Cto. Nº333511890*Mes diciembre/2018-Fluidos	2019--1330-221000	25,22	0,00	25,22	0,00	0,00	
2018.0006915	Cto. Nº337423118*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	115,77	0,00	115,77	0,00	0,00	
2018.0006916	Cto. Nº337235648*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	53,42	0,00	53,42	0,00	0,00	
2018.0006917	Cto. Nº342503066*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	15,13	0,00	15,13	0,00	0,00	
2018.0006918	Cto. Nº357744214*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	269,82	0,00	269,82	0,00	0,00	
2018.0006919	Cto. Nº356923496*Mes diciembre/2018-Fluidos	2019--1330-221000	8,64	0,00	8,64	0,00	0,00	
2018.0006920	Cto. Nº339710044*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	85,84	0,00	85,84	0,00	0,00	
2018.0006921	Cto. Nº347316876*Mes diciembre/2018-Escuel	2019--3231-221000	417,41	0,00	417,41	0,00	0,00	
2018.0006922	Cto. Nº358541736*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	47,92	0,00	47,92	0,00	0,00	
2018.0006923	Cto. Nº333512595*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	89,96	0,00	89,96	0,00	0,00	
2018.0006924	Cto. Nº339213681*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	127,16	0,00	127,16	0,00	0,00	
2018.0006925	Cto. Nº355151236*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	44,18	0,00	44,18	0,00	0,00	
2018.0006926	Cto. Nº357063673*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	19,83	0,00	19,83	0,00	0,00	
2018.0006927	Cto. Nº337235508*Mes diciembre/2018-Centro	2019--2310-221000	25,35	0,00	25,35	0,00	0,00	
2018.0006928	Cto. Nº355136648*Mes diciembre/2018-Escuel	2019--3231-221000	112,58	0,00	112,58	0,00	0,00	
2018.0006929	Cto. Nº357055883*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	309,57	0,00	309,57	0,00	0,00	
2018.0006930	Cto. Nº348410980*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	206,72	0,00	206,72	0,00	0,00	
2018.0006931	Cto. Nº338501770*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	111,42	0,00	111,42	0,00	0,00	
2018.0006932	Cto. Nº369498434*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	364,48	0,00	364,48	0,00	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2018.0006933	Cto.Nº373318716*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	157,01	0,00	157,01	0,00	0,00	
2018.0006934	Cto.Nº361990583*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	76,50	0,00	76,50	0,00	0,00	
2018.0006935	Cto.Nº399758598*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	45,80	0,00	45,80	0,00	0,00	
2018.0006936	Cto.Nº373318868*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	162,67	0,00	162,67	0,00	0,00	
2018.0006937	Cto.Nº360466618*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	323,98	0,00	323,98	0,00	0,00	
2018.0006938	Cto.Nº362294276*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	374,75	0,00	374,75	0,00	0,00	
2018.0006939	Cto.Nº436251474*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	108,14	0,00	108,14	0,00	0,00	
2018.0006940	Cto.Nº360472953*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	226,75	0,00	226,75	0,00	0,00	
2018.0006941	Cto.Nº375706100*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	230,53	0,00	230,53	0,00	0,00	
2018.0006942	Cto.Nº481148437*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	268,60	0,00	268,60	0,00	0,00	
2018.0006943	Cto.Nº373318819*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	96,07	0,00	96,07	0,00	0,00	
2018.0006944	Cto.Nº363269101*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	784,60	0,00	784,60	0,00	0,00	
2018.0006945	Cto.Nº373318200*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	96,90	0,00	96,90	0,00	0,00	
2018.0006946	Cto.Nº365507386*Mes diciembre/2018-Consul	2019--3120-221000	135,54	0,00	135,54	0,00	0,00	
2018.0006947	Cto.Nº549800440*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	22,19	0,00	22,19	0,00	0,00	
2018.0006948	Cto.Nº358670639*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	192,91	0,00	192,91	0,00	0,00	
2018.0006950	Cto.Nº388535131*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	240,41	0,00	240,41	0,00	0,00	
2018.0006951	FACTURA DE ELECTRICIDAD EXTRAORDINARIA	2019--9200-221001	455,09	0,00	455,09	0,00	0,00	
2018.0006952	Cto.Nº363734077*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	454,81	0,00	454,81	0,00	0,00	
2018.0006953	Cto.Nº373805512*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	127,00	0,00	127,00	0,00	0,00	
2018.0006954	Cto.Nº363326935*Mes diciembre/2018-Fluido	2019--2311-221000	26,78	0,00	26,78	0,00	0,00	
2018.0006955	Cto.Nº358670433*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	14,63	0,00	14,63	0,00	0,00	
2018.0006956	Cto.Nº362859036*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	265,93	0,00	265,93	0,00	0,00	
2018.0006957	Cto.Nº399758616*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	34,78	0,00	34,78	0,00	0,00	
2018.0006958	Cto.Nº363733991*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	146,08	0,00	146,08	0,00	0,00	
2018.0006959	Cto.Nº374226854*Mes diciembre/2018-Otros	2019--9200-221001	71,54	0,00	71,54	0,00	0,00	
2018.0006961	Cto.Nº379012947*Mes diciembre/2018-Edificio	2019--9200-221000	21,19	0,00	21,19	0,00	0,00	
2018.0006962	Cto.Nº361198437*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	469,59	0,00	469,59	0,00	0,00	
2018.0006963	Cto.Nº489886905*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	147,80	0,00	147,80	0,00	0,00	
2018.0006964	Cto.Nº373318637*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	225,85	0,00	225,85	0,00	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2018.0006965	Cto. Nº372645811*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	342,47	0,00	342,47	0,00	0,00	
2018.0006966	Cto. Nº358926130*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	237,14	0,00	237,14	0,00	0,00	
2018.0006967	Cto. Nº359308673*Mes diciembre/2018-Instala	2019--3420-221000	49,11	0,00	49,11	0,00	0,00	
2018.0006968	Cto. Nº489886905*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	96,65	0,00	96,65	0,00	0,00	
2018.0006969	Cto. Nº399758616*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	53,39	0,00	53,39	0,00	0,00	
2018.0006970	Cto. Nº367254839*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	94,46	0,00	94,46	0,00	0,00	
2018.0006971	Cto. Nº624772068*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	23,38	0,00	23,38	0,00	0,00	
2018.0006972	Cto. Nº361990698*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	335,87	0,00	335,87	0,00	0,00	
2018.0006973	Cto. Nº371984075*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	41,55	0,00	41,55	0,00	0,00	
2018.0006974	Cto. Nº360440216*Mes diciembre/2018-Alumb	2019--1650-221000	304,07	0,00	304,07	0,00	0,00	
2018.0006975	SPAI Sical, MANTENIMIENTO Y SOPORTE. Expe	2019--9200-227065	2.853,48	0,00	2.853,48	0,00	0,00	
2018.0006976	Protar MP (M24ArCO7/2.5) - Welding Mixture -	2019--2410-226990	212,13	0,00	212,13	0,00	0,00	
2018.0006978	EXPTE NUM. 130022M ABONO FACTURA DE FE	2019--2310-221000	-0,78	0,00	-0,78	0,00	0,00	
2018.0006979	EXPTE NUM. 130022M ABONO FRA. FECHA 30/	2019--2310-221000	-0,64	0,00	-0,64	0,00	0,00	
2019.0005822	MINUTA 2019 165 DEFENSA TRABAJADORAS S	2019--9200-226040	0,00	18.150,00	0,00	18.150,00	0,00	
2019.0007095	Liquidación segundo trimestre 2019	2019--1623-467000	0,00	77.196,13	0,00	77.196,13	0,00	
2019.0007367	Cto. Nº412770374*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	948,45	0,00	948,45	0,00	
2019.0007368	Cto. Nº412769578*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	20,51	0,00	20,51	0,00	
2019.0007369	Cto. Nº412771100*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	61,26	0,00	61,26	0,00	
2019.0007370	Cto. Nº412770374*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	519,83	0,00	519,83	0,00	
2019.0007371	Cto. Nº412769876*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	151,44	0,00	151,44	0,00	
2019.0007372	Cto. Nº383442965*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	123,57	0,00	123,57	0,00	
2019.0007373	Cto. Nº412769876*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	51,07	0,00	51,07	0,00	
2019.0007374	Cto. Nº412769578*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	81,22	0,00	81,22	0,00	
2019.0007375	Cto. Nº383442965*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	30,35	0,00	30,35	0,00	
2019.0007376	Cto. Nº412776960*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	459,15	0,00	459,15	0,00	
2019.0007377	Cto. Nº275967761*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	83,21	0,00	83,21	0,00	
2019.0007378	Cto. Nº412768770*Mes diciembre/2019-Fluido	2019--3380-221000	0,00	1.086,27	0,00	1.086,27	0,00	
2019.0007379	Cto. Nº399075940*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	89,29	0,00	89,29	0,00	
2019.0007380	Cto. Nº399075940*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	50,64	0,00	50,64	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2019.0007381	Cto.Nº275967761*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	26,73	0,00	26,73	0,00	
2019.0007382	Cto.Nº412784567*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	174,35	0,00	174,35	0,00	
2019.0007383	Cto.Nº412784427*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	656,21	0,00	656,21	0,00	
2019.0007384	Cto.Nº412789048*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	227,64	0,00	227,64	0,00	
2019.0007385	Cto.Nº412772012*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	236,13	0,00	236,13	0,00	
2019.0007386	Cto.Nº412786564*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	253,11	0,00	253,11	0,00	
2019.0007387	Cto.Nº412776844*Mes diciembre/2019-Instala	2019--3420-221000	0,00	123,58	0,00	123,58	0,00	
2019.0007388	Cto.Nº412778816*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	166,67	0,00	166,67	0,00	
2019.0007389	Cto.Nº412784567*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	91,66	0,00	91,66	0,00	
2019.0007390	Cto.Nº412779985*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	1.099,61	0,00	1.099,61	0,00	
2019.0007391	Cto.Nº412783344*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	1.392,36	0,00	1.392,36	0,00	
2019.0007392	Cto.Nº412788410*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	94,61	0,00	94,61	0,00	
2019.0007393	Cto.Nº412771731*Mes diciembre/2019-Escuel	2019--3231-221000	0,00	191,91	0,00	191,91	0,00	
2019.0007394	Cto.Nº412771731*Mes diciembre/2019-Escuel	2019--3231-221000	0,00	107,12	0,00	107,12	0,00	
2019.0007395	Cto.Nº412784427*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	337,51	0,00	337,51	0,00	
2019.0007396	Cto.Nº412792060*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	22,80	0,00	22,80	0,00	
2019.0007397	Cto.Nº412772966*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	689,68	0,00	689,68	0,00	
2019.0007398	Cto.Nº412789048*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	461,83	0,00	461,83	0,00	
2019.0007399	Cto.Nº412783290*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	17,71	0,00	17,71	0,00	
2019.0007400	Cto.Nº412784518*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	287,92	0,00	287,92	0,00	
2019.0007401	Cto.Nº412786310*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	358,85	0,00	358,85	0,00	
2019.0007402	Cto.Nº412784415*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	499,35	0,00	499,35	0,00	
2019.0007403	Cto.Nº412783381*Mes diciembre/2019-Instala	2019--3420-221000	0,00	133,15	0,00	133,15	0,00	
2019.0007404	Cto.Nº412776352*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	1.175,55	0,00	1.175,55	0,00	
2019.0007405	Cto.Nº412779067*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	109,46	0,00	109,46	0,00	
2019.0007406	Cto.Nº412788410*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	140,58	0,00	140,58	0,00	
2019.0007407	Cto.Nº412776844*Mes diciembre/2019-Instala	2019--3420-221000	0,00	234,66	0,00	234,66	0,00	
2019.0007408	Cto.Nº412786394*Mes diciembre/2019-Estac.	2019--4420-221000	0,00	788,56	0,00	788,56	0,00	
2019.0007409	Cto.Nº412788093*Mes diciembre/2019-Lonja:	2019--4311-221000	0,00	534,92	0,00	534,92	0,00	
2019.0007410	Cto.Nº412784531*Mes diciembre/2019-Fluido	2019--2310-221001	0,00	32,79	0,00	32,79	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2019.0007411	Cto.Nº412784579*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	77,83	0,00	77,83	0,00	
2019.0007412	Cto.Nº412783344*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	740,56	0,00	740,56	0,00	
2019.0007413	Cto.Nº412783411*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	636,62	0,00	636,62	0,00	
2019.0007414	Cto.Nº412783411*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	354,48	0,00	354,48	0,00	
2019.0007415	Cto.Nº412788196*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	713,23	0,00	713,23	0,00	
2019.0007416	Cto.Nº412789589*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	1.025,43	0,00	1.025,43	0,00	
2019.0007417	Cto.Nº412789589*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	440,42	0,00	440,42	0,00	
2019.0007418	Cto.Nº412784452*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	81,12	0,00	81,12	0,00	
2019.0007419	Cto.Nº412780707-A*Mes diciembre/2019-Inst	2019--3420-221000	0,00	3.745,83	0,00	3.745,83	0,00	
2019.0007420	Cto.Nº412786310*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	672,03	0,00	672,03	0,00	
2019.0007421	Cto.Nº412784531*Mes diciembre/2019-Fluido	2019--2310-221001	0,00	99,50	0,00	99,50	0,00	
2019.0007422	Cto.Nº412783381*Mes diciembre/2019-Instala	2019--3420-221000	0,00	268,68	0,00	268,68	0,00	
2019.0007423	Cto.Nº412772292*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	357,05	0,00	357,05	0,00	
2019.0007424	Cto.Nº412771408*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	1.006,91	0,00	1.006,91	0,00	
2019.0007425	Cto.Nº412783290*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	74,16	0,00	74,16	0,00	
2019.0007426	Cto.Nº412771779*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	219,01	0,00	219,01	0,00	
2019.0007427	Cto.Nº412779067*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	197,96	0,00	197,96	0,00	
2019.0007428	Cto.Nº412788135*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	377,51	0,00	377,51	0,00	
2019.0007429	Cto.Nº412779857*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	78,73	0,00	78,73	0,00	
2019.0007430	Cto.Nº412784415*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	277,80	0,00	277,80	0,00	
2019.0007431	Cto.Nº412772012*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	451,25	0,00	451,25	0,00	
2019.0007432	Cto.Nº412771100*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	100,20	0,00	100,20	0,00	
2019.0007433	Cto.Nº412786394*Mes diciembre/2019-Estac.	2019--4420-221000	0,00	226,45	0,00	226,45	0,00	
2019.0007434	Cto.Nº412776960*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	808,78	0,00	808,78	0,00	
2019.0007435	Cto.Nº412788093*Mes diciembre/2019-Lonja:	2019--4311-221000	0,00	258,50	0,00	258,50	0,00	
2019.0007436	Cto.Nº412784518*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	598,72	0,00	598,72	0,00	
2019.0007437	Cto.Nº412781815*Mes diciembre/2019-Instala	2019--3420-221000	0,00	4.712,22	0,00	4.712,22	0,00	
2019.0007438	Cto.Nº412778816*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	93,48	0,00	93,48	0,00	
2019.0007439	Cto.Nº412786667*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	681,10	0,00	681,10	0,00	
2019.0007440	Cto.Nº412779857*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	130,91	0,00	130,91	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2019.0007441	Cto.Nº412784452*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	283,41	0,00	283,41	0,00	
2019.0007442	Cto.Nº412772966*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	394,79	0,00	394,79	0,00	
2019.0007443	Cto.Nº412786667*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	1.202,81	0,00	1.202,81	0,00	
2019.0007444	Cto.Nº412772292*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	120,30	0,00	120,30	0,00	
2019.0007445	Cto.Nº412788196*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	373,88	0,00	373,88	0,00	
2019.0007446	Cto.Nº412784579*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	45,63	0,00	45,63	0,00	
2019.0007447	Cto.Nº412786564*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	153,42	0,00	153,42	0,00	
2019.0007448	Cto.Nº412798700*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	248,20	0,00	248,20	0,00	
2019.0007449	Cto.Nº425392168*Mes diciembre/2019-Mercad	2019--4310-221000	0,00	539,09	0,00	539,09	0,00	
2019.0007450	Cto.Nº412793740*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	266,72	0,00	266,72	0,00	
2019.0007451	Cto.Nº412795449*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	123,34	0,00	123,34	0,00	
2019.0007452	Cto.Nº412799546*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	265,56	0,00	265,56	0,00	
2019.0007453	Cto.Nº412793544*Mes diciembre/2019-Fluido	2019--2310-221001	0,00	162,93	0,00	162,93	0,00	
2019.0007454	Cto.Nº412800202*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	120,67	0,00	120,67	0,00	
2019.0007455	Cto.Nº412793672*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	78,54	0,00	78,54	0,00	
2019.0007456	Cto.Nº412798670*Mes diciembre/2019-Estac.	2019--4420-221000	0,00	886,30	0,00	886,30	0,00	
2019.0007457	Cto.Nº467822876*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	138,51	0,00	138,51	0,00	
2019.0007458	Cto.Nº414724859*Mes diciembre/2019-Energí	2019--4910-221000	0,00	82,11	0,00	82,11	0,00	
2019.0007459	Cto.Nº412793520*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	1.890,23	0,00	1.890,23	0,00	
2019.0007460	Cto.Nº412795450*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	623,38	0,00	623,38	0,00	
2019.0007461	Cto.Nº412798700*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	438,18	0,00	438,18	0,00	
2019.0007462	Cto.Nº412795516*Mes diciembre/2019-Energ.	2019--2310-221002	0,00	1.439,75	0,00	1.439,75	0,00	
2019.0007463	Cto.Nº426607533*Mes diciembre/2019-Mercad	2019--4310-221000	0,00	152,42	0,00	152,42	0,00	
2019.0007464	Cto.Nº624848255*Mes diciembre/2019-Escuel	2019--3231-221000	0,00	351,71	0,00	351,71	0,00	
2019.0007465	Cto.Nº475235484*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	120,88	0,00	120,88	0,00	
2019.0007466	Cto.Nº412793544*Mes diciembre/2019-Fluido	2019--2310-221001	0,00	127,76	0,00	127,76	0,00	
2019.0007467	Cto.Nº628439374*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	329,04	0,00	329,04	0,00	
2019.0007468	Cto.Nº412798657*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	62,59	0,00	62,59	0,00	
2019.0007469	Cto.Nº666157042*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	1.777,70	0,00	1.777,70	0,00	
2019.0007470	Cto.Nº653057982*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	132,57	0,00	132,57	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2019.0007471	Cto.Nº414719050*Mes diciembre/2019-Energí	2019--4910-221000	0,00	746,28	0,00	746,28	0,00	
2019.0007472	Cto.Nº412793672*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	252,66	0,00	252,66	0,00	
2019.0007473	Cto.Nº624848255*Mes diciembre/2019-Escuel	2019--3231-221000	0,00	185,49	0,00	185,49	0,00	
2019.0007474	Cto.Nº412793740*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	147,64	0,00	147,64	0,00	
2019.0007475	Cto.Nº426607533*Mes diciembre/2019-Mercad	2019--4310-221000	0,00	45,06	0,00	45,06	0,00	
2019.0007476	Cto.Nº412795450*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	351,00	0,00	351,00	0,00	
2019.0007477	Cto.Nº412797215*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	251,21	0,00	251,21	0,00	
2019.0007478	Cto.Nº414724859*Mes diciembre/2019-Energí	2019--4910-221000	0,00	167,38	0,00	167,38	0,00	
2019.0007479	Cto.Nº412800597*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	100,74	0,00	100,74	0,00	
2019.0007480	Cto.Nº412793556*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	457,11	0,00	457,11	0,00	
2019.0007481	Cto.Nº628439374*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	113,80	0,00	113,80	0,00	
2019.0007482	Cto.Nº579969850*Mes diciembre/2019-Matad	2019--4312-221000	0,00	466,27	0,00	466,27	0,00	
2019.0007483	Cto.Nº412797276*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	556,75	0,00	556,75	0,00	
2019.0007484	Cto.Nº412793593*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	252,73	0,00	252,73	0,00	
2019.0007485	Cto.Nº412798657*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	114,15	0,00	114,15	0,00	
2019.0007486	Cto.Nº412798724*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	400,30	0,00	400,30	0,00	
2019.0007487	Cto.Nº641468477*Mes diciembre/2019-Fuente	2019--1650-221000	0,00	732,38	0,00	732,38	0,00	
2019.0007488	Cto.Nº493745865*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	185,40	0,00	185,40	0,00	
2019.0007489	Cto.Nº545964453*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	429,10	0,00	429,10	0,00	
2019.0007490	Cto.Nº545964453*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	241,01	0,00	241,01	0,00	
2019.0007491	Cto.Nº412799546*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	146,14	0,00	146,14	0,00	
2019.0007492	Cto.Nº412795619*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	103,12	0,00	103,12	0,00	
2019.0007493	Cto.Nº412797215*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	516,45	0,00	516,45	0,00	
2019.0007494	Cto.Nº412793593*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	447,68	0,00	447,68	0,00	
2019.0007495	Cto.Nº414719050*Mes diciembre/2019-Energí	2019--4910-221000	0,00	445,92	0,00	445,92	0,00	
2019.0007496	Cto.Nº412797276*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	279,97	0,00	279,97	0,00	
2019.0007497	Cto.Nº412795437*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	476,69	0,00	476,69	0,00	
2019.0007498	Cto.Nº412795449*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	67,48	0,00	67,48	0,00	
2019.0007499	Cto.Nº412793556*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	255,09	0,00	255,09	0,00	
2019.0007500	Cto.Nº412795516*Mes diciembre/2019-Energ.	2019--2310-221001	0,00	843,38	0,00	843,38	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2019.0007501	Cto.Nº412795619*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	288,27	0,00	288,27	0,00	
2019.0007502	Cto.Nº653748103*Mes diciembre/2019-Luz Ob	2019--9200-221001	0,00	109,02	0,00	109,02	0,00	
2019.0007503	Cto.Nº412800597*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	178,68	0,00	178,68	0,00	
2019.0007504	Cto.Nº412792060*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	755,58	0,00	755,58	0,00	
2019.0007505	Cto.Nº412792060*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	68,40	0,00	68,40	0,00	
2019.0007506	Cto.Nº653057982*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	67,60	0,00	67,60	0,00	
2019.0007507	Cto.Nº467822876*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	70,40	0,00	70,40	0,00	
2019.0007508	Cto.Nº458076788*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	1.581,34	0,00	1.581,34	0,00	
2019.0007509	Cto.Nº653748103*Mes diciembre/2019-Luz Ob	2019--9200-221001	0,00	250,82	0,00	250,82	0,00	
2019.0007510	Cto.Nº312478896*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	123,24	0,00	123,24	0,00	
2019.0007511	Cto.Nº318667022*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	167,23	0,00	167,23	0,00	
2019.0007512	Cto.Nº327972075*Mes diciembre/2019-Fluidos	2019--1330-221000	0,00	9,01	0,00	9,01	0,00	
2019.0007513	Cto.Nº312490422*Mes diciembre/2019-Fluidos	2019--1330-221000	0,00	13,99	0,00	13,99	0,00	
2019.0007514	Cto.Nº318666303*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	53,60	0,00	53,60	0,00	
2019.0007515	Cto.Nº318668385*Mes diciembre/2019-Fluidos	2019--1330-221000	0,00	31,80	0,00	31,80	0,00	
2019.0007516	Cto.Nº329739670*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	65,74	0,00	65,74	0,00	
2019.0007517	Cto.Nº318670586*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	15,39	0,00	15,39	0,00	
2019.0007518	Cto.Nº312498585*Mes diciembre/2019-Fluidos	2019--1330-221000	0,00	27,88	0,00	27,88	0,00	
2019.0007519	Cto.Nº333503016*Mes diciembre/2019-Matad	2019--4312-221000	0,00	161,90	0,00	161,90	0,00	
2019.0007520	Cto.Nº312485475*Mes diciembre/2019-Fluidos	2019--1330-221000	0,00	24,90	0,00	24,90	0,00	
2019.0007521	Cto.Nº325469052*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	167,98	0,00	167,98	0,00	
2019.0007522	Cto.Nº318681523*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	82,05	0,00	82,05	0,00	
2019.0007523	Cto.Nº318663818*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	101,10	0,00	101,10	0,00	
2019.0007524	Cto.Nº318667137*Mes diciembre/2019-Instala	2019--3420-221000	0,00	56,00	0,00	56,00	0,00	
2019.0007525	Cto.Nº325467031*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	10,42	0,00	10,42	0,00	
2019.0007526	Cto.Nº320160970*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	214,24	0,00	214,24	0,00	
2019.0007527	Cto.Nº318667447*Mes diciembre/2019-Sala m	2019--9200-221001	0,00	30,32	0,00	30,32	0,00	
2019.0007528	Cto.Nº318662589*Mes diciembre/2019-Consul	2019--3120-221000	0,00	68,24	0,00	68,24	0,00	
2019.0007529	Cto.Nº320159310*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	84,69	0,00	84,69	0,00	
2019.0007530	Cto.Nº312486212*Mes diciembre/2019-Fluidos	2019--1330-221000	0,00	21,24	0,00	21,24	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2019.0007531	Cto. Nº318680099*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	19,12	0,00	19,12	0,00	
2019.0007532	Cto. Nº318667502*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	136,88	0,00	136,88	0,00	
2019.0007533	Cto. Nº318678226*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	199,49	0,00	199,49	0,00	
2019.0007534	Cto. Nº318669778*Mes diciembre/2019-Fluidos	2019--1330-221000	0,00	17,19	0,00	17,19	0,00	
2019.0007535	Cto. Nº320162333*Mes diciembre/2019-Instala	2019--3420-221000	0,00	50,38	0,00	50,38	0,00	
2019.0007536	Cto. Nº318672881*Mes diciembre/2019-Instala	2019--3420-221000	0,00	32,08	0,00	32,08	0,00	
2019.0007537	Cto. Nº327968667*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	27,85	0,00	27,85	0,00	
2019.0007538	Cto. Nº333393260*Mes diciembre/2019-Consul	2019--3120-221000	0,00	41,02	0,00	41,02	0,00	
2019.0007539	Cto. Nº333394598*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	70,46	0,00	70,46	0,00	
2019.0007540	Cto. Nº312480271*Mes diciembre/2019-Fluidos	2019--1330-221000	0,00	13,52	0,00	13,52	0,00	
2019.0007541	Cto. Nº333392504*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	293,67	0,00	293,67	0,00	
2019.0007542	Cto. Nº327974692*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	7,34	0,00	7,34	0,00	
2019.0007543	Cto. Nº330947564*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	28,37	0,00	28,37	0,00	
2019.0007544	Cto. Nº327972087*Mes diciembre/2019-Fluidos	2019--1330-221000	0,00	6,76	0,00	6,76	0,00	
2019.0007545	Cto. Nº327972841*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	35,47	0,00	35,47	0,00	
2019.0007546	Cto. Nº327972191*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	72,24	0,00	72,24	0,00	
2019.0007547	Cto. Nº318680579*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	31,48	0,00	31,48	0,00	
2019.0007548	Cto. Nº318666315*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	31,54	0,00	31,54	0,00	
2019.0007549	Cto. Nº330947527*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	8,57	0,00	8,57	0,00	
2019.0007550	Cto. Nº333502802*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	144,50	0,00	144,50	0,00	
2019.0007551	Cto. Nº318666297*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	51,98	0,00	51,98	0,00	
2019.0007552	Cto. Nº321898849*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	42,12	0,00	42,12	0,00	
2019.0007553	Cto. Nº318672893*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	28,01	0,00	28,01	0,00	
2019.0007554	Cto. Nº318353994*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	18,08	0,00	18,08	0,00	
2019.0007555	Cto. Nº325466403*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	140,81	0,00	140,81	0,00	
2019.0007556	Cto. Nº318670112*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	126,55	0,00	126,55	0,00	
2019.0007557	Cto. Nº333395141*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	91,72	0,00	91,72	0,00	
2019.0007558	Cto. Nº325468898*Mes diciembre/2019-Escuel	2019--3231-221000	0,00	6,64	0,00	6,64	0,00	
2019.0007559	Cto. Nº337235648*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	51,05	0,00	51,05	0,00	
2019.0007560	Cto. Nº318667411*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	39,33	0,00	39,33	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2019.0007561	Cto. Nº318679474*Mes diciembre/2019-Colegi	2019--3230-221000	0,00	38,88	0,00	38,88	0,00	
2019.0007562	Cto. Nº333392504*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	146,62	0,00	146,62	0,00	
2019.0007563	Cto. Nº363269290*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	109,99	0,00	109,99	0,00	
2019.0007564	Cto. Nº333508830*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	16,41	0,00	16,41	0,00	
2019.0007565	Cto. Nº358926130*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	100,10	0,00	100,10	0,00	
2019.0007566	Cto. Nº360440216*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	98,41	0,00	98,41	0,00	
2019.0007567	Cto. Nº347308661*Mes diciembre/2019-Fluidos	2019--1330-221000	0,00	23,22	0,00	23,22	0,00	
2019.0007568	Cto. Nº361198437*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	141,04	0,00	141,04	0,00	
2019.0007569	Cto. Nº350685575*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	406,98	0,00	406,98	0,00	
2019.0007570	Cto. Nº333508907*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	104,97	0,00	104,97	0,00	
2019.0007571	Cto. Nº339213700*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	32,33	0,00	32,33	0,00	
2019.0007572	Cto. Nº339213700*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	56,86	0,00	56,86	0,00	
2019.0007573	Cto. Nº333512510*Mes diciembre/2019-Fluidos	2019--1330-221000	0,00	18,08	0,00	18,08	0,00	
2019.0007574	Cto. Nº338501770*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	36,61	0,00	36,61	0,00	
2019.0007575	Cto. Nº353681970*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	42,42	0,00	42,42	0,00	
2019.0007576	Cto. Nº355151236*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	58,87	0,00	58,87	0,00	
2019.0007577	Cto. Nº341561680*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	155,44	0,00	155,44	0,00	
2019.0007578	Cto. Nº337840933*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	124,69	0,00	124,69	0,00	
2019.0007579	Cto. Nº358670639*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	76,31	0,00	76,31	0,00	
2019.0007580	Cto. Nº333512595*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	66,08	0,00	66,08	0,00	
2019.0007581	Cto. Nº341989204*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	57,29	0,00	57,29	0,00	
2019.0007582	Cto. Nº337442125*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	124,41	0,00	124,41	0,00	
2019.0007583	Cto. Nº338969779*Mes diciembre/2019-Instala	2019--3420-221000	0,00	37,93	0,00	37,93	0,00	
2019.0007584	Cto. Nº339710020*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	25,65	0,00	25,65	0,00	
2019.0007585	Cto. Nº337840933*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	184,31	0,00	184,31	0,00	
2019.0007586	Cto. Nº338795546*Mes diciembre/2019-Instala	2019--3420-221000	0,00	42,07	0,00	42,07	0,00	
2019.0007587	Cto. Nº361990698*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	134,16	0,00	134,16	0,00	
2019.0007588	Cto. Nº357744214*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	61,94	0,00	61,94	0,00	
2019.0007589	Cto. Nº345375609*Mes diciembre/2019-Fluidos	2019--1330-221000	0,00	8,76	0,00	8,76	0,00	
2019.0007590	Cto. Nº357063673*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	17,90	0,00	17,90	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2019.0007591	Cto. Nº353682093* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	66,47	0,00	66,47	0,00	
2019.0007592	Cto. Nº340196154* Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	76,91	0,00	76,91	0,00	
2019.0007593	Cto. Nº353791696* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	97,38	0,00	97,38	0,00	
2019.0007594	Cto. Nº355138517* Mes diciembre/2019-Instala	2019--3420-221000	0,00	41,38	0,00	41,38	0,00	
2019.0007595	Cto. Nº337423118* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	30,40	0,00	30,40	0,00	
2019.0007596	Cto. Nº356923496* Mes diciembre/2019-Fluidos	2019--1330-221000	0,00	18,91	0,00	18,91	0,00	
2019.0007597	Cto. Nº333502863* Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	25,03	0,00	25,03	0,00	
2019.0007598	Cto. Nº358541876* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	92,13	0,00	92,13	0,00	
2019.0007599	Cto. Nº342291579* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	20,22	0,00	20,22	0,00	
2019.0007600	Cto. Nº360440216* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	137,36	0,00	137,36	0,00	
2019.0007601	Cto. Nº340015482* Mes diciembre/2019-Fluido	2019--1700-221000	0,00	26,73	0,00	26,73	0,00	
2019.0007602	Cto. Nº333511890* Mes diciembre/2019-Fluidos	2019--1700-221000	0,00	13,52	0,00	13,52	0,00	
2019.0007603	Cto. Nº333508830* Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	11,10	0,00	11,10	0,00	
2019.0007604	Cto. Nº358670433* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	33,11	0,00	33,11	0,00	
2019.0007605	Cto. Nº342291543* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	71,54	0,00	71,54	0,00	
2019.0007606	Cto. Nº347316876* Mes diciembre/2019-Escuel	2019--3231-221000	0,00	185,48	0,00	185,48	0,00	
2019.0007607	Cto. Nº339710044* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	24,87	0,00	24,87	0,00	
2019.0007608	Cto. Nº356686164* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	142,11	0,00	142,11	0,00	
2019.0007609	Cto. Nº357055883* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	164,20	0,00	164,20	0,00	
2019.0007610	Cto. Nº355138372* Mes diciembre/2019-Instala	2019--3420-221000	0,00	39,33	0,00	39,33	0,00	
2019.0007611	Cto. Nº362294276* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	153,85	0,00	153,85	0,00	
2019.0007612	Cto. Nº355136648* Mes diciembre/2019-Escuel	2019--3231-221000	0,00	93,34	0,00	93,34	0,00	
2019.0007613	Cto. Nº342291543* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	40,09	0,00	40,09	0,00	
2019.0007614	Cto. Nº351922799* Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	163,64	0,00	163,64	0,00	
2019.0007615	Cto. Nº363326935* Mes diciembre/2019-Fluido	2019--2311-221000	0,00	23,53	0,00	23,53	0,00	
2019.0007616	Cto. Nº337235508* Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	15,79	0,00	15,79	0,00	
2019.0007617	Cto. Nº363269101* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	192,50	0,00	192,50	0,00	
2019.0007618	Cto. Nº339615000* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	9,90	0,00	9,90	0,00	
2019.0007619	Cto. Nº352907861* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	48,78	0,00	48,78	0,00	
2019.0007620	Cto. Nº360466618* Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	123,57	0,00	123,57	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2019.0007621	Cto. Nº345457043*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	58,99	0,00	58,99	0,00	
2019.0007622	Cto. Nº348410980*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	63,72	0,00	63,72	0,00	
2019.0007623	Cto. Nº342503066*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	14,12	0,00	14,12	0,00	
2019.0007624	Cto. Nº359308673*Mes diciembre/2019-Instala	2019--3420-221000	0,00	24,84	0,00	24,84	0,00	
2019.0007625	Cto. Nº360472953*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	51,93	0,00	51,93	0,00	
2019.0007626	Cto. Nº339213681*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	32,49	0,00	32,49	0,00	
2019.0007627	Cto. Nº357271786*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	118,07	0,00	118,07	0,00	
2019.0007628	Cto. Nº362903130*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	94,62	0,00	94,62	0,00	
2019.0007629	Cto. Nº337407976*Mes diciembre/2019-Fluido	2019--1700-221000	0,00	27,54	0,00	27,54	0,00	
2019.0007630	Cto. Nº338257378*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	81,42	0,00	81,42	0,00	
2019.0007631	Cto. Nº358541736*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	15,04	0,00	15,04	0,00	
2019.0007632	Cto. Nº337840994*Mes diciembre/2019-Centro	2019--2310-221000	0,00	28,36	0,00	28,36	0,00	
2019.0007633	Cto. Nº361990583*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	35,01	0,00	35,01	0,00	
2019.0007634	Cto. Nº362859036*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	92,53	0,00	92,53	0,00	
2019.0007635	Cto. Nº333511244*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1640-221000	0,00	13,49	0,00	13,49	0,00	
2019.0007636	Cto. Nº373318200*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	22,87	0,00	22,87	0,00	
2019.0007637	Cto. Nº373318819*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	19,36	0,00	19,36	0,00	
2019.0007638	Cto. Nº399758616*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	21,22	0,00	21,22	0,00	
2019.0007639	Cto. Nº481148437*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	264,18	0,00	264,18	0,00	
2019.0007640	Cto. Nº436251474*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	53,94	0,00	53,94	0,00	
2019.0007641	Cto. Nº373318716*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	31,51	0,00	31,51	0,00	
2019.0007642	Cto. Nº374226854*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	78,18	0,00	78,18	0,00	
2019.0007643	Cto. Nº365507386*Mes diciembre/2019-Consul	2019--3120-221000	0,00	151,04	0,00	151,04	0,00	
2019.0007644	Cto. Nº371878172*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	130,43	0,00	130,43	0,00	
2019.0007645	Cto. Nº373318868*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	26,18	0,00	26,18	0,00	
2019.0007646	Cto. Nº367254839*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	33,46	0,00	33,46	0,00	
2019.0007647	Cto. Nº586613869*Mes diciembre/2019-Otros	2019--9200-221001	0,00	33,52	0,00	33,52	0,00	
2019.0007648	Cto. Nº489886905*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	46,68	0,00	46,68	0,00	
2019.0007649	Cto. Nº379012947*Mes diciembre/2019-Edificio	2019--9200-221000	0,00	19,89	0,00	19,89	0,00	
2019.0007650	Cto. Nº624772068*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	24,81	0,00	24,81	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2019.0007651	Cto. Nº549800440*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	6,53	0,00	6,53	0,00	
2019.0007652	Cto. Nº373318637*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	67,93	0,00	67,93	0,00	
2019.0007653	Cto. Nº373318868*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	45,96	0,00	45,96	0,00	
2019.0007654	Cto. Nº373805512*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	39,37	0,00	39,37	0,00	
2019.0007655	Cto. Nº363733991*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	64,31	0,00	64,31	0,00	
2019.0007656	Cto. Nº399758598*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	46,23	0,00	46,23	0,00	
2019.0007657	Cto. Nº363734077*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	107,48	0,00	107,48	0,00	
2019.0007658	Cto. Nº369498434*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	281,76	0,00	281,76	0,00	
2019.0007659	Cto. Nº647370499*Mes diciembre/2019-Francis	2019--9200-221001	0,00	169,18	0,00	169,18	0,00	
2019.0007660	Cto. Nº388535131*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	63,67	0,00	63,67	0,00	
2019.0007661	Cto. Nº372645811*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	146,11	0,00	146,11	0,00	
2019.0007662	Cto. Nº375706100*Mes diciembre/2019-Alumb	2019--1650-221000	0,00	142,53	0,00	142,53	0,00	
2019.0007679	SPAI Sical, MANTENIMIENTO Y SOPORTE. Expe	2019--9200-227065	0,00	2.916,26	0,00	2.916,26	0,00	
2019.0007680	NOBILIS, AVEDUL BLANCO Y VARAS ALGODON	2019--3380-226090	0,00	117,92	0,00	117,92	0,00	
2019.0007681	31 GUINALDAS, PLACAS SECO ADORNOS NAVI	2019--3380-226090	0,00	798,60	0,00	798,60	0,00	
2019.0007682	4 POISENTIAS NAVIDAD	2019--3380-226090	0,00	26,40	0,00	26,40	0,00	
2019.0007683	2 ALQUILERES DE ARBOLES DE NAVIDAD	2019--3380-226090	0,00	72,60	0,00	72,60	0,00	
2019.0007684	PERIODO 07/08/2019 A 16/09/2019 ACTIVIDA	2019--9200-227061	0,00	209,17	0,00	209,17	0,00	
2019.0007685	PERIODO 07/10/2019 A 06/09/2019 ACT. PRE	2019--9200-227061	0,00	518,68	0,00	518,68	0,00	
2019.0007686	15 UD. PINUS HALEPENSIS CONT 1.5 L	2019--1700-226990	0,00	41,25	0,00	41,25	0,00	
2019.0007687	MATERIAL DE OFICINA	2019--9200-220000	0,00	174,83	0,00	174,83	0,00	
2019.0007688	CATERING "MIRA QUIEN BAILA 2019"	2019--3300-226090	0,00	735,00	0,00	735,00	0,00	
2019.0007689	TONELADAS DE RESIDUOS Y ESCOMBRO LIMP	2019--1622-210000	0,00	143,54	0,00	143,54	0,00	
2019.0007690	CONTENEDOR DE PODA, ESCOMBRO PUNTO LI	2019--1622-227010	0,00	546,42	0,00	546,42	0,00	
2019.0007691	MES DICIEMBRE 2019 SERVICIO RECOGIDA Y	2019--1622-227010	0,00	11,00	0,00	11,00	0,00	

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Impreso el 05/03/2020 a las 11:11

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

Ejercicio: 2019

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
Total			188.939,20	172.686,03	187.476,06	174.149,17	0,00	